

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**



**“APORTES DE LAS REMESAS COMUNITARIAS EN LAS DINÁMICAS DE
DESARROLLO A ESCALA TERRITORIAL Y SUS POTENCIALIDADES
FRENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL SALVADOR. ESTUDIO DE CASO DE
LOS MUNICIPIOS DE CHALATENANGO Y SAN FERNANDO DEL
DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO; Y CONCHAGUA Y EL CARMEN
DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN, DURANTE EL PERÍODO 2012-
2017”**

**TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
RELACIONES INTERNACIONALES**

PRESENTADO POR:

ISAURA CECILIA AGUILAR LANDAVERDE

LUCIA MERARI CASTILLO CORTEZ

CLARIBEL ABIGAIL CRUZ MÉNDEZ

DOCENTE ASESORA:

MSC. YAQUELINE SULEYMA RODAS

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, JULIO 2019

TRIBUNAL CALIFICADOR

LICDA. LUZ IDALIA ZELADA SANCHEZ

(PRESIDENTE)

LIC. SANDY VLADIMIR BERNALCASTELLANOS

(SECRETARIO)

MSC. YAQUELINE SULEYMA RODAS

(VOCAL)

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

**Msc. Roger Armando Arias Alvarado
RECTOR**

**Dr. Manuel de Jesús Joya Ábrego
VICERRECTOR ACADÉMICO**

**Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados Alvarado
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

**Lic. Cristóbal Hernán Ríos Benítez
SECRETARIO GENERAL**

**Lic. Rafael Humberto Peña Marín
FISCAL GENERAL**

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

**Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata
DECANA**

**Dr. José Nicolás Ascencio Hernández
VICEDECANO**

**Msc. Juan José Castro Galdámez
SECRETARIO**

**Mfe. Nelson Ernesto Rivera Díaz
DIRECTOR INTERINO DE LA ESCUELA DE RELACIONES
INTERNACIONALES**

**Licda. Digna Reina Contreras de Cornejo
DIRECTORA DEL PROCESO DE GRADUACIÓN**

**Lic. Roberto Adolfo Arévalo Menéndez
COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADUACIÓN DE LA ESCUELA DE
RELACIONES INTERNACIONALES**

AGRADECIMIENTOS

Le agradezco a Dios, por brindarme paciencia y sabiduría a lo largo de toda mi formación académica, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes y nuevas experiencias.

A mis padres, agradezco infinitamente por ser mis primeros educadores, por esas enseñanzas que me han permitido abrirme camino a través del largo y complicado sendero de la vida. A mi padre Antonio René Aguilar por brindarme todo su apoyo y amor incondicional, por ser un ejemplo de lucha, superación y de vida. A mi madre María Isabel Landaverde, por la ternura y comprensión mostrada hacia mi persona, por siempre desear y anhelar lo mejor para mi vida y por sus facultades de ser luz en mis días más oscuros.

A mis hermanas; Karla, Argentina y Elisa; que de una u otra manera estuvieron pendientes a lo largo de este proceso brindándome su apoyo.

Gracias a Ramón Antonio Rodríguez Díaz, por ser uno de mis pilares, puesto que su amor y apoyo incondicional, me han dado las fuerzas para seguir adelante frente a las situaciones más complicadas; porque además de ser mi novio, es mi confidente y mi mejor amigo quien me ha enseñado que el peso de la vida se reduce cuando se tiene a alguien en quien confiar.

A mi Asesora de Trabajo de Graduación, Msc. Yaqueline Rodas, por su amabilidad y buena disposición para brindar los conocimientos necesarios, formándonos como profesionales ejemplares. Gracias, por el tiempo que nos dedicó para que este trabajo culminara exitosamente.

A los docentes, que compartieron su tiempo y conocimiento en la trayectoria de mi carrera profesional; a todos aquellos que de alguna manera brindaron su apoyo moral y profesional a lo largo de este camino.

Isaura Cecilia Aguilar Landaverde

A Dios, por brindarme la vida y conceder el deseo de mi corazón al culminar mi carrera.

A mi abuela, Lucia Elba Varela, por sus oraciones, su amor incondicional y ser la base fundamental de mi vida.

A mi madre, Magdalena Cortez de Martínez, por ser la promotora de mis sueños, por su amor y por enseñarme que, con humildad podemos lograr cualquier cosa que nos podamos proponer y por nunca dejarme sola cuando alguna vez dude.

A mi hermano Jonathan Castillo, mi hermana Valeria Cortez y sobrinos, Keiry y Abraham Castillo; por motivarme a seguir adelante y a no descansar en mis sueños, por inspirarme a ser su ejemplo a seguir. Este triunfo también es de ustedes.

A mi tío, Ismael Orellana, por su amor y apoyo incondicional en cada etapa de mi carrera.

A Gabriel Elías Mártir, por su amor y ser mi acompañante en cada aventura de esta trayectoria.

A mis compañeras de tesis: Claribel Cruz y Cecilia Aguilar, por su amistad, por su apoyo, comprensión, dedicación y esmero para cumplir esta gran meta de nuestras vidas.

A mi asesora de tesis Msc. Yaqueline Rodas, por permitirme expandir mis conocimientos a través de su enseñanza, por ayudarme con dedicación y motivarme a ir por la constante mejora como seres humanos. Agradezco con creces su dedicación y compromiso por ayudarme a cumplir esta meta.

Lucia Merari Castillo Cortez

A Dios Todopoderoso y a la Virgencita del Carmen, por brindarme su bendición, sabiduría y fortaleza cada día durante la realización del presente trabajo de investigación y por haberme permitido terminarlo con éxito.

A mis padres Orlando Cruz, por haberme educado bajo los valores de humildad, perseverancia y por brindarme su apoyo incondicional.

Alicia Eugenia Méndez de Cruz por ser una madre buena, consejera y amorosa conmigo, por brindarme ese rayito de luz para no darme por vencida y que a pesar de contar con una discapacidad visual siempre me ha enseñado el valor del trabajo y el compañerismo.

A mi tío Guillermo Argueta Cruz por, por ser una persona muy bondadosa y por apoyarme en la realización de mis metas.

A Jonathan Mejía, por ser una pareja muy comprensiva, tenaz y por brindarme su apoyo incondicional a pesar de contar con limitaciones económicas y familiares siempre me brindó motivación y un granito de esperanza para continuar.

A la Licenciada Yessenia Martínez de Guzmán, por haberme evaluado y seleccionado para ingresar al Programa de Becas Remuneradas de la Universidad de El Salvador, el cual fue un apoyo importante para culminar mis estudios.

A la Maestra Yaqueline Rodas, por ser una persona muy dedicada a su trabajo, por su profesionalismo, su humildad y buena disposición en cada asesoría para culminar con éxito el presente trabajo de investigación.

A mis compañeras Isaura Aguilar y Lucía Castillo, por su apoyo y perseverancia en el cumplimiento de esta meta.

Claribel Abigail Cruz Méndez

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I: IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA NACIONAL Y TERRITORIAL PARA EL LOGRO DEL DESARROLLO EN LOS MUNICIPIOS DE CHALATENANGO Y SAN FERNANDO DEL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO Y CONCHAGUA Y EL CARMEN DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN	1
1.1. La planificación para el desarrollo	4
1.1.1. Marco referencial y conceptual	9
1.1.2. Tipología y niveles.....	12
1.1.3. Instituciones en la planificación para el desarrollo	18
1.1.4. Instrumentos de la planificación para el desarrollo.....	25
1.2. Planes Quinquenales de Desarrollo de El Salvador y Plan Estratégico Participativo como instrumentos para el desarrollo local	27
1.2.1. Papel del Plan Quinquenal 2010-2014 en el desarrollo local	29
1.2.2. Papel del Plan Quinquenal 2014-2019 en el desarrollo local	40
1.2.3. Papel del Plan Estratégico Participativo en la planificación de proyectos de desarrollo	51
1.2.3.1. Contextualización social y económica del Municipio de Chalatenango y Plan Estratégico Participativo con Énfasis en el Desarrollo Económico	54
1.2.3.2. Contextualización social y económica del Municipio de San Fernando y Plan Estratégico Participativo de Desarrollo	60
1.2.3.3. Contextualización social y económica del Municipio Conchagua y Plan Estratégico Participativo	67

1.2.3.4.	Contextualización social y económica del Municipio El Carmen y Plan estratégico Participativo del Municipio.....	72
1.2.4.	Importancia de la coherencia y pertinencia de los Planes Estratégicos Participativos de los municipios en estudio con los PQD ..	77
CAPÍTULO II: APORTES DE LAS REMESAS COMUNITARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO EN LOS MUNICIPIOS DE ESTUDIO.....		86
2.1.	Financiamiento para el desarrollo.....	88
2.1.1.	Marco conceptual.....	90
2.1.2.	Principales debates del financiamiento para el Desarrollo	92
2.1.3.	Conferencias Internacionales para el financiamiento al desarrollo.....	94
2.1.3.1.	Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de Monterrey.....	95
2.1.3.2.	Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de Doha	97
2.1.3.3.	Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de Adís Abeba	99
2.2.	Origen y evolución de las remesas comunitarias.....	101
2.2.1.	Comportamientos de los flujos migratorios en El Salvador	103
2.2.2.	La dinámica y rol de las asociaciones de migrantes en el exterior..	109
2.2.2.1.	Caracterización de los migrantes.....	111
2.2.2.2.	Asociaciones de Salvadoreños en el exterior	112
2.2.3.	Remesas en El Salvador.....	115

2.2.3.1.	Remesas familiares	116
2.2.3.2.	Remesas comunitarias	119
2.2.4.	Las remesas comunitarias como flujo de financiamiento para el desarrollo local en El Salvador	125
2.3.	Dinámica de los proyectos de desarrollo local financiados mediante remesas comunitarias.....	129
2.3.1.	Actores de financiamiento para el desarrollo local en los municipios	130
2.3.2.	Proceso de gestión de los fondos de remesas comunitarias ..	132
2.3.3.	Aportes de las remesas comunitarias a partir de los proyectos implementados en los municipios de Chalatenango y San Fernando del departamento de Chalatenango y de los municipios de El Carmen y Conchagua del departamento de La Unión	135
 CAPÍTULO III: POTENCIALIDADES DE LAS REMESAS COMUNITARIAS FRENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL SALVADOR, A PARTIR DE LOS ESTUDIOS DE CASOS		
3.1.	La agenda internacional para el desarrollo	147
3.1.1.	ODM y sus principales avances en el desarrollo de El Salvador	148
3.1.2.	Principales dificultades en la implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio	157
3.2.	La nueva agenda de desarrollo sostenible	160
3.2.1.	Territorialización de la agenda y los objetivos priorizados en El Salvador	167

3.2.2. Alineación entre Plan Quinquenal de Desarrollo, Plan Estratégico Participativo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	174
3.2.3. Desafíos para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	177
3.3. Potencialidades de las remesas comunitarias en las zonas de estudio frente la implementación de los ODS.....	180
3.3.1. Retos y desafíos de las remesas comunitarias en los municipios de estudio para el logro del desarrollo local	184
CONCLUSIONES	192
RECOMENDACIONES.....	196
BIBLIOGRAFÍA.....	199
ANEXOS.....	209

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo N° 1: Modelo de observación Participante	209
Anexo N° 2: Modelo de encuesta	210
Anexo N° 3: Análisis muestral	213
Anexo N° 4: Observación participante del municipio de Chalatenango	219
Anexo N° 5: Tabulación de encuesta del municipio de Chalatenango	221
Anexo N° 6: Observación participante del municipio de San Fernando	228
Anexo N° 7: Tabulación de encuesta del municipio de San Fernando	230
Anexo N° 8: Observación participante del municipio de Conchagua	237
Anexo N° 9: Tabulación de encuesta del municipio de Conchagua	239
Anexo N° 10: Observación participante del municipio de El Carmen	246
Anexo N° 11: Carta para solicitud de información del municipio de El Carmen, La Unión	248
Anexo N° 12: Solicitud para petición de información del municipio de El Carmen	249
Anexo N° 13: Listado de documentos consultados para sistematización del municipio de El Carmen, La Unión.....	251
Anexo N° 14: Tabulación de encuesta del municipio de El Carmen	252
Anexo N° 15: Modelo de entrevista a profundidad para referentes del Ministerio de Relaciones Exteriores	259
Anexo N° 16: Modelo de entrevista a técnicos de asociaciones de desarrollo local	261

Anexo N° 17: Modelo de entrevista a referentes de proyectos implementados	263
Anexo N° 18: Modelo de Grupo Focal	265
Anexo N° 19: Listado de participantes para los grupos focales	266
Anexo N° 20: Organizaciones Salvadoreñas	268
Anexo N° 21: Organizaciones por Jurisdicción Consular	268
Anexo N° 22: Entrevista a profundidad a referentes del Ministerio de Relaciones Exteriores	269
Anexo N° 23: Entrevista a profundidad, Proyecto Zafiro's Coffee	278
Anexo N° 24: Entrevista a profundidad a técnicos de Asociación Cayaguanca	283
Anexo N° 25: Grupo focal en Cantón Los Llanitos, San Fernando	289
Anexo N° 26: Entrevista a profundidad, Proyecto Pizzería Chilín	291
Anexo N° 27: Entrevista a profundidad, ADEL La Unión	295
Anexo N°28: Grupo focal en Comunidad los Negritos, El Carmen	302

ÍNDICE DE ESQUEMAS, CUADROS Y GRÁFICOS

Esquema 1.1: Proceso de evolución de la planificación	4
Cuadro 1.1: Niveles de la Planificación	15
Esquema 1.2: Articulación de las instituciones de planificación.....	22
Esquema 1.3: Etapas del Plan Quinquenal de Desarrollo de El Salvador	41
Gráfico 1.1: Conocimiento del Plan Quinquenal de Desarrollo de El Salvador.....	50
Cuadro 1.2: Cuadro de coherencia de los instrumentos de planificación nacional y territorial.....	79
Cuadro 2.1: Etapas de la migración en El Salvador.....	104
Cuadro 2.2: Flujo migratorio de personas de Julio 2016 a Julio 2017	106
Gráfico 2.1: Flujo migratorio de personas de Julio 2016 a Julio 2017.....	107
Cuadro 2.3: Asociaciones de salvadoreños inmigrantes radicados en el exterior.....	114
Gráfico 2.2: Flujo de Remesas familiares por año en millones de dólares .	116
Gráfico 2.3: Periodicidad de envío de remesas familiares	118
Gráfico 2.4: Población beneficiada con la recepción de remesas comunitarias en los municipios de estudio.....	122
Esquema 2.1: Actores de financiamiento para el desarrollo.	130

Cuadro 3.1: Principales avances de los Objetivos de Desarrollo de Milenio	151
Esquema 3.1: Objetivos de Desarrollo Sostenible	162
Esquema 3.2: Esferas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	164
Esquema 3.3: Objetivos de Desarrollo Sostenible priorizados en El Salvador.....	171
Cuadro 3.2: Alineación entre los ODS, PQD y PEP	176
Esquema 3.4: Triangulación de variables para el desarrollo participativo ..	187

RESUMEN

La planificación ha experimentado un proceso de evolución constante, fundamentada en mejorar la organización y el logro del desarrollo en los Estados. El Salvador cuenta con el Sistema Nacional de Planificación, en el cual convergen diversas instituciones, sectores sociales y la ciudadanía con el objetivo de crear políticas públicas que sean coherentes y respondan íntegramente a las necesidades que aquejan a las grandes mayorías.

Una muestra de esa coherencia y pertinencia son los denominados Planes Estratégicos Participativos en los municipios de Chalatenango, San Fernando, Conchagua y El Carmen, que abonan al cumplimiento de los objetivos emanados de los Planes Quinquenales de Desarrollo período 2009-2014 y 2014-2019.

En ese contexto las conferencias para el financiamiento para el desarrollo, permiten establecer compromisos internacionales y apertura a nuevos mecanismos de financiamiento, entre los cuales se encuentran las remesas comunitarias provenientes de asociaciones de salvadoreños radicados en el exterior, las cuales permiten la puesta en marcha de iniciativa productivas en los territorios.

La relevancia de los proyectos financiados con remesa comunitaria, radica en su carácter no reembolsable, no condicionamiento de la misma y la capacidad de desencadenar procesos de desarrollo económico y social a nivel local al tiempo que se cumplen los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por ello, es necesario reconocer las remesas comunitarias como fuente de financiamiento para el desarrollo, así como implementar un mecanismo de seguimiento y monitoreo de dichos fondos de manera que; en El Salvador, el fenómeno de la migración se vincule positivamente con el desarrollo local y nacional.

LISTA DE ABREVIATURAS

ADEL	Asociación de Desarrollo Económico Local
ADESCO	Asociación de Desarrollo Comunitaria
ANDA	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BCR	Banco Central de Reserva
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CDMYPE	Centro de Desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas
CENPROMYPE	Centro para la promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y El Caribe
COMUNIDADES	Comunidades Unidas para la Ayuda Directa a El Salvador
CONAMYPE	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa
COTSA	Comunidades Transnacionales Salvadoreñas
DEG	Derechos Especiales de Giro

DGVSE	Dirección General de Vinculación para los Salvadoreños en el Exterior
FEDECACES	Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador de RL
FEDECREDITO	Federación de Cajas de Créditos y de Bancos de los Trabajadores
FODES	Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios
FOSALUD	Fondo Solidario para la Salud
HTA	Home Town Associations
IAIP	Instituto de Acceso a la Información Pública
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INSAFOCOOP	Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo
MINED	Ministerio de Educación
MRREE	Ministerio de Relaciones Exteriores
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PEP	Plan Estratégico Participativo
PIB	Producto Interno Bruto

PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PQD	Plan Quinquenal de Desarrollo
SETEPLAN	Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia
TIC'S	Tecnologías de la Información y Comunicación

INTRODUCCIÓN

El fenómeno de la migración, es generado por factores tales como políticos, culturales, económicos, religiosos, inseguridad social, entre otros. La migración, con todas sus connotaciones da como resultado el envío de remesas. Actualmente, un porcentaje de ellas abona a la economía nacional *“representando el 21% del Producto Interno Bruto”*,¹ sin embargo; en los últimos años se han realizado estudios que registran como dato preocupante, que *“más del 95% de este dinero se destina al consumo”*² y muy poco a la inversión.

No obstante, en el devenir del tiempo, las remesas han ido tomando la forma de remesas comunitarias. Es decir, la comunidad salvadoreña en el exterior recolecta dinero para el financiamiento de proyectos de desarrollo para incrementar la calidad de vida en sus lugares de origen.

Pese a las bondades de las remesas comunitarias, aún no se ha logrado su articulación con el financiamiento para el desarrollo y menos con la planificación que se ejecuta a través del Gobierno Central a escala territorial. Provocando así la falta de sostenibilidad de las iniciativas y poco impacto en el desarrollo del país.

La invisibilización del potencial de las remesas comunitarias, impide su contribución a la implementación de una agenda de desarrollo tan compleja como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, cuyo financiamiento mayoritariamente depende de fondos propios y de fondos privados, incluyendo los últimos las remesas comunitarias.

¹ Rosa María Pastrán, “Proponen un programa para uso productivo de remesas”, La Prensa Gráfica, publicado el 28 mayo de 2019, acceso el 27 julio de 2019, <https://www.laprensagrafica.com/economia/Proponen-un-programa-para-uso-productivo-de-remesas-20190527-0445.html>

² Ibídem.

Con base en lo anterior, se ha realizado el presente estudio, el cual ha dado respuesta al siguiente enunciado: ¿Cuáles son los aportes que registran las remesas comunitarias en la dinámica de desarrollo a escala territorial y sus potencialidades frente a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en El Salvador, durante el período 2012-2017?

Además, en el desarrollo de cada capítulo se ha logrado el siguiente objetivo general: identificar los aportes que registran las remesas comunitarias en las dinámicas de desarrollo territorial y sus potencialidades frente a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en El Salvador, durante el período 2012-2017.

Para objeto de estudio de la investigación, se seleccionaron dos departamentos con dos de sus municipios, siendo ellos: Chalatenango y San Fernando del departamento de Chalatenango y Conchagua y El Carmen del departamento de La Unión. Dichos municipios, fueron elegidos con base a su alto índice migratorio, flujo de remesas comunitarias y principalmente por que registran iniciativas financiadas con remesas comunitarias.

El enfoque utilizado fue cuali-cuantitativo, con el propósito de recolectar, analizar y vincular datos estadísticos y subjetivos en un mismo estudio. Respecto al método utilizado ha sido el inductivo, debido a que se estudió el conjunto de factores que intervienen en la problemática de la migración y cómo ésta se traduce en remesas comunitarias y desarrollo local.

Para ello, se han utilizado las técnicas de la observación participante, la encuesta, la entrevista y el grupo focal. La observación participante, se realizó con el objetivo conocer la realidad que viven los habitantes de cada municipio en estudio. La encuesta se llevó a cabo con el propósito de recopilar datos cuantitativos que describieran objetivamente los hallazgos obtenidos. La entrevista, se desarrolló con el propósito de conocer los

diferentes puntos de vista, tanto de funcionarios a nivel local, así como la población beneficiada con los proyectos. El grupo focal permitió conocer el proceso que han llevado a cabo las personas que han implementado proyectos financiados con remesas comunitarias.

La presente investigación se ha realizado bajo el nivel descriptivo con el propósito de obtener una visión general del tema a través del estudio de casos. Este permitió no afectar el comportamiento real o natural de los actores, ya que se basó en la observación y recolección de datos de manera externa a los mismos. Ya que el propósito de la misma no fue el establecer afirmaciones definitivas, sino brindar las bases para posteriores estudios sobre remesas comunitarias.

Entre las limitantes que se tuvieron durante el desarrollo de la investigación, desatacan: la negativa por parte de gobiernos locales e instancias a nivel nacional al brindar información, la poca sistematización respecto a los proyectos financiados con remesa comunitaria y la dificultad para establecer referentes en las diferentes zonas de estudio.

El enfoque teórico de la disciplina de Relaciones Internacionales utilizado ha sido la Interdependencia Compleja, cuyos máximos precursores son Robert Keohane y Joseph Nye; siendo sus postulados principales:

- 1- *“Las relaciones internacionales han creado diversas formas de vínculo que han rebasado de alguna manera lo que con anterioridad contaba con la figura única de los Estados Nacionales. Este enfoque teórico explica y acentúa la importancia de actores no gubernamentales en las relaciones internacionales”.*³

³ Fabiola Denise Martínez Madrigal, “Interdependencia compleja”, *Revista Analéctica*, Año 1, N° 7, (2014) 1, <http://www.analectica.org/articulos/mtzmadrigal-interdependencia/?pdf=362>

- 2- *“Permite analizar la interdependencia que hay entre los Estados generada por las conexiones que adquieren cada vez mayor fuerza. De esta forma las migraciones internacionales y las remesas comunitarias pueden verse como una interconexión en donde hay costos y beneficios para ambos países y en donde se comienzan a tener en cuenta los efectos recíprocos de las migraciones”.*⁴
- 3- *“La agenda de las relaciones interestatales consiste en múltiples temas que no están colocados en una jerarquía clara o sólida. Esta ausencia de jerarquía en los temas significa, que ninguno domina consistentemente la agenda. Muchos contenidos surgen de lo que se acostumbraba considerar como política interna, a partir de esto, la armonización entre temas internos y actores externos se vuelve compleja e interdimensional”.*⁵

La presente investigación, se ha organizado en tres capítulos, con el propósito de estudiar una triangulación de variables: partiendo del abordaje de la planificación llevada a cabo desde el Gobierno, el estudio de las prioridades de los gobiernos locales que se evidencia en las políticas municipales que han implementado y la correlación que estas tengan en el cumplimiento de la agenda global. El período de estudio para llevar a cabo la investigación, comprende del 2012 al 2017, dicho período se destaca por el auge que toma la planificación nacional.

El capítulo uno, muestra que la planificación no siempre ha sido una prioridad para la gobernanza, sin embargo; en los últimos años con la implementación

⁴ María Camila González Morales, *Migración y codesarrollo: Una forma de cooperación internacional en el siglo XXI. Caso Ecuador-España*, (Colombia, 2014) 15, <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/5051/Gonzalez-MariaCamila-2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

⁵ *Ibíd.*

de gobiernos con visión más estratégica, ésta ha tomado un rol importante dentro de la dinámica estatal con el propósito de lograr el desarrollo social.

De esa manera, es necesario reconocer las diferencias entre cada uno de los territorios y con base en ello, planificar y financiar coherentemente las necesidades de la población. En ese sentido, el buen uso del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES), también se vuelve relevante.

En el segundo capítulo se aborda aspectos relativos al financiamiento para el desarrollo. Si bien la comunidad internacional propicia espacios para tomar acuerdos que otorguen recursos para el logro del desarrollo, las bases y condiciones para acceder a financiación, son diseñadas por los dueños del capital dejando de lado las condiciones de desigualdad de los países pobres.

Además, se hace referencia al fenómeno migratorio, las asociaciones en el exterior y cómo éstas permiten el desarrollo local de los municipios en estudio a través del envío de remesas comunitarias. En virtud de lo anterior, se da a conocer cuál es el mecanismo de administración y uso que se les brinda a las remesas comunitarias.

El tercer capítulo, versa respecto al compromiso adquirido por El Salvador en materia de desarrollo sostenible, su alineación con los instrumentos de planificación vigentes en el país y sus desafíos para su implementación. Este capítulo dará a conocer las potencialidades, retos y desafíos de las remesas comunitarias para el logro del desarrollo local, lo cual ha sido identificado a través del estudio de casos en los municipios seleccionados.

La investigación culmina con sus respectivas conclusiones y recomendaciones, así como sus anexos los cuales contienen todos los instrumentos utilizados para la elaboración de este documento, así como su respectivo procesamiento.

CAPÍTULO I: IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA NACIONAL Y TERRITORIAL PARA EL LOGRO DEL DESARROLLO EN LOS MUNICIPIOS DE CHALATENANGO Y SAN FERNANDO DEL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO Y CONCHAGUA Y EL CARMEN DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN

La planificación es la base del éxito de toda organización social, que puede tener forma de una familia, una empresa y por qué no, de un Estado. La planificación brinda los pasos a seguir para obtener determinados fines, se caracteriza por tener un punto de partida y un punto de llegada.

En ese sentido, tanto gobiernos nacionales como locales tienen el deber de diseñar instrumentos que les permitan identificar las principales necesidades que presenta el territorio para transformarlas en políticas públicas, que se reflejen en el incremento en términos de calidad de vida de la población.

Los municipios en estudio son Chalatenango y San Fernando del departamento de Chalatenango y Conchagua y El Carmen del departamento de La Unión. Los departamentos antes mencionados, son altos receptores de remesas familiares y tienen un alto nivel en el desarrollo e implementación de proyectos financiados con remesa comunitaria.

Los municipios seleccionados se caracterizan por tener una población emprendedora y comprometida con su propio desarrollo. En el caso de los municipios Chalatenango y Conchagua, los proyectos son ejecutados por jóvenes, quienes adoptan un rol de microempresarios en su comunidad de origen, al mismo tiempo que se dedican a estudiar una carrera profesional.

En cuanto a los municipios de San Fernando y El Carmen, ambos presentan población en condiciones de pobreza, sin embargo; es evidente el

empoderamiento de la comunidad y la autonomía de la mujer a la hora de implementar proyectos para garantizar una fuente de empleo, seguridad alimentaria y dinamización de la economía local.

En el primer apartado de este capítulo, se hará referencia a la evolución de la planificación, su marco conceptual y como ésta se lleva a cabo a nivel nacional, regional y local. Unido a lo anterior, se estudiarán las instituciones encargadas de la planificación para el desarrollo y como éstas se articulan a nivel nacional y local.

En el segundo apartado, y en el marco de los instrumentos para la planificación, se hará una revisión de los Planes Quinquenales de Desarrollo de El Salvador (PQD), de los últimos dos gobiernos en turno, a fin de conocer las particularidades que presenta cada uno en los territorios y como éstos intervienen en su proceso de desarrollo comunitario, también se abordará la contextualización económica y social de los municipios.

En ese mismo apartado, se llevará a cabo la revisión y análisis de los Planes Estratégicos Participativos de cada municipio. Lo anterior, será empleado para hacer un análisis entre lo planificado y lo que se lleva a cabo en los territorios.

Con base a lo anterior, se pretende dar respuesta al siguiente enunciado: ¿Cuál es la importancia que registra la coherencia y pertinencia entre los planes quinquenales de desarrollo y el plan estratégico participativo (PEP) en las dinámicas de desarrollo territorial en los municipios de Chalatenango y San Fernando, Conchagua y El Carmen durante el período 2012-2017? Con el propósito de cumplir el objetivo de: Establecer la importancia que registra la coherencia y pertinencia entre los planes quinquenales de desarrollo y el plan estratégico participativo (PEP) en las dinámicas de desarrollo territorial

en los municipios de Chalatenango, San Fernando, Conchagua y El Carmen durante el período 2012-2017.

La técnica de recolección de información de este capítulo, corresponde al procesamiento de una guía de observación participante (Ver anexo N°1) y encuesta (Ver anexo N°2) realizadas en los municipios de estudio. Para el cálculo de la muestra, se tomó la población total del municipio y se aplicó la fórmula estadística de población infinita (Ver anexo N°3), para determinar el número de personas que participarían como muestra de estudio, tal como se presenta a continuación:

$$n = \frac{(N * Z^2)(p * q)}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Dando como resultado la participación de 42 personas de cada municipio, a excepción del municipio de San Fernando que participaron 41 en el desarrollo de la encuesta.

Sumado a ello, se realizó una investigación documental, mediante la revisión de los documentos proporcionados por el Banco Central de Reserva, Ministerio de Relaciones Exteriores, Casa Presidencial, Alcaldía Municipal de Chalatenango y San Fernando. No obstante, de la Alcaldía de los municipios de El Carmen y Conchagua no se obtuvo información, a pesar de realizar una visita al lugar y agotar el mecanismo de solicitud de información mediante el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

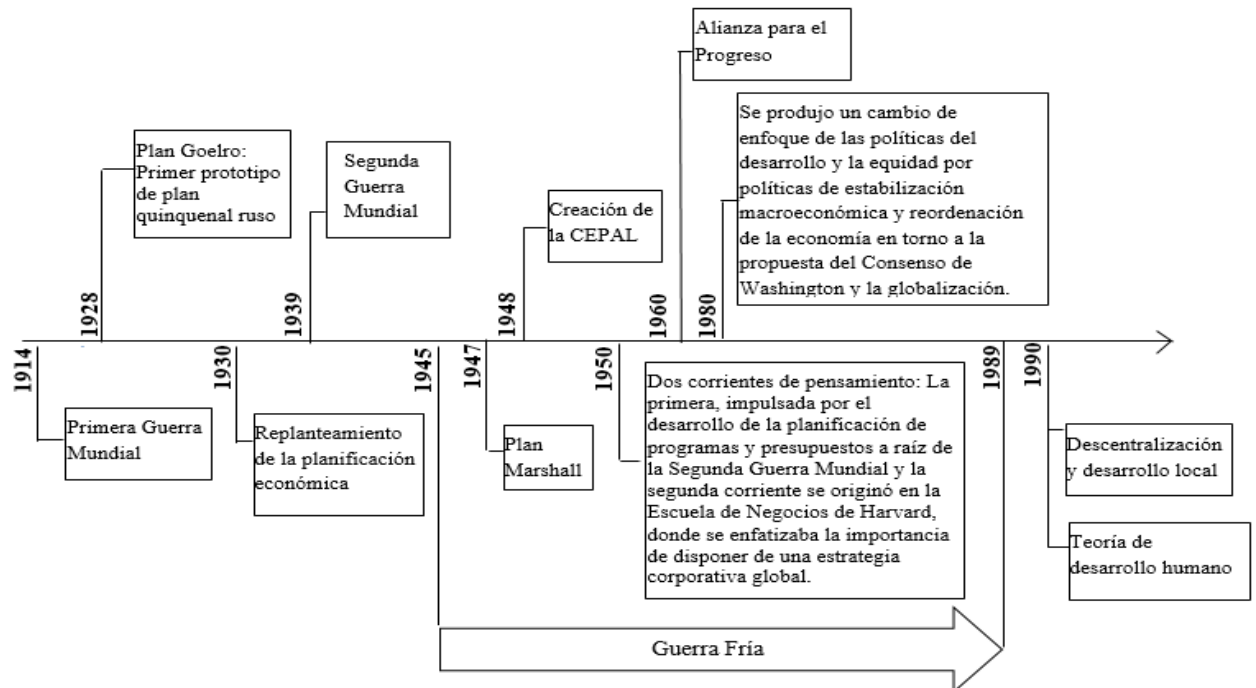
Por lo anterior y ante la falta de disposición de información, se optó por realizar una investigación de manera general, revisando documentos en internet que tuvieran relación a la temática en estudio, a fin de presentar una construcción uniforme que respondiera a los criterios que se abordan en los apartados redactados con fuentes oficiales de información.

1.1. La planificación para el desarrollo

La planificación ha estado presente en la historia del ser humano, es la manera en que se organizaban las sociedades primitivas para recolectar frutos y cuidar del hogar, planificar es la forma en que se distribuían tareas en la época feudal y mercantil, es organizar una sociedad política y económicamente activa con el propósito de cumplir los objetivos de un colectivo o de individuos particulares.

El proceso de planificación ha estado marcado por diversos acontecimientos, debido a la evolución de la sociedad y sus necesidades, ésta ha sufrido cambios. A continuación, se muestran en una línea de tiempo, donde se dan a conocer los hitos que marcaron esta temática.

Esquema 1.1: Proceso de evolución de la planificación



Fuente: Elaboración propia con base a Luis Mauricio Cuervo y Jorge Mattar, *Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe: Regreso al futuro* (2014) y Mónica María Lopera Medina, *Aspectos históricos y epistemológicos de la planificación para el desarrollo*.

Considerando el esquema anterior, en 1914 cuando se desarrolla la Primera Guerra Mundial, se dan a conocer los problemas políticos, sociales y económicos que se ocasionaban debido a una mala planificación en el continente europeo; puesto que, la planificación en ese tiempo no se valoraba como importante y la acumulación de riqueza se aceptaba como desarrollo.

Desde esa fecha hasta 1930, se sostenía la idea que el mercado era capaz de regularse así mismo, no obstante; la crisis 1929 denotó inconsistencia en la teoría económica burguesa, reveló que la regulación del mercado era falsa y demostró que el capitalista, a pesar de sus medios de producción, era incapaz de asegurar un desarrollo normal del sistema económico y social.

Impulsado por las fallas del sistema económico imperante y necesidad de abastecerse de electricidad, en la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas se produjo el primer plan quinquenal Goelro entre 1928 y 1932. El plan pretendía demostrar que los fenómenos sociales iban de la mano con los aspectos económicos que pueden complementarse entre sí. Además, planteaba la necesidad de que el Estado garantizara las condiciones de vida y salud de la población.

La planificación para los países capitalistas significaba algo diferente a lo que se entiende por planificación en los países socialistas. Los países capitalistas, golpeados por los efectos sociales, políticos y económicos del período de las guerras optaron por procesos de planificación del desarrollo productivo de corto plazo, orientados hacia el crecimiento económico, que, al mismo tiempo de incrementar la riqueza marcó una enorme brecha de desigualdad, ya que la minoría que tenía liquidez económica, acaparó todo cuanto pudo del mercado y los recursos, mientras que las grandes mayorías dependían económica y socialmente de esa minoría.

Luego de la Segunda Guerra Mundial, los gobiernos de estos países diseñaron planes de desarrollo bajo las directrices del Plan Marshall, cuyo propósito era la reconstrucción de las naciones que habían quedado devastadas por la guerra. Este plan, tenía como propósito la reconstrucción del aparato productivo, la ayuda financiera benefició a los países que se consideraban como potencias industriales porque se aceptaba la idea que ellos extenderían el desarrollo hacia los demás países. Por su parte, estos países industrializados, incorporaron la planificación anti cíclica, cuyo fin era reducir los efectos indeseables que los ciclos económicos producirían en la fase de contracción y depresión.

Si bien en el occidente, se orientaban bajo los lineamientos del Plan Marshall para recuperarse de la crisis de las guerras, América Latina contaba con la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), organismo creado en 1948 con el propósito de contribuir al desarrollo económico de esa región, coordinar acciones para promocionar económicamente esa región y establecer lazos de cooperación económica con las demás naciones del mundo.

En este contexto, tienen lugar dos corrientes importantes, una que buscaba alcanzar el desarrollo mediante los programas emanados de los organismos internacionales que propiciaban el financiamiento para el desarrollo de los países, encaminados a la liberalización del mercado para que este produjera capital y se realizaran operaciones comerciales entre países; la otra, buscaba implementar una planificación meramente económica y financiera a nivel global, dejando de lado los aspectos sociales.

A pesar del apoyo de CEPAL en América Latina, las dos guerras mundiales tuvieron repercusión en la desestabilización de las transacciones económicas. La escasa venta de los productos agrícolas de la región hizo

necesario planificar un rescate, de esa manera, en la década de 1960 se estableció la Alianza para el Progreso, iniciativa propuesta para América Latina, bajo el gobierno del presidente Kennedy en Estados Unidos.

Los países firmantes se comprometieron a instaurar una serie de reformas estatales tendientes a consolidar estructuras nacionales de planeación, a realizar reformas agrarias y de impuestos, permitir el libre mercado y mejorar las condiciones sanitarias, de vivienda y de educación. Si bien se planteaba una reforma agraria, las verdaderas intenciones eran nuevamente referidas al sector económico, puesto que, al propiciarse el escenario para las actividades económicas, este sector se fortalecía y generaba ganancia y bienestar para los dueños del capital.

Además, se promovieron planes que estuvieron centrados en el proceso de industrialización y de integración económica capitalista y los objetivos sociales y territoriales se posicionan en segundo plano. Estos planes fueron formulados para corto plazo, no consultaban las aspiraciones sociales y se redujeron a los aspectos económicos, rígidos, difíciles de implementar y con poca incidencia en las políticas de desarrollo.

En la década de 1980 se produce un cambio de enfoque de las políticas del desarrollo y la equidad por políticas de estabilización macroeconómica y reordenación de la economía en torno a la propuesta del Consenso de Washington y la globalización. La libertad otorgada al mercado, no había dado buen resultado, la situación económica era preocupante y de algún modo debía corregirse. Por lo tanto, en el Consenso, se propone hacer ajustes desde el Estado en lo planificado para el desarrollo. Las políticas sociales debían ser recortadas o eliminadas, la administración de las empresas estatales debía pasar a manos privadas y se debía garantizar la propiedad privada.

Una consecuencia de lo anterior, fue la eliminación de la participación social en procesos de planificación, pues el poder fue cedido a las empresas; quienes no visualizaban el desarrollo lejos de obtener ganancias a través de sus actividades económicas. Debido a ello, se identificó que la razón de la inestabilidad no era precisamente el aspecto financiero, sino la escasa participación de la sociedad en el proceso de planeación de políticas públicas. En esta etapa el desarrollo nacional fue acompañado por los procesos de desarrollo local.

El espíritu de descentralización y procesos focalizados, provocó la participación ciudadana, en esta etapa, el gobierno tomaba posicionamiento como dinamizador de recursos y técnicas para el desarrollo y la población asumía su compromiso para implementar políticas en cada uno de sus territorios. A la vez, los planificadores nacionales fueron acompañados por la población quienes podían dar a conocer sus verdaderas necesidades y así formular planes de desarrollo coherentes con sus necesidades.

El proceso de descentralización se gestó a nivel regional, al mismo tiempo; a nivel internacional, en esa misma década, surge la teoría del desarrollo humano, a raíz de la preocupación que despiertan las críticas al enfoque economicista que había predominado en la planificación del desarrollo y en la búsqueda por integrar en el análisis los aspectos sociales de la población.

Con esta teoría, se buscaba avanzar en la complejidad del análisis de los problemas sociales y rescatar aspectos esenciales como la equidad, la justicia y la libertad que habían quedado excluidos tanto a nivel nacional como local. Este enfoque crítico tuvo como antecedentes los trabajos de la teoría de la CEPAL en América Latina desde la década de los cuarenta, que coloca en el centro del análisis la condición del subdesarrollo y los fundamentos del crecimiento económico para las diferentes naciones.

1.1.1. Marco referencial y conceptual

A partir de la dinámica de interacciones sociales y humanas, el concepto de desarrollo ha experimentado un proceso de evolución constante, fundamentada en diferentes construcciones teóricas durante las últimas décadas que en un inicio, se hacía alusión al crecimiento económico como sinónimo de desarrollo.

Posteriormente se da a conocer que no solo el ámbito económico es el que permite alcanzar el bienestar de la población, sino también factores sociales y la convivencia de los grupos humanos.

Estos postulados han orientado a los países a pensar sobre cuál es el proceso que deben de seguir utilizando herramientas, instrumentos y procedimientos que involucren la participación de la población en el territorio con el fin de promover su propio desarrollo.

En un primer momento, las poblaciones participaban muy poco o nada en el diseño de políticas públicas, por esa razón se hizo necesario que la planificación también se asociara directamente con mejorar la calidad de vida en la población y contemplara la posibilidad de que todos los individuos participaran como actores y beneficiarios de su desarrollo.

Posteriormente, la planificación estuvo enfocada a innovar y consolidar la institucionalidad de la gestión pública, obligada a atender y ordenar las crecientes necesidades de la población con cada vez menos recursos.

Además, han tenido lugar, dos corrientes de la planificación: la concepción política y la concepción tecnocrática. *“La primera asume la planificación como un proceso social y político, históricamente determinado y por lo tanto reconoce la influencia de las fuerzas productivas y la organización social en*

los procesos de planificación. La segunda la concepción tecnocrática la entiende como una metodología para la toma de decisiones racionales".⁶

En esta ocasión, se tomará la concepción política; debido a que la fuente de la planificación debe ser la participación de la población en general, quien es el actor principal y puede orientar procesos para mejorar su entorno; sumado a ella, la voluntad de los gobernantes permite aumentar y mejorar sus oportunidades de desarrollo mediante las políticas que aprueban.

El concepto de planificación se caracteriza por gozar de aspectos comunes a la hora de ser definido, pues en él; se establecen los lineamientos y acciones a seguir para la consecución de un determinado fin, los recursos que se emplearan y un período de tiempo para su ejecución. Haciendo una aproximación conceptual, *"la planificación es un proceso que parte de una situación inicial para alcanzar una situación deseable, de forma que se optimicen los recursos mediante una organización racional de las actividades previstas anticipadamente"*.⁷

La planificación puede definirse como un proceso que se realiza en un ámbito individual, grupal o institucional, durante un tiempo y un espacio determinado. Esta se lleva a cabo por medio de métodos, instrumentos y recursos determinados. Además, incluye la formulación de objetivos, donde todas las instituciones gubernamentales deben estar en función y permanente coordinación para obtener los resultados esperados.

Una de las acepciones del concepto de planificación, es *"la planificación para el desarrollo, la cual apunta a definir contenidos; a partir de la visión de lo que se quiere lograr, se acuerdan las políticas necesarias para alcanzarla y*

⁶ Mónica María Lopera M., *Aspectos históricos y epistemológicos de la planificación para el desarrollo*, (Colombia, 2014) 3, <http://www.scielo.org.co/pdf/rgps/v13n26/v13n26a03.pdf>

⁷ Alejandra Boni Aristizábal, "Codesarrollo y movimientos migratorios" (Curso de postgrado, España: Universidad Politécnica de Valencia, sin año de publicación).

*se definen indicadores que permitan medir progresos en ciertos plazos acordados. Es un proceso gubernamental integrador, explícito, organizado y participativo, orientado a determinar los cursos de acción que un país debe emprender para la consecución de sus objetivos de largo plazo”.*⁸

La planificación para el desarrollo puede ser definido como término polisémico, pues cada nación, partiendo de sus características propias, incorpora aspectos tales como el desarrollo social entendido como el fortalecimiento de capacidades humanas, el desarrollo económico y el fortalecimiento gubernamental, en lo referido a una buena administración pública. De esa manera, elabora planes de desarrollo diferentes en relación a los demás países, aunque se encuentren ubicados geográficamente cerca.

La planificación para el desarrollo busca coordinar esfuerzos y obtener resultados a escala global, al igual que la planificación, esta tiene objetivos por cumplir, métodos por usar y metas por alcanzar. El factor común, es la búsqueda del bienestar de la sociedad mediante acuerdos entre instituciones gubernamentales o a través de organismos internacionales como Naciones Unidas.

Partiendo de lo anterior, al hacer la vinculación de planificación y desarrollo se puede llegar a la conclusión de que, la planificación debe ser la expresión material de los objetivos que se pretenden alcanzar como país, bloque o región, no obstante; se debe tener en cuenta el dinamismo al que se enfrenta por los cambios políticos y sociales de cada región. Por ello, la planificación debe construir liderazgo en el sector gubernamental, empresarial y social

⁸ Luis Mauricio Cuervo y Jorge Mattár, *Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe: Regreso al futuro, primer informe de los diálogos ministeriales de planificación* (Chile, Naciones Unidas, 2014) 11, https://www.researchgate.net/publication/264039415_Planificacion_para_el_desarrollo_en_America_Latina_y_el_Caribe_regreso_al_futuro_Primer_informe_de_los_dialogos_ministeriales_de_planificacion

para hacer frente a los cambios sociales, así como lograr una gestión pública acorde a las demandas de la sociedad en un largo, mediano y corto plazo.

La planificación para el desarrollo, se debe entender como un medio y no como un fin, es decir; los proyectos que se ejecutan deben tener una visión integradora, con el propósito de crear sentido de pertenencia y correlación de fuerzas entre los diferentes actores de la sociedad, para marcar rumbos y facilitar acuerdos para propiciar transformaciones para el futuro.

1.1.2. Tipología y niveles

Así como existe un esbozo histórico y conceptual de la planificación existe una tipología para la misma. Cada una es parte de procesos históricos que tuvieron lugar en contextos particulares y ofrecieron una alternativa para lograr el desarrollo. Los tipos de planificación, responden a los propósitos que se desean obtener. Por su parte, el tipo normativo, tuvo como prioridad el área económica, el tipo estratégico, involucró factores sociales, económicos y políticos y el tipo situacional, hizo un replanteamiento de los anteriores y postuló que la planificación respondía a la coyuntura política y social de cada país.

A continuación, se presenta un breve esbozo de los aspectos más importantes de las tres tipologías de la planificación:

a- Planificación normativa

Como se ha expresado anteriormente, la planificación fue concebida en un primer momento como crecimiento económico. Es así, como la planificación normativa, se presentó como una técnica que permitiría hacer proyecciones económicas para alcanzar el desarrollo social.

No obstante, este tipo de planificación, no tomaba en cuenta los actores sociales y los procesos políticos que tienen un papel fundamental en la formulación de políticas públicas. La principal motivación era el armonizar la cantidad y disponibilidad de recursos para alcanzar los resultados fijados a nivel económico y empresarial en cada país.

De esa manera, *“la planificación normativa fija medidas de carácter racional en los aspectos del sistema económico social y cuantifica las metas. Estas son formuladas por un actor tecnocrático al servicio del político que asume una función de gobierno y hace uso de la objetividad dura”*.⁹

Con lo anterior, se evidencia que este tipo de planificación posee una visión limitada, al privarse de tomar en cuenta diferentes aspectos y actores que pueden llegar a enriquecer el proceso de planificación; ya que sus lineamientos se conciben de una manera aislada a los procesos políticos y principalmente sociales, dando como resultado, la formulación de planes nacionales y locales que no apuntan a los problemas reales que afronta la sociedad, por el contrario, se enfocan meramente en el crecimiento económico y al tomar solamente una arista del acontecer social, no brindan una solución eficiente y eficaz que permita el desarrollo integral de la población.

b- Planificación estratégica

En el campo social a partir de la década de los setenta, surgió la planificación estratégica, una crítica política y metodológica de la planificación normativa. La planificación estratégica incorpora como núcleo central la cuestión del poder que ejercen los distintos actores sociales.

⁹ Mónica Lopera M., *Aspectos históricos y epistemológicos de la planificación para el desarrollo* (Colombia, 2014) 38. <http://www.scielo.org.co/pdf/rgps/v13n26/v13n26a03.pdf>

La planificación estratégica es un proceso de permanente discusión y análisis de los problemas sociales. Este tipo de planificación, reconoce que las aspiraciones de la sociedad son diversas y pueden llegar a generar conflicto, debido a que responden a intereses de grupos que representan alguna fuerza social.

Este tipo de planificación se caracteriza por ser una constante negociación técnica-política. En esta dinámica, el planificador es partícipe de la dinámica social al realizar trabajo de campo, con el propósito de conocer el comportamiento de las fuerzas sociales, contextos, actores y necesidades, es decir; va más allá de lo físico espacial e incluye la opinión y perspectiva de los sujetos, empoderándolos a fin de que ellos sean los principales actores y creadores de la transformación de su entorno.

Aunque no existe una forma única de planificación estratégica, lo que hace estratégico el proceso está determinado por la capacidad de conocer los contextos, configurar los componentes y recursos que resulten apropiados a diversos marcos valorativos que responden a los fines, objetivos y orientaciones particulares en determinado espacio poblacional.

c- Planificación situacional

La planificación situacional es un concepto, acuñado por Carlos Matus, quien hace una reformulación a la planificación normativa, la cual estaba restringida a los actores económicos y gubernamentales, con un carácter formalista, centrada en la etapa de diseño de políticas, pero no en su implementación. A la vez, hace referencia a la planificación estratégica, quien, basada en el acontecer de los actores sociales en determinados sectores y materias, descuidaba la influencia de los problemas coyunturales o potenciales en cada región.

En la actualidad, la planificación estratégica situacional, se presta para atender los problemas públicos y la visión que cada grupo de actores construye acerca de los aspectos que considera importantes de su vida cotidiana. Además, su importancia, radica en que es aplicable a cualquier organismo cuyo centro de juego no es el mercado, sino que tiene como objetivo la ciudadanía y el bien común. En tal sentido, el criterio de eficiencia se traslada hacia lo social, lo económico y lo político.

En la práctica, los principios de cada tipología se combinan de manera diversa, dando lugar a la creación de instrumentos que, según las necesidades prioritarias de la población y voluntad política permitan alcanzar un desarrollo integral, abonando en igual medida al desarrollo económico, social y cultural del país.

La planificación se puede llevar a cabo en un país, una región, una comunidad, una institución, o un grupo de personas. Basado en lo anterior, los niveles de planificación pueden ser: Nacional, Regional, Local y Sectorial.

Los niveles antes mencionados, se desarrollarán mediante la explicación del siguiente cuadro:

Cuadro 1.1: Niveles de la Planificación

Niveles de planificación	Ámbito	Actores responsables	Finalidad
Planificación Nacional	Nación.	Gobierno nacional.	Orientar y dar rumbo al desarrollo del país en todas sus vertientes.
Planificación Regional	Región dentro del país o conformado por varios países o partes de ellos.	Consejos regionales de planificación, departamentos o provincias, áreas metropolitanas, asociaciones de municipio.	Orientar y direccionar el desarrollo de la región.

Planificación Municipal o Local	Municipio o comunidad específica dentro del municipio.	Gobierno Municipal.	Orientar y dar rumbo al desarrollo del municipio, a su ordenamiento espacial y su relación con otros municipios.
Planificación Sectorial	Sector o rama de actividad, por ejemplo, educación, salud, industria.	Ministerios y organizaciones gubernamentales relacionadas.	Desarrollo armónico del sector y su articulación espacial.

Fuente: Elaboración propia con base a Cuadro Jordi Peris Blanes, *Procesos de desarrollo y planificación de intervenciones*, 13.

Tomando en consideración el cuadro anterior, se podría decir que:

- 1. Planificación Nacional:** es la planificación que promueve el gobierno nacional para el desarrollo integral de un país, contiene un conjunto de objetivos y metas que incorporan cada una de las necesidades de la población, dichos propósitos, deben cumplirse en un período de tiempo determinado. Un ejemplo de planificación nacional, es el Plan Nacional de Desarrollo de cualquier país.
- 2. Planificación Regional:** es aquella que se ejecuta a través de los consejos regionales de planificación, departamentos o provincias, áreas metropolitanas y asociaciones de municipio, con la finalidad optimizar las potencialidades propias de cada territorio y de esa manera ampliar las capacidades de acceso a los recursos económicos y sociales. Mediante ésta se hace una división dentro del territorio que agrupa a más de una ciudad y este conjunto, pasa a ser considerado como zonas de desarrollo, ya que buscan completarse para llevar a cabo actividades que permitan el desarrollo. Esta planificación nace de las directrices del Plan Nacional con el objetivo de incrementar el bienestar de la población.

- 3. Planificación Local:** es aquella que se lleva a cabo en cada uno de los territorios en los que se encuentra dividido un determinado país. Al incorporar la noción de descentralización, se acepta la diversidad en aspectos geofísicos, recursos naturales, factores climáticos, de producción, aspectos culturales y vías de comunicación. Dichos aspectos, contribuyen al desarrollo local o dan una pauta para conocer las áreas que deben ser trabajadas desde este nivel de planificación. Esta debe ir en consonancia a las necesidades particulares de cada lugar, pero; debe tener coherencia con lo establecido a nivel macro en el Plan Nacional.

- 4. Planificación Sectorial:** es aquella que se lleva a cabo para impulsar los sectores que conforman el desarrollo integral de un país, entre los principales sectores se encuentran: educación, vivienda, bienestar social, comunicaciones, trabajo, agricultura, industria, etc. Los objetivos y metas deben estar orientados al cumplimiento de lo que establece el Plan Nacional y así cumplir las áreas prioritarias del mismo.

En el caso de El Salvador, cuenta con el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019: El Salvador productivo, educado y seguro. Dicho documento es una hoja de ruta que muestra una visión de desarrollo que se desea lograr en el país.

Al hacer relación a la tipología, se puede contemplar que el PQD, retoma tanto la tipología normativa, estratégica y situacional para desarrollar sus proyecciones en materia de políticas públicas. Esto se da a conocer en el nombre de dicho documento ya que busca que El Salvador sea un país productivo, para lo cual deberá contar con una buena administración y distribución de los recursos financieros, el tipo estratégico se aprecia en el sentido de incorporar los principales desafíos en materia social como es la

educación. En cuanto al tipo situacional, que hace referencia a los acontecimientos potenciales que pueden o no abonar al desarrollo, se encuentra una apuesta por brindar seguridad ciudadana.

En lo referente a los niveles, El Salvador hace uso de cada uno de los antes planteados. Tomando como piedra angular en materia de planificación, el PQD que tiene un ámbito de aplicación a nivel de país o nacional, luego de él, se hace un ordenamiento regional dirigido por planes de desarrollo que buscan ampliar el acceso a los recursos económicos y sociales en población.

A menor escala, pero no menos importante; se elaboran planes estratégicos participativos enfocados a dar respuesta a las necesidades prioritarias de cada municipio. Aunado a lo anterior, se cuenta con la planificación sectorial que, de manera especializada, trata de igual forma aspectos sociales que mejoren la calidad de vida de las personas, esto se lleva a cabo mediante instituciones conocidas como ministerios y otras dependencias gubernamentales dedicadas a temáticas específicas.

1.1.3. Instituciones en la planificación para el desarrollo

El Sistema de Planificación en El Salvador, está constituido por una variedad de instituciones, normas, principios e instrumentos, los cuales incluyen la participación de los actores sociales en el proceso de planificación, con el fin de lograr el desarrollo tanto en el ámbito nacional, regional, local y sectorial.

El Estado cuenta con instituciones encargadas de planificar, viabilizar y operativizar acciones en materia de políticas públicas, con el objetivo de elevar la eficacia y eficiencia de dichas políticas previamente elaboradas. A través de la coordinación de las acciones realizadas desde el Órgano Ejecutivo con los gobiernos regionales o locales, se articula la administración

de los recursos financieros para propiciar una mejora en la calidad de vida de las personas.

El proceso de planificación en El Salvador, se lleva a cabo mediante tres procesos, en primer lugar, se parte de la prospectiva, que permite visualizar el estado de bienestar que se desea alcanzar para el beneficio de la población. En segundo lugar, se coordina institucionalmente con motivo de optimizar recursos y facilitar tareas, puesto que; en la medida que las organizaciones gubernamentales logren acuerdos entre cada una de sus dependencias, serán el hilo conductor y ordenador de las políticas públicas para las organizaciones productivas y la sociedad civil. En tercer lugar, se evalúa la puesta en práctica de programas, proyectos, leyes o políticas sectoriales con la finalidad de determinar el valor del que hacer del sector público.

Al ser apreciada la planificación como un proceso permanente, sistemático y participativo se crea *“la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia que tiene como mandato dirigir la planificación para el desarrollo, la coordinación y la transformación de las instituciones del Órgano Ejecutivo. Es el ente rector del Sistema Nacional de Planificación para el Desarrollo”*.¹⁰

La Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia (SETEPLAN) tiene como misión servir de apoyo al órgano ejecutivo en materia de planificación para el desarrollo, asesorar al presidente en la toma de decisiones estratégicas en el área económica, dirigir la elaboración del PQD, así como la de coordinar las políticas públicas de acuerdo al Plan General del Gobierno.

Con este enfoque y bajo directrices de la SETEPLAN, surgen cuatro direcciones procedentes de la Dirección General de Planificación del

¹⁰ “Organigrama de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia”, Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, acceso el 25 marzo de 2018, <http://www.secretariatecnica.gob.sv/organigrama/>

Desarrollo, para contribuir al buen proceso de planificación en El Salvador, y son las siguientes:

Dirección General de Planificación del Desarrollo

*“Dirigir y coordinar el diseño, implementación, funcionamiento y cumplimiento del Sistema Nacional de Planificación, con una articulación entre la planeación de las entidades del gobierno nacional y los demás niveles gubernamentales, incluyendo el apoyo técnico a las entidades públicas y los instrumentos de planeación, seguimiento y evaluación de los resultados de las políticas, planes, programas del Sector Público”.*¹¹

a) Dirección de Planificación Nacional

*“Diseñar, coordinar, implementar, dar seguimiento y promover la mejora continua de los procesos de planificación nacional, asegurando su alineación con la visión de desarrollo del país y su articulación con los procesos de presupuestación y con la generación de información y estadísticas”.*¹²

b) Dirección de Planificación Territorial

*“Conducir estudios territoriales prospectivos en procesos de planificación para el desarrollo, así como, sistematizar información territorial estratégica a partir del uso de instrumentos tecnológicos para almacenar, clasificar y gestionar bases de datos documentales, estadísticos y geográficos; para la construcción de indicadores claves que permitan el mapeo de las condiciones de desarrollo en el territorio”.*¹³

¹¹ “Organigrama de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia”, Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, acceso el 29 marzo de 2018, <http://www.secretariatecnica.gob.sv/organigrama/>

¹² Ibídem.

¹³ Ibídem.

c) Dirección de Planificación de la Inversión Pública

*“Coordinar y operativizar el diseño, implementación, funcionamiento y cumplimiento del sistema nacional de inversión pública, con una articulación entre la planeación de las entidades del gobierno y los demás niveles gubernamentales, incluyendo el apoyo técnico a las entidades públicas y los instrumentos de planeación, para conformar el banco de programas y proyectos de inversión, atendiendo los lineamientos de la política de Gobierno”.*¹⁴

d) Dirección de Seguimiento y Evaluación

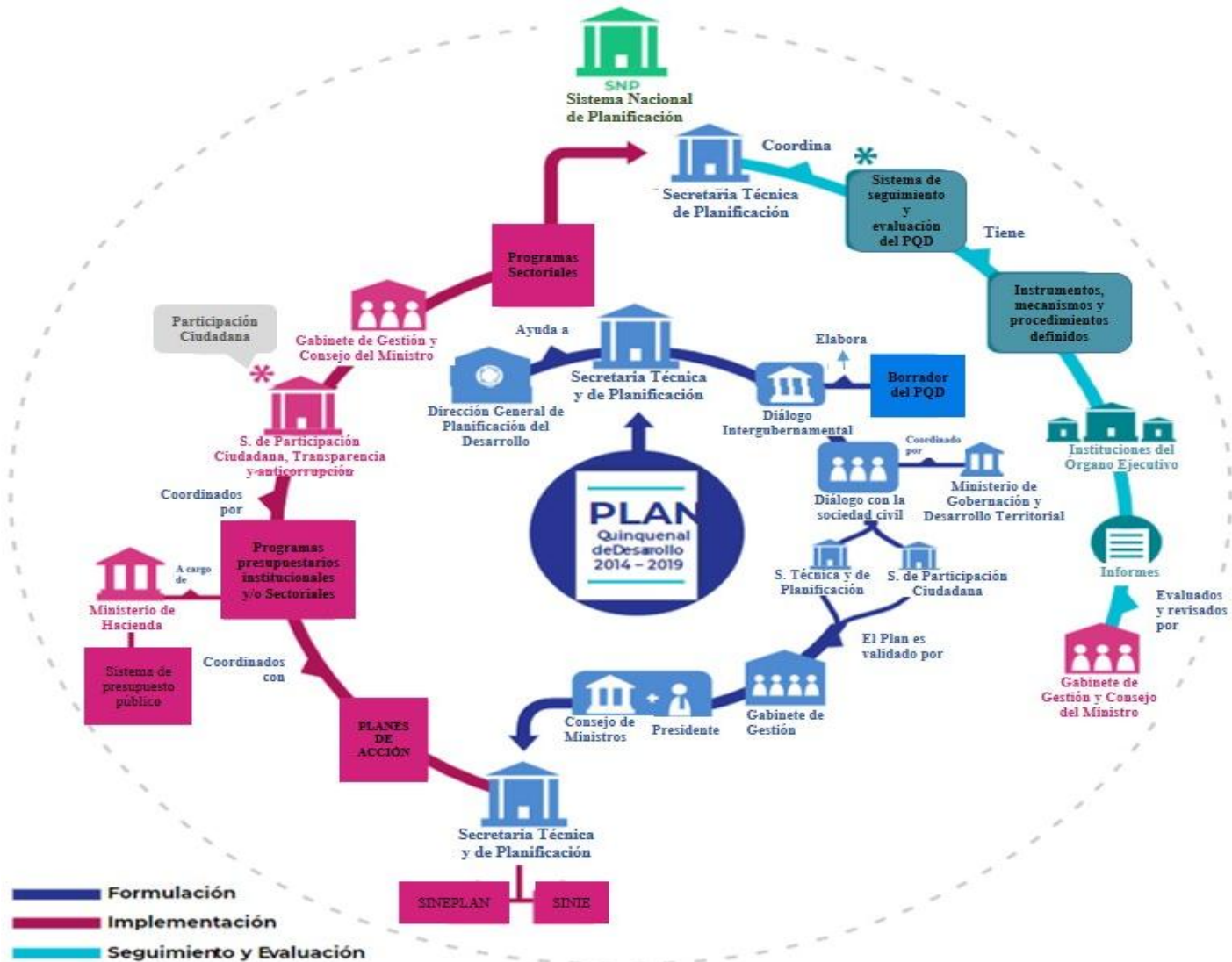
*“Medir y evaluar la consecución de los objetivos de la gestión pública de manera oportuna, confiable y pertinente, generando información relacionada con la asignación de recursos, diseño y ejecución de políticas y programas del gobierno, base para la toma de decisiones”.*¹⁵

A continuación, se presenta en el Esquema 1.2 la logística y dinámica que registra la articulación de las instituciones de planificación en El Salvador:

¹⁴ Organigrama de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, acceso el 29 marzo de 2018, <http://www.secretariatecnica.gob.sv/organigrama/>.

¹⁵ *Ibíd.*

Esquema 1.2: Articulación de las instituciones de planificación



Fuente: Datos tomados de Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe.

El esquema anterior, muestra el actual Sistema de Planificación, sin embargo; este tiene su inicio en el año 2009 con la creación de la Secretaría Técnica de Planificación, quien rescata y reivindica la planificación estratégica como un instrumento central para la búsqueda del desarrollo y como una herramienta de enorme utilidad para construir políticas públicas de Estado.

Con la creación de la Secretaría, nace el Sistema Nacional de Planificación, quien diseña un instrumento llamado Plan Quinquenal de Desarrollo. Dicho documento marca el punto de partida para fundamentar el proceso de planificación que se llevara a cabo en el país.

El Sistema Nacional de Planificación en El Salvador se lleva a cabo en tres momentos: formulación, implementación y seguimiento y evaluación.

En el momento de la planificación, el ente rector es la Dirección General de Planificación del Desarrollo, la cual cuenta con la participación de las instituciones gubernamentales a fin de armonizar la visión de desarrollo de país y poder trabajar en conjunto por ello. En este mismo momento, se lleva a cabo, diálogos con los sectores de la sociedad para conocer la realidad de cada uno, a la misma vez; el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial colabora estrechamente para lograr la elaboración e implantación de los planes emanados desde y para los mismos territorios.

Unido a las instituciones antes mencionadas, los Gabinetes de Gestión y el Consejo de Ministros retoman los insumos provenientes de las necesidades planteadas por la población y los traducen en la elaboración de programas sectoriales que incluyen una diversidad de iniciativas en materia económica, política y social, así como la articulación multinivel con todas las entidades del gobierno nacional en unión con los gobiernos locales. Todo esto con el

objetivo de lograr un desarrollo inclusivo dentro de los territorios en el sentido, de que sean partícipes y actores de su propio desarrollo.

Al momento de la implementación, se necesitan recursos financieros. El Ministerio de Hacienda, toma parte y también planifica el presupuesto a utilizar en cada una de las actividades que se llevaran a cabo a partir de las directrices emanadas del PQD y que van tomando los rasgos particulares de cada departamento y municipio. Al momento de evaluar, la SETEPLAN cada una de las instituciones, se deben elaborar informes que den a conocer los avances que en cada nivel se llevan a cabo, posteriormente dichos avances son evaluados por los Gabinetes de Gestión y el Consejo de Ministros.

El Salvador, está dividido políticamente por 14 departamentos, los cuales agrupan 262 municipios. Dentro de la organización territorial de los departamentos, existe una figura que se conoce como Gobernador, con quien los ministerios e instituciones emanadas del Órgano Ejecutivo tienen estricta relación con motivo de materializar lo establecido en materia de políticas y obras sociales.

Los Gabinetes de Gestión Departamental, nacen en el año 2009, mediante el decreto número 54; ellos tienen como objetivo planificar y gestionar acciones para lograr el desarrollo en el territorio, a través del trabajo en conjunto del gobierno central y las instituciones departamentales con el propósito de ejercer una buena administración pública que garantice el acceso y la calidad en los servicios públicos, así como en la prestación de bienes y servicios.

Aunado a este esfuerzo de los Gabinetes, surge otro espacio de participación llamado Mesa de Gobernanza, estas mesas son las encargadas de diseñar propuestas de políticas públicas territoriales, planes, leyes y normativas que fomenten el desarrollo del territorio.

Dichas mesas de trabajo, se encuentran conformadas por las instituciones del Órgano Ejecutivo, que se consideren necesarias. Por ejemplo, si las necesidades del departamento son en cuanto a la vivienda, la Mesa de Gobernanza, estará compuesta por representantes de la STPP, Ministerio de Gobernación, Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal y el Fondo de Inversión para el Desarrollo Local.

Además, existe una Red Interinstitucional para el Desarrollo Territorial con el fin de aunar y hacer sinergias para potenciar los diferentes esfuerzos que desde el territorio, departamento o gobierno central se estén llevando a cabo.

Lo anterior, presenta la correlación de fuerzas y esfuerzos a lo largo y ancho del país, no obstante, esto se ve dinamizado por la coyuntura e intereses meramente políticos, ya que no todos los sectores aceptan la hoja de ruta planteada por el gobierno, sino que prefieren ejecutar sus propias ideas de desarrollo, dejando a un lado los elementos que pueden contribuir al logro del desarrollo local en menos tiempo y con menos recursos, al actuar de manera conjunta.

1.1.4. Instrumentos de la planificación para el desarrollo

Emanados de las instituciones a nivel nacional y local, los instrumentos de planificación son los documentos que contienen las metas que como nación, región, municipio o comunidad se desean alcanzar para el logro del desarrollo.

Los documentos antes mencionados, en El Salvador reciben el nombre de: Plan Quinquenal de Desarrollo, Plan Estratégico Participativo, apoyados por Gabinetes de Gestión Departamental y Mesas de Gobernanza.

Cada plan de país, plan municipal, se materializa mediante los siguientes componentes:

1. *“Las **políticas** son las bases, fundamentos o directrices que permiten orientar el proceso de desarrollo hacia el logro de los objetivos.*
2. *El **plan** es el instrumento del proceso y del sistema de planificación que concreta y materializa la visión, los principios, los objetivos, las políticas, las estrategias y las metas de desarrollo deseado y posible de la población de un país, una región, un municipio, un sector, una institución o una empresa en un período de tiempo determinado.*
3. *Los **objetivos** hacen referencia al fin o propósito que se desea alcanzar.*
4. *Las **metas** cuantifican los objetivos a través de indicadores e índices con los que se pretende evaluar su grado de cumplimiento.*
5. *Las **estrategias** se refieren a cómo lograr los objetivos. Son caminos, alternativas, prioridades, reglas de conducta, criterios de elección, que permiten alcanzar los objetivos, las políticas y coadyuvan a la dirección del proceso de desarrollo.*
6. *Los **instrumentos** son las diferentes herramientas de carácter teórico conceptual, metodológico y político-administrativo que permiten elaborar, ejecutar, controlar, evaluar y hacer el seguimiento del plan.*
7. *El **programa** materializa un conjunto de decisiones, cuyas directrices deben estar orientadas a solucionar los problemas, satisfacer las necesidades y conseguir los objetivos del plan.*
8. *El **proyecto** como conjunto de actividades coherentes e interrelacionadas entre sí, orientadas a la solución de un problema, teniendo en cuenta los recursos disponibles debidamente programados*

en el tiempo y en el espacio. Los objetivos del proyecto concretan y materializan los objetivos del programa y a su vez los del plan de desarrollo.

9. Los **recursos** de carácter humano, físico, económico, financiero.

10. La **actividad** es un conjunto de tareas u operaciones interrelacionadas entre sí, dirigidas a la obtención de un objetivo parcial. La actividad hace parte de un proyecto".¹⁶

Al hacer referencia al modo de planificación de El Salvador, se pueden identificar cada uno de los componentes antes mencionados, puesto que, al PQD, lo impulsa la política del Buen Vivir, cuyo propósito es brindar, con base en la equidad, dar a cada uno las oportunidades necesarias para su desarrollo. Además, consta de una serie de objetivos, estrategias, instrumentos y recursos que se emplearan para llevar a cabo los proyectos y actividades definidas con base en la participación ciudadana, dando como resultado, el cumplimiento de las metas para beneficio de la población.

1.2. Planes Quinquenales de Desarrollo de El Salvador y Plan Estratégico Participativo como instrumentos para el desarrollo local

En el contexto actual, las dinámicas territoriales a las que se enfrenta El Salvador son mayores, orientadas hacia la gestión de la seguridad ciudadana, infraestructura, equipamiento social, salud, medio ambiente, género, juventud, economía, entre otros. Esto ha orientado a la implementación de procesos de planificación para el desarrollo, mediante el abordaje de proyectos, que conlleve una modernización del gobierno central

¹⁶ Jordi Peris Blanes, *Procesos de desarrollo y planificación de intervenciones* (Sin lugar de publicación, 2011) 12, http://www.planificacionparticipativa.upv.es/wordpress/wp-content/uploads/2011/06/Procesos-de-desarrollo-y-planificaci%C3%83%C2%B3n-de-intervenciones_2011.pdf

y local en la prestación de servicios más especializados, así como sus formas de relacionarse con la población, de manera que se promueva el empoderamiento, la apropiación y corresponsabilidad de los ciudadanos en los procesos de desarrollo.

Los procesos de planificación para el desarrollo se llevan a cabo por medio de instrumentos conocidos como planes de desarrollo, estos pueden ser de alcance nacional, regional y local.

Los Planes de Desarrollo buscan gestionar y promover acciones que dinamicen los recursos y fortalezcan las áreas económicas y sociales de un territorio, brindando soluciones sostenibles para que la población pueda ser autosuficiente y mantenerse al hacer buen uso de sus propios recursos.

Cabe resaltar que el compromiso del gobierno central, mediante todas sus instituciones y el de las municipalidades son de fundamental importancia para lograr el cumplimiento de lo establecido en los planes.

En la presente investigación, se hará un estudio del Plan Nacional de Desarrollo o mayormente conocido como Plan Quinquenal de Desarrollo de El Salvador y los Planes Estratégicos Participativos de Desarrollo Municipal.

El PQD es una de las herramientas estratégicas del gobierno para la planificación y construcción de políticas públicas en beneficio de la población. Está estructurado bajo tres grandes ejes: empleo productivo generado a través de un modelo de crecimiento económico sostenido, educación con inclusión y equidad social, y seguridad ciudadana efectiva.

Además, consta de cinco principios que son: el carácter estratégico, la gestión para resultados, participativo, medible, realista y factible. Dicho Plan es implementado con la participación de todas las instituciones de gobierno y de los diferentes sectores de la sociedad.

El PQD propone un proceso organizado y dinámico, enfocado a determinar las líneas de acción que un país debe emprender para el seguimiento de sus objetivos de largo plazo. Para ello, requiere de instancias especializadas que garanticen un seguimiento sistémico para obtener resultados e impactos en beneficio de la población. Dentro de dichas instituciones se pueden mencionar: El Consejo de Ministros, Gabinetes de Gestión y Gabinetes ampliados y la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia.

En cuanto al Plan Estratégico Participativo (PEP) se limita a una pequeña zona geográfica, es un proyecto de menor magnitud que el PQD, ya que es elaborado por cada municipalidad y ejecutado solo en su jurisdicción.

Por medio de este instrumento de planificación las alcaldías establecen los programas y proyectos que ejecutarán durante su período de gobierno. Los lineamientos estratégicos son establecidos de acuerdo a las necesidades más importantes de cada municipalidad, ya sean en el ámbito medio ambiental, sociocultural, económico o institucional.

1.2.1. Papel del Plan Quinquenal 2010-2014 en el desarrollo local

En el año 2009, El Salvador se sumerge en niveles muy bajos de crecimiento, incapacidad de generar ingresos y empleos en la población. Ante esta situación, el gobierno, decide tomar acciones y realizar una transformación a nivel social y cultural, definiendo objetivos y trazando un nuevo rumbo, en la forma de gobernar.

Es así, como en el año 2010, el gobierno de turno, uniendo esfuerzos con diferentes actores, diseña y da a conocer el primer PQD. Dicho plan tenía como finalidad asegurar la coherencia y coordinación de la acción gubernamental, mediante la creación de políticas públicas de largo plazo, cuya culminación fuera el año 2024.

Durante este período, la planificación se reivindica en el país y se considera como premisa para lograr el desarrollo. Por su parte el PQD, es presentado como una herramienta para construir políticas públicas de Estado que incorpora esfuerzos en la lucha contra la pobreza, la exclusión, la injusticia social, con ello se garantiza la equidad y la universalidad de la política, siendo estos dos aspectos pilares de la democracia.

El PQD contiene una visión, apuestas, áreas prioritarias, objetivos y metas con la finalidad de implementar una nueva forma de gobernar y hacer políticas públicas, en las que se aborden las necesidades de la mayoría de los salvadoreños y no solamente de sectores particulares.

La visión del PQD busca *“emprender una transformación sustantiva en El Salvador, orientada a ser una economía pujante, integrada y diversificada, con una estructura social equitativa e inclusiva y con una democracia fortalecida y consolidada, en donde las mujeres y los hombres, sin distinción alguna, puedan desenvolverse como seres humanos en un ambiente de paz y prosperidad”*.¹⁷ En esta visión, el Estado tiene un rol fundamental como elemento cohesionador de la sociedad, como promotor del desarrollo integral y como defensor y dinamizador de la democracia.

De la visión antes descrita, emanan dos objetivos estratégicos:

1. Sentar las bases para instaurar un nuevo modelo de crecimiento y de desarrollo integral, que sea a la vez sustentable e inclusivo.
2. Profundizar y consolidar la democracia.

El PQD apuesta a que El Salvador esté conformado por una población sana, educada y productiva, que, con base en la equidad de género, todos tengan igualdad de oportunidades, principalmente los grupos vulnerables. A la

¹⁷ Gobierno de la República de El Salvador, “Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014: La visión de mediano y largo plazo”, *Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014*, N° 1 (2010), 46.

misma vez, se apuesta a revertir el proceso de degradación ambiental, previniendo así los riesgos que esto puede representar en la vida de las personas.

Otro aspecto al que se le apuesta, es a lograr cohesión, entre cada sector, es decir, a nivel gubernamental, empresarial y social. Lo anterior, con motivo de regular las relaciones de producción para lograr el desarrollo a la vez que el Estado participa activamente como dinamizador de las relaciones sociales.

Para lograr lo anterior, se necesita contar con instituciones responsables en el manejo y administración de fondos, que cuenten con un sistema de rendición de cuentas y que muestren compromiso con el desarrollo al brindar servicios de calidad a la población, de esa manera, se construirá una imagen sólida y confiable a nivel internacional, de modo que sus posiciones expresadas en foros regionales e internacionales, sean tomadas en cuenta en el proceso de formulación de acuerdos internacionales que favorezcan al país.

El PQD enfoca su atención en las siguientes áreas prioritarias: reducción significativa de la pobreza, prevención de la delincuencia, así como la reactivación económica y de los sectores productivos. Asimismo, el plan promueve la creación de un modelo de crecimiento de desarrollo, cuya implementación se oriente a fortalecer la gestión de riesgos medioambientales, el fomento de los derechos humanos y reformas estructurales del Estado.

Por otro lado, el PQD contempla 10 objetivos con los cuales pretende plasmar las bases para la construcción de un modelo de crecimiento, inclusivo y sostenible. Dichos objetivos son los siguientes:

Objetivo 1: Revertir el aumento de la pobreza registrada en los últimos años y ampliar la cobertura de los servicios sociales básicos tanto en las zonas rurales como en las urbanas, en especial para las mujeres.

Se pretendía avanzar de manera firme e ininterrumpida, en la solución de los principales problemas sociales que afectaban al país, especialmente en la reducción de la pobreza.

Es decir, las comunidades y los hogares en situación de pobreza extrema y exclusión social se privilegiaban como unidad de intervención de las distintas acciones, buscando ofrecer a las familias opciones de políticas que respondieran a sus demandas de desarrollo social.

Objetivo 2: Proteger el poder adquisitivo de la población y mejorar la racionalización de los subsidios de tal manera que beneficien solo a los sectores que realmente los necesita.

Algunas acciones que contemplaba el objetivo 2 para su cumplimiento, eran ejecutar el plan de austeridad del gasto público no prioritario, la reorientación de recursos hacia el área social, la racionalización de los subsidios y revisión de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública desde un enfoque de género, que permitiera dinamizar la economía nacional y local.

Objetivo 3: Aumentar de manera sostenida la producción nacional para el consumo interno, para la exportación y la sustitución eficiente de importaciones y disminuir la dependencia del país de las importaciones

Dicho objetivo consistía en la elaboración de políticas macroeconómicas y sectoriales, tanto para preservar la estabilidad financiera y cambiaria, como también para estimular la producción nacional ampliando la base empresarial

mediante el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas; y a las distintas escalas de producción.

Objetivo 4: Revertir la tendencia del aumento registrado en los últimos años del desempleo abierto y del subempleo y promover la creación de empleos decentes.

El plan proponía una oportunidad de construir un modelo de crecimiento y desarrollo económico que posibilitara la provisión de empleos decentes y, en consecuencia, que contribuyera a reducir la desigualdad, la exclusión social y la pobreza.

Objetivo 5: Aumentar sustantivamente los ingresos tributarios y hacer uso eficiente y transparente de dichos recursos y reducir el nivel de la deuda externa.

El objetivo antes mencionado, tenía como finalidad incrementar los ingresos tributarios a niveles que facilitarían al Gobierno la consecución de sus fines y que coadyuvaran a la sostenibilidad fiscal en el mediano y largo plazo mediante el combate a la evasión y elusión fiscales y al contrabando que fueron aprobadas por la Asamblea Legislativa en el año 2009.

Objetivo 6: Reducir de manera significativa y progresiva los niveles de violencia y de criminalidad en todo el territorio nacional.

Las políticas encaminadas al cumplimiento de dicho objetivo, surgieron del compromiso del gobierno de la república de afrontar la violencia y la criminalidad desde una visión colectiva de la sociedad.

Estas políticas eran de carácter integral e interinstitucional, enfocadas a resolver las deficiencias que se arrastraban desde años anteriores, en la prevención social de la violencia y del delito, en la investigación científica del

delito, en la coordinación eficaz con el sector justicia y en el fortalecimiento institucional.

Objetivo 7: Promover una reforma política que fortalezca la vida en democracia y consolide el estado de derecho.

Con relación a la promoción de los derechos humanos y de la participación social, en el marco de la democracia, las acciones que se emprenderían eran: una reforma electoral que garantizara la actuación responsable, democrática y transparente de los partidos políticos y la participación efectiva de la ciudadanía en la gestión pública.

Objetivo 8: Impulsar una reforma administrativa del Estado que permita su desconcentración y su descentralización progresivas.

Las líneas estratégicas de acción partieron de la política de desconcentración y descentralización, ellas eran: impulsar los procesos de descentralización, de ordenamiento territorial y de financiamiento del desarrollo de los territorios. Además, se pretendía fortalecer las capacidades de los municipios y las microrregiones para impulsar su desarrollo y reorganizar la institucionalidad nacional.

Objetivo 9: Reconstruir el tejido social y productivo dañado por fenómenos naturales y desplegar en todo el territorio nacional el sistema de protección civil y un efectivo sistema de alerta temprana y de prevención y de manejo de riesgos.

La fragilidad de los ecosistemas demandaba acciones significativas en materia de restauración de ecosistemas, manejo del agua y fortalecimiento de las capacidades de adaptación en la agricultura. Se debía, además, construir una cultura ciudadana de responsabilidad ambiental, solidaridad y

de preparación para responder mejor a las amenazas, reduciendo las vulnerabilidades e impulsar programas ejemplares de recuperación ambiental y de reducción de riesgos en todo el país.

Objetivo 10: Ampliar la infraestructura económica y social, sobre todo en las zonas rurales del país.

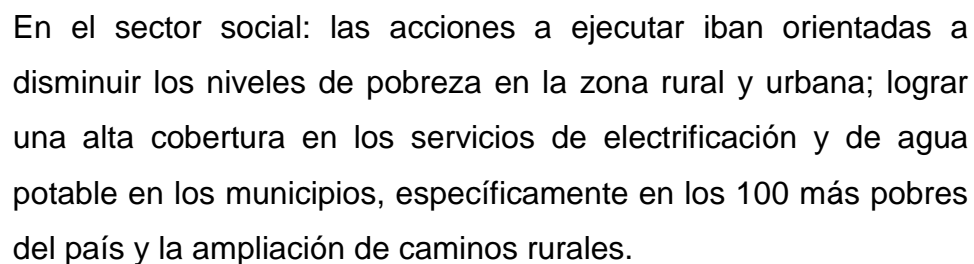
En cuanto a la infraestructura económica y social era necesario contar con un mejor acceso a financiamiento, mejores servicios públicos, tecnología y capacitación.

Es por ello que se pretendía impulsar una política fiscal que estuviera enfocada en lograr que los ingresos corrientes fueran mayores que los gastos corrientes y que el financiamiento del Estado se utilizara exclusivamente para inversión en obras de infraestructura social y económica.

Con base en los objetivos anteriores, se pretendía dar cumplimiento a las siguientes metas macroeconómicas:

En el sector económico: los esfuerzos iban dirigidos a generar las condiciones necesarias para lograr una tasa media de crecimiento del Producto Interno Bruto, la generación de empleos de forma temporal y permanente.

Asimismo, se pretendía aumentar las exportaciones de bienes y servicios al menos en un 20% y lograr que la tasa de inflación no sobrepasara el 2.8%.¹ Otros esfuerzos giraban en torno a la reducción de la deuda externa y el déficit fiscal, todo esto debía cumplirse antes de finalizar el quinquenio.



En el sector social: las acciones a ejecutar iban orientadas a disminuir los niveles de pobreza en la zona rural y urbana; lograr una alta cobertura en los servicios de electrificación y de agua potable en los municipios, específicamente en los 100 más pobres del país y la ampliación de caminos rurales.

Para abonar a las áreas prioritarias y avanzar en los objetivos y las metas del Plan Quinquenal de Desarrollo, el gobierno elabora una estrategia de intervención fundamentada en los siguientes instrumentos principales:

- a) Sistema de Protección Social Universal y las políticas sociales estratégicas: Este Sistema da inicio durante el primer semestre del período presidencial como parte del Plan Global Anti Crisis, cuyo propósito era dar respuesta inmediata a la población que era vulnerable a presentar situaciones de crisis económica y social.

Por su parte el sistema de protección, comprendía acciones orientadas a solucionar de forma eficiente las problemáticas de la población en temas relacionados a la reducción de la pobreza, exclusión social y equidad de género.

En este sentido, el Sistema se enfocaba principalmente en aumentar el nivel de ingresos de la población en condiciones de pobreza extrema alta y severa, teniendo un alcance en el área rural y urbana. Entre sus componentes se pueden mencionar: comunidades solidarias rurales y urbanas, los principales beneficiarios de estos programas eran jefas de hogar, jóvenes en condiciones de vulnerabilidad y adultos mayores.

Aunado a estos esfuerzos y de manera complementaria al sistema, se implementaron políticas sociales relacionadas al área de salud, educación y

vivienda, así como la ejecución de programas orientados a fomentar el empleo juvenil, el desarrollo de iniciativas productivas y la revisión del régimen de pensiones en lo referente a la cobertura y sus beneficios para la población.

- b) Sistema Financiero de Fomento para el Desarrollo. Este sistema estaba conformado por el Banco de Fomento Agropecuario, el Banco Hipotecario y el Banco Multisectorial de Inversiones. Este último se denominaba Banco Nacional de Desarrollo de El Salvador y era el encargado de canalizar recursos financieros al sector productivo, con el objetivo de dinamizar la economía a nivel nacional y local.

El Banco Hipotecario se concentraba en dar soluciones a las micro, pequeñas y medianas empresas, para lograr ese objetivo, el gobierno central se comprometía a aumentar el capital social de la institución. Por su parte, el Banco de Fomento Agropecuario tenía como foco de atención el fortalecimiento de los sectores agropecuarios e industriales, en el sentido de promover la conformación de cooperativas, y la generación de empleos y medios de vida para la población.

- c) Políticas públicas macroeconómicas y sectoriales. Estas medidas se basaban en la creación de políticas públicas en materias relacionadas al fisco, gasto y endeudamiento público, en el sentido de lograr un equilibrio entre los ingresos y egresos provenientes del Estado, con el fin de asegurar el aprovechamiento y uso eficiente de los recursos financieros internos y externos. Asimismo, se planteaba la creación de políticas relacionadas al fomento de las exportaciones, energía, medio ambiente y al fortalecimiento del sector agropecuario, todo esto tenía como objetivo promover las condiciones necesarias para el desarrollo de la micro y mediana empresa a nivel nacional y local.

- d) Estrategia de desarrollo productivo. Esta estrategia tenía como objetivo crear todas las condiciones posibles que contribuyeran al establecimiento de un nuevo modelo de crecimiento y desarrollo integral. Además, debía promover iniciativas productivas que tuvieran visiones estratégicas sostenibles, tomando en cuenta las potencialidades y limitantes particulares de los territorios. Por último, el accionar de la estrategia debía propiciar el surgimiento de iniciativas empresariales públicos-privadas y el establecimiento de alianzas con salvadoreños radicados en el exterior.
- e) Políticas de seguridad, de convivencia democrática y de proyección internacional. El gobierno decide implementar políticas que promuevan la justicia, seguridad pública y convivencia, dirigiendo sus esfuerzos a las acciones de prevención del delito; rehabilitación y reinserción social. Otra política importante de destacar es la referida al desarrollo territorial y descentralización del Estado hacia los territorios. Asimismo, se crearon políticas públicas para abordar áreas como: gobernabilidad y modernización del Estado y promover la transparencia y evitar la corrupción.
- f) Inversión pública en programas y proyectos estratégicos. Se han definido cinco grandes áreas estratégicas para orientar dichos fondos tales como: el fomento de la equidad, inclusión social y reducción de la pobreza, la reactivación económica, el desarrollo sostenible, seguridad ciudadana, y las dimensiones especiales del desarrollo.¹⁸

En El Salvador el ordenamiento y desarrollo territorial históricamente tuvo muy poca prioridad dentro de la planificación nacional, generándose una pérdida progresiva de la capacidad de planificación. Como respuesta a este vacío, se elabora el Plan Quinquenal de Desarrollo, por medio del cual, se

¹⁸ Gobierno de la República de El Salvador, "Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014: La visión de mediano y largo plazo", *Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014*, N° 1 (2010), 64-157.

pretende que el Gobierno Central dirija su accionar a la creación de programas e instituciones que fomenten el desarrollo local en los ámbitos cultural, económico y social.

Con el Plan Global Anticrisis en el año 2009, se crea el Consejo Económico y Social, el cual actúa como un foro institucional permanente. Este pretendía fortalecer el Consejo Nacional de Desarrollo Territorial y Descentralización, cuya atribución principal era la administración pública y municipal en materias relacionadas con el ordenamiento y desarrollo territorial.

Para cumplir con dicho propósito, se estableció en el Objetivo 8 del Plan Quinquenal, la noción de descentralización del Estado, para atender de forma inmediata y de acuerdo a la realidad, las necesidades de la población dentro de sus jurisdicciones. Sumado a ello, se pretendía fortalecer las capacidades técnicas y humanas de los municipios, para convertirlos agentes de su propio desarrollo.

Este Consejo Nacional de Desarrollo Territorial y Descentralización, posee su marco regulatorio en la Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, aprobada en junio de 2011 por la Asamblea Legislativa. Con dicha ley, se crea un nuevo contexto institucional que permitiría desplegar plenamente el mandato que contiene el Plan de Desarrollo con respecto a asegurar la incorporación del ordenamiento territorial a nivel nacional.

Una de las instituciones beneficiadas con dicha ley, era el Ministerio de Recursos Naturales, ya que en ella se establecerían estrategias y directrices a nivel territorial, en lo referente a la gestión de los recursos hídricos, la protección y gestión de los recursos naturales, así como la prevención de riesgos, fortaleciendo a su vez, las capacidades de resiliencia y mitigación en la población ante fenómenos naturales.

En el año 2011, también se llevó a cabo el programa presidencial Territorios de Progreso, cuya coordinación recae sobre el Secretario Técnico de la Presidencia de la República, y su ejecución se le atribuye a los Gabinetes Social y Económico localizados en los diferentes departamentos del país. El programa tenía como propósito principal brindar información a la ciudadanía, sobre el presupuesto de la nación destinado a su territorio, así como el fomento de su participación dentro del proceso de planificación de políticas públicas incluyentes. Sus resultados fueron sistematizados al finalizar el quinquenio.

1.2.2. Papel del Plan Quinquenal 2014-2019 en el desarrollo local

El Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 *“es producto de un proceso participativo muy productivo, con rigor técnico y profesional, que permite dotar al país y al Gobierno de un marco de negociación y acuerdos, así como de una herramienta que indicará y orientará el camino para seguir profundizando los cambios iniciados en el pasado quinquenio”*.¹⁹

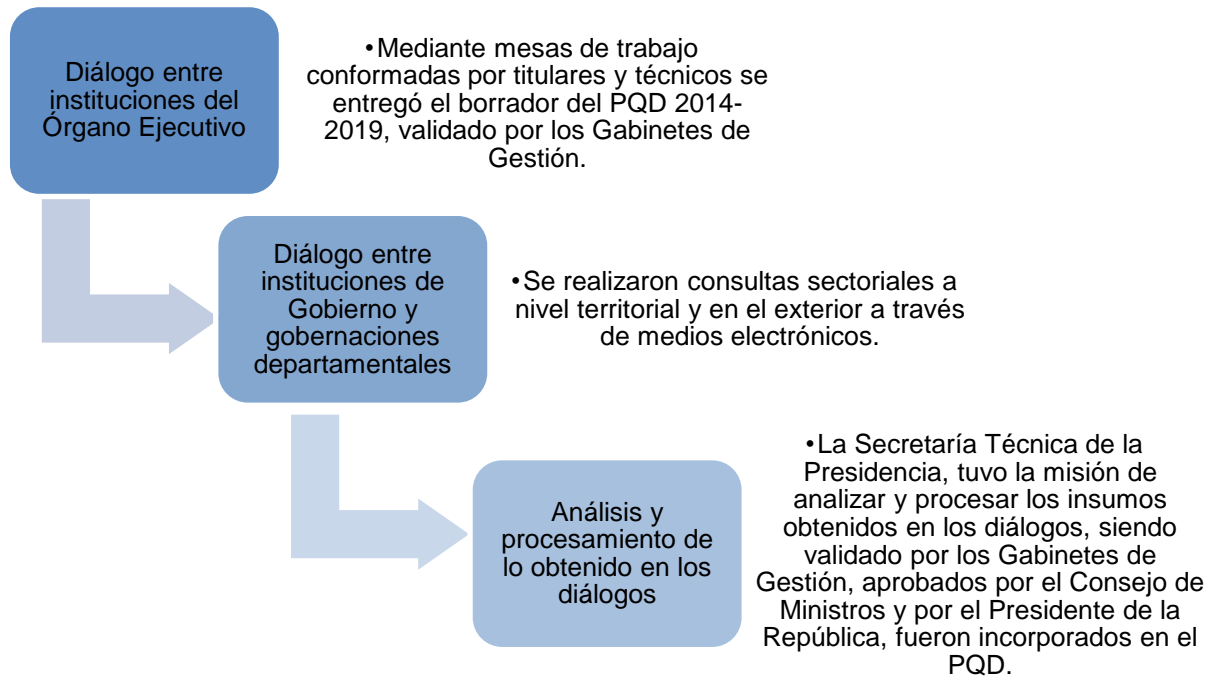
En otras palabras, es una muestra del compromiso con el desarrollo a mediano y largo plazo del actual gobierno de El Salvador, con el objetivo de erradicar las causas de la exclusión social, económica, política y cultural, logrando así el buen vivir.

La principal apuesta de tal documento es convertir a El Salvador en un país incluyente, equitativo, próspero y solidario que ofrezca oportunidades del buen vivir a toda su población y plantea como requisito fundamental, reconocer las diferencias y necesidades específicas de los diversos grupos poblacionales. Lo anterior, requiere impulsar y profundizar una serie de

¹⁹ Gobierno de la República de El Salvador, “Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019: El Salvador productivo, educado y seguro”, *Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019*, N°1 (2014) 20, <https://www.presidencia.gob.sv/wp-content/uploads/2015/01/Plan-Quinquenal-de-Desarrollo.pdf>

transformaciones en las relaciones entre la sociedad, el Estado, la economía y el medio ambiente. El PQD se llevó a cabo mediante tres etapas:

Esquema 1.3: Etapas del Plan Quinquenal de Desarrollo de El Salvador



Fuente: elaboración propia, con base en Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, 18.

En relación a lo anterior, surgen tres prioridades para el quinquenio 2014-2019 que se complementan y retroalimentan entre sí, a continuación, se dan a conocer son:

- *“Estimular el empleo productivo a través de un modelo de crecimiento económico sostenido.*
- *Impulsar la educación con inclusión y equidad social.*
- *Fortalecer efectivamente la seguridad ciudadana”.*²⁰

²⁰ Gobierno de la República de El Salvador, *Plan Quinquenal de Desarrollo*, (2014) 17-19.

Respecto a estimular el empleo productivo a través de un modelo de crecimiento económico sostenido se buscaba elevar el crecimiento y la empleabilidad de las personas, disminuyendo el empleo informal que generaba brechas de acceso a los recursos, debido a que las personas en las que se concentraban los beneficios de dicha modalidad de empleo son cada vez menos, esto en detrimento de la mayoría.

Impulsar la educación con inclusión y equidad social. Se asume que la educación es el vector cualitativo para transformar la vida; garantizar la movilidad positiva de las personas en la sociedad y el desarrollo sustentable; generar importantes transformaciones socioeconómicas y posibilitar la democracia integral.

Fortalecer la seguridad ciudadana, se considera que la seguridad es un derecho humano fundamental que el Estado está obligado a garantizar. Para que el país alcance este horizonte, es indispensable que el Estado y la población cierren filas y actúen juntos contra la violencia.

Los tres ejes anteriores, darán paso a once objetivos que abordan de manera integral las áreas de interés social, que, al cumplirse, *“permitirá alcanzar un índice de desarrollo humano de 0,7 para ingresar al grupo de países categorizado con desarrollo humano alto.*

Lo anterior es un reto, debido a que El Salvador, *cerró 2016 en la posición 117 de 188 naciones del mundo, con un promedio de 0.68 de Índice de Desarrollo Humano*”.²¹

A continuación, se hace referencia a los once objetivos que se llevarán a cabo en el territorio salvadoreño con el propósito de cumplir los tres ejes

²¹ Uveli Alemán, “El Salvador retrocede un escalón en Índice de Desarrollo Humano”, Diario El Mundo, publicado el 22 marzo 2018, acceso el 25 abril de 2018, <https://elmundo.sv/el-salvador-retrocede-un-escalon-en-indice-de-desarrollo-humano/>

antes descritos, cada objetivo plantea una serie de metas que permitirán medir el avance en cada área.

El Objetivo 1, pretende dinamizar la económica nacional y generar oportunidades de ingreso a las familias y a las empresas del país.

Entre las metas, se espera alcanzar crecimiento en el PIB, aumentar el porcentaje de las personas que pueden abastecerse de granos básicos, reducir el desempleo, reducir las brechas salariales e incrementar la producción de energía renovable. A la misma vez, apoyar el desarrollo al sector turismo y las exportaciones.

El Objetivo 2, asume la educación como el vector cualitativo para transformar la vida de las personas.

Encaminado a desarrollar el potencial humano de la población salvadoreña, iniciando por la educación universal y que ésta sea de calidad y en igualdad de condiciones para toda la población. Con el propósito de asegurar la inserción de los jóvenes en el mercado laboral, prevenir la violencia y reducir la migración. La principal finalidad es erradicar el analfabetismo en personas con edades entre quince y veintiséis años, ampliar la cobertura de educación inicial para adultos por medio de las modalidades flexibles de educación a nivel nacional, ampliar la cobertura de paquetes escolares a la población estudiantil que cursa bachillerato en centros educativos públicos.

Objetivo 3, busca incrementar los niveles de seguridad ciudadana, ya que éste es un derecho humano fundamental que el Estado está obligado a garantizar.

Con este objetivo, *“se establece el compromiso de derrotar la violencia social y la criminalidad que azotan a comunidades y empresas, además; con el*

*combate irreconciliable contra la corrupción, que alimenta a las organizaciones criminales”.*²²

Las metas respecto a este objetivo, son puntuales y busca disminuir la tasa de victimización, reducir la ocupación penitenciaria debido a la baja de personas afiliadas a bandas delincuenciales.

Objetivo 4, asegurar gradualmente a la población salvadoreña el acceso y cobertura universal a servicios de salud de calidad.

Entre los resultados esperados, se encuentra disminuir la mortalidad materna, así como la mortalidad de neonatos. Además de mantener el alcance de la cobertura de vacunación e inmunización, para reducir el gasto directo de bolsillo de los hogares en salud, al proporcionar un sistema público de salud que sea eficiente y eficaz.

Objetivo 5, acelerar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente al consolidar el sistema de protección social universal.

Partiendo del reconocimiento igualitario de los derechos de todas las personas, éste implica el impulso de políticas de igualdad que eviten la exclusión y fomenten la convivencia.

*“Las metas van dirigidas a aumentar la cobertura de la seguridad social, alcanzar un coeficiente de Gini de 0.39, reducir la pobreza extrema y reducir el Índice de Desigualdad de Género (IDG) a 0.34”.*²³

²² Gobierno de la República de El Salvador, *Plan Quinquenal de Desarrollo*, (2014) 125.

²³ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, “Informe 262: Indicadores Municipales sobre Desarrollo y ODM”, *Informe 262: Indicadores municipales sobre Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio*, N°1 (2006) 23, http://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/library/hiv_aids/informe-262--indicadores-municipales-sobre-desarrollo-humano-y-o.html

Objetivo 6, asegurar progresivamente a la población el acceso y disfrute de vivienda y hábitat adecuados.

En el marco del derecho a la ciudad y el desarrollo y ordenamiento territorial, el hábitat, la vivienda y el territorio son un derecho y una oportunidad para dinamizar la economía nacional. Entre sus metas figura la disminución del déficit habitacional, aumentar la cobertura de acceso a energía eléctrica y aumentar la cobertura de acceso a agua potable.

Objetivo 7, transitar hacia una economía y una sociedad ambientalmente sustentables y resilientes a los efectos del cambio climático.

El Gobierno, planea incorporar acciones de conservación y uso sustentable de los ecosistemas y de la biodiversidad.

Entre las metas de este objetivo se encuentran: *“reducir las pérdidas económicas originadas por la variabilidad climática en el sector agropecuario, aumentar el número de municipios con sistema de alerta temprana, restaurar hectáreas de bosque salado y de ecosistemas aledaños, renovar el parque cafetero y combatir así, el cambio climático, reducir el número de especies amenazadas o en peligro de extinción y disminuir el consumo de sustancias que agotan la capa de ozono”*.²⁴

Objetivo 8, impulsar la cultura como derecho, factor de cohesión e identidad y fuerza transformadora de la sociedad.

Las metas van orientadas a que *“al menos 159 de 262 municipios, reciban atención y acceso a los bienes, productos y servicios culturales además incrementar el número de visitantes anuales al patrimonio cultural”*.²⁵

²⁴ Gobierno de la República de El Salvador, *Plan Quinquenal de Desarrollo*, (2014) 161.

²⁵ *Ibíd*em, 178.

Objetivo 9, orientado a fortalecer en la población salvadoreña en el exterior la vigencia plena de sus derechos y su integración efectiva al desarrollo del país.

Se impulsarán políticas públicas orientadas a reducir los factores de expulsión y a incrementar la protección y vigencia de los derechos de las personas migrantes en tránsito y en sus países de destino. Los resultados esperados son: aumentar el número de salvadoreñas y salvadoreños que tienen DUI emitido en el exterior y aumentar el número de salvadoreños atendidos en los consulados en el exterior.

Objetivo 10, presentar a El Salvador como un país integrado a la región y al mundo, que aporta creativamente a la paz y el desarrollo.

El Salvador es un país con fuerte vocación integracionista que busca potenciar la cooperación, la complementariedad y la solidaridad. Sus metas son las siguientes: *“incrementar las exportaciones a Centroamérica y el Caribe e incrementar la inversión extranjera directa”*.²⁶

El Objetivo 11, adquiere vital importancia en la temática en estudio, pues plantea avanzar hacia la construcción de un Estado concertador, centrado en la ciudadanía y cercano a las personas a lo largo del territorio, capaz de superar las desigualdades económicas y sociales, y que garantice el bienestar de la población y el pleno respeto a los derechos humanos.

“Las metas van encaminadas a lograr que El Salvador mejore en cinco puntos la posición en el Barómetro de la Función Pública, alcanzar al final del quinquenio que las instituciones del Gobierno Central logren el 100 % de publicación de información oficiosa en la web bajo estándares de

²⁶ Gobierno de la República de El Salvador, *Plan Quinquenal de Desarrollo*, (2014) 194.

*transparencia y que rindan cuentas a la ciudadanía al menos una vez al año y lograr que las entidades del Órgano Ejecutivo cuenten con mecanismos y espacios institucionalizados de participación ciudadana relacionados con el ciclo de las políticas públicas”.*²⁷

El propósito del PQD, es construir un país “productivo, educado y seguro”, los once objetivos antes planteados, tratan de contribuir al desarrollo integral de la población salvadoreña. Es así, como se plantea la necesidad de propiciar un desarrollo económico, donde la población tenga acceso a empleo y por ende a recursos económicos para cubrir sus necesidades. En la medida que la población tenga acceso a una fuente de ingresos, se pretende disminuir la delincuencia, incrementando así; la seguridad social.

El avance no solo se pretende que sea en el ámbito económico, pues se presentan como aspectos importantes la educación y la salud. Es necesario garantizar el acceso a la salud de calidad y el acceso a la educación, fortaleciendo medidas específicas como la gratuidad de la educación básica, media y superior.

Otra área de importancia que se contempla en el PQD, es el acceso a una vivienda digna, en éste y en aspectos de producción y crecimiento económico, se hace necesario abordar el tema medioambiental. Es decir, las acciones en materia de crecimiento económico, desarrollo urbano y territorial no deberán afectar el derecho a un medio ambiente sano.

En el PQD, el tema cultural toma relevancia, partiendo del olvido o modificación de rasgos originarios, se espera que a través de políticas se rescate y promocióne la memoria histórica y la cultura de paz. Así mismo, El Salvador manifiesta su deseo de integración a nivel centroamericano, viéndose reflejado en el PQD, documento en el que se reiteran sus

²⁷ Gobierno de la República de El Salvador, *Plan Quinquenal de Desarrollo*, (2014) 204.

intenciones y se proyecta llevar a cabo acciones para lograr el aprovechamiento de los recursos que como región se poseen.

De implementarse políticas públicas en las áreas anteriormente descritas, se dará paso a una sociedad equitativa e incluyente, que promueva el respeto de los derechos en todas las esferas y permita el desarrollo del país.

Dos aspectos centrales para llevar a cabo esta investigación, es el estudio de la migración y el rol que las instituciones de planificación desempeñan en el territorio. El Objetivo nueve del PQD hace referencia al fenómeno de la migración, al revisar este contenido, se esperaba encontrar acciones que dieran respuesta a la temática de migración, sin embargo; las principales acciones van encaminadas a la emisión de documentos de identidad conocidos como DUI y atender a más personas en los consulados.

El Objetivo nueve, también contempla como una meta, la integración efectiva de los compatriotas en el desarrollo del país, no obstante; para este propósito no se aprecia algún lineamiento que muestre la manera en que se llevara a cabo el proceso de integración de los compatriotas salvadoreños. Esto deja un vacío y barrera ante los procesos migratorios, sus potencialidades y debilidades dentro y fuera del territorio.

El Objetivo once, también se transversaliza con la temática en estudio; pues hace referencia al acceso a la información. Sin embargo, al momento de recolectar información para elaborar este documento, se ha evidenciado que se debe trabajar un poco más para lograr este objetivo. Ya que se ha avanzado tanto en el área de planificación como en la participación ciudadana, al establecer las diferentes instituciones para ser articuladas en beneficio de la población.

El Plan Quinquenal trazado para el período 2014-2019, tiene como objetivo fortalecer la estructura gubernamental, siendo más riguroso en el desarrollo

de acciones, dirigidas a promover y fortalecer los procesos desarrollo a nivel nacional y local.

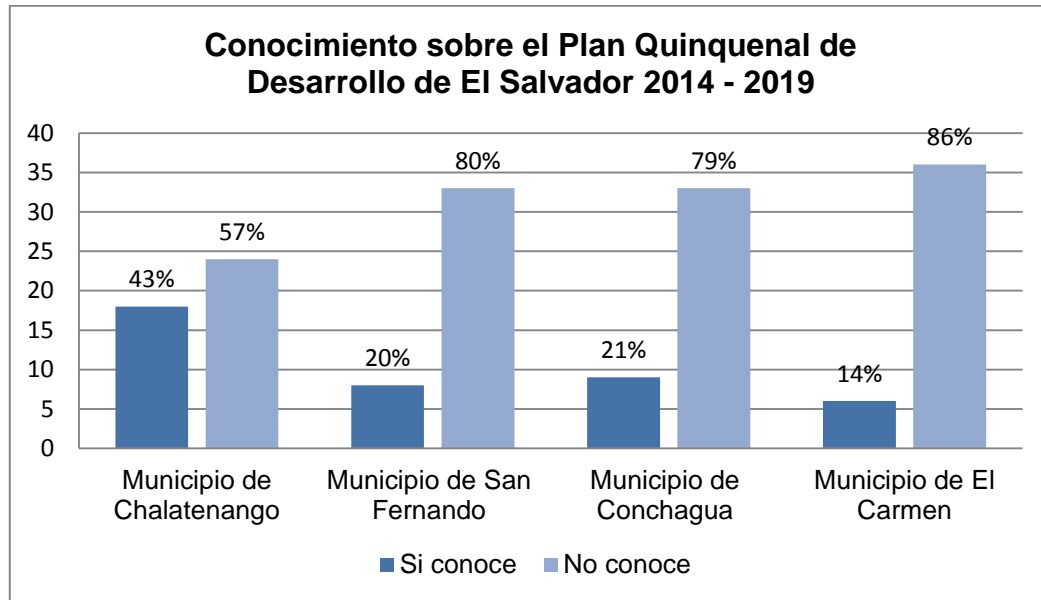
Es así como la nueva administración para el período 2014-2019, realiza una modificación al nombre del Ministerio de Gobernación, el cual pasa a llamarse Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, y se establecen nuevas competencias encaminadas a fomentar iniciativas locales, la asociatividad municipal, y la consolidación de los Gabinetes Departamentales existentes.

Aunado a esto, en el año 2017, se constituye el Consejo Nacional de Desarrollo Territorial y Descentralización, entidad que tiene como misión fomentar la territorialización de las políticas públicas, así como la creación de una política de descentralización de competencias del Estado.

En razón de lo anterior, se estableció en el Objetivo once del Plan Quinquenal, la idea de avanzar hacia la construcción de un Estado, centrado en la ciudadanía y en el territorio. Esto permitirá realizar una reestructuración y modernización gubernamental coadyuvando esfuerzos en los procesos de descentralización y acercamiento hacia los territorios.

Esto último, ha tenido un desafío para la gestión gubernamental ya que el PQD, es desconocido a escala local. Por ejemplo, en los municipios de estudio, de acuerdo a la encuesta (Ver anexos N°13, N°14, °15 y N°16, pregunta 1) realizada se muestra cómo predomina la población que desconoce los instrumentos de planificación, que orientan la creación de políticas públicas a nivel nacional en beneficio de la población.

Gráfico 1.1: Conocimiento del Plan Quinquenal de Desarrollo de El Salvador



Fuente: elaboración propia con base en la pregunta 1 de las encuestas realizadas en los municipios.

El municipio El Carmen, refleja que un 86% de la población encuestada no conoce el PQD, siendo el que mayor desconocimiento posee respecto a dicho documento. Una explicación somera de esta situación, sería la localización geográfica del municipio, al encontrarse alejado del centro de la ciudad, el municipio carece de los medios de información gubernamental, sin embargo; bajo esta misma explicación, se enmarca el reto para el Gobierno Central y local, en el sentido de que éstos deben acercarse a la población y aún más cuando se trata de municipios alejados de las gobernaciones.

Según la misma gráfica, el municipio de Chalatenango es el que mayor porcentaje de conocimiento del Plan Quinquenal de Desarrollo reporta, ya que el 43% de la población encuestada respondió en positivo a lo mencionado. Una de las explicaciones para esto, es el acceso a bienes y servicios que la población posee, este municipio, cuenta con dos

universidades, permitiendo el acceso a la educación a buena parte de la población.

La educación, o el acceso a ella, desarrolla un rol muy importante en este municipio, la mayoría de personas encuestadas fueron jóvenes y un aspecto que es importante mencionar, es el nivel de conocimiento que poseen respecto a la planificación nacional.

Es necesario que la población conozca los planes de desarrollo, ya sea a nivel nacional o local, el cumplimiento de esto, permite lograr el desarrollo inclusivo, sostenible y propicia la correlación de fuerzas que permite mantener de alianzas entre los diferentes sectores de la sociedad, para el mejoramiento de las oportunidades de empleo, educación y seguridad de sus localidades.

1.2.3. Papel del Plan Estratégico Participativo en la planificación de proyectos de desarrollo

En El Salvador, el desarrollo es un tema estratégico para los territorios, debido a que este proceso interrelaciona diversas unidades productivas, organizaciones e instituciones que tienen como objetivo lograr el bienestar de su población.

Una de las herramientas que facilita la solución de las necesidades que presentan las comunidades dentro de un municipio, es el diseño de los denominados Planes Estratégicos Participativos, concretados mediante un proceso donde se definen las necesidades de las comunidades, localizadas el casco urbano y rural del municipio.

Haciendo una aproximación conceptual el *“Plan Estratégico Participativo (PEP), es una herramienta que permite desarrollar un plan de acción local, que parte de una misión y visión integral del municipio, el cual permite*

*adoptar acciones concertadas con todos los actores locales, para el corto, mediano y largo plazo, en función del mejoramiento del municipio”.*²⁸

En los Planes Estratégicos Participativos se plasman las líneas de acción, ejes de trabajo y estrategias que serán implementadas por la municipalidad para responder a las necesidades de la población en áreas como empleo, educación y prestación de servicios. Los gobiernos municipales tienen como obligación la formulación de los PEP, para hacer uso de los fondos propios y fondos FODES, el cual es un fondo que el Gobierno Central entrega cada año a las 262 alcaldías de todo el país. Dichos fondos, deben ser empleados en el mejoramiento de la infraestructura de sus municipios y otros proyectos de beneficio para la comunidad. Debido a que cada municipalidad debe presentar informes a la Corte de Cuentas, que hagan constar la correcta administración de los fondos asignados a cada localidad para la implementación del PEP.

El PEP, se basa en técnicas interactivas para generar cambios en los paradigmas y estabilidad en el capital social, fortaleciendo las capacidades de la población. Este instrumento acoge una visión de futuro con iniciativas y criterios para la formulación de las políticas públicas locales.

Con la existencia de un PEP, se da a conocer la importancia que la planificación tiene a nivel local, aunque no siempre tiene un enfoque correcto, pues algunas veces se lleva a cabo solamente para acceder al financiamiento otorgado por el gobierno nacional.

Por tanto, la existencia de un PEP, no significa determinantemente que exista una buena planificación en los municipios o que éstos vayan a avanzar

²⁸ Mario Alfredo Baratta, “Plan estratégico participativo, Alcaldía municipal de Antigua Cuscatlán 2010-2012”, N°1 (2010) 2, http://www.antiguocuscatlan.gob.sv/transparencia/uploads/PLAN_ESTRATEGICO_PARTICIPATIVO_GERENCIA_DE_PLANIFICACION-Actualizado_al_31_marzo_2017.pdf

en desarrollo local. Algunas veces, en un mismo municipio, coexisten diferentes documentos que buscan desde una óptica individual, el desarrollo. Lo anterior, genera una dispersión de documentos y duplicidad de esfuerzos, cuando se deberían aunar cada una de las áreas temáticas y consolidarse en el trabajo que se realiza desde el gobierno local.

Además, se necesita que los PEP sean ajustados a la realidad financiera de cada lugar, a veces el problema es que los planes diseñados demandan una cuantiosa suma de dinero difícil de completar aun unificando el FODES con los fondos propios.

Otro aspecto a considerar, son los períodos de validez que se otorgan a cada PEP, mientras algunos se elaboran para cumplir metas y resultados mediatos, otros son elaborados con visiones de largo plazo, lo que implica la continuidad de lo planificado esté o no a cargo la administración que lo inició. Sin embargo, la realidad muestra que cada vez que se llevan a cabo elecciones de alcaldes, quién toma posesión del cargo, desestima lo elaborado por el antecesor y diseña nuevas estrategias, lo cual genera un estancamiento en el desarrollo local.

A propósito de la articulación con los Planes Quinquenales de Desarrollo, se debe tomar en cuenta que al momento de elaborarse no se tiene el PQD como estricta referencia, ya que los períodos de gobierno de los alcaldes, son menores en comparación a los períodos presidenciales, de los cuales emanan los PQD. No obstante, los últimos, son construidos con base en las necesidades de todo el país, por ende; las áreas prioritarias se muestran en él de manera general, mientras el PEP, las retoma de manera particular y específica según sus recursos y limitantes locales.

La planificación estratégica, por su parte, es una herramienta que permite a los municipios desarrollar una selección de temas prioritarios y

posteriormente implementar programas y proyectos que respondan a las necesidades de la población. La importancia de la planificación estratégica, es la identificación de los recursos financieros y humanos que se requieren para realizar cada una de las intervenciones. Otro factor que se debe considerar, es la temporalidad de cada gestión municipal, en ese sentido; lo planificado tiene el reto de cumplir y generar cambios en la población en un determinado período de tiempo.

Para avanzar en la investigación, se realiza la contextualización social y económica de cada municipio y luego, se procederá a hacer un análisis del PEP de cada municipio en estudio.

1.2.3.1. Contextualización social y económica del Municipio de Chalatenango y Plan Estratégico Participativo con Énfasis en el Desarrollo Económico

El Municipio de Chalatenango es la cabecera departamental y como tal; comprende un destacamento militar, Gobernación Departamental, Cuerpo de Bomberos, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Ministerio de Trabajo, Departamental de Educación, Centro Nacional de Registros y otras instituciones, las cuáles se encargan de brindar servicios a los demás municipios del departamento. El casco urbano se encuentra dividido por 7 barrios mientras que la zona rural se compone de 6 cantones que se subdividen en 37 caseríos.

Las actividades productivas que dinamizan la economía local del municipio de Chalatenango son: agricultura, silvicultura y pesca, comercio al por mayor y al por menor, incluidos servicios de reparación de vehículos de motor y de motocicletas, alojamiento, servicios de comida, actividades administrativas y servicios de apoyo. Dichas actividades productivas brindan al municipio un nivel medio de desarrollo, minimizando los altos índices de pobreza,

ubicándose en la posición número “38 de Índice de Desarrollo Humano (IDH) a nivel nacional con una puntuación de 0.731”.²⁹

De acuerdo a la observación participante realizada por el grupo investigador (Ver anexo N°4) respecto al área de salud el municipio de Chalatenango cuenta con un hospital nacional, un centro rural de nutrición y tres unidades de salud, que además disponen del servicio de FOSALUD. Permitiendo brindar un mejor servicio a la población y así reducir las causas más comunes de mortalidad dentro del municipio, las cuales son: hipertensión arterial, diabetes, otros traumatismos, complicaciones del embarazo y del parto.

En lo referente a la educación, se observó que el municipio posee diversas instalaciones entre escuelas e institutos nacionales con infraestructura en buen estado, las cuales brindan las condiciones adecuadas para una educación de calidad y enriquecimiento cultural. Además, cuenta con el acceso a dos universidades que se encuentran próximas a su jurisdicción brindando a los jóvenes la oportunidad de recibir educación superior (Ver anexo N°4).

Chalatenango es un municipio que cuenta con diversos recursos naturales, pero a la vez enfrenta diversos problemas medio ambientales. Uno de los problemas más notorio dentro del municipio es el mal manejo de las aguas grises. Se observó que el servicio de alcantarías se encuentra en mal estado, además; que dichas aguas grises son drenadas en el río Acelhuate, desembocando en el embalse Cerrón Grande, ocasionado la contaminación del recurso hídrico y de las especies marinas que habitan en él (Ver anexo N°4).

²⁹ Alcaldía Municipal de Chalatenango, “Plan estratégico participativo del municipio con énfasis en el desarrollo económico de su territorio 2014-2020”, N°1 (2014) 21.

Para el logro del desarrollo de la población, el Municipio de Chalatenango cuenta con un Plan Estratégico Participativo con Énfasis en el Desarrollo Económico de su Territorio, 2014-2020. Dicho plan comprende directrices que buscan mejorar la calidad de vida y subsanar las necesidades de la localidad; consolidar y diversificar la agroindustria, los servicios, el turismo y a la vez crear mecanismos que generen un mejor aprovechamiento de los recursos que dispone el municipio.

Los lineamientos que constituyen la plataforma de desarrollo del municipio se abordan bajo el estudio de problemáticas relacionadas al acceso de los servicios e infraestructura básica, fortalecimiento económico, sostenibilidad ambiental y mejoramiento de las capacidades del gobierno local, entre otros; identificando de esta manera, cuatro ejes estratégicos definidos bajo los siguientes ámbitos: medio ambiental, socio cultural, económico e institucional.

a) Ámbito medio ambiental

El municipio de Chalatenango enfrenta una diversidad de problemáticas medio ambientales siendo una de las principales la contaminación de los recursos hídricos en el embalse del Cerrón Grande, *“pues éste recibe una descarga mensual de más de 8.5 millones de libras de excretas del Río Acelhuate, procedentes de 18 sistemas de aguas negras que drenan más de 1.5 millones de hogares del área metropolitana de San Salvador”*.³⁰ Por otro lado, el municipio es vulnerable a condiciones climáticas y riesgos por amenazas naturales, que afectan su propio desarrollo.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades de concientización y adecuada gestión de los recursos naturales, el municipio de Chalatenango trabaja a

³⁰ Alcaldía Municipal de Chalatenango, “Plan estratégico participativo del municipio con énfasis en el desarrollo económico de su territorio 2014-2020”, N°1 (2014) 16.

través de la implementación de programas y proyectos enfocados en las acciones contempladas en el PEP que a continuación se mencionan:

- *Protección de los ecosistemas.*
- *Implementación de procesos de sensibilización y educación bajo el enfoque de una cultura ambiental.*
- *Atender de forma integral la gestión de riesgos, tomando como base lo contenido en el Plan integral la gestión de riesgos del municipio.*
- *Fortalecer la coordinación interinstitucional local, municipal, departamental y nacional.*
- *Cumplir la normativa legal a nivel local, nacional e internacional; sobre medio ambiente.*
- *Modificaciones de prácticas agrícolas, pecuarias y acuícolas que dañan los recursos ambientales del municipio.*³¹

b) Ámbito socio-cultural

El municipio de Chalatenango tiene una excelente cobertura en cuanto a los servicios básicos, un porcentaje muy alto de la población goza de agua potable y energía eléctrica. Sin embargo, el PEP pretende incrementar los esfuerzos para mejorar el desarrollo de infraestructura, equipamiento social, y servicios básicos priorizando los grupos más vulnerables.

Los programas y proyectos que aborda el PEP con énfasis en el ámbito socio-cultural, trabajan de la mano con el Plan de Competitividad, que agrupa los sectores económicos más relevantes proponiendo estrategias para mejorar la plataforma productiva y social del municipio. Para establecer mecanismos que fortalezcan el tejido económico y social, el municipio de

³¹ Alcaldía Municipal de Chalatenango, “Plan estratégico participativo del municipio con énfasis en el desarrollo económico de su territorio 2014-2020”, N°1 (2014), 28.

Chalatenango implementa acciones bajo los lineamientos establecidos en el PEP:

- *Complementar la cobertura de servicios básicos.*
- *Implementación de políticas integrales de ciclo de vida: infancia, adolescencia, juventud, adultos mayores y poblaciones vulnerables.*
- *Promover procesos de formación complementarios de calidad, que fortalezcan el sistema educativo local.*
- *Promover oportunidades laborales e inclusión social, especialmente para aquellos sectores socialmente vulnerables.*
- *Desarrollar sinergias con los diferentes sectores del municipio, en la promoción de la seguridad ciudadana.*³²

c) *Ámbito económico*

El PEP contempla un eje económico con la finalidad de diseñar y adoptar estrategias de desarrollo, encaminadas a mejorar el servicio empresarial local y fortalecer la agroindustria, la agricultura y el turismo sostenible. Asimismo, propone la creación de un Centro de Servicios para el Apoyo Empresarial Local con el objetivo de brindar asesoría y asistencia técnica al municipio, desarrollando mejores capacidades en el tejido productivo.

El Centro de Servicios para el Apoyo Empresarial Local, deberá trabajar de la mano con instancias como CONAMYPE y CENPROMYPE, potencializando la asociatividad empresarial para establecer y fortalecer el encadenamiento productivo del municipio de Chalatenango, tomando como referencia los lineamientos establecidos en el PEP, mencionados a continuación:

- *Fomentar y desarrollar la economía urbana y rural, competitiva y sustentable.*

³² Alcaldía Municipal de Chalatenango, “Plan estratégico participativo del municipio con énfasis en el desarrollo económico de su territorio 2014-2020”, N°1 (2014) 29.

- *Impulsar un modelo de desarrollo económico con base a las potencialidades del municipio.*
- *Fortalecer e impulsar la asociatividad de las PYMES, como herramienta fundamental en la creación y promoción de empresas y emprendedores locales.*
- *Fortalecer el rubro de servicios especializados, para dar soporte a las actividades del municipio y de la región.*
- *Promoción de una cultura de emprendimiento a nivel de todos los rubros con potencial productivo y económico del municipio.*³³

d) Ámbito institucional

El eje estratégico institucional está dirigido al fomento del buen gobierno, es decir al fortalecimiento de las capacidades del Consejo Municipal en cuanto a su administración, funcionarios y empleados públicos. El PEP pretende modernizar y cualificar los servicios municipales con el objetivo de mejorar la administración de programas y la implementación de proyectos enfocados al desarrollo económico, social e institucional.

Los lineamientos orientados a subsanar las deficiencias del ámbito institucional son los siguientes:

- *Liderazgo proactivo del Alcalde y su Concejo Municipal.*
- *Funcionarios y técnicos municipales capacitados y empoderados en el ejercicio de la función pública para la gestión del municipio a través de la elaboración, gestión e implementación de programas y proyectos que dinamicen el desarrollo económico local, la competitividad, equidad, turismo, entre otros.*
- *Fortalecimiento de los mecanismos y espacios que promuevan la participación ciudadana y de la sociedad civil.*

³³Alcaldía Municipal de Chalatenango, “Plan estratégico participativo del municipio con énfasis en el desarrollo económico de su territorio 2014-2020”, N°1 (2014) 31.

- *Establecimiento de coordinaciones y alianzas con instituciones públicas y privadas.*
- *Fortalecimiento y ampliación de los servicios de atención a la mujer, niñez, jóvenes y tercera edad; para garantizar la inclusión de la población del municipio.*³⁴

Respecto al conocimiento del PQD, el 43% de las personas encuestadas dijo conocer en qué consistía dicho documento, mientras que solo un 38% expresó conocer el PEP. Lo anterior llama la atención, ya que la población conoce un poco más respecto a la planificación nacional que de la planificación que se lleva a cabo en su municipio.

Lógicamente, el resultado que se esperaba obtener al preguntar si alguna vez ha tenido participación en el diseño de un PEP, fue bajo; efectivamente, de los 42 encuestados, solamente una persona afirmó haber participado. Sin embargo, el 26% conoce qué son las ADESCOS, alcaldía, ministerios y Gobierno Central los que participan en el diseño de planes de desarrollo (Ver anexo N°5).

En ese sentido, es necesario que el ejercicio de la planificación se lleve a cabo asegurando la participación de cada uno de los ciudadanos, con el propósito de eliminar la brecha del conocimiento respecto a las directrices en materia social que emanan desde las diferentes instancias de planificación.

1.2.3.2. Contextualización social y económica del Municipio de San Fernando y Plan Estratégico Participativo de Desarrollo

El municipio de San Fernando se encuentra localizado en el departamento de Chalatenango. En sus alrededores se encuentra el río Sumpul, considerado como el principal recurso hídrico del municipio. Su territorio

³⁴Alcaldía Municipal de Chalatenango, “Plan estratégico participativo del municipio con énfasis en el desarrollo económico de su territorio 2014-2020”, N°1 (2014) 38.

comprende un casco urbano, dividido en dos barrios y una zona rural constituida por 5 cantones y 19 caseríos.

San Fernando es considerado un municipio con una de las tasas más alta de extrema pobreza. Según el informe 262 del PNUD, *“el porcentaje de hogares en pobreza extrema es de 59.7%, con un Índice de Pobreza Humana del 26.1%”*.³⁵

El municipio enfrenta grandes desafíos para lograr un buen desarrollo y brindar mejores condiciones de vida para su población. Mencionando algunos de sus déficits, *“el municipio ocupa la posición 250 de acuerdo al Índice de Desarrollo Humano (IDH), se encuentra en los primeros 7 de mayor marginalidad (FISDL, 2008) y sexta posición en con mayor retardo en talla”*.³⁶

San Fernando apuesta a las actividades productivas como: la agricultura de granos básicos, maíz, frijol y maicillo, poseen también producción pecuaria de ganado bovino, porcino y ovino.

Asimismo, hay pequeñas parcelas del cultivo de café y en cuanto a la producción pesquera es muy reducida debido a que los ríos se reducen considerablemente o desaparece su caudal durante la estación seca. Dichas actividades procuran paliar los altos índices de pobreza en los que se encuentra el municipio.

En lo relativo a la migración, la encuesta realizada en la comunidad demuestra que predomina la población que no ha migrado con un 93%, sin embargo, un 51% asume tener algún familiar en el extranjero, no obstante; prevalece la población que no recibe remesa 61%. Puede decirse que el

³⁵ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe 262: Indicadores Municipales sobre Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio* (2006) 27.

³⁶ COMUSAN, “Plan de acción municipal de seguridad alimentaria y nutricional, Municipio de San Fernando, Chalatenango 2016-2021”, Primera Edición Electrónica (2016) 31.

hecho de que los pobladores tengan un familiar en el exterior, no garantiza que recibirán ayuda financiera en concepto de remesa.

El área de salud es un aspecto de suma importancia para la municipalidad, ya que pretenden garantizar a las generaciones presentes y futuras, un desarrollo integral, logrando que la población cuente con condiciones básicas de salud. Según la observación participante (Ver anexo N°6), se identificó que San Fernando cuenta con unidad de salud, brindando servicios de consulta general y consulta odontológica. Atendiendo: citologías, curaciones, inyecciones y terapias respiratorias, a la misma vez cuentan con servicios de FOSALUD.

Dicha unidad de salud cuenta con personal capacitado entre ellos un médico, una enfermera graduada, una auxiliar de enfermería, un inspector de saneamiento ambiental, una odontóloga, cuatro promotoras y un promotor, quienes atienden a la población para controlar los problemas de salud más comunes como: infecciones respiratorias, desnutrición en la niñez, hipertensión arterial y brindan servicios prenatales a las mujeres embarazadas, mientras que el personal promotor atiende todos los cantones del municipio.

San Fernando presenta un buen porcentaje de niños y niñas que asisten a la escuela evidenciándose la igualdad de oportunidades para ambos géneros. Además, cuenta con 8 centros escolares, y un instituto que ofrece el nivel de bachillerato.

Se observó que la mayoría de las escuelas cuenta con una infraestructura adecuada para brindar una educación de calidad a los jóvenes y niños. Mientras que uno de los problemas sociales que enfrenta el municipio es el poco acceso a la educación superior, ya que las universidades se encuentran a una larga distancia de su jurisdicción y la infraestructura vial no se

encuentra en las condiciones óptimas para el fácil acceso a las mismas (Ver anexo N°6).

Otro tema de interés para San Fernando, es la protección al medio ambiente; ya que éste sufre de problemas como: quemas e incendios en los cerros, cazadores furtivos y contaminación del Río Sumpul por medio de las aguas mieles de café, agroquímicos, basura y aguas grises.

Es por ello que el municipio, mediante la implementación de políticas públicas pretende lograr que la población esté concientizada, para que puedan hacer uso racional de sus recursos naturales y establecer un marco legal que garantice la protección de los mismos.

La municipalidad de San Fernando, trabaja bajo los lineamientos establecidos en su Plan Estratégico Participativo de Desarrollo 2012-2017, para el cumplimiento de sus objetivos y políticas públicas enfocadas a combatir la pobreza, optimizar los mecanismos de producción y fortalecer el desarrollo humano, logrando que la población goce de mejores servicios como la salud, educación, cultura y seguridad.

Las directrices del PEP están enfocadas a mejorar el desarrollo integral, eficiente manejo de las instituciones públicas, participación ciudadana con equidad de género, conservación del medio ambiente y potenciar los sectores productivos generando más oportunidades de empleo para asegurar la calidad de vida de sus habitantes. Estas se resumen en cuatro ejes estratégicos:

1. Eje de gestión del territorio
2. Eje socio cultural
3. Eje de desarrollo económico local
4. Eje de fortalecimiento institucional

a. Eje de gestión del territorio

La gestión del territorio tiene como finalidad concientizar a la población en cuanto al uso racional de los recursos naturales que posee el municipio y fomentar una cultura de protección al medio ambiente. Asimismo, se pretende crear mecanismos que garanticen la protección de la población en situaciones de desastres naturales priorizando las zonas más vulnerables.

La municipalidad de San Fernando, cuenta con un “*Comité Gestor Ambiental, integrado por representantes de los cinco cantones y de caseríos. Se encarga de definir las áreas que se pueden proteger y cuáles son los problemas ambientales más apremiantes*”.³⁷

Dicho Comité junto al Consejo Municipal trabaja de la mano para la creación de proyectos en beneficio de la población mediante los siguientes lineamientos establecidos en el PEP:

- *Asegurar la utilización sostenible del territorio y sus recursos para garantizar y mejorar la calidad de vida de la población.*
- *Implementación de políticas públicas.*
- *Elaboración Plan de desarrollo territorial municipal.*
- *Diseño e implementación de un marco legal para la regulación del desarrollo.*
- *Implementación de programa de separación clasificación y reciclaje de desechos.*
- *Implementación del Sistema de Protección y Conservación de Bosques y Áreas Naturales.*
- *Implementación del Plan Prevención y Mitigación de Desastres.*³⁸

³⁷ Alcaldía Municipal de San Fernando, “Plan estratégico participativo de desarrollo, Municipio de San Fernando, Chalatenango 2012-2017”, (2012) 21.

³⁸ Alcaldía Municipal de San Fernando, “Plan estratégico”, (2012) 31.

b. Eje socio cultural

En cuanto al ámbito socio-cultural, el PEP promueve una gestión transparente y participativa de los procesos de planificación estratégica y mejorar las condiciones de infraestructura básica necesaria en las áreas de salud, educación, acceso vial, agua potable, cultura y recreación. De igual manera fomenta una sociedad equilibrada y equitativa, comprometida a lograr un desarrollo y progreso integral en el municipio.

Para lograr los objetivos planteados en el ámbito socio cultural, el PEP establece criterios estratégicos que a continuación se mencionan:

- *Involucrar a todos los actores del municipio en los procesos de planificación estratégica.*
- *Facilitar procesos de participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas.*
- *Construir un modelo de participación ciudadana a nivel municipal.*
- *Elaboración y aprobación de ordenanza de participación ciudadana.*
- *Crear e implementar un Sistema de Información y Transparencia Municipal.*
- *Promoción de la organización de la población joven y de las mujeres.*³⁹

c. Eje de desarrollo económico local

El municipio de San Fernando, enfrenta grandes retos en cuanto al ámbito económico local debido a que registra porcentajes muy altos de pobreza. “*El nivel de ingreso prevaleciente tanto en el área urbana como en la rural es de menos de \$100.00 dólares mensuales*”.⁴⁰ El PEP promueve técnicas que fortalecen y diversifican los sectores productivos para lograr que la población tenga oportunidades de mejorar su economía familiar. Los programas y

³⁹ Alcaldía Municipal de San Fernando, “Plan estratégico”, (2012) 32.

⁴⁰ Alcaldía Municipal de San Fernando, “Plan estratégico”, (2012) 15.

proyectos con énfasis al desarrollo económico local se rigen bajo las siguientes directrices:

- *Promoción de la diversificación de la actividad económica local.*
- *Fortalecimiento de los sectores económicos ya existentes en el municipio.*
- *Apoyo a la formación de mano de obra calificada en el municipio.*
- *Fortalecimiento al sector turismo.*
- *Implementación de políticas públicas para el desarrollo económico.*
- *Asistencia técnica para los sectores económicos.*
- *Apoyo a la promoción en la comercialización con los principales productos del municipio.⁴¹*

d. Eje de fortalecimiento institucional

San Fernando tiene una presencia muy débil de instituciones públicas y organismos de desarrollo, además presenta ausencia de diálogos y participación ciudadana. Es por ello, que uno de los objetivos de PEP, está enfocado a lograr los niveles necesarios de asistencia y asesoría técnica por parte de los organismos públicos, asimismo; fomentar una cultura de participación ciudadana, transparente e inclusiva que permita una gobernabilidad de calidad en el municipio.

Los mecanismos establecidos para el fortalecimiento institucional deben de ir orientados bajo los siguientes lineamientos:

- *Fortalecer las capacidades de los miembros del concejo municipal.*
- *Fortalecer y Potenciar el desarrollo de las capacidades de los empleados Municipales.*
- *Mejorar el acceso a la información de la gestión Municipal.*

⁴¹Ibídem, 32.

- *Actualización del Plan Operativo Anual.*
- *Fortalecimiento de la recaudación fiscal.*
- *Fortalecimiento de los comités de participación y Transparencia municipales.*
- *Ampliación de la cobertura de los servicios brindados por la municipalidad para finales del 2012.*
- *Implementar programa de fortalecimiento a las ADESCOS y Comités.*⁴²

Cabe destacar que a pesar de los esfuerzos del gobierno municipal en cuanto al fomento de la participación y el involucramiento de la población en el proceso de planificación estratégica del municipio no se han obtenido óptimos resultados. Esto puede evidenciarse, de acuerdo a la encuesta realizada en el municipio de San Fernando, por medio de la cual, se obtuvieron los siguientes resultados: el 78% de las personas encuestadas no tienen conocimiento en qué consiste el PEP y un 90% dijo no haber participado en el diseño del mismo. En cuanto a las instituciones que se ven involucradas en su formulación, solo un 20% manifestó tener conocimiento sobre ellas (Ver anexo N°7).

En razón de lo anterior, puede decirse que este municipio carece de participación ciudadana en cuanto a la elaboración del PEP y al conocimiento de las instituciones que intervienen en el proceso de formulación.

1.2.3.3. Contextualización social y económica del Municipio Conchagua y Plan Estratégico Participativo

El municipio de Conchagua se encuentra ubicado en la zona oriental del país, es uno de los 18 municipios perteneciente al departamento de La Unión. Su territorio se divide en 20 cantones, 61 caseríos, 5 barrios y 10 colonias.

⁴² Alcaldía Municipal de San Fernando, "Plan estratégico", (2012) 31.

El municipio de Conchagua, cuenta con características geográficas distintivas como el Cerro Ocotol, Cerro Banderas y el volcán de Conchagua. Entre las actividades económicas y productivas que se desarrollan en el municipio se encuentran las siguientes: pesca, industria manufacturera, comercio y turismo, entre los cuales, el cultivo de granos básicos y la ganadería, son las actividades que mayormente predominan.

Respecto a las condiciones sociales del municipio, *“el municipio de Conchagua posee un valor de IDH de 0.636”*,⁴³ esto lo ubica dentro del rango de desarrollo humano medio en comparación al rango nacional. Sin embargo, Conchagua enfrenta grandes dificultades para su población en el área de educación teniendo una tasa de alfabetismo de 69.7% y respecto al acceso de servicios básicos solo un 66.2% tiene acceso al servicio de agua potable y un 85% al servicio de alumbrado eléctrico.

En respuesta a lo anterior, y haciendo relación a la observación participante (Ver anexo N°8), se evidencia que los proyectos financiados por la alcaldía, generalmente van encaminados a dar tratamiento al área económica y social que, aunado a la ayuda de organismos internacionales y otras dependencias de Gobierno, busca incrementar los niveles de vida de la población. Por su parte, las remesas tienen un rol muy importante en Conchagua, dicho municipio, *“se encuentra dentro de los 50 municipios más receptores de remesa”*,⁴⁴ ocupando el puesto número 44.

Uno de los principales problemas que enfrenta, hace referencia a la conservación medioambiental. El río Camarón ha disminuido su caudal

⁴³ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, “Monografía sobre Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio: Municipio de Conchagua, departamento de La Unión”, *Monografía sobre Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio*, 1° Edición (2006) 120, https://www.cepal.org/MDG/noticias/paginas/3/44333/DOCUMENTO_CONCHAGUA.pdf

⁴⁴ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, “Monografía sobre Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio”, 1° Edición (2006) 30.

debido a la deforestación, al igual que las playas están contaminadas, por los malos hábitos de la ciudadanía al no depositar la basura en su lugar y por no contar con un servicio de recolección de desechos sólidos.

Uno de los principales atractivos de este municipio es el volcán de Conchagua, que se encuentra deforestado a causa de la urbanización y afectado por los incendios, provocados por descuido de la misma población.

Es muy particular, que las actividades turísticas, son una fuente de ingresos muy importante para este municipio, por los atractivos que posee. Por ello, se evidencian acciones para la preservación del medio ambiente y así desarrollar un modelo de producción sostenible. Además, las vías de acceso con las que cuenta este municipio se encuentran en buen estado.

Un aspecto importante es la presencia de la Asociación de Desarrollo Local (ADEL), quien ejecuta acciones en coordinación con la alcaldía, instituciones de gobierno y entidades internacionales, con el propósito de superar los déficits sociales.

El municipio de Conchagua, también cuenta con un Plan Estratégico Participativo de Desarrollo 2012-2015. Este documento, surge de la participación ciudadana e implementa soluciones ante las problemáticas sociales y económicas. En este esfuerzo, la responsabilidad de los avances del desarrollo humano está compartida entre el gobierno local y los habitantes del municipio de Conchagua.

El PEP de Conchagua refleja los siguientes ejes básicos de trabajo:

a. Ampliación de la cobertura y calidad de los servicios básicos

Este eje, busca propiciar bienestar social ampliando la capacidad adquisitiva de los habitantes en áreas como alimentación, salud, educación y que estos cuenten con acceso a los servicios de agua potable y energía eléctrica.

En esta misma línea, la municipalidad visualiza proyectos de mejoramiento de la red vial, con el fin de facilitar el acceso a las ocho playas que ofrece la región, abonando a los otros ejes estratégicos del municipio.

b. Desarrollo y diversificación de la producción

Busca fortalecer el trabajo entre instituciones gubernamentales y no gubernamentales para lograr implementar proyectos de desarrollo económico. Un aspecto importante, es la creación de puestos de trabajo para las mujeres de la región.

c. Ecoturismo y protección de los recursos naturales

El municipio, cuenta con recursos naturales y atractivos turísticos, en este sentido se busca potenciar estas características con el fin de convertir el turismo es una las principales actividades económicas de Conchagua, en este sentido, el gobierno local buscara alianzas con el Ministerio de Turismo, además de otras instancias que operen a nivel regional y local.

La ejecución del PEP se encuentra a cargo de la Municipalidad de Conchagua y de las comunidades a través de las Asociaciones de Desarrollo Comunal, que son grupos de vecinos organizados que tienen como principal finalidad el mejoramiento y desarrollo de la comunidad.

Las ADESCOS en el municipio de Conchagua, constituyen una oportunidad de desarrollo económico y social, ya que cuentan con el apoyo de financiamiento de instituciones gubernamentales y no gubernamentales y en algunos casos de actores privados como las asociaciones de migrantes en el exterior para llevar a cabo proyectos comunitarios en las comunidades de origen.

En razón de lo anterior, a continuación, se mencionan las iniciativas de trabajo que se desarrollan dentro del municipio de Conchagua:

- Construcción de un pupusódromo que alberga 16 puestos de comida típica.
- Mejoramiento de la red vial.
- Iluminación domiciliar y pública.
- Empleabilidad para mujeres.
- Nuevos espacios deportivos para el desarrollo.
- Construcción de seis centros de alcance juvenil.

El PEP es un instrumento que busca lograr un mejor nivel de desarrollo en los territorios mediante la implementación de acciones y proyectos que responden a las necesidades más apremiantes de la población. Para ello, es necesario contar con la participación ciudadana, la cual permite identificar las áreas estratégicas que se necesitan mejorar.

Sin embargo, en el municipio de Conchagua el 62% de la población encuestada manifestó no tener conocimiento de dicho instrumento de planificación. Y un 100% respondió no haber participado en el proceso de diseño del PEP de su municipalidad.

En cuanto al conocimiento de las instituciones que participan en la formulación del PEP, solo un 19% de las personas encuestadas dijeron tener conocimiento de alguna de ellas (Ver anexo N°9).

Con base a lo anterior de evidencia que la población del municipio de Conchagua tiene muy poca o nula participación ciudadana y un bajo nivel de conocimiento en la planificación estratégica e instituciones que trabajan para el desarrollo de su municipio.

1.2.3.4. Contextualización social y económica del Municipio El Carmen y Plan estratégico Participativo del Municipio

El municipio de El Carmen, se encuentra ubicado en el Departamento de La Unión. Su extensión territorial comprende 105.38 kilómetros cuadrados, de los cuales solo el 0.30% pertenece al área urbana y el resto al área rural. Asimismo, dentro de los recursos naturales más notables del municipio, se pueden mencionar los siguientes cerros: San Cristóbal, Panela, y El Jiote, los cuales poseen una altitud que oscilan entre los 500 a 700 msnm.

Para potencializar los recursos naturales, económicos y humanos a nivel local, el municipio de El Carmen ejecuta una agenda de desarrollo local enfocada a dar respuesta a las persistentes condiciones de pobreza que enfrenta su población.

Según, la observación participante (Ver anexo N°10), realizada en el municipio las principales actividades económicas que se desarrollan, son las relacionadas a la industria y el comercio con la elaboración de productos lácteos, fabricación de ladrillos, tejas, así como el establecimiento de pequeños negocios locales que facilitan la compra de productos diversos.

En cuanto a las condiciones sociales del municipio, se implementan acciones encaminadas a fortalecer la autonomía de la mujer, debido a que un *“40% del total de hogares son liderados por mujeres”*.⁴⁵ En cuanto al área de educación el municipio refleja significativos avances en *“la tasa de escolaridad primaria con un 90.3 % teniendo un 100.6 % de cobertura en el área urbana y un 88.9 % del área rural”*.⁴⁶

⁴⁵ William Pleitez et al, “Informe 262: Estado del desarrollo en los municipios de El Salvador 2009”, *Almanaque 262*, N°1 (2009) 296, <https://www.fundaungo.org.sv/products/almanaque-262-estado-del-desarrollo-humano-en-los-municipios-de-el-salvador-2009/108>

⁴⁶ *Ibíd*em

Asimismo, la municipalidad le apuesta a la implementación de una diversidad de proyectos que capacitan a jóvenes en la prestación de servicios como: cosmetología, panadería y oficios varios, con el objetivo de incrementar sus ingresos y fortalecer la economía familiar.

En el área de salud, El Carmen, coadyuva esfuerzos con el Ministerio de Salud, para la implementación de las siguientes actividades, tales como: campañas de vacunación, control de niño sano, y prevención temprana de enfermedades infectocontagiosas. Aunado a estos esfuerzos, también se desarrollan programas para combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades en la población. Todos estos esfuerzos se realizan a pesar de contar con solo tres unidades de salud, dentro del municipio (Ver anexo N°10).

El cuidado del medio ambiente, es un área importante para este municipio, como se pudo observar los principales recursos hídricos y forestales han sido sujetos de contaminantes que van en detrimento de la salud de los habitantes (Ver anexo N°10). Un recurso potencial en el municipio es la Laguna de Olomega, la cual promueve actividades de turismo, cultivo de tilapia y la pesca artesanal que se traducen en fuentes de ingresos para los pobladores. A la vez que desarrolla una diversidad de programas que se orienten a sensibilizar sobre el cuidado y preservación de los recursos naturales.

A diferencia de los documentos de planificación obtenidos en los tres municipios anteriores, en el municipio El Carmen, se presentó el inconveniente de no contar con la correspondencia del oficial de información de dicha alcaldía. Al vencimiento del período de tiempo establecido en el Artículo 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública, para obtener respuesta de la institución; se procedió a realizar una visita al IAIP, quien en

el cumplimiento de sus funciones remitió un correo solicitando la información, sin embargo; no se obtuvo respuesta a la petición (Ver anexos N°11 y N°12).

Un aspecto que puede explicar la situación, es el reciente cambio de titulares en los gobiernos locales. En algunos municipios, la administración pasó de un partido político a otro, generando en algunos casos, el cambio radical en la conducción del municipio, desestimando la planificación con la que se contaba. Lo anterior, es un fenómeno muy común, puesto que la implementación de nuevos procedimientos se da cada tres años, y cada administración, la mayoría de ocasiones; se proyecta con base en ideologías e intereses sin tomar en cuenta las necesidades reales de la población.

Debido a lo anterior, se presenta una sistematización elaborada con base en documentos generales, que fueron revisados y encauzados para brindar el contexto y descripción útiles para explicar la temática en estudio (Ver anexo N°13). Si bien no se obtuvo el PEP del municipio de El Carmen, no significa que dicho documento no haya sido formulado, sino; que aún existe una brecha en el cumplimiento del Objetivo once del PQD, que tiene como uno de sus fines que las instituciones del Gobierno logren el 100 % de publicación de información oficiosa en la web bajo estándares de transparencia, garantizando así, el acceso a la información pública. Al no contar con fuentes oficiales de información, se optó por revisar otras fuentes generales, encontradas en la web y así construir lo que se ha presentado hasta el momento. En la revisión de documentos referidos al municipio, se han podido identificar, los siguientes ejes de trabajo:

a. Eje de seguridad ciudadana mediante la prevención de la violencia

En este eje se llevarán a cabo proyectos para fomentar cultura de paz. Se pretende, buscar socios y financiamiento que conlleve a la creación de espacios para sano esparcimiento, como por ejemplo parques y canchas de

fútbol con el objetivo de integrar al ámbito del deporte y recreación a niños y jóvenes que se encuentran en riesgo social o de migrar.

b. Eje socio cultural

Se planea ejecutar políticas que abonen al área de educación, salud, empoderamiento de la mujer y cuidado de la población mayor, así como la implantación de proyectos de agua potable y energía eléctrica. A la vez, se pretende fomentar el disfrute de la cultura a través de actividades organizadas por la casa comunal.

c. Eje productivo

En aras de empoderar a la población femenina, se planea capacitarlas en el área agrícola, fortalecer los talleres de corte y confección, cosmetología, elaboración de artesanías. Además, se contempla brindar apoyo a los emprendedores que se dediquen a actividades turísticas brindando servicios en la Laguna de Olomega, de esa manera propiciar seguridad alimentaria y crear una oportunidad de empleo.

d. Eje medioambiental

El cuidado del medio ambiente, es un área importante para este municipio, ya que se ha evidenciado un alto grado de contaminantes que van en detrimento de los recursos naturales con los que cuenta el municipio. En esa línea, se llevarán a cabo programas de sensibilización, educación ambiental y gestión de riesgos. Se entiende que el cuidado al medio ambiente, se traduce en el bienestar de la población.

Si bien el municipio de El Carmen determina ejes de trabajo en su PEP, con los cuales pretende atender de forma eficiente las necesidades que presenta la población. Aún falta camino por recorrer en cuanto a que la ciudadanía, brinde insumos necesarios para identificar las áreas a intervenir en el territorio. Esto de acuerdo a los datos obtenidos de la encuesta realizada en

el municipio, solo el 83% de las personas encuestadas dijo no saber en qué consistía el PEP, el cual representa el principal instrumento de planificación a nivel local.

Asimismo, el 100% de las personas encuestadas manifestó no haber participado en la elaboración de dicho Plan y al consultar sobre el conocimiento de las instituciones que lo formulan solo un 14% de las personas encuestadas dijeron conocer cuáles eran las instituciones encargadas. Esto deja en evidencia, que el municipio de El Carmen presenta un bajo nivel de participación ciudadana en cuanto a la elaboración y conocimiento del PEP, así como de las instituciones que se ven involucradas en su diseño (Ver anexo N°14).

Habiendo sido estudiados los Planes Estratégicos Participativos y la sistematización del municipio de El Carmen, es necesario hacer las siguientes consideraciones:

- I. Se puede decir que los Planes Estratégicos Participativos estudiados y la sistematización de El Carmen, se encuentran articulados con el PQD, ya que, en el último, se plasman los objetivos definidos con base a las necesidades de cada departamento y, por ende, de cada municipio. Por su parte los PEP, incorporan áreas que a nivel nacional se han priorizado tales como medio ambiente, desarrollo económico, social y fortalecimiento institucional.
- II. Cada una de las municipalidades reciben financiamiento de fondos FODES y cuentan con fondos propios. Sumado a ello, el municipio de San Fernando incluye cooperación internacional y financiamiento de FISDL, mientras los municipios de El Carmen y Conchagua, incluye fondos provenientes de préstamos internacionales. Lo anterior, muestra

criterios de responsabilidad de cada municipio respecto a su propio desarrollo.

- III. Un aspecto importante, es la ausencia del tema migratorio como prioridad dentro del PEP, pese a ser municipios pertenecientes a departamentos que presentan alto índice de migración, reciben mucha remesa y que algunos proyectos sociales, han sido financiados con ella. En este sentido, puede entenderse que el fenómeno migratorio no es entendido como un problema social, sino al contrario; es considerado como una oportunidad de desarrollo, no obstante; el desarrollo que se ha logrado se puede medir a nivel familiar y no a nivel comunitario. Por ello es importante que las autoridades, incluyan dicha temática en la planificación para aprovechar las potencialidades que el envío de remesas posee.
- IV. En lo relativo a la inclusión de metas globales, que más adelante se abordará, puede hacerse una comparación con lo que sucede al estudiar el PQD frente a los PEP, puesto que, dentro de los últimos, no se menciona algo específico respecto a ellas, pero las áreas de acción, son coherentes entre sí.

1.2.4. Importancia de la coherencia y pertinencia de los Planes Estratégicos Participativos de los municipios en estudio con los PQD

Para lograr el desarrollo, es necesario tomar como premisa básica la coherencia y pertinencia que exista entre los instrumentos de planificación. En ese sentido, es necesario que lo establecido en los PQD entre en consonancia con la planificación territorial, es decir lo establecido en los Planes Estratégicos Participativos. Por lo anterior, se debe entender el proceso de planificación como una dualidad de esfuerzos que implica la

corresponsabilidad en la toma de decisiones y en la ejecución de las intervenciones, permitiendo la apropiación del proceso de desarrollo en los territorios.

En este sentido, se hace necesario definir coherencia y pertinencia. La coherencia, en este apartado se entenderá como la relación lógica que existe entre lo estipulado en los PQD y PEP respecto a las áreas sociales que se consideran como importantes para ser abordadas en determinado período de tiempo. Por su parte, la pertinencia, hará referencia a que las políticas que emanen de esos documentos sean adecuadas con las necesidades de la población y oportunas respondiendo en el momento que se presenta dicha necesidad.

En cuanto a la planificación nacional, ésta aporta una visión general que, a nivel de país debe ser tomada en cuenta al momento de diseñar políticas públicas. De dicha planificación, emanan los planes regionales y municipales para el desarrollo. Ante esta situación, es necesaria que la elaboración de los planes de desarrollo local, sea basada en el reconocimiento explícito de las potencialidades y desigualdades territoriales a lo largo del país.

Por lo anterior, la planificación tendrá el desafío de lograr niveles de crecimiento y desarrollo convergentes, posicionando factores sociales, económicos y ambientales en el mismo estrato, sin que uno esté en detrimento de otro.

Al llevar a cabo el estudio de los PQD y PEP, se pretende dar a conocer la importancia que éstos tienen para el logro del desarrollo. Para ello, se presenta a continuación un cuadro que muestra de manera específica, cada uno de los ejes identificados como prioritarios en cada municipio, a la vez que se relacionan con los objetivos y ejes de acción emanados de los PQD.

Cuadro 1.2: Cuadro de coherencia de los instrumentos de planificación nacional y territorial

Planes Estratégicos Participativos de los Municipios en Estudio				Plan Quinquenal 2010 – 2014		Plan Quinquenal 2014 - 2019		
EJES ESTRATÉGICOS	Chalatenango	San Fernando	Conchagua	El Carmen	Objetivos	Ejes Estratégicos	Objetivos	Ejes Estratégicos
	Ámbito económico	Eje de desarrollo económico local	Desarrollo y diversificación de producción	Eje productivo	Objetivos 3,5,10	Construcción de un modelo de desarrollo socioeconómico productivo, eficiente, incluyente y sostenible	Objetivo 1	Estimular el empleo productivo a través de un modelo de crecimiento económico sostenido
	Ámbito socio cultural	Eje socio cultural	Ampliación de la cobertura y calidad de los servicios básicos	Eje socio cultural Eje de seguridad ciudadana mediante la prevención de la violencia	Objetivos 1,2,4,6		Objetivo 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 11	Impulsar la educación con inclusión y equidad social
	Ámbito medio ambiental	Eje de gestión de territorio	Ecoturismo y protección de los recursos naturales	Eje medio ambiental	Objetivo 9		Objetivo 7	Fortalecer la seguridad ciudadana
	Ámbito institucional	Eje de fortalecimiento institucional	_____	_____	Objetivo 7,8	Profundización del régimen democrático	Objetivo 10 y 11	

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de los Planes Estratégicos de Desarrollo Municipal de Chalatenango, San Fernando, Conchagua, El Carmen y los Planes Quinquenales de Desarrollo de El Salvador período 2010- 2014 y 2014- 2019.

Los ejes prioritarios para las municipalidades, se agrupan en económico, socio cultural, ambiental e institucional. De esos ejes emanan las políticas y proyectos sociales que se llevan a cabo en la municipalidad, con el objetivo de propiciar el desarrollo.

Anteriormente, se dieron a conocer los objetivos, estrategias y metas por cumplir a través de implementación de cada PQD, al hacer una correlación entre los PQD y PEP, como instrumentos de planificación, es posible encontrar coherencia entre ellos.

Los cuatro ejes de trabajo que se abordan desde los municipios, se encuentran reflejados en los objetivos de cada PQD. El primer eje común, es el económico; donde se plantea llevar a cabo acciones para mejorar la producción y abastecimiento local, al mismo tiempo que se genera empleo y fuentes de ingresos para la población, permitiendo un crecimiento en el PIB. Todo lo anterior, en coherencia a los Objetivos tres, cinco y diez del PQD (2009-2014) y Objetivo uno del PQD (2014-2019).

El segundo eje, es el socio cultural, este eje puede catalogarse como el más complejo, en el sentido que los municipios, contemplan el desarrollo en materia de educación, salud, seguridad ciudadana, igualdad de oportunidades sin distinción de ninguna índole para sus ciudadanos, acceso a la vivienda, disfrute de la cultura, dando así seguridad y un sentido de pertenencia a la población evitando de esa manera el fenómeno de la migración. Teniendo también coherencia con lo establecido en los Objetivos uno, dos, cuatro y seis del PQD (2009-2014) y del dos al seis, ocho, nueve y once del PQD (2014-2019).

El tercer eje, hace referencia a cuidado del medio ambiente, cabe destacar que cada uno de los municipios en estudio, cuentan con recursos naturales hídricos, no obstante; estos reportan amplia contaminación, debido a que son

receptoras de aguas negras de diferentes zonas del país y al mal cuidado de ellas. Sumado a ello, los municipios en estudio, contienen importantes destinos turísticos, es por ello que, desde los PEP, se hace referencia al ecoturismo y medidas que contemplan la sostenibilidad de los recursos. Por su parte, el PQD (2009-2014) en su Objetivo nueve y el PQD (2014-2019) en el Objetivo siete, hace referencia a transitar hacia una economía y sociedad ambientalmente sustentable.

El cuarto y último eje identificado en los PEP, hace referencia al fortalecimiento institucional, al conformar consejos municipales con personal capacitado y con creatividad para elaborar políticas públicas pertinentes para hacer frente a las necesidades de la comunidad; al mismo tiempo que fomentan la participación de la ciudadanía y la inclusión social. Lo anterior, también se encuentra reflejado en el PQD (2009-2014), en sus Objetivos siete y ocho y el PQD (2014-2019) en sus Objetivos diez y once respectivamente, se establece que se trabajara para mostrar al país como una nación comprometida con el logro de la paz y el desarrollo y luego, expresa el compromiso por incluir a la ciudadanía en cada uno de los procesos que conlleven a la implementación de políticas públicas.

Los PEP, son elaborados con el propósito de disponer de un instrumento que permita a las autoridades nacionales como territoriales orientar la administración del país. Así como los gobiernos son los responsables del desarrollo nacional también los municipios lo son respecto a su territorio. Por tanto, es de carácter obligatorio que el país y sus entidades territoriales trabajen en función de maximizar sus oportunidades y fortalezas para el incremento del nivel de vida de sus ciudadanos.

La formulación de planes de desarrollo aporta al progreso económico y social de los municipios, por ello; es necesario que los mandatarios locales se

apropien de los instrumentos y métodos para su elaboración, con el fin de que se conviertan realmente en una herramienta útil que le permita a la administración responder a las necesidades de sus habitantes.

Por consiguiente, es necesario que todos los niveles de decisión cuenten con definiciones claras acerca de los objetivos a cumplir y medios para lograrlo; con el propósito de que los planes no se conviertan en una rutina obligatoria y una carga para las administraciones territoriales.

Con base en lo estudiado, se puede decir que la planificación es importante por los siguientes aspectos:

1. El proceso de planificación permite el acercamiento entre el gobierno y la sociedad, de esa manera, se analizan íntegramente los problemas que enfrenta el municipio. La identificación de los ideales del municipio da como resultado el establecimiento de políticas, objetivos y metas viables con las condiciones de vida y en consonancia con las principales necesidades de la población.
2. La planificación es importante, ya que permite identificar las oportunidades y recursos con los que cuenta el territorio. Además, ayuda a identificar los riesgos y prevenir problemas que pudieran ir en detrimento del desarrollo. Con lo anterior, se construyen comunidades cohesionadas, responsables y participativas para el logro del bien común.
3. La planificación combina las funciones de la administración municipal y las organiza de manera interrelacionada, orientando al buen funcionamiento de la comunidad. Visibilizándose lo anterior, en el uso del suelo, la producción de bienes y servicios, el transporte, el medio ambiente, la dotación de infraestructura social como parques y recreación, entre otros.

Por otra parte, es necesario reconocer que se debe continuar trabajando en generar capacidades técnicas para los que llevan a cabo la tarea de planificación, no anteponer trabas burocráticas o de otra índole cuando se solicita información para llevar a cabo estudios; así como el compromiso político por parte de las titularidades de cada municipio.

Sumado a ello, cada gobernante, debe entender que su trabajo es para la población, en ese sentido; no es válido desaprovechar los esfuerzos que sus antecesores han realizado y finalmente, el seguimiento y evaluación de los planes debe ser prioridad y de esa manera, corregir oportunamente las eventualidades negativas que se presentan en el camino.

Uno de los postulados de la Teoría de la Interdependencia Compleja, hace referencia a que, en el Sistema Internacional, existe *“ausencia de jerarquías: la agenda de los estados estará compuesta por una variedad de temas más allá del militar y no hay jerarquía entre ellos: así la seguridad ya no será prioritaria”*.⁴⁷ Esto se puede comprobar, en la diversidad de áreas que se abordan en la planificación nacional y local.

En los PQD se evidencia un número de objetivo que abordan diversas áreas para el bienestar de la población, así mismo; en cada municipio, existen múltiples temas que los afectan particularmente ya sea a nivel social, ambiental, económica e institucional. Sin embargo, se debe tomar en cuenta que, en ciertos territorios, se priorizará en alguno de esos niveles ya que las necesidades y demandas pueden o no afectar a todo el territorio. De esta manera se hace más compleja la formulación de políticas públicas que, siendo dominada por varios temas, debe propiciar el desarrollo social.

⁴⁷ Ricardo Sebastián Piana y Juan Cruz Tisera, *Globalización, interdependencia compleja y mundialización: La dialéctica entre lo global y lo local*, (Argentina, Orcid, 2017) 163, <https://utadeo.edu.co/index.php/razoncritica/download>

En conclusión, los procesos de planificación a nivel nacional, regional y local, desempeñan un rol muy importante para lograr el desarrollo en los países. Por medio de ella, se reconocen las capacidades, limitantes y retos que la gestión pública posee. Este reconocimiento, debe ir acompañado de un entramado de instituciones que trabajen permanentemente en la elaboración de instrumentos, mediante los cuales sea posible contribuir al desarrollo social a lo largo y ancho del territorio.

Además, es de igual importancia que la planificación, sea coherente con las necesidades de la población y territorios, pues de nada vale escribir grandes visiones utópicas que no se pueden concretar debido a falta de recursos, voluntad política y apropiación de los habitantes de un determinado lugar.

El principal encargado de planificar los procesos de desarrollo, debe ser el Gobierno Central, dando asistencia técnica y financiera, durante todo el proceso de ejecución de los programas de planificación. Sin embargo, éste debe aunar esfuerzos a nivel nacional como internacional para lograr su cometido. En ese sentido, es necesario tomar en cuenta las variaciones que el sistema de financiamiento para los países pobres ha tomado en las últimas décadas, y las condicionantes que éstas anteponen al desembolso de fondos.

Para lograr el desarrollo no se ha descubierto una fórmula mágica, por ello; los Estados deben trabajar para ejecutar modelos de desarrollo que sean sostenibles en el tiempo, a la vez que se optimizan recursos. Esto se logrará cuando los Estados no esperen obtener el desarrollo mediante acciones o ayuda externa, sino con el trabajo que se lleve a cabo a nivel de país, empoderando a la población de su deber con el desarrollo para construir un mejor país.

Con la presente investigación y a través del estudio de los instrumentos de planificación, se puede visualizar el cumplimiento del objetivo de esta investigación, ya que se presenta la importancia de la coherencia y pertinencia entre los PQD y PEP. Muestra de esa coherencia, es la implementación de proyectos de desarrollo que responden a las necesidades de la población y permiten incrementar el nivel de vida de la misma.

No obstante, se debe reconocer que tanto en el estudio los PQD como los PEP de los municipios en estudio, no se realiza una evaluación de su implementación e impacto que permitan demostrar su efectividad en la mejora de la calidad de vida de la población; debido a que este estudio no es una evaluación de impacto, sino un esfuerzo que pretende mostrar la importancia de la coherencia entre los instrumentos de planificación a nivel nacional y local en El Salvador.

CAPÍTULO II: APORTES DE LAS REMESAS COMUNITARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO EN LOS MUNICIPIOS DE ESTUDIO

El fenómeno migratorio, se encuentra presente en todas las naciones, generando una diversidad de interacciones sociales que involucra a los Estados, personas y organizaciones sociales.

Dicho fenómeno da paso al envío de flujos de dinero, denominados como remesas familiares y comunitarias, las cuales representan un mecanismo innovador de financiamiento hacia los Estados receptores. Estos recursos permiten la ejecución de iniciativas que vayan en pro del desarrollo, teniendo en cuenta sus potencialidades y limitantes tanto en el ámbito económico, social y territorial.

En el primer apartado se aborda el financiamiento para el desarrollo, que en las últimas décadas se ha considerado como una alternativa económica para lograr el desarrollo integral de los Estados. Basándose en la definición otorgada por el Banco Mundial, el financiamiento se encuentra nutrido de los recursos públicos, recursos locales y de los provenientes del sector privado, es en este apartado donde cobran relevancia las remesas comunitarias que los salvadoreños residentes en el exterior envían a sus comunidades de origen.

Tras la implementación de esta práctica novedosa para el desarrollo, su conceptualización ha permanecido en constantes debates teóricos, permitiendo a su vez, el surgimiento de una serie de Cumbres y Conferencias Internacionales por parte de los Estados en el marco de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Lo anterior, con el objetivo de unificar la voluntad política de los países, tomando en cuenta, los temas que son prioritarios dentro de la Agenda Internacional y así, crear mecanismos de financiamiento para el desarrollo que sean efectivos y mejoren las condiciones de vida de la población, en cada uno de ellos.

En el segundo apartado se hace referencia al origen y evolución de las remesas comunitarias, las cuales se han convertido en un nuevo mecanismo de financiamiento para lograr el desarrollo, que tienen como objetivo mejorar el bienestar social y económico de las comunidades. Asimismo, se hace alusión, a los altos flujos migratorios y las etapas que ha presentado dicho fenómeno.

Lo anterior, da paso a la creación de asociaciones de salvadoreños radicados en el exterior, representando un vínculo afectivo entre sus comunidades de origen y el Estado de acogida, por medio de las cuales se fomenta la generación de capacidades de organización y gestión para el logro de su propio desarrollo.

En el tercer apartado se presentan los actores internos y externos que intervienen en el proceso de desarrollo a nivel local, los cuales son una fuente importante de financiamiento para satisfacer las necesidades que presentan los territorios. Asimismo, se presenta el proceso de gestión que se utiliza en la administración de la remesa comunitaria, con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante la Dirección General de Vinculación para Salvadoreños en el Exterior y otras instituciones gubernamentales. Por último, se describen los aportes de las remesas comunitarias, traducidos en proyectos de desarrollo implementados en los municipios en estudio, destacando sus principales características y componentes a nivel económico y social.

Siendo el enunciado del capítulo: cuáles son los aportes que registran las remesas comunitarias en la implementación de proyectos para el desarrollo en los municipios de Chalatenango, San Fernando, Conchagua y El Carmen, para ello se ha trazado como objetivo del mismo: describir los aportes que registran las remesas comunitarias en la implementación de proyectos de desarrollo en los municipios antes mencionados.

La técnica de recolección de información de este capítulo, corresponde al desarrollo de una guía de entrevista, (Ver anexo N°15, N°16 y N°17) y grupo focal (Ver anexo N°18) realizados en los municipios de estudio. Para lo anterior, se tomó como muestra a los representantes de las Asociaciones de Desarrollo Local, como es el caso de la ADEL La Unión y Cayagua del departamento de Chalatenango. Asimismo, se tomó en cuenta a los referentes, de cada proyecto financiando con remesa comunitaria, en los cuatro municipios en estudio.

Los criterios que se tomaron en cuenta fueron la capacidad técnica y de conocimiento, así como la relación con el tema de remesa comunitaria. Teniendo como resultado la cantidad de 9 personas en cada sesión de trabajo. (Ver anexo N°19) Sumado a ello, se complementó la investigación con información documental, mediante la revisión de literatura y libros virtuales, así como de una revisión general de sitios en internet.

2.1. Financiamiento para el desarrollo

Históricamente el antecedente más representativo de la financiación para el desarrollo durante el siglo XIX ha sido el Plan Marshall, el cual surgió como un programa de ayuda económica estadounidense para la reconstrucción de los países europeos afectados tras la Segunda Guerra Mundial, dicho plan, tenía como objetivo principal impulsar el desarrollo económico y social en la región. Algunas veces esta ayuda para el desarrollo de los Estados,

presentaba características y componentes que no favorecían las condiciones y necesidades de los países receptores.

En las últimas décadas se ha observado el estancamiento de una de las fuentes de financiamiento para el desarrollo, siendo esta la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD), por ello, se han buscado otros flujos externos entre los cuales *“figuran los impuestos sobre las transacciones financieras y en divisas y a las emisiones de gases de efecto invernadero, así como la creación de liquidez internacional adicional mediante la emisión de nuevos derechos especiales de giro (DEG) por el Fondo Monetario Internacional, que se colocarían intencionadamente de modo que beneficiaran a los países en desarrollo o se apalancarían como financiación para el desarrollo”*,⁴⁸ lo anterior, representa por un lado gran potencial y por otro la negativa de los países a quienes se les aplica, pues afirman que la tributación internacional atenta contra la soberanía de cada uno de ellos.

En ese sentido, es necesario la continua innovación de fuentes de financiamiento para el desarrollo, y es en este contexto donde los fondos provenientes de remesa comunitaria también son considerados como financiamiento para el desarrollo, que; aunque sean minoritarios fomentan la eficacia de la asistencia para el desarrollo.

El aumento de nuevas fuentes de financiamiento, se debe al desglose de las áreas sociales que son priorizadas por cada país. Entre esas áreas se encuentran salud, educación, reducción de pobreza como también el tema migratorio, que, debido a las escasas oportunidades dentro de los países, la población opta por desplazarse y así, alcanzar mejores condiciones de vida.

⁴⁸ Organización de Naciones Unidas, “En busca de nueva financiación para el desarrollo”, Estudio económico y social mundial, N° 1 (2012), 3, https://www.un.org/en/development/desa/policy/wess/wess_current/2012wess_overview_sp.pdf

Además, es importante reconocer que el concepto de financiamiento para el desarrollo ha ido evolucionando, debido a que se han incorporado aspectos importantes como: actores externos, remesas comunitarias y la implementación de mecanismos innovadores de financiación al desarrollo.

Todo esto permite que los países puedan aplicar este concepto, mediante la creación de políticas públicas y al ser ejecutadas puedan mejorar las condiciones de vida en la población.

2.1.1. Marco conceptual

En el marco de la arquitectura de la ayuda al desarrollo, los Estados buscan propiciar mejor calidad de vida para la población, mediante proyectos sociales que se llevan a cabo al unir capacidades técnicas y capital humano con recursos financieros.

En ese sentido, el financiamiento para el desarrollo, sirve para materializar la visión de desarrollo de cada país. Este incorpora diversos actores, fuentes y mecanismos, por ello, se puede catalogar como un concepto polisémico, debido a la complejidad de interacciones que emergen de él.

Al hacer una aproximación conceptual, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, define el financiamiento para el desarrollo como *“la agenda global e integral que busca identificar y movilizar todas las fuentes existentes de financiamiento, tanto públicas como privadas, nacionales e internacionales, con el fin de promover el desarrollo de los países”*.⁴⁹

⁴⁹ “Financiamiento para el desarrollo”, Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, acceso el 15 de julio de 2018, <https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/que-es-financiacion-al-desarrollo-94332?fbclid=IwAR07ZGSDCSTucfnzQte3rwFBeBjPubHaYDkVFgggBA9gTMIa1XXZHBqW>

El concepto anterior, da la noción, que el financiamiento, engloba más de una fuente de financiamiento, es decir, las fuentes internacionales, emanadas de los grandes organismos para el financiamiento de carácter reembolsable o no reembolsable; así como las fuentes públicas y privadas, donde las primeras, representan la mayor fuente de recursos disponibles para financiar los planes de desarrollo de los países y las fuentes privadas, provenientes de actores desligados a las organizaciones internacionales e instituciones gubernamentales, todas ellas, buscan coadyuvar esfuerzos para el logro del desarrollo de los Estados.

A propósito de la temática en estudio, las fuentes privadas de financiamiento, desempeñan un rol sumamente importante, puesto que; es de ellas, donde se derivan las remesas comunitarias, que son aquellos fondos que envían los migrantes residentes en el exterior con el fin aportar al desarrollo de sus comunidades de origen. El financiamiento para el desarrollo, puede entenderse como el proceso que busca reunir recursos económicos para erradicar los principales problemas sociales en cada país a través de la participación universal de los Estados.

El financiamiento del sector privado, a diferencia de la fuente de financiamiento público, no exige criterios de acceso y elegibilidad que las fuentes de financiamiento público, requieren para ser desembolsadas. Por ello, este tipo de financiamiento, representa una oportunidad para ejecutar proyectos de desarrollo a nivel comunitario, que permitan tratar de forma eficiente las necesidades más apremiantes de la población a la cual van dirigidos.

En consecuencia, El Salvador en su proceso de lograr el desarrollo a corto y mediano plazo debe ser capaz de canalizar de forma eficaz los flujos de financiamiento del sector privado, provenientes principalmente de remesas

comunitarias, hacia las necesidades de producción y desarrollo de las comunidades de origen. Asimismo, se requiere de la combinación de recursos públicos provenientes del Gobierno Central y local, con el objetivo de maximizar los beneficios hacia la población.

2.1.2. Principales debates del financiamiento para el Desarrollo

El crecimiento o en su defecto, el estancamiento de los países respecto a su desarrollo, dio paso a realizar un estudio minucioso de la manera en que se consideraba el financiamiento para el desarrollo y el uso productivo o no, que se le aplicaba.

En este contexto, era necesario establecer acuerdos entre los Estados respecto a la manera en que se iba lograr el avance de cada nación, mediante una serie de conferencias multilaterales que generarían mecanismos de financiamiento para hacer frente a las necesidades de desarrollo de los países.

En ese sentido, surgieron tres debates que intentaban explicar los criterios que cada país debía tomar en cuenta para la buena administración que se le daba al financiamiento para el desarrollo.

“El primero de ellos, surge a raíz de las crisis financieras”,⁵⁰ donde se daba a conocer que el mercado no era regulable, y, en consecuencia, era necesario el ordenamiento Estatal o gubernamental para dirigir el funcionamiento del mercado y que este fuera a servicio de la ciudadanía y no al contrario.

El debate se llevaba a cabo, por un lado, con organizaciones bancarias, gremios empresariales y por otro lado el Estado, que había sido relegado de sus funciones de regulador de las áreas públicas. Lo anterior, se traducía en

⁵⁰ Bárbara Stalling con la colaboración de Regério Studart, *Financiamiento para el desarrollo: América Latina desde una perspectiva comparada* (Santiago de Chile, CEPAL, 2006) 19.

falta de oportunidades para la población ya que no había una justa distribución de la riqueza, cuando llegaba la crisis; los dueños del capital no apalancaban las consecuencias que la población en general sufría.

Por otro lado, los Estados, ejecutaban sus políticas económicas de acuerdo a las fórmulas promovidas por las instituciones financieras internacionales tradicionales, haciendo que estos se hundieron cada vez más en préstamos y generando una deuda externa inagotable. En ese lapso, se promovía políticas públicas con el único propósito de establecer un equilibrio en el sistema financiero vigente, para el bienestar social de los países.

*“El segundo tema es el debate por el financiamiento y el crecimiento”.*⁵¹ Las crisis financieras, golpearon la economía interna de los Estados, por ello, era necesario reactivar el sistema económico en lo productivo y financiero.

La medida tomada para llevar a cabo la reestructuración de la economía, fue el solicitar financiamiento para invertir en los sectores productivos, para maximizar los beneficios de las actividades económicas y mejorar la calidad de vida para la población.

Este debate giraba no solamente en torno a que el Estado interviniera en la economía, sino a la búsqueda del financiamiento para lograr el crecimiento económico y de esa manera el país iba alcanzar el desarrollo.

No obstante, se otorgaba financiamiento para el desarrollo a los países, a cambio de implementar los llamados Programas de Ajuste Estructural; disminuyendo el presupuesto para políticas sociales por considerárseles asistencialismo y un mal uso de recursos. Lo anterior, cedió la administración de bienes públicos a agentes privados, con el propósito de liberalizar el mercado.

⁵¹ Bárbara Stalling con la colaboración de Regério Studart, *Financiamiento para el desarrollo: América Latina desde una perspectiva comparada* (Santiago de Chile, CEPAL, 2006) 19.

*“El tercer debate, tuvo como foco de atención a los países que podían ser sujetos de financiamiento”.*⁵² Si bien se aceptaba que se debía obtener financiamiento, no fue accesible para cada país que lo necesitase, sino; que se establecieron condiciones que buscaban responder a quién puede obtener financiamiento, a qué costo y cómo el acceso al financiamiento afecta las posibilidades de los Estados de ser autores agentes de su propio desarrollo.

Este debate tuvo como antecedente, la apreciación de los donantes respecto a que ellos aportaban cuantiosas sumas de dinero en concepto de financiamiento para el desarrollo, pero; los países seguían rezagados, sin mostrar avances significativos en sus problemas estructurales que generaban pobreza.

Respecto a las condicionantes para ser sujetos de financiamiento, *“los Estados debían cumplir con un 25% de concesionalidad ya que no se concibe que la ayuda sea gratuita”*,⁵³ además; los fondos debían ser destinados para ejecutar proyectos de desarrollo. Sumado a ello, el financiamiento tenía un alto costo, pues establecía una relación de dependencia que surgía entre Estados que aportaban, respecto a los que recibían la ayuda.

2.1.3. Conferencias Internacionales para el financiamiento al desarrollo

En un período post Segunda Guerra Mundial nace la Organización de Naciones Unidas constituida con el objetivo de atender las problemáticas socioeconómicas que enfrentan los Estados, permitiendo el diálogo entre sus

⁵² Bárbara Stalling con la colaboración de Regério Studart, *Financiamiento para el desarrollo: América Latina desde una perspectiva comparada* (Santiago de Chile, CEPAL, 2006) 19.

⁵³ Alfonso Dubois, “Cooperación para el desarrollo”, Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo, acceso el 18 de julio de 2018, <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/44>

miembros y el establecimiento de organismos especializados que proponen cómo resolverlas. Tras varias décadas de trabajo, dicha organización, mantiene un rol fundamental en el sistema internacional de cooperación para el desarrollo, promoviendo el debate y atención a temas de gran interés y de responsabilidad internacional, siendo estos el mantenimiento de la paz y seguridad internacional.

Aunado a esto, existen otros temas que han tomado importancia para los Estados, el más representativo es cómo financiar el desarrollo, destacando sus principales fuentes, donantes y mecanismos innovadores de financiación.

En el marco de la consolidación e implementación de regímenes neoliberales en los países, *“la forma tradicional de AOD comenzó a descender mientras que los fondos privados aumentaron”*⁵⁴ significativamente. De esta forma *“a partir de los 90’S, la mayor parte de los recursos transferidos a los países en desarrollo eran del sector privado”*.⁵⁵

En razón de lo anterior, los Estados se organizaron sobre la base de una serie de conferencias y cumbres multilaterales, y ante las problemáticas socioeconómicas persistentes en los países participantes, se establecieron compromisos en materia de financiamiento para el desarrollo, con el objetivo de buscar nuevas fuentes y mecanismos para financiar los ODM.

2.1.3.1. Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de Monterrey

El logro de la agenda de desarrollo imperante a partir de la década de los 2000, demandaba la voluntad política de los Estados para establecer los

⁵⁴ Foro Nacional Internacional, *Financiamiento para el Desarrollo fuera del ámbito de la Declaración de París* (Copenhague, 2010), 11.

⁵⁵ *Ibíd.*

posibles mecanismos de financiamiento, que debían ser implementados en sus territorios, con el fin de obtener un desarrollo integral en los ámbitos económico, social y cultural, así como mejorar las capacidades y oportunidades de crecimiento para la población.

Esta consideración fue contemplada en la conferencia internacional sobre financiamiento para el desarrollo, celebrada en Monterrey, México en el año 2002, mediante un intercambio cuadripartito de opiniones entre gobiernos, la sociedad civil, la comunidad empresarial y las partes interesadas sobre cuestiones económicas mundiales.

Fue la primera conferencia auspiciada por la Organización de Naciones Unidas, y disponía de tres propósitos principales el primero consistía en promover el financiamiento internacional para lograr reducir la pobreza, el segundo propósito era fomentar un crecimiento económico sostenido y el último; era construir un sistema económico equitativo que beneficiara a todos los Estados en igualdad de condiciones.

Algunos de los objetivos de la Conferencia eran *“instar a los países desarrollados a destinar 0.7 por ciento de su Producto Interno Bruto para transferencias directas a los países en vías de Desarrollo, tomar medidas para reducir las deudas externas”*,⁵⁶ sin embargo; no se mencionan cifras ni los países específicos a quienes iba dirigido.

La movilización de recursos financieros, debía contar con personal capacitado, combatiendo la corrupción y permitiendo el uso eficiente de los recursos. A la vez, esta movilización promovía el establecimiento de ciertas condiciones en los países receptores, para atraer dichos flujos. Otro aspecto implicaba la graduación de países de renta media que, al lograr cierto grado

⁵⁶ Alicia Margarita Tinoco García, “Apuntes y reflexiones acerca de la conferencia internacional sobre el financiamiento para el desarrollo”, *Espacios públicos*, N° 15 (2005), 244, <http://www.redalyc.org/pdf/676/67681516.pdf>

de desarrollo, creaba brechas entre países; poniendo a los graduados en desventaja en cuanto al acceso a los recursos, inversiones y el desarrollo del comercio internacional dentro de sus territorios. En consecuencia, los Estados debatían sobre la manera de aumentar la cooperación financiera y técnica comercial en el sentido de que estas se otorgarían en condiciones con mayor concesionalidad.

En ese sentido, se buscaba que *“los países más pobres recibieran mayor asistencia oficial para el desarrollo, pero a cambio de modificar aún más o de profundizar medidas económicas y establecer sistemas legales que garanticen la inversión extranjera”*;⁵⁷ lo cual, significaría más costo que beneficio para los países en vías de desarrollo.

2.1.3.2. Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de Doha

En un segundo intento de concretizar los esfuerzos por alcanzar la armonización de los recursos financieros en pro del desarrollo, se realiza la conferencia de Doha, Catar en el año 2008, en ella se establece que los nuevos mecanismos de financiación deben servir de complemento a las fuentes tradicionales de financiación, en lugar de sustituirlas.

En este sentido, se hace necesario reflexionar, sobre la recurrencia de los Estados a fuentes de financiamiento al no ser autosuficientes por sí solos para la consecución de sus planes de desarrollo. Ocasionando lo anterior, una relación de dependencia financiera, arriesgando su autonomía y vulnerando las condiciones de vida de la población, al estar sujetos a pagar compromisos financieros internacionales con otros Estados u organismos.

⁵⁷ Alicia Margarita Tinoco García, “Apuntes y reflexiones acerca de la conferencia internacional sobre el financiamiento para el desarrollo”, *Espacios públicos*, N° 15 (2005), 244, <http://www.redalyc.org/pdf/676/67681516.pdf>

Al evaluar los avances realizados en Monterrey, tanto para reducir la pobreza, así como en la creación de nuevas políticas económicas y sociales sostenibles e incluyentes hacia los Estados, la Declaración de Doha, también planteaba realizar un conjunto de acciones encaminadas hacia el fortalecimiento de la estructura financiera internacional, mejorando la coordinación en el Sistema de Naciones Unidas y en todas las instituciones de carácter comercial y de desarrollo multilateral.

Doha, se concentró en encontrar soluciones para los Estados, reiterando el compromiso de cumplir con lo acordado en Monterrey respecto a la necesidad de establecer un sistema financiero más estable.

Asimismo, la Declaración de Doha da seguimiento y reafirma el compromiso respecto a que los países desarrollados cumplan con el objetivo de brindar el 0,7% destinado a la ayuda al desarrollo, la cual era la única forma de avanzar hacia la consecución y cumplimiento de los ODM.

Si bien la conferencia de Doha trajo consigo grandes aportes para hacer frente a los problemas de financiamiento para el desarrollo, tales como: fuentes innovadoras de financiación, fortalecimiento de la coordinación en el sistema de las Naciones Unidas, así como el compromiso adquirido para contribuir a la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible en todo el mundo, fue fuertemente criticada categorizándola como una oportunidad perdida, por el poco interés en cumplir o asumir nuevos compromisos en torno a un gran número de recomendaciones sobre financiación del desarrollo como el comercio, la inversión extranjera directa, la movilización de recursos nacionales o los nuevos mecanismos de financiación que han sido insuficientemente tratados o pospuestos.

2.1.3.3. Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de Adís Abeba

Con el desarrollo de la tercera conferencia de financiación para el desarrollo celebrada en Addis Abeba, Etiopía en julio de 2015, se brinda una oportunidad a la sociedad internacional para superar los desafíos sobre el acceso al financiamiento que enfrentan los países de renta media, siendo su objetivo, lograr un financiamiento eficaz y reestructurar la arquitectura internacional de financiamiento para el desarrollo, con el fin de cumplir las metas de la agenda para el desarrollo después de 2015, entendiéndose dicha agenda como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En un contexto donde los países enfrentaban el reto de movilizar recursos financieros para alcanzar los objetivos de la Agenda para el Desarrollo Sostenible, aspectos como la existencia de nuevos donantes, nuevos mecanismos de financiamiento, fondos para el clima, cobran vital importancia al momento de planificar el desarrollo a nivel global.

Debido a que los donantes tradicionales evitaban cada vez más su responsabilidad en la financiación del desarrollo, en Adís Abeba, se destaca la necesidad de unir esfuerzos para el cumplimiento de las metas globales de desarrollo, haciendo énfasis a los fondos que aportan las empresas privadas y las remesas comunitarias que los migrantes envían a sus países de origen con el objetivo de desarrollar sus capacidades y mejorar sus condiciones de vida.

Adís Abeba, adopta un nuevo enfoque en el cual se contemplan las necesidades específicas de los países, y se determinan fuentes innovadoras de financiamiento, con el objetivo de superar los obstáculos que enfrentaban los Estados para lograr un desarrollo inclusivo y sostenible.

Las fuentes innovadoras, antes mencionadas, hacen referencia directa en primer lugar a los fondos domésticos, es decir el presupuesto que cada nación destina para las obras sociales, en segundo lugar, se contemplan las fuentes privadas, provenientes de impuestos internacionales, sumado a ellos, los fondos de remesas comunitarias; por último, se sitúan los fondos públicos de AOD, esto deja en evidencia el estancamiento que ha sufrido este financiamiento para el desarrollo.

No obstante, en Adís Abeba, los Estados se comprometieron a mantener la ayuda financiera para dar cumplimiento a la Agenda de Desarrollo Sostenible, entre los mismos se suscitaron algunos descontentos, los cuales hacían referencia a: los países desarrollados no apoyaban la creación de una agencia internacional para luchar contra el fraude fiscal, esto en razón de la evasión de fondos que se había estado dando en los años anteriores.

Además, la implementación de esta nueva entidad, implicaba dar mayor representación a los países en vías de desarrollo con el objetivo de proponer reformas que fueran dirigidas a favorecer sus intereses y promover el uso eficiente de los recursos.

Un aspecto en común de las Conferencias es la idea de destinar el 0,7 % de su PIB a la AOD, no obstante, en la actualidad se puede observar que no se logra cumplir ese objetivo, debido a que la ayuda que destinan los países desarrollados, *“no sobrepasa el 0,2% de sus ingresos”*.⁵⁸ Dejando en evidencia la necesidad de implementar nuevos mecanismos de financiamiento para el desarrollo.

Otro aspecto de gran relevancia en esta conferencia, es la responsabilidad que se le asigna al Gobierno central de cada país. Como ya se mencionó

⁵⁸ Lola Hierro, “Acuerdo histórico para financiar la Nueva Agenda de Desarrollo”, El País, publicado el 16 julio 2015, acceso el 18 de julio de 2018, https://elpais.com/elpais/2015/07/16/planeta_futuro/1437040088_874974.html

anteriormente, los fondos domésticos se consideran como el motor principal del desarrollo, por tanto; el Gobierno tiene la obligación de proveerse de los mismos y de administrarlos de una manera eficiente, si se desea alcanzar una mejor calidad de vida.

Las conferencias, han permitido el espacio donde algunos temas prioritarios se ponen en la agenda internacional, sin embargo; no se trata de realizar cumbres, sino de modificar el modelo inequitativo de distribución de la riqueza que opera bajo el modelo neoliberal. Ya que la extrema pobreza en la que se encuentran los países es el resultado de las disposiciones implementadas por los países desarrollados que han ido en detrimento de los recursos naturales, sociales, culturales y humanos de cada país.

2.2. Origen y evolución de las remesas comunitarias

Históricamente la migración ha dado lugar al enriquecimiento de diversas expresiones culturales, políticas, sociales y económicas del hombre.

Dicho fenómeno ha sido una respuesta ante la necesidad de buscar mejores condiciones de vida en países con mayor desarrollo. Es así como la migración ha generado una diversidad de cambios no solo en los lugares de destino, sino también en los países de origen.

Los altos flujos migratorios han ocasionado un incremento no solo en las remesas familiares sino también un aumento de proyectos financiados por organizaciones de migrantes para el fortalecimiento de sus comunidades de origen,

Dichos proyectos han generado un impacto por su forma de financiamiento con donaciones de los propios migrantes, estas denominadas como remesas colectivas o comunitarias ya que tienen una lógica y una motivación distinta a las remesas familiares.

Este proceso de financiación tiene como base el sentido de pertenencia que une a migrantes con su país de procedencia, creando una visión futura de su comunidad de origen, como un lugar al que están llamados a retornar.

Es importante mencionar que el presente estudio hará alusión a las remesas comunitarias, no siendo por ello objeto de estudio la remesa familiar, cuyo flujo es importante para el desarrollo del país, no obstante; en esta ocasión, se hará énfasis en una modalidad de la remesa, la cual es la remesa comunitaria.

En el caso de El Salvador, las remesas comunitarias hacen referencia a los *“fondos recolectados por comunidades salvadoreñas en los Estados Unidos u otro país, cuyo propósito es financiar proyectos comunitarios específicos en el país de origen”*.⁵⁹

El envío de estas remesas se encuentra relacionada con motivaciones de diversa índole entre ellas destacan el altruismo e interés de los migrantes al coleccionar y enviar fondos financieros que reflejan el compromiso que estos adquieren con el desarrollo de su comunidad de origen.

Los envíos iniciales de las remesas comunitarias se caracterizaban por ser escasos, informales y en ocasiones invisibles ante las comunidades locales, estos fondos se dirigían a subsanar necesidades inmediatas de las comunidades de origen, como el apoyo a fiestas patronales o actividades locales, donación de ambulancias, hasta incluir inversiones en infraestructura pública y financiamiento de proyectos productivos. Con el devenir de los años estas prácticas han experimentado un proceso evolutivo, en el cual las

⁵⁹ Carlos Antonio Rodríguez PhD, “Uso productivo de las remesas familiares en El Salvador hacia el Nuevo Milenio”, *Revista realidad y reflexión*, N° 1 (2001) 35, <http://ri.ufg.edu.sv/jspui/bitstream/11592/8338/1/Uso%20productivo%20de%20las%20remesas%20familiares%20en%20El%20Salvador%20hacia%20el%20nuevo%20milenio.pdf>

formas de organización social han ido consolidándose, creciendo y diversificando.

Por lo tanto, las remesas comunitarias representan un nuevo mecanismo de financiamiento al desarrollo ejecutado por migrantes en el exterior, que tiene por objetivo aumentar la organización social de las comunidades a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión y en ocasiones, vinculando las iniciativas de desarrollo con el gobierno local y nacional.

La importancia de las remesas comunitarias radica en que los proyectos que se llevaran a cabo mediante su financiación, son orientados a transformar y mejorar la base económica y social de una región, al generar más empleos, mediante la creación de espacios productivos que se traducen en fuente de ingreso para las comunidades de origen de los migrantes.

2.2.1. Comportamientos de los flujos migratorios en El Salvador

Históricamente, El Salvador ha sido un país migrante donde las personas se han movilizado por factores económicos, políticos y sociales hacia el exterior.

La amalgama de factores ha producido un proceso constante de nuevas pautas de comportamiento como subsistencia tanto para los migrantes como para el núcleo familiar y local que permanece en su país de origen.

Aunque las migraciones siempre han existido, no cabe duda de que se han fortalecido en los últimos 50 años, con la ampliación del comercio mundial y los cambios en la geografía económica.

A continuación, se muestra un cuadro que contiene las cuatro etapas migratorias que han tenido lugar en El Salvador.

Cuadro 2.1: Etapas de la migración en El Salvador

ETAPAS SEGÚN AÑOS	CARACTERÍSTICAS
Primera Etapa 1920-1969	La principal causa fue la falta de tierras y empleo en la zona rural; por lo tanto, los campesinos migraron a las plantaciones bananeras del norte de Honduras.
Segunda Etapa 1970-1979	El Salvador atravesaba un periodo de guerra y las tensiones políticas por el conflicto con Honduras provocaron que el flujo migratorio dirigiera su cauce a Estados Unidos.
Tercera Etapa 1980-1991	Lo cotidiano en el territorio salvadoreño eran los asesinatos políticos, secuestros, terror urbano, reclutamiento obligatorio, entre otras violaciones de los derechos humanos. Lo anterior elevó a un 30% el flujo migratorio. Siendo en su mayoría por la vía ilegal y de manera terrestre. Pero en 1986, con la Ley para la Reforma y el Control de la Inmigración (IRCA), ley que permitió la legalización de muchos migrantes, la migración se estimuló nuevamente; no obstante, los derechos en el territorio extranjero eran casi nulos. Pese a lo anterior, en el decenio de los ochenta, el producto interno bruto de El Salvador por habitante avanzó un 3% acumulativo anual, posicionándose a la delantera respecto a sus hermanos países centroamericanos.
Cuarta Etapa 1992 a 2005	Esta etapa inicia con la finalización del conflicto armado mediante la firma de los Acuerdos de Paz, que permitió el retorno de emigrados. Simultáneamente, se reactivaba la economía, aumentaba el gasto social y se presenciaban signos de avance en términos de reconciliación nacional. Sin embargo, una vez pasada la burbuja de la paz, reaparecen viejos problemas tales como: la escasez de empleos atractivos, la falta de oportunidades para el desarrollo de pequeñas actividades productivas, crecientes niveles de desigualdad y el reinicio de la confrontación política. Frente a tal panorama, muchos decidieron migrar de nuevo. En la presente etapa varios factores nuevos han impulsado los flujos migratorios. Entre ellos, se destacan la desaceleración de la economía a partir de 1996; la crisis de rentabilidad de la agricultura, reforzada por la brusca caída de los precios internacionales del café, que continúa siendo el principal producto de exportación; los estragos del huracán Mitch en 1998; los dos terremotos de 2001; la ola delincuencia que azota al país y las crecientes historias de éxito de personas que optaron por migrar en las décadas anteriores”.

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de: Patricia Castro Fuentes, *Migración y cambio sociocultural en dos comunidades rurales del departamento de Chalatenango, El Salvador*, Revista pueblos y fronteras digital (Universidad de El Salvador, 15 junio-noviembre 2015): 145, Federico Torres A. *Uso productivo de las remesas familiares y comunitarias en Centroamérica*, Naciones Unidas Comisión Económica para América Latina y El Caribe-CEPAL, 17, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2005, Una mirada al nuevo nosotros: El impacto de las migraciones*, 21.

Se ha dedicado un apartado más amplio a la tercera y cuarta etapa, ya que en ellas; las condiciones sociales, económicas y políticas se ven gravemente alteradas, causando que el flujo migratorio incremente y den paso a nuevas dinámicas sociales.

*“Entre 1990 y 2000, el aumento de la migración, podría haber sido entre 70% y 400% según distintas fuentes”.*⁶⁰ Si bien la guerra civil, había terminado en El Salvador, el desgaste social y económico era evidente en el país. Por lo tanto, la migración era concebida como la solución mediata a los problemas de la sociedad.

La cifra de salvadoreños que salen del país no ha disminuido en los siguientes años, *“entre 2010 y 2013, el flujo de inmigrantes permanentes ha aumentado casi cinco veces”.*⁶¹

El principal destino de la migración antes descrita, es Estados Unidos, *“cubriendo el 77% de las estadísticas”.*⁶² Lo anterior es respaldado por el PQD, este documento expresa que un tercio de la población reside en el extranjero.

A continuación, se presenta un cuadro de los flujos migratorios de los últimos 6 meses del año 2016 y los primeros 6 meses del año 2017.

Cabe aclarar que por motivos de escasez de información no se puede presentar un cuadro completo que refleje el período delimitado de la investigación.

⁶⁰ Patricia Castro Fuentes, “Migración y cambio sociocultural en dos comunidades rurales del departamento de Chalatenango, El Salvador”, *Revista pueblos y fronteras digital*, (2015), 145.

⁶¹ Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas (SICREMI), *Tercer Informe del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas*, (Washington D. C, 2015) 97.

⁶² *Ibidem*.

Cuadro 2.2: Flujo migratorio de personas de Julio 2016 a Julio 2017

FLUJO MIGRATORIO	JULIO A DICIEMBRE DE 2016						ENERO A JULIO DE 2017						TOTAL	
	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN		JUL
ENTRADAS	373,600	394,017	292,787	344,867	354,352	447,905	391,961	310,999	342,340	398,734	333,033	348,338	382,273	4715,206
SALIDAS	388,662	393,235	313,839	338,514	353,759	448,317	415,751	335,325	355,220	422,114	345,667	339,489	403,525	4853,417
TOTAL	762,262	787,252	606,626	683,381	708,111	896,222	807,712	646,324	697,560	820,848	678,700	687,827	785,798	9568,623

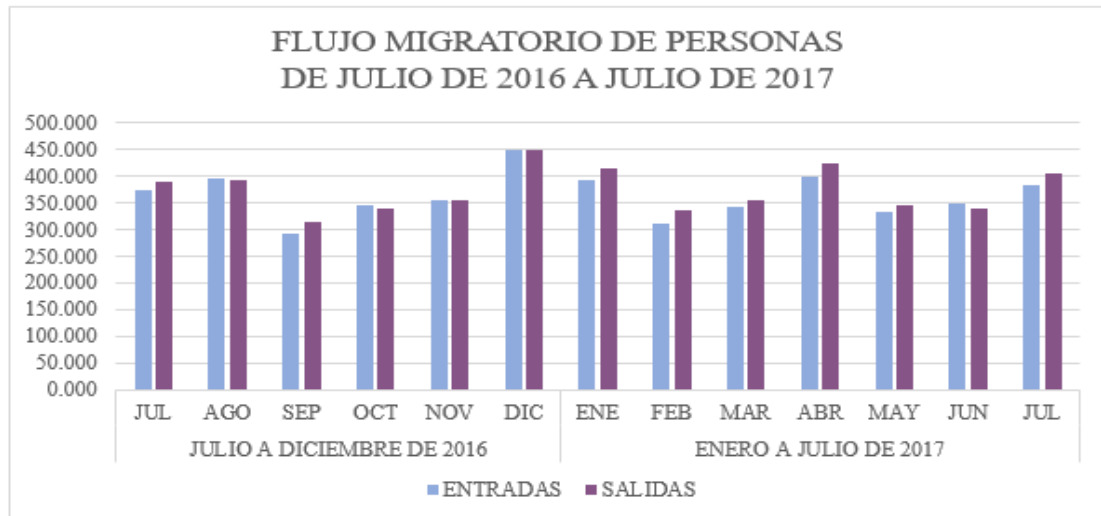
Fuente: Datos obtenidos con base a Dirección General de Migración y Extranjería, Flujo migratorio de personas de julio de 2016 a julio de 2017.

En El Salvador los flujos migratorios han sido de manera dinámica, *“a pesar de que hay un flujo neto de emigración salvadoreña hacia otros países, hay evidencia que grupos de centroamericanos se trasladan hacia El Salvador en búsqueda de empleo, sobre todo hondureños y nicaragüenses, entre los inmigrantes más visible”*.⁶³

Cómo se evidencia en el cuadro 2.2, se han registrado 4,853,417 salidas del país, mientras que el registro de entradas ronda por los 4,715,206 personas en el período de un año (Julio 2016 a Julio 2017), siendo diciembre del 2016; el mes en que se registraron más entradas y salidas del país, seguido por el mes de abril del 2017 que registró un mayor número de salidas contabilizándose 422,114 a diferencia de las entradas que fueron 398,734, mientras que el resto de meses se mantuvieron entre un rango 300,000 a 400,000 (Ver gráfico 2.1).

⁶³ Organización Internacional para las Migraciones, Red de Observatorios del Mercado Laboral, *Flujos migratorios laborales intrarregionales: Situación actual, retos y oportunidades en Centroamérica y República Dominicana* (Costa Rica, San José, 2012), 21.

Gráfico 2.1: Flujo migratorio de personas de Julio 2016 a Julio 2017



Fuente: Elaboración Propia. Datos obtenidos con base a Dirección General de Migración y Extranjería, Flujo migratorio de personas de julio de 2016 a julio de 2017.

Al hacer una lectura de la cantidad de personas inmigrantes, aproximadamente medio millón de salvadoreños salen del país por mes, sin embargo; es importante aclarar que las estadísticas antes mencionadas son datos generales, es decir que dicho registro engloba todas las salidas y entradas de personas a El Salvador, por vía aérea, marítima y terrestre, estas pueden ser por motivos de turismo, trabajo, comercio, negocios o retornados.

Como dato importante, a través de la encuesta se confirma la presencia del fenómeno migratorio en los municipios en estudio. Ya que, en cada uno de ellos, los encuestados asumieron tener un familiar en el exterior.

El municipio de Chalatenango, reporto un 76%, San Fernando 51%, Conchagua 67% y El Carmen 57% (Ver anexo N°5, N°7, N°9 y N°14). Como se puede observar, la migración ha experimentado un crecimiento continuo, entre las causas de ello, se pueden mencionar la reunificación de aquellas familias desintegradas por el conflicto armado, búsqueda de oportunidades

de trabajo, realización de estudios, y principalmente la violencia e inseguridad social.

A través de esta investigación, se pretende analizar los flujos migratorios recientes en El Salvador y entender cómo estos cambian y se articulan de acuerdo a circunstancias específicas de la sociedad y de las personas mismas, provocando cambios socioculturales diferenciados a partir de las trayectorias migrantes, por ello; se necesita diseñar planes de país que tomen en cuenta los impactos tanto positivos como negativos que este fenómeno manifiesta en las comunidades salvadoreñas, a fin de maximizar los beneficios que la población percibe.

*“Ya que no se puede entender a El Salvador como un país de 6,2 millones de personas viviendo en 21.000 kilómetros cuadrados, sino más bien como una nación con más de ocho millones de ciudadanos que viven dentro y fuera de sus fronteras”.*⁶⁴ Es decir, una buena parte de salvadoreños, están radicados en el exterior.

Entre los aspectos que movilizan la población salvadoreña al exterior, hacen referencia a la disparidad salarial percibida en El Salvador respecto a un país extranjero y a la reunificación familiar, donde padres que han migrado anhelan encontrarse con sus hijos o viceversa. En este panorama, el fenómeno migratorio es clave para explicar el desempeño social y económico que El Salvador ha tenido en las dos últimas décadas.

Los procesos de migración por sí solos no pueden resolver todos los problemas económicos de El Salvador. El desarrollo local y nacional requiere

⁶⁴ “El Salvador: Síntesis histórica de la migración internacional en El Salvador”, Sistema Continuo de Reportes sobre Migración en las Américas y Organización de los Estados Americanos, acceso el 30 de julio de 2018, <http://www.migracionoea.org/index.php/es/component/content/article/17-sicremi/publicacion-2011/paises-es/117-el-salvador-1-si-ntesis-histo-rica-de-las-migracio-n-internacional-en-el-salvador.html>

agendas que se acoplen a la realidad particular, para mejorar el tejido social, cultural, político y económico de una comunidad.

2.2.2. La dinámica y rol de las asociaciones de migrantes en el exterior

Las remesas comunitarias surgen a partir de la creación de las primeras asociaciones de migrantes que, con el paso del tiempo se han llegado a consolidar como organismos no gubernamentales; cuyos fines están orientados al fortalecimiento económico y social de sus comunidades de origen. De esta manera se pueden enumerar las asociaciones de migrantes pioneras en la financiación de proyectos para el desarrollo:

- *Asociaciones Salvadoreñas de Home Town Asociations (HTA) que han sido una característica de la diáspora salvadoreña desde 1980.*
- *Asociación Migueleña Siglo XXI, fundada en noviembre de 1986*
- *Comunidades Unidas para la Ayuda Directa a El Salvador (COMUNIDADES); fundada en 1994 por nueve asociaciones de migrantes salvadoreños en California.⁶⁵*

Al hablar de asociaciones de migrantes se hace referencia a actores no territoriales y movimientos sociales transnacionales, quienes por medio del envío de remesas comunitarias pasan a ser un vector de financiamiento para proyectos de desarrollo, en beneficio de sus connacionales que residen en su país de origen.

Como lo explican Robert Keohane y Joseph Nye en la teoría de interdependencia compleja: *“El Estado territorial, figura absolutista de la política, está siendo ahora acompañado por actores no territoriales tales como los movimientos sociales transnacionales, organizaciones y*

⁶⁵ “Investigación”, El Rescate, acceso el 30 de julio de 2018, <http://www.elrescate.org/nuestro-trabajo/investigacion/>

*asociaciones que están cambiando el panorama en nuestra época. Estos teóricos buscan evidenciar que el gobierno central ya no es el único que realiza proyectos con otro Estado”.*⁶⁶

Las asociaciones de migrantes, a través del aporte de remesas comunitarias, se convierten en actores claves para la implementación de proyectos que contribuyen al cambio de las realidades que enfrentan sus comunidades de origen, adquiriendo una mayor incidencia en la esfera económica y en el desarrollo del país, sobre todo en aquellos municipios que registran un mayor porcentaje de migración y por ende mayores flujos de remesas.

Los proyectos financiados por estas asociaciones se vinculan a las vulnerabilidades particulares del país, contribuyendo a través de obras de infraestructura e iniciativas de proyectos educativos, recreativos, deportivos y humanitarios; en un esfuerzo para fortalecer al desarrollo socioeconómico en El Salvador.

Un claro ejemplo, se registra en el año 2004 *“el gobierno, por medio del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) se convierte en el impulsor del proceso de desarrollo local a través de la Iniciativa Unidos por la Solidaridad, la cual fue parte de un complejo programa de apertura a los compatriotas salvadoreños radicados en el exterior, que contempló 19 convocatorias para concursar por proyectos de infraestructura básica en los municipios de extrema pobreza”.*⁶⁷

El aporte financiero de los salvadoreños residentes en el exterior provenía de diversas actividades sociales, realizadas con la finalidad de obtener fondos

⁶⁶ Fabiola Denise Martínez Madrigal, “Interdependencia compleja”, *Revista Analéctica*, N° 7 (2014) 1.

⁶⁷ Brenda Flores Jovel, “Análisis de la iniciativa Unidos por la Solidaridad del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) como modelo de gestión de codesarrollo en El Salvador, durante el período 2005-2010” (Tesis de grado: Universidad de El Salvador, 2011), 8.

para el financiamiento de los proyectos. Algunas de las áreas intervenidas bajo este programa fueron: agua potable, salud, educación, electrificación, esparcimiento, infraestructura vial entre otros.

Según documentación registrada por el FISDL, *“de los 600 proyectos implementados, 53 de ellos fueron ejecutados con apoyo de salvadoreños en el exterior, es decir 8.3% del total de proyectos contaron con financiamiento procedente de remesas colectivas”*.⁶⁸

2.2.2.1. Caracterización de los migrantes

Existe una diversidad de actores que desempeñan un papel importante en el proceso de desarrollo de un país, entre ellos se pueden mencionar el gobierno, alcaldías, el sector privado, las iglesias, Organizaciones No Gubernamentales, ciudadanos, actores extra locales, entre otros.

Los migrantes se clasifican como actores extra locales, ya que, a pesar de no encontrarse físicamente en su territorio, mantienen una estrecha comunicación con sus familiares y a través de ellos conocen el acontecer nacional y local, en los diversos aspectos; político, económico y social de su comunidad de origen.

En los últimos años los migrantes han desempeñado un rol más activo dentro de sus comunidades con el objetivo de contribuir al desarrollo de sus pueblos. El solo hecho de conservar el sentido de pertenencia hacia su comunidad, los motiva a brindar ayuda y generar oportunidades para el desarrollo de la misma.

⁶⁸ Patricia Hernández, Julietta Ramírez, “Asociaciones de migrantes como entes que contribuyen en los procesos de desarrollo local, Experiencia: Asociación Viroleños Unidos en los Ángeles, municipio de Zacatecoluca, departamento de La Paz, 2009-2012” (Tesis de grado: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, 2003).

2.2.2.2. Asociaciones de Salvadoreños en el exterior

Las organizaciones de inmigrantes constituyen importantes vínculos que con el pasar del tiempo se han fortalecido y diversificado. Estas asociaciones conformadas por inmigrantes que proceden de las mismas comunidades de su país de origen ayudan a construir las identidades de la diáspora organizándose en diversas modalidades, como por ejemplo tener un espacio que les permita compartir sus tradiciones y cultura, haciéndolos sentirse más cerca y unidos a su país a pesar de no estar físicamente en él.

Según Rodolfo García Zamora, en su texto Migración, remesas y desarrollo local, las organizaciones de migrantes tienen las siguientes características:

- *Comparten un sentimiento de pertenencia comunitaria con los lugares de origen.*
- *Los vincula con las comunidades de destino.*
- *Realizan actividades en beneficio de su comunidad.*
- *Se organizan a fin de poder otorgar apoyos solidarios en casos como: desastres naturales, apoyo a enfermos de la comunidad, necesidades de infraestructura en la comunidad, entre otros.*
- *Realizan obras sociales en sus comunidades.*⁶⁹

Las características antes mencionadas, crean vínculos en dos aspectos, el primero de ellos; orientado a la unificación de los migrante en su país de acogida, como mecanismo de protección y ayuda entre migrantes, el segundo aspecto; es la creación de lazos de solidaridad entre ellos, como para los familiares que residen en el país de origen.

Aunque las practicas entre asociaciones de migrantes y comunidades de origen datan de años atrás, no se cuenta con una fecha precisa que registre

⁶⁹ Rodolfo García Zamora, *Migración, Remesas y Desarrollo Local* (México, Miguel Ángel Porrúa, 2003), 100.

el surgimiento de las asociaciones de los salvadoreños en el exterior. Sin embargo, se estima que surgieron en los años 80, cuando iniciaron los grupos de salvadoreños a salir de su territorio a causa del conflicto armado que enfrentaba El Salvador.

“El Salvador cuenta con 160 Organizaciones Salvadoreñas en el exterior legalmente registradas, la mayoría de ellas se localizan en Estados Unidos con un total de 120 agrupaciones, seguido de Canadá con 13, y Alemania con 5, mientras que el resto de países no reconocen más de 3 organizaciones”.⁷⁰ (Ver anexo N°20).

“En cuanto a jurisdicción consular, Los Ángeles es el estado con mayor número de asociaciones de migrantes salvadoreños con el 51%, seguido de Long Island que comprende el 9% y Washington posicionándose en tercer lugar con el 4%; mientras que el resto de jurisdicciones no son mayores al 3%”.⁷¹ (Ver anexo N°21).

No obstante, las organizaciones que se encargan de coordinar enlaces y mantener relaciones permanentes con el gobierno de El Salvador y con sus comunidades de origen son escasas, ya que, por motivos de seguridad, deciden llevar a cabo las acciones a través de personas de confianza, dejando relegadas las instituciones que podrían dar a conocer los efectos positivos que representan los proyectos financiados mediante remesas comunitarias para sus comunidades de origen.

A continuación, se presenta un cuadro que registra las Asociaciones de inmigrantes salvadoreños en el exterior con más participación en proyectos de desarrollo local.

⁷⁰ Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior, “Perspectivas y retos de las Asociaciones de Salvadoreños en el Exterior y su aporte al desarrollo nacional”, *Dirección General de Atención a la Comunidad en el Exterior*, (2017) 7.

⁷¹ *Ibíd*em, 8.

Cuadro 2.3: Asociaciones de salvadoreños inmigrantes radicados en el exterior.

Asociaciones	Lugar de origen	Residencia en el exterior
ADEPROXAN	La Paz	Houston, EE.UU
Asociación Adentro Cojutepeque	Cojutepeque, Cuscatlán	Los Ángeles, EE.UU
Asociación de san Isidro Cabañas	San Isidro, Cabañas	Los Ángeles, EE.UU
Asociación pro Desarrollo Cantón Piedras Blancas	Pasaquina, La Unión	San Francisco, EE.UU
CELSAN	Apopa, San Salvador	Vancouver, Canadá
Club de Amigos de Sesorí	Sesorí, San Miguel	Los Ángeles, EE.UU
Comité Amigos de Santa Elena	Santa Elena, Usulután	San Francisco, EE.UU
Comité Paraíso de Osorio	La Paz	Los Ángeles EE.UU
Comité Pro Guatajiagua	Guatajiagua, Morazán	Washington, EE.UU
Comité Pro Mejoramiento Carpintero Polorós	Polorós, La Unión	New York, EE.UU
Comité Pro Mejoramiento El Chiquirín	El Chiquirín, La Unión	Washington, EE.UU
Comité Pro Mejoramiento de Olomega	Olomega, La Unión	Los Ángeles- EE.UU
Comité Salvadoreño El Piche	El Carmen, La Unión	Los Ángeles, EE.UU
Comité Salvadoreño Piteños Unidos	Las Pitas, La Unión	Los Ángeles, EE.UU
Comité Unidos al Progreso San Pedro Mártir	La Paz	California, EE.UU
Comunidades Unidas en Los Ángeles	Chalatenango	Los Ángeles, EE.UU
COTSA	El Carmen, La Unión	-----
Edgar Franklin Vásquez	La Palma, Chalatenango	New York, EE.UU
Fraternidad Salvadoreña Pro Guazapa	Guazapa, San Salvador	California, EE.UU
Fundación Chirilagua Super Market	Chirilagua, San Miguel	Washington, EE.UU
Fundación Unidos por Intipucá	Intipucá, La Unión	Washington, EE.UU
Juayenses Residentes en Los Ángeles	Juayua, Sonsonate	Los Ángeles. EE.UU
Mesa Ciudadana de Montreal	-----	Canadá
Paula Heredia	La Libertad	New York, EE.UU
EL PICHE		Los Ángeles. EE.UU
Organización de señoras e italianas. ASSI	Ahuachapán	Roma, Italia
Salva-visión	-----	Arizona, Estados Unidos

Fuente: elaboración propia, datos tomados del Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador, 2005, PNUD, Capítulo 6, 268-272.

En el cuadro 2.3 antes mencionado, se muestra una pequeña parte de las asociaciones salvadoreñas que residen el exterior. El mayor número de ellas, tienen sus orígenes en el departamento de La Unión y le siguen con un

menor número: La Paz; San Salvador, San Miguel y Chalatenango. Dichas asociaciones, en su mayoría; se han desarrollado cultural, social y económicamente, en los diferentes países y ciudades en las que residen.

El tejido migratorio de estas asociaciones de salvadoreños en el exterior, se ve reflejado en sus valores y solidaridad humana que se expresan de múltiples maneras cooperando con causas nobles a favor de sus familiares y lugares de origen. Además, se debe destacar el valor de las remesas comunitarias como una manera efectiva para solventar necesidades mediatas de la población, ya que estas sirven para financiar proyectos pequeños pero significativos. Por ello, el logro del desarrollo en los municipios, dependerá del área a que estos fondos sean destinados y la buena administración que se le otorguen.

2.2.3. Remesas en El Salvador

Las remesas desde sus inicios han jugado un papel muy importante en el país teniendo un impacto significativo dentro del aspecto social mejorando las condiciones de vida de la población receptora constituyéndose como una fuente de ingresos, para subsanar algunas necesidades básicas como salud, educación, alimentación, entre otros. Así mismo las remesas han contribuido a la reducción de la pobreza en el caso de muchos hogares salvadoreños.

Dentro del aspecto económico, el flujo de remesas ha sido determinante para lograr estabilizar el déficit comercial y favorecer el Producto Interno Bruto del país. *“En los últimos 20 años, el ingreso de remesas en El Salvador pasó de un valor equivalente a 11.2% del PIB hasta un 16.5%, es decir, que en valor monetario, las remesas se cuadruplicaron entre 1995 y 2014”.*⁷² Dichas

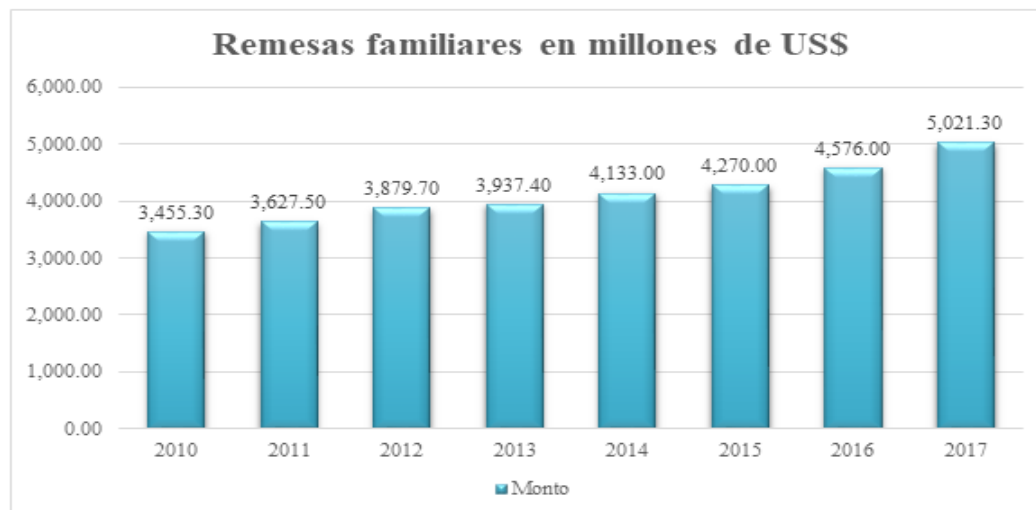
⁷² Morena Orantes, Xiomara Hurtado, “Perfil de los remitentes salvadoreños y caracterización de las remesas familiares desde Estados Unidos”. *Documento de trabajo, BCR (2015)*, 11.

remesas provienen aproximadamente de 137 países, de los cuales Estados Unidos, Canadá, Italia, España, Panamá y Costa Rica son los principales países que tienen un mayor flujo de remesas hacia El Salvador.

2.2.3.1. Remesas familiares

Los crecientes flujos migratorios, han traído consigo el aumento de las remesas familiares. En la actualidad, estas desempeñan un papel importante en la economía del país, pues constituyen una fuente de ingresos para las familias que habitan en los lugares de origen, aliviando en alguna medida los gastos que conllevan las necesidades básicas. Anualmente, el Banco Central de Reserva (BCR) reporta la tendencia al alza de este flujo de capital, (Ver Gráfico 2.2).

Gráfico 2.2: Flujo de Remesas familiares por año en millones de dólares



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Las remesas familiares, han tenido un crecimiento constante, llegando a ser más de cinco mil millones de dólares para el año 2017, lo anterior

*“represento casi el 18% del PIB”.*⁷³ Con el crecimiento de la remesa, la economía se dinamiza en la medida que las personas tienen mayor capacidad adquisitiva y cubren sus necesidades básicas.

Respecto a las remesas en los municipios en estudio, en Chalatenango el 62% recibe remesa, en San Fernando 39%, en Conchagua 48% y en El Carmen 48%, (Ver anexo N°5, N°7, N°9 y N°14). Dichas remesas son enviadas por diferentes canales de distribución estos pueden ser formales o informales. Los canales formales son aquellas empresas de transferencia monetarias como bancos, FEDECACES, FEDECRÉDITO, farmacias supermercados entre otras. Mientras que los canales informales son envíos por medio de encomenderos y a través de personas ya sean familiares o amigos que visitan el país.

*“Según el BCR la remesa promedio fue de \$252.70 en 2017. El promedio más alto por operación se reportó en el departamento de Chalatenango, que cerró en \$337.4, mientras que San Salvador fue el del menor promedio, con \$220.10”.*⁷⁴ El valor mensual de la remesa 2017, según datos del BCR, es menor a la cantidad registrada en el año 2013 que fue de \$262.90, esta reducción se asocia a la reunificación familiar, independencia de los hijos o el fallecimiento de los familiares beneficiarios.

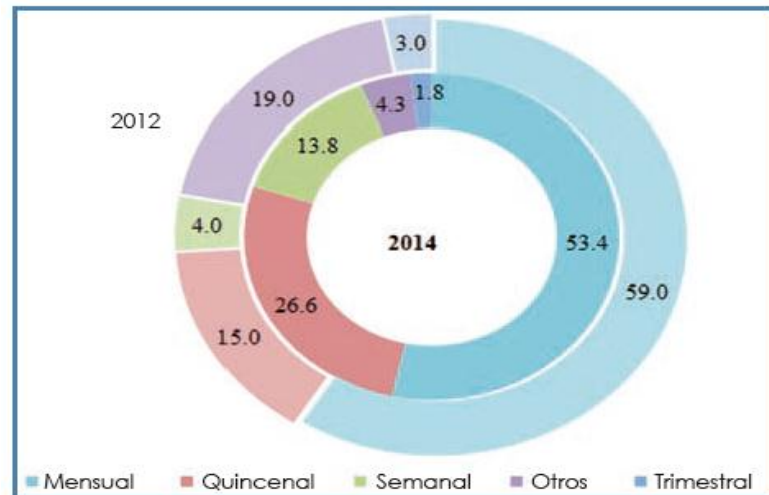
La periodicidad con las que son enviadas las remesas familiares es aproximadamente de 14.6 veces al año, entendido esto como la recepción de 14 o 15 remesas durante un año, cabe destacar, que los datos presentados, son del periodo 2012-2014, emitidos por el BCR ya que a la fecha no se encuentran datos que comprendan a su totalidad el período de estudio. Sin

⁷³ Marielos Cea, “Las remesas representaron el 18 % del PIB”, Diario El Mundo, publicado el 13 enero 2018, acceso el 03 de agosto de 2018, <https://elmundo.sv/las-remesas-representaron-el-18-del-pib/>

⁷⁴ ibídem

embargo, en la medida que los flujos migratorios aumentan, son más los que proveen a una misma familia, generando esto que la periodicidad con la que se recibe sea más frecuente, (Ver Gráfico 2.3).

Gráfico 2.3: Periodicidad de envío de remesas familiares



Fuente: Perfil de los Remitentes Salvadoreños y Caracterización de las Remesas Familiares desde Estados Unidos, (Banco Central de Reserva de El Salvador), 20.

El gráfico anterior, refleja un aumento significativo en la periodicidad del envío de la remesa. Para el año 2012, la remesa mensual significaba un 59% y dos años después, esta se redujo a un 53.4% bajando 6 puntos en ese periodo. Mientras tanto, la remesa quincenal, aumento para el año 2014, once puntos porcentuales respecto al año 2012. Por su parte, la remesa semanal también experimento un aumento, llegando a representar en 2014, el 13.8%, siendo esta en el 2012 de 4%.

Como se puede observar, el envío de remesas es constante. Sin embargo, el uso que se le da a este recurso no es productivo, puesto que en su mayoría se destina a consumo, entendido este como alimentación, educación, salud y lo que resta se destina a actividades de recreación; mientras que la minoría

de la población que recibe remesa, llevan a cabo inversiones en actividades económicas tales como: poner un negocio propio, compra de tierras para cultivar o arrendar, compra de ganado y animales de crianza, compra de vehículos y compra de talleres.

Las actividades a las cuales se destinan las remesas, pueden explicarse con base a las características del sector que las recibe, en ese sentido, una persona del área rural, empleara su remesa en la adquisición de tierra para trabajar y poder solventar sus múltiples necesidades; mientras una persona habitante del área urbana, destinara su remesa a la compra de bienes y pago de servicios, destinando una menor o nula cantidad de dinero al uso productivo de las remesas.

2.2.3.2. Remesas comunitarias

Las remesas comunitarias o también conocidas como remesas colectivas son un vínculo que unen a los salvadoreños que residen en el exterior con sus comunidades de origen, las cuales sin duda han contribuido a la economía de los países receptores.

La conceptualización de las remesas comunitarias mantiene un consenso, en el entendido que, son transferencias de recursos financieros y la naturaleza de las mismas tiene como fin el desarrollo económico y social de las comunidades en los países de origen.

Al realizar una aproximación conceptual, el investigador de la Unidad Académica de Estudios de Desarrollo de Zacatecas Miguel Moctezuma Longoria, hace referencia a las remesas comunitarias como *“un fondo de ahorro y uso colectivo que da cuenta de las prácticas extraterritoriales que lleva a cabo la comunidad migrante, sirviendo como medio para mantener permanentemente orientado el interés y el vínculo de los migrantes hacia su*

*comunidad de origen, además de favorecer y fortalecer la recuperación de las identidades, el diseño de las políticas públicas y fortalecen la organización: se trata de un recurso de calidad que no tiene las remesas familiares, útil en el diseño de las políticas públicas sin limitarse a ellas”.*⁷⁵

En su concepto de remesas comunitarias involucra diferentes elementos que no se toman en consideración dentro de las remesas familiares. Las remesas comunitarias a diferencia de las familiares son realizadas por un grupo de personas, quienes se identifican con un fin común, el cual en su mayoría; es brindar la ayuda necesaria para desarrollar diversas donaciones, proyectos que contribuyan a mejorar sus municipios de origen.

Miguel Moctezuma distingue las remesas comunitarias, en primer lugar, respecto al uso que se les da, definiendo el objetivo que tiene la recaudación de los fondos; en segundo lugar, conocer los beneficios que se esperan obtener ya sean de carácter económico o social a partir del financiamiento y ejecución de algún proyecto en la comunidad; por último, el tipo de remesador que las envía; estos se clasifican en: el migrante ahorrador, quien acumula una cierta cantidad de dinero e invierte en un proyecto social; el migrante empresario, quien de las ganancias obtenidas de sus negocios brinda apoyo a su comunidad de origen, y el migrante retirado, quien comparte los conocimientos adquiridos en su estadía en el extranjero, abonando al desarrollo social, ambiental, tecnológico o de otra índole en su país de origen.

Aunado a los conceptos y aportes de Moctezuma, Rodolfo García Zamora respecto a las Remesas comunitarias, señala como elementos positivos de las mismas, lo siguiente:

⁷⁵ Miguel Moctezuma, Oscar Pérez, *Remesas colectivas, Estado y formas organizativas de los mexicanos en Estados Unidos, El programa 3x1 para migrantes ¿primera política transnacional en México?*, (México, Miguel Ángel Porrúa, 2006), 95.

1. *“Las remesas colectivas cohesionan a la comunidad de origen y a la comunidad de destino, posibilitando la formación de una comunidad binacional.*
2. *La remesa colectiva convierte a la comunidad binacional en un nuevo actor político con interlocución frente al estado.*
3. *La remesa colectiva facilita negociar fondos concurrentes para crear programas y proyectos, que armonizando la migración y el desarrollo financien obras sociales.*
4. *La remesa colectiva puede ayudar a transitar hacia propuestas de micro proyectos productivos donde se involucre a los ahorros y habilidades de los migrantes, fondos concurrentes nacionales e internacionales, y a las instituciones academias y organismos no gubernamentales”.*⁷⁶

El Salvador, es un país altamente migrante y sirve como corredor para esta actividad, por ello; es necesario tomar en cuenta los elementos antes mencionados por Rodolfo Zamora e implementar iniciativas o proyectos que tengan un impacto integral, involucrando los esfuerzos de los compatriotas radicados en el exterior en conjunto con el trabajo de las instituciones de gobierno y el emprendedurismo de las comunidades beneficiarias.

Un aspecto importante, es el conocimiento de los habitantes de cada municipio sobre el termino remesa comunitaria. Los datos obtenidos en la encuesta, reflejan que en Chalatenango un 40% conoce de qué se trata esta remesa, en San Fernando el 29%, en Conchagua el 21% y en El Carmen 26%, (Ver anexo N°5, N°7, N°9 y N°14).

Los datos obtenidos, son favorables, que en la medida que se tropicalize dicho concepto, la población se apropiara de esta forma de financiamiento

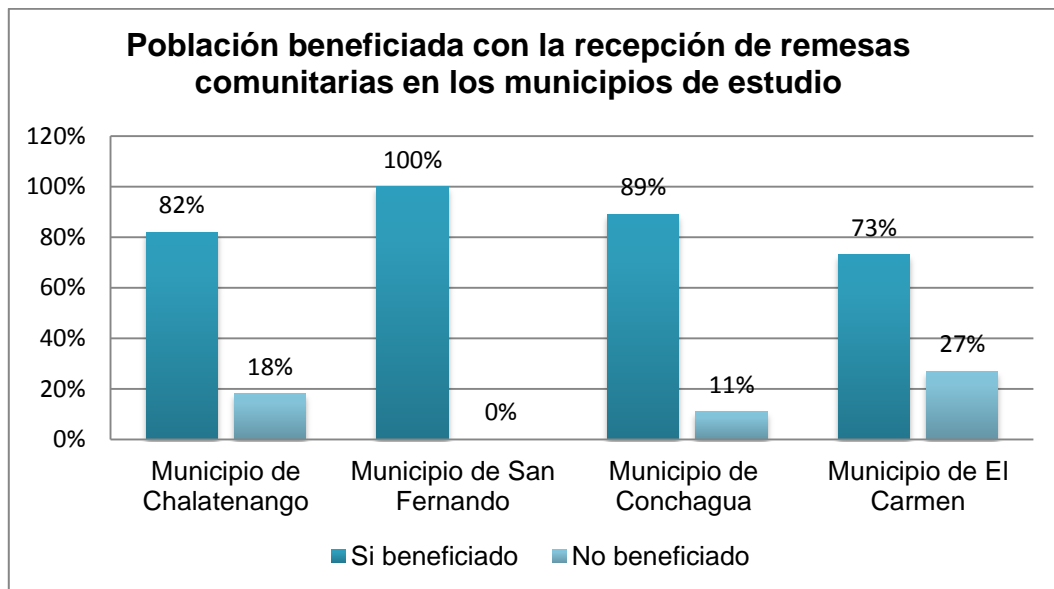
⁷⁶ Rodolfo García Zamora, *Migración, Remesas y Desarrollo Local* (México, Miguel Ángel Porrúa, 2003), 100.

para el desarrollo y fomentara la creación de vínculos con los salvadoreños en el exterior, permitiéndole a los últimos, participar activamente en el proceso de desarrollo de su comunidad.

En coherencia con lo anterior, se preguntó a las comunidades si habían sido beneficiadas con el envío de remesa comunitaria; los que conocían de que se trataba dicho termino, contestaron que sí, mientras los que desconocían, dejaban de participar, dejando una brecha y disminuyendo la población que respondió las siguientes preguntas de la encuesta.

A manera de ejemplo, en el municipio de San Fernando, se encuestaron 41 personas, de las cuales 12 respondieron que si conocían en qué consistían las remesas comunitarias, convirtiéndose esas 12 personas en el 100% de la población beneficiada, reflejadas en la siguiente gráfica.

Gráfico 2.4: Población beneficiada con la recepción de remesas comunitarias en los municipios de estudio.



Fuente: elaboración propia con base a tabulación de encuestas de los municipios, pregunta 8.

En cuanto a Chalatenango, de las 42 personas encuestadas, 17 conocían el término de remesa comunitaria pasando a ser ellos quienes han identificado proyectos financiados con ella.

En el caso de Conchagua, de 42 personas 9 conocían el término, pero 8 de ellas identificaban iniciativas llevadas a cabo con esta modalidad de financiamiento. En el caso de El Carmen, de las 42 encuestadas 11 conocían el término, pero solo 8 se habían beneficiado mientras 3 no identificaban alguna iniciativa financiada bajo esta modalidad.

Con la recepción de remesas comunitarias, se han logrado llevar a cabo proyectos que han servido como un sustento económico a familias de escasos recursos. Además, estos proyectos han sido una oportunidad para los jóvenes, ya que brindan actividades que les permite emplear sus capacidades, a la vez que participan dinamizando la economía, mediante la realización de actividades productivas. Lo anterior, se traduce en la disminución de jóvenes sin ocupación vulnerables a participar en grupos delincuenciales y en muchos casos, en la disminución de considerar la migración a otro país en busca de oportunidades para lograr el desarrollo a nivel local.

*“Si bien no hay datos globales sobre los flujos de remesas colectivas, se estima que representan alrededor del 5% de las remesas mundiales”.*⁷⁷ En el caso de El Salvador no se cuenta con una institución o unidad que se encargue de registrar los montos, la periodicidad, mecanismos de envíos y administración de las remesas comunitarias. Un dato exacto de cuanto representan las remesas comunitarias en el producto interno bruto es inexistente, puesto que esta modalidad de financiamiento, se lleva a cabo de

⁷⁷ Paula Sánchez Mejorada Ibarra, *Remesas colectivas y desarrollo local: Análisis de la participación de los municipios marginados en el programa 3x1 para migrantes en México*, (Institut Barcelona d'Estudis Internacionals Academic, 2013-2014),14.

manera “directa” con personas o colectivos que representan a las comunidades.

*“La atención que han cobrado las remesas comunitarias, no tiene que ver con su cantidad (ya que representan sólo una pequeña parte de las remesas totales), sino con su “calidad”, es decir con su potencial para invertir en bienes públicos y en proyectos productivos que puedan tener un mayor impacto en el desarrollo local”.*⁷⁸

La visión de CEPAL, coincide en la aceptación de las remesas comunitarias como un recurso de calidad ya que, *“en primer lugar, materializan un lazo espontáneo y solidario entre agrupaciones de la sociedad civil; en segundo lugar, a diferencia de las remesas familiares, son flujos que se destinan fundamentalmente a inversión social; por último, pueden responder mejor que otras fuentes o modalidades de financiamientos especiales”.*⁷⁹

Como se planteó en el apartado del financiamiento para el desarrollo, las remesas comunitarias, se clasifican como fondos privados de cooperación. Los cuales tienen características particulares que permiten el financiamiento de proyectos sin condicionantes que vayan en detrimento del uso total de los fondos, de la aplicación de estos en áreas prioritaria para el donante mas no para el receptor. Es por ello que las remesas comunitarias se presentan como una modalidad alterna para el logro del desarrollo local, creando nuevos mecanismos de producción, haciendo uso de las capacidades y recursos que disponen las comunidades, convirtiendo a estas en las artesanas de su propio desarrollo.

⁷⁸ Paula Sánchez Mejorada Ibarra, *Remesas colectivas y desarrollo local: Análisis de la participación de los municipios marginados en el programa 3x1 para migrantes en México*, (Institut Barcelona d'Estudis Internacionals Academic, 2013-2014), 9.

⁷⁹ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *Uso productivo de las remesas familiares y comunitarias en Centroamérica* (México, CEPAL, 2000), 65.

2.2.4. Las remesas comunitarias como flujo de financiamiento para el desarrollo local en El Salvador

Las remesas como instrumento de desarrollo local, buscan generar una satisfacción de necesidades básicas y elevar la calidad de vida de las personas y de sus comunidades, es así como se comienza a dar una valorización al territorio definiendo como agentes catalizadores a los compatriotas radicados en el exterior y así también a las personas beneficiarias en el país de origen, ya que juegan un papel importante a través de la participación y fortalecimiento de las capacidades.

Lo fundamental para impulsar el desarrollo local es la organización, esta debe de ser de manera dual, es decir, tiene que haber un aporte por parte de las comunidades que permanecen en el país de origen aunado a la ayuda brindada por los salvadoreños en el exterior, el solo hecho que estos dos aspectos estén unidos, permite trabajar de manera integral y unir esfuerzos para el logro de objetivos comunes.

Según la CEPAL, en los países que se trabaja con proyectos financiados por asociaciones de inmigrantes *“es necesario acelerar y potenciar los procesos en marcha a través de una estrategia gradual, descentralizada, y participativa que involucre a los migrantes y sus organizaciones, a la sociedad civil, y a los gobiernos, y que busque fortalecer institucionalmente a dichas organizaciones y ligarlas con las comunidades de origen, para propiciar a mediano plazo un marco más favorable al uso productivo de las remesas colectivas”*.⁸⁰

De acuerdo como lo plantea la CEPAL, para hacer uso productivo de las remesas enviadas en calidad de financiamiento para proyectos de desarrollo.

⁸⁰ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *Uso productivo de las remesas familiares y comunitarias en Centroamérica* (México, CEPAL, 2000), 66.

se debe trabajar en conjunto incorporando diversos actores, como por ejemplo: si se implementa un proyecto enfocado al área de salud; deben involucrarse actores idóneos como la alcaldía municipal donde será ejecutado el proyecto, el Ministerio de Salud, alguna organización no gubernamental que tenga presencia en el municipio y trabaje en el tema de salud, las asociaciones de inmigrantes y así sucesivamente sumar diversos actores en los procesos de desarrollo y ejecución de los proyectos para obtener resultados eficientes.

Es importante reconocer que el trabajo realizado por las asociaciones de inmigrantes en los procesos de desarrollo local es un capital semilla, lo cual debe ser coadyuvado con ayuda del gobierno central y la alcaldía municipal para impulsar y garantizar las iniciativas en pro del desarrollo local.

El desarrollo local fortalece las capacidades a nivel comunitario y municipal, cohesionando la participación de diferentes actores para lograr un propósito común en el territorio. Según la CEPAL el Desarrollo local *“es un proceso de mejoramiento de las capacidades de una región o municipio, lo que implica el mejoramiento de la competitividad del sistema local de empresas y el mejoramiento de la competitividad de su entorno, cuyo objetivo es el crecimiento de la economía local, del empleo y el aumento del ingreso de las familias. Este proceso es liderado principalmente por los gobiernos locales, comunidad local, asociaciones empresariales, y asociaciones de apoyo”*.⁸¹

Sumado al tejido local institucional, las asociaciones de migrantes a través del sentido de pertenencia y la identidad cultural que continúan manteniendo a pesar de no estar físicamente en su territorio, se han constituido como una herramienta para el desarrollo, mediante las diferentes acciones e iniciativas

⁸¹ Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Desarrollo local en América Latina: Conceptos y políticas*, (Chile, CEPAL, 2004) 8. <https://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/4/22854/ivansilva.pdf>

que realizan, las cuales de manera directa e indirecta han mejorado las condiciones de sus comunidades de origen.

Por esa razón, es de gran importancia la participación de los compatriotas migrantes antes, durante y después del diseño e implementación de proyectos sociales, para que estos puedan tener un mayor compromiso, al comprobar los resultados positivos de su intervención tanto en la validación de sus ideas de desarrollo como en sus aportes financieros en la realización de los proyectos.

El aumento de la migración y por ende el envío de remesas comunitarias, dan lugar a la creación e implementación de iniciativas enfocadas al desarrollo local en el país de origen, estas pueden ser de distinta naturaleza como, por ejemplo:

- Caridad: Ayuda para asilos de ancianos, entrega de juguetes a niños en época de navidad.
- Desarrollo humano: Implementación de becas escolares, equipamiento a centros escolares o centros de salud.
- Infraestructura: Reparación de calles, mejora y mantenimiento de servicio de agua potable.
- Empresariales: Suministrar capital semilla a empresas cooperativas y donaciones para impulsar proyectos productivos.

En la Conferencia regional denominada: Las remesas como instrumento de Desarrollo, el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Enrique Iglesias señaló que *“las remesas comunitarias son una expresión del vínculo entre las colectividades de emigrados y sus comunidades de origen, y son un medio para el desarrollo, ya que las mismas ofrecen una importante fuente de recursos de capital predecibles tanto para los gobiernos como para*

*las familias, por su impacto en el mantenimiento de los niveles de bienestar de los hogares receptores”.*⁸²

El trabajo que realizan las asociaciones de inmigrantes mediante la remesa comunitaria, dinamizan la economía de la sociedad local; tomando como punto central al ser humano y los intereses colectivos.

Asimismo, fortalecen en su esfera diaria las capacidades de los individuos, con el fin de crear empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad. Siendo este proceso el resultado de un compromiso que se entiende como espacio de solidaridad activa entre salvadoreños dentro y fuera del país.

Uno factor fundamental para impulsar las iniciativas de los salvadoreños en el exterior, es que estos actores sean involucrados en la elaboración y ejecución de los planes estratégicos de desarrollo de los municipios. Aunque ellos no se encuentren físicamente en el territorio, no dejan de ser salvadoreños y por lo tanto pueden aportar ideas e iniciativas de proyectos. De ser tomados en cuenta, tendrá lugar una buena administración de capacidades, recursos, a la vez que se evita la duplicidad de esfuerzos.

Por lo tanto, en El Salvador, es fundamental lograr la unificación de instituciones que trabajan para el desarrollo local del país, al brindar buen uso a fondos privados de cooperación, ya que estos pueden brindar apoyo a la implementación de proyectos.

Partiendo del reconocimiento de los aportes de las remesas comunitarias en la ejecución de proyectos para el desarrollo, se establecerán mecanismos que permitan la consolidación de esfuerzos para lograr de manera eficaz el desarrollo de las comunidades intervenidas.

⁸² Enrique Iglesias, *Las remesas como instrumento de desarrollo: Una conferencia regional* (Washington D.C. BID, 2001), 1.

2.3. Dinámica de los proyectos de desarrollo local financiados mediante remesas comunitarias

El éxito de los proyectos de desarrollo, demanda voluntad política, articulación entre actores, financiamiento y participación ciudadana. El cumplimiento de estos cuatro aspectos, dará como resultado la dinamización de la actividad económica y social mediante el empoderamiento de los habitantes respecto a su propio desarrollo, el fortalecimiento de sus capacidades, recursos y oportunidades.

En algunas ocasiones, no se reúnen todos los aspectos antes mencionados, en su mayoría, el referido al financiamiento, por lo tanto; es necesario buscar otros mecanismos para lograr las metas establecidas por cada municipio.

En el contexto actual se destacan las asociaciones de inmigrantes como uno de los actores de financiamiento para el desarrollo, quienes, mediante el envío de remesa comunitaria, propician la ejecución de acciones significativas, que dotadas de coherencia con las necesidades de la población contribuyen al desarrollo local.

Por ello, los proyectos de desarrollo deben concebirse como la búsqueda de soluciones inteligentes frente a problemas reales ligados a necesidades apremiantes para diferentes grupos sociales.

En términos generales, estos deben apuntar a mejorar las condiciones del entorno local, donde no sólo se debe hacer énfasis en resultados de naturaleza cuantitativa, sino también en aspectos de tipo cualitativos ligados a rasgos sociales, culturales y territoriales.

2.3.1. Actores de financiamiento para el desarrollo local en los municipios

En el ámbito nacional como en el local, el acceso al financiamiento es uno de los aspectos fundamentales en el proceso de desarrollo económico y social. Dicho financiamiento es aportado por diversos actores, quienes brindan recursos financieros y técnicos a los territorios. Entre esos actores se puede mencionar: gobierno local, instituciones públicas y privadas, gobierno central y actores externos.

Esquema 2.1: Actores de financiamiento para el desarrollo



Fuente : Elaboración propia

A continuación, se detalla cada uno de los actores presentes en el esquema:

- a. Gobierno local: es quien proporciona financiamiento a los proyectos por medio de fondos propios, estos son productos de impuestos municipales o actividades realizadas por las alcaldías con la finalidad de obtener fondos para el uso productivo del municipio.

- b. Instituciones públicas - privadas: un Fondo público privado es el resultado de una asociación entre el gobierno y una o más organizaciones del sector privado. Entre ellas se puede mencionar: Ministerios públicos, CDMYPE, CONAMYPE, INSAFOCOOP y FISDL. Estas contribuyen a ampliar las oportunidades de financiamiento para el desarrollo a nivel departamental o municipal. Permitiendo a los gobiernos aprovechar los flujos privados para cubrir los déficits de financiación y mejorar la rentabilidad.
- c. El Gobierno central: quien se encarga de otorgar fondos a las municipalidades para el apoyo y financiamiento de actividades directamente vinculadas al desarrollo local, a través de los fondos conocidos como FODES.
- d. Actores externos de financiamiento: Estos proporcionan recursos que provienen de personas, instituciones y organismos ajenos al país que los recibe. Entre ellos puede mencionar:
- Agencias de cooperación para el desarrollo: son aquellos organismos pertenecientes a un país desarrollado que realizan transferencias de recursos ya sea financiero, técnico o en especie hacia un país menos adelantado.
 - Bancos internacionales: estas instituciones financieras son multilaterales de desarrollo y de inversión generadas por procesos de integración regional y subregional como por ejemplo el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM) y Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).
 - Asociaciones de inmigrantes: el financiamiento aportado por las antes mencionadas se categoriza como fondos privados, son transferencias de recursos financieros y la naturaleza de las mismas tiene como fin el

desarrollo económico y social de las comunidades en los países de origen.

Los recursos financieros de los actores externos deben combinarse con los públicos para lograr el apalancamiento del desarrollo local. Dicho financiamiento debe dirigirse a sectores que no han sido suficientemente abordados, para crear un entorno favorable y los incentivos adecuados para el desarrollo de las comunidades. En la medida que estos actores convergen, permitan el pronto cumplimiento de las metas que a nivel municipal se han trazado para alcanzar el desarrollo.

No obstante, el ineficiente e irresponsable uso de los recursos financieros, puede contrarrestar el esfuerzo que cada uno de los actores antes mencionados, hayan realizado en pro del desarrollo.

Lo anterior, demanda la constante contraloría social, a través de la participación ciudadana para exigir el cumplimiento de lo establecido en los Planes de Desarrollo de cada municipio.

2.3.2. Proceso de gestión de los fondos de remesas comunitarias

De acuerdo a la entrevista realizada a los técnicos de la Dirección General de Vinculación para los Salvadoreños en el Exterior (DGVSE) del Ministerio de Relaciones Exteriores, (Ver anexo N°22) el proceso de gestión de fondos de las remesas comunitarias se apertura con el impulso de las asociaciones de desarrollo local dentro del “Programa ART PNUD”,⁸³ en este caso ADEL La Unión y Asociación Cayaguanca.

⁸³ El programa de Articulación de Redes Territoriales: permite orientar las políticas nacionales, las estrategias locales y la ayuda internacional con base a la demanda del territorio, lo que representa la manera más eficaz de luchar contra las desigualdades, de promover el empoderamiento humano, y en finalidad de producir desarrollo sostenible. Programa ART PNUD ELS (El Salvador, 2012), 3.

Las antes mencionadas se encargan de la gestión del desarrollo de ciertos territorios, por medio de la articulación institucional donde participa CONAMYPE, CDMYPE, INSAFOCOOP, FISDL y la sociedad civil, entre ellas cooperativas, asociaciones de mujeres, jóvenes y ADESCO's.

Las asociaciones de desarrollo local, han trabajado en el impulso de iniciativas productivas de grupos de personas emprendedoras, quienes han transformado el fenómeno de la migración y los flujos de remesas como fuente de financiación para la ejecución de proyectos para el desarrollo local.

Posteriormente, para la gestión de los fondos, se aunaron esfuerzos de algunas instituciones del órgano ejecutivo, siendo ellos: Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Turismo, Ministerio de Economía y el Ministerio de Relaciones Exteriores, desempeñando el último un papel preponderante desde la DGVSE.

Es importante aclarar, que no se cuenta con una institución o unidad específica que se encargue de gestionar fondos de remesas comunitarias. Por lo anterior, el Ministerio de Relaciones Exteriores, es el facilitador en lo relacionado a la gestión de la remesa comunitaria y en la articulación del territorio en función de la agenda de desarrollo económico local, mientras que las asociaciones de desarrollo local trabajan en conjunto con las instituciones público-privadas para brindar personal técnico y darle seguimiento a nivel empresarial a las iniciativas productivas, ya que ellos elaboran el perfil y el presupuesto del proyecto, que posteriormente es enviado a las asociaciones de inmigrantes para la gestión de los fondos, a través de la DGVSE.

La entrega de la remesa comunitaria es realizada mediante video llamada, con la presencia de las asociaciones de inmigrantes, cancillería, la asociación de desarrollo local quien dará seguimiento al proyecto y las

personas beneficiarias. Para evidenciar el proceso de ejecución del proyecto, se hace entrega de fotografías y videos a las asociaciones de inmigrantes, las cuales sirven para motivar a los mismos, a llevar a cabo nuevas actividades para la recolección de fondos y dar seguimiento financiero a los proyectos.

Al entregar la remesa y emprender el proyecto, se elabora una rendición de cuentas, las asociaciones de desarrollo local se encargan de registrar las facturas en cuanto a la utilización del dinero, dicha documentación es enviada a las asociaciones de inmigrantes quienes han sido los actores de financiamiento. Este proceso es realizado con el fin de evidenciar que los fondos han sido para la inversión de proyectos de desarrollo local.

Aparte del proceso que incluye la video llamada, entrega de facturas y remisión de fotografías hacia el donante; no existe una sistematización del proceso de gestión de la remesa comunitaria, ni a nivel local ni a nivel de Ministerio de Relaciones Exteriores, lo cual deja un vacío sustancial al no registrar la efectividad de las intervenciones llevadas a cabo mediante esta modalidad de financiamiento para el desarrollo.

Lo anterior, conlleva al desconocimiento de esta modalidad de financiamiento por parte de las demás instituciones gubernamentales, por ejemplo; para obtener cifras y periodicidad de las remesas comunitarias, emanadas de fuentes oficiales, se realizó una visita al Banco Central de Reserva, cuyos funcionarios alegaron el desconocimiento del término remesa comunitaria. Asimismo, los municipios en estudio desconocen las instituciones u oficinas encargadas de la administración de las remesas comunitarias. (Ver anexo N°5, N°7, N°9 y N°14)

Los dos aspectos anteriores, señalan la necesidad de un debido registro y sistematización del proceso de gestión de la remesa comunitaria, tanto a

nivel de instituciones de gobierno como a nivel de gobierno local; con el propósito de conocer mejor el impacto de la remesa comunitaria, así como los beneficios que estas implican en los lugares receptores.

2.3.3. Aportes de las remesas comunitarias a partir de los proyectos implementados en los municipios de Chalatenango y San Fernando del departamento de Chalatenango y de los municipios de El Carmen y Conchagua del departamento de La Unión

El buen uso de las remesas comunitarias, ha contribuido al desarrollo económico y social de los municipios en estudio. Entre los aportes de estas, se pueden mencionar: el acceso a una fuente de empleo e ingreso económico, promoción de la autonomía de la mujer, permitir el acceso a la educación superior e implementación de producción amigable con el medio ambiente.

A continuación, se detalla cada uno de los aportes de las remesas comunitarias identificados por municipio.

a) Chalatenango

Una de las principales actividades económicas de Chalatenango, es el cultivo del café, de esta emanan otras actividades tales como abastecimiento al mercado local, exportación y también la venta del grano procesado, es decir la bebida de café. Chalatenango, es perteneciente a la Mancomunidad la Montañona, sin embargo, para la realización de algunos proyectos, es apoyado por la Mancomunidad Cayaguana que atiende a otros municipios del departamento.

Chalatenango es un departamento que atrae a muchos turistas, por esa razón es frecuente encontrar cafeterías que provean un espacio para la convivencia y consumo del café.

De acuerdo a la entrevista (Ver anexo N°23) realizada en el municipio de Chalatenango, específicamente en la comunidad de Totolco, se lleva a cabo un proyecto relativo al cultivo del café, el cual es ejecutado por jóvenes cuyas edades oscilan entre los veinte y veinte ocho años, siendo tres de ellos hombres y una mujer. Juntos, han creado “Zafiro’s Coffee”, cuya fecha de inicio fue el 30 de octubre del 2013.

Para poner en marcha dicho proyecto, los jóvenes fueron capacitados inicialmente por el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) y Ministerio de Educación (MINED), fruto del Programa Seamos Productivos en vinculación con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (Ver anexo N°24)

La financiación inicial fue de \$10,300 ya que el proyecto inicio con veintes jóvenes, once mujeres y nueve hombres, quienes iniciaron como una panadería. Como en toda iniciativa suele suceder, algunos desertaron. No obstante, los que quedaron, continuaron recibiendo capacitación de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), Centros de Desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas (CDMYPE), Plan Internacional y del Ministerio de Relaciones Exteriores, con el objetivo de mantener el proyecto y sus beneficios.

Uno de los actores claves en el proceso, fue el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Vinculación para los salvadoreños en el Exterior, quien, en busca de apoyo para el desarrollo del país, establece alianzas con las asociaciones de migrantes de salvadoreños en el exterior. En ese sentido, una Asociación de Salvadoreños radicada en Montreal, Canadá destina \$1,000. 00 para apoyar la iniciativa de los jóvenes,

con lo cual han adquirido maquinaria especial para elaborar bebidas de café de una manera más especializada.

Los jóvenes emprendedores, concluyen que la remesa comunitaria aporta al logro desarrollo, ya que *“nos ha permitido fortalecer nuestro emprendimiento y mantener una fuente de ingreso económico. A nivel de la comunidad ha sido beneficioso el poner en marcha la cafetería porque se ha convertido en un punto de reunión para la ADESCO y para las personas en general poder tener un lugar donde tener una reunión familiar”*.(Jorge García, Representante Zafiro's Coffee).

Actualmente, “Zafiro’s Coffee” se dedica a la venta de la bebida del café, acompañada con postres que ellos realizan, contando con los debidos permisos de salud. Además, debido al crecimiento del emprendimiento y las ganancias, se ha legalizado el emprendimiento y se realizar la debida contabilidad legal y auditada.

b) San Fernando

San Fernando, es un municipio considerado en extrema pobreza, siendo vulnerables la seguridad social y alimentaria de sus habitantes. En este municipio, se conservan ciertos patrones culturales, donde los hombres salen a trabajar, en su mayoría en actividades agrícolas, mientras las mujeres; se dedican al cuidado del hogar y la familia.

Debido al índice de pobreza y falta de ingresos externos al no percibir remesa, doce mujeres residentes del Cantón Los Llanitos, caserío Hierbabuena disponiendo de un poco de tiempo extra y en vista de las necesidades de sus familias, decidieron establecer una granja de pollo de engorde, con apoyo financiero de Comité Ciudadano de Montreal.

En noviembre de 2017, fueron financiadas con \$1,000.00 que fueron utilizados para la compra de las aves, alimento, y elaboración de los corrales. (Ver anexo N°22)

Para la consolidación de este proyecto, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, ha desempeñado un rol muy importante, al darles asistencia técnica a las mujeres de la comunidad para la buena administración de la granja, ya que no basta con solo construir un corral para la conservación de las aves, sino que se deben tener conocimiento de las medidas apropiadas para el óptimo desarrollo de la producción.

De acuerdo al procesamiento del grupo focal, (Ver anexo N°25) entre los principales aportes de este proyecto, son el empoderamiento y autonomía de la mujer respecto a su propio desarrollo y el de su familia, la mejora en la seguridad alimentaria, ya que pueden incorporar pollo a su dieta alimenticia, la generación de empleos específicamente para la mujer, así como el beneficio para la comunidad al tener la venta del producto dentro del caserío.

c) Conchagua

El municipio de Conchagua, desarrolla una agenda de trabajo local enfocada en el área económica y social, con el objetivo de contribuir al desarrollo del territorio. Para ello, es necesario la implementación de proyectos de desarrollo financiados con remesas comunitarias, con el objetivo de mejorar el bienestar de las comunidades que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y marginación social.

Mediante una entrevista (Ver anexo N°26) realizada al representante de la Pizzeria Chilín, la cual se encuentra localizada en una comunidad del casco urbano, se identificó que esta ha sido financiada con fondos de remesa comunitaria. Siendo su referente un joven de 23 años que elabora pizzas y

demás productos relacionados, siendo acompañado en el proceso de emprendimiento, por su núcleo familiar.

En el proceso de gestión del financiamiento del proyecto, se ven involucrados los miembros de la Dirección General de Vinculación para los Salvadoreños en el Exterior, del Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes realizaron la identificación de las iniciativas de emprendimiento en el territorio y posteriormente elaboraron un audiovisual de cada una, para ser presentadas ante el Comité Ciudadano de Montreal, con sede en Canadá, debido a que, dicho Comité, estaba interesado en brindar apoyo financiero a iniciativas económicas locales.

Superando los criterios de elegibilidad, la iniciativa es seleccionada por el Comité, para obtener el financiamiento. El monto otorgado para el proyecto, en concepto de remesa comunitaria fue de \$700 con un único desembolso realizado desde el 2016. Con el financiamiento del proyecto, se ha podido mejorar la infraestructura para el área de cocina y se ha mejorado el acceso a servicios de internet y publicidad para promover los productos de la pizzería. Además, el joven ha podido realizar la compra de una motocicleta para brindar mayor cobertura en el servicio de repartición de las pizzas a domicilio.

Asimismo, el emprendedor ha logrado percibir avances significativos dentro de su núcleo familiar, en sus condiciones de vida, las cuales se ven reflejadas en el incremento de sus ingresos económicos y el acceso a la educación superior en el área de informática. Con lo anterior, se evidencia el aporte que la remesa comunitaria puede brindar a los beneficiarios en el ámbito socioeconómico y mejorar así su calidad de vida.

Además de este apoyo, el joven ha participado constantemente en capacitaciones técnicas, impartidas por actores locales tales como:

CDMYPE, alcaldía y otras instituciones gubernamentales. Las temáticas que se priorizan en dichas capacitaciones son las relacionadas a la comercialización, diversificación y administración de núcleos empresariales que se encuentran en el territorio.

Un actor estratégico que interviene en el territorio, es la Agencia de Desarrollo Económico Local ADEL-La Unión, quien aúna esfuerzos con otras instituciones gubernamentales como el Ministerio de Agricultura, Economía, Turismo, y el Ministerio de Relaciones Exteriores, para la conformación de diferentes asociaciones y cooperativas que tienen connotación departamental, y promueve la gestión del desarrollo en las comunidades que atiende la ADEL, (Ver anexo N°27).

La sostenibilidad en el tiempo, que ha presentado este proyecto, radica en la participación conjunta de las instituciones gubernamentales y locales al brindarle seguimiento a la iniciativa. Otro aspecto importante es el empeño que ha tenido el joven emprendedor y su grupo familiar, al superar las limitantes económicas y sociales, luego de haber ejecutado el proyecto.

d) El Carmen

El municipio de El Carmen, mediante el envío de las remesas comunitarias, ha podido financiar proyectos de desarrollo, orientados a mejorar la calidad de vida en la población, la generación de empleos y el acceso a los servicios de salud y educación.

Mediante el desarrollo de un grupo focal (Ver anexo N°28), se evidencian dos proyectos significativos en el municipio El Carmen, financiado con remesa comunitaria. Uno de los proyectos es liderado por un grupo de once mujeres, habitantes de la Comunidad Los Negritos, cercana a la Laguna de Olomega. Su emprendimiento consiste en la elaboración y comercialización de

artesanías utilizando como materia prima la Ninfa Acuática, con el objetivo de generar una fuente de ingreso para contrarrestar la carencia de algunos servicios básicos.

El monto de la remesa comunitaria es otorgado en el año 2016, y asciende los \$700. Las beneficiarias invirtieron los fondos en la compra de equipo para la fabricación de las artesanías, (Ver anexo N°22).

El segundo proyecto, es el relacionado a la elaboración de hamacas, el cual se encuentra ubicado en la misma comunidad antes mencionada. El proyecto es ejecutado por una mujer jefa de hogar, que a pesar de contar con limitantes sociales tales como: bajo nivel de escolaridad, edad avanzada (en relación a la edad promedio para ser contratada por una empresa), y bajo nivel socioeconómico, ha mejorado en gran manera sus condiciones de vida y su capacidad de administrar una idea de negocio, (Ver anexo N°22).

En el año 2016, se realiza el desembolso para dicho proyecto, en concepto de remesa comunitaria, el cual fue de \$700. La beneficiaria invirtió el capital donado en la compra de materia prima, consistentes en agujas, hilos, poliseda, entre otros productos.

Los proyectos fueron presentados ante la Organización de Comunidades Transnacionales Salvadoreñas (COTSA), quien tiene su sede en Washington DC. Esta organización desarrolla la recaudación de fondos financieros exclusivamente para propósitos caritativos, humanitarios, educacionales y culturales. COTSA evaluó la iniciativa y posteriormente financiaron la iniciativa presentada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante la Dirección General de Vinculación para Salvadoreños en el Exterior.

Ambos proyectos financiados con remesa comunitaria, contribuyen a la apropiación y sostenibilidad por parte de sus ejecutoras. Debido al cuidado de los recursos naturales y aprovechamiento de las materias primas que tienen

a su disposición, así como el desarrollo de sus capacidades técnicas y humanas, transcurrida la ejecución del proyecto.

Desde la perspectiva de la teoría de la Interdependencia Compleja, las conferencias de financiamiento dan paso al establecimiento de relaciones interestatales con el objetivo de buscar mecanismos de financiación o cooperación técnica para el logro del desarrollo. Sin embargo, la interdependencia que puede llegar existir entre países, no siempre es mutua y equilibrada, ya que los vínculos de cooperación se conciben en términos de intereses particulares. En ese sentido, el acceso a recursos y financiamiento es limitado, y no todos los países que lo requieran pueden acceder a él.

Por otra parte, si bien se ha dicho que el Estado es el que debe propiciar el desarrollo, la práctica indica que este se acompaña de otros actores financieros tanto internos como extra territoriales, que acompañan al proceso de desarrollo de los países, en este escenario, los migrantes, a través de las remesas comunitarias aportan a la consecución de metas nacionales en beneficio de sus comunidades de origen.

En conclusión, se ha demostrado que las finanzas con las que disponen los Estados son muy limitadas mientras que las necesidades de la población son muy grandes. No obstante, la Ayuda Oficial para el Desarrollo, lejos de incrementar ha mostrado un estancamiento. En ese sentido, es necesario que los gobiernos sean creativos y no limiten sus opciones de financiamiento a la Ayuda Oficial al Desarrollo, sino; hagan uso de las herramientas novedosas que las conferencias para el desarrollo dan a conocer, es decir los fondos privados de cooperación; dentro de los cuales se encuentran las remesas comunitarias.

La migración, es un fenómeno social que se lleva a cabo a diario y afecta positivamente en cuanto a términos económicos, a las familias de los

migrantes y últimamente también a las comunidades. La migración, da paso a la conformación de grupos de personas originarios de un determinado país, en el exterior; quienes, vinculados mediante un sentido de pertenencia con su país, son motivados a brindar ayuda ya sea económica o material a sus comunidades de origen, creando así una fuente de financiamiento alterna a las tradicionales y en algunos casos más efectiva, debido a que él envió de fondos surge a partir del conocimiento de las necesidades reales de ellos.

En particular, las remesas comunitarias que en un principio se presentaban de forma ocasional y para el apoyo de actividades culturales, cobran mayor sentido y pasan a formar parte del financiamiento para el logro de las comunidades de origen. Los municipios de Chalatenango y La Unión, presentan un alto índice de migración, por ende, de remesa, sin embargo; los fondos en concepto de remesa, la mayoría de ocasiones, se destinan para el consumo personal, dejando de lado la importancia del ahorro y la inversión local.

Como se ha mencionado antes, el gobierno es el responsable del desarrollo nacional, sin embargo; es compromiso de todas las instancias gubernamentales el brindar acompañamiento tanto en la formulación como en el financiamiento de cada uno de los proyectos que se planifiquen para la consecución del desarrollo.

Con la remesa comunitaria, se han financiado iniciativas productivas en los diferentes municipios, aportando estas principalmente a dinamizar la economía local a través de la ejecución de proyectos que fomentan la producción de algún bien o servicio; a la vez que permiten a la población una fuente de empleo. Con la remesa comunitaria, se propicia el camino para lograr la autonomía de las personas, específicamente de la mujer; con la participación que esta pueda tener en diferentes iniciativas productivas,

permite el desarrollo de su núcleo familiar; ya que a través de los ingresos que esta perciba puede ampliar las oportunidades para ella y su comunidad.

Con el estudio de los proyectos ejecutados y en concordancia a lo anterior, se evidencia el cumplimiento del objetivo de describir los aportes que registran las remesas comunitarias en la implementación de proyectos de desarrollo en los municipios de Chalatenango, San Fernando, Conchagua y El Carmen.

CAPÍTULO III: POTENCIALIDADES DE LAS REMESAS COMUNITARIAS FRENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL SALVADOR, A PARTIR DE LOS ESTUDIOS DE CASOS

Las remesas comunitarias son producto del fenómeno de la migración, las cuales se convierten en un agente potencial de desarrollo en los países de origen, cuando brindan financiamiento para la implementación de proyectos dirigidos a fortalecer capacidades de resiliencia y desarrollo en las comunidades, así como el fortalecimiento de su autonomía económica y social.

En este sentido, para lograr el desarrollo en los territorios se requiere de la voluntad política de los Estados, para coadyuvar esfuerzos con actores gubernamentales y locales a la hora identificar las principales necesidades que afectan a los grupos vulnerables, por lo que se requiere que los Estados establezcan una agenda de trabajo que les permita lograr la consecución de objetivos comunes y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

En el primer apartado de este capítulo, se hace referencia al establecimiento de la agenda de desarrollo vigente desde la década de los 2000's, traducidos en los Objetivos de Desarrollo del Milenio que tienen como fecha límite de cumplimiento el año 2015. Además, se destacan los principales avances y dificultades que se obtuvieron a nivel nacional, a partir de los tres informes de avance que El Salvador emitió tras suscribirse a la Declaración del Milenio.

En el segundo apartado y en el marco de la adopción de la Agenda 2030, se hace referencia al estudio de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), su implementación y territorialización en El Salvador. Unido a ello se realiza un análisis sobre los objetivos que el país ha priorizado para ser ejecutados a

nivel nacional. Asimismo, se estudia la manera en que el Plan Quinquenal de Desarrollo y los Planes Estratégicos Participativos se alinean estratégicamente con la Agenda de Desarrollo Sostenible para lograr el desarrollo de los territorios, destacando los principales desafíos que tiene dicha agenda en su implementación.

En el tercer y último apartado, se realiza un análisis de grupo donde se dan a conocer las potencialidades que las remesas comunitarias reflejan frente a la implementación de los ODS, siendo las siguientes: modalidad de financiamiento no reembolsable y no condicionada; contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de la población vulnerable convirtiéndose a la vez en una fuente generadora de ingresos que perduren en el tiempo.

Además, se exponen algunos retos y desafíos que presentan las remesas comunitarias para lograr el desarrollo en los territorios, siendo la anterior concebida un medio de financiamiento para el desarrollo social y maximizando sus resultados a través de la coordinación estratégica que las diferentes instituciones gubernamentales y gobiernos locales puedan desarrollar para la conformación de un comité de proyectos que gestione dicha remesa.

Con base a lo anterior, se pretende dar respuesta al siguiente enunciado: ¿Qué potencialidades registran las remesas comunitarias frente a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en El Salvador, a partir de los estudios de casos? Con el propósito de cumplir el objetivo: Identificar las potencialidades que registran las remesas comunitarias frente a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en El Salvador, a partir de los estudios de casos.

La técnica de recolección de información de este capítulo, corresponde a la realización de una investigación documental mediante la revisión de literatura

y de sitios oficiales de organismos internacionales en internet. Sumado a ello, se complementó la información mediante el procesamiento de una guía de entrevista a profundidad (Ver anexos N°15, N°16 y N°17), realizada a la Asociación Cayaguanca, referentes del Ministerio de Relaciones Exteriores y al grupo de jóvenes que integran el Proyecto Zafiro's Coffee, así como la sistematización de una encuesta (Ver anexo N°2), desarrollada en los municipios en estudio.

3.1. La agenda internacional para el desarrollo

En la década de los 90's el camino a seguir para lograr el desarrollo, demandaba de la voluntad política de los Estados, en el sentido de establecer acuerdos políticos y sociales que beneficiaran a las grandes mayorías. Además, se debía definir la manera en que se iba lograr el avance de cada nación, así como de las temáticas sociales, económicas y culturales que se tenían que mejorar.

En este contexto, la Organización de Naciones Unidas nace como un espacio multilateral de diálogo entre los países, por medio del cual se unirían esfuerzos para el tratamiento de problemáticas comunes, así como la puesta en práctica de soluciones que fueran sostenibles en el tiempo y que hicieran frente a las necesidades de desarrollo en los países.

Con la llegada del nuevo milenio, la ONU establece una agenda internacional para el desarrollo, en la cual se posiciona a la persona humana como la razón principal que guía el accionar de los gobiernos y de organismos internacionales.

Esta agenda se traduce en el establecimiento de ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio, los cuales representaban las directrices que cada país debía implementar en sus agendas de desarrollo nacional. Teniendo como

prioridad la reducción de la pobreza y la mejora de la calidad de vida de las personas con pocos recursos.

El proceso de formulación de esta agenda se caracterizó por ser del más alto nivel, teniendo la participación de 189 Estados, quienes establecieron sus contenidos, mecanismos de monitoreo y evaluación.

Para alcanzar el cumplimiento de los compromisos políticos, sociales y económicos que implicaba la implementación de los objetivos, se necesitaba coadyuvar esfuerzos con todos los países involucrados. Para lograrlo, los Estados debían cohesionarse entre sí, sin importar sus potencialidades y limitantes, respecto sus niveles de desarrollo y posesión de recursos económicos. Todo esto con el fin de promover su propio desarrollo y establecer iniciativas con otros actores e instituciones internacionales.

Si bien el surgimiento de los ODM se realiza en una organización internacional, el ámbito de aplicación radicaba en los países firmantes. En ese sentido, los países debían comprometerse a utilizar esta agenda de desarrollo, como premisa básica en la definición de políticas públicas y planes de desarrollo en un mediano y largo plazo. Además, debían velar por la implementación de los mecanismos de seguimiento e informar sobre los avances obtenidos a la comunidad internacional.

3.1.1. ODM y sus principales avances en el desarrollo de El Salvador

En el año 2000, los gobiernos de 189 naciones firmaron la Declaración del Milenio en la Ciudad de Nueva York, en la cual se establecieron ocho objetivos fundamentales para avanzar hacia el desarrollo, trazando como límite el año 2015 para su cumplimiento.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio establecían *“un compromiso de todas las naciones por reducir la pobreza y el hambre, disminuir las enfermedades,*

la inequidad entre los sexos, enfrentar la falta de educación, la falta de acceso al agua y saneamiento y detener la degradación ambiental".⁸⁴ Estos objetivos reunían una serie de metas e indicadores muy precisos y expresados en términos cuantitativos, con el propósito de medir el grado de avance y nivel de cumplimiento en los países. Teniendo un alcance global, pretendían mejorar significativamente las condiciones de vida de la población.

En esta declaración, los países asumieron el establecimiento de una nueva alianza mundial para reducir la pobreza extrema, contribuyendo a la conformación de una agenda de desarrollo concretada, igualmente vinculante para todos los gobiernos nacionales y regionales.

Para fomentar las relaciones de cooperación entre los Estados, los países adelantados debían tener un rol activo, brindando ayuda a los más desfavorecidos y estos últimos debían adoptar los ODM como metas prioritarias de sus políticas nacionales. Esto implicaba que las políticas creadas debían orientarse a tres áreas consideradas los pilares de una vida productiva: "*capital humano, infraestructura y derechos fundamentales*".⁸⁵

En razón de lo anterior, la creación de políticas públicas debía contribuir positivamente al cumplimiento los ODM y sus metas, reforzando la consecución de todos los demás para lograr un efecto de sinergia en el cumplimiento de los mismos.

En el caso de El Salvador, debido su clasificación como país de Renta Media Baja y a las problemáticas sociales que presentaba en las áreas de salud, educación y calidad de vida, da inicio a una diversidad de esfuerzos para

⁸⁴ "*Acerca de los ODM: La Cumbre del Milenio*", CEPAL, acceso el 2 de septiembre de 2018, <https://www.cepal.org/es/temas/objetivos-de-desarrollo-del-milenio-odm/acerca-odm>

⁸⁵ Gobierno de la República de El Salvador, *Segundo Informe de País: Sin excusas... Alcancemos los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el 2015, Bases para el plan de cumplimiento* (2007), 16.

incorporar el espíritu de la Declaración, en su política social y económica. Para ello, establece como prioridad a los objetivos y moviliza esfuerzos con la sociedad civil, organismos internacionales y del sector privado con el propósito de darles cumplimiento a nivel nacional.

Con su calidad de país miembro de la ONU y ratificante de los ODM, El Salvador desarrolla un proceso de consolidación e institucionalización de acciones y programas basados en el respeto de los derechos humanos, y la protección social de las personas en función del desarrollo económico y social sostenible.

La adopción de este nuevo enfoque demandaba al país el compromiso de realizar el seguimiento e informar sobre los avances y desafíos en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, esto se llevó a cabo mediante la elaboración de tres informes, los cuales se sintetizan a continuación:

En el primer informe⁸⁶ se dan a conocer los avances obtenidos en los diversos sectores del país, relacionados con las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Asimismo, crea una propuesta de mecanismos de seguimiento a los ODM a nivel nacional, que permitan movilizar los recursos e iniciar programas y proyectos que logren el cumplimiento de los mismos en el plazo establecido.

El segundo informe⁸⁷ estudia el progreso que tiene El Salvador en cuanto al cumplimiento de los indicadores y metas fijadas realizando un inventario de las políticas públicas existentes, evaluando si se encuentran dentro de las

⁸⁶ Gobierno de la República de El Salvador, *Avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Primer Informe de País*, (2004).

⁸⁷ Gobierno de la República de El Salvador, *Segundo Informe de Avance: Sin excusas... Alcancemos los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el 2015, Bases para el plan de cumplimiento*, (2007).

áreas de intervención sugeridas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Este informe también identifica las sinergias con las que se cuenta en la consecución de los objetivos y plantea algunas recomendaciones para el diseño de un plan estratégico con el fin de potenciar las políticas a corto plazo.

El tercer y último informe⁸⁸ se presenta una evaluación del avance del país en los ODM hasta el año 2012. Analiza la situación internacional y el contexto nacional en términos económicos, sociales y ambientales, con el propósito de identificar factores que inciden de forma positiva o negativamente en el cumplimiento de los ODM en el país. Además, aborda los retos pendientes que en El Salvador deberán continuarse y sostenerse a mediano plazo para lograr el bienestar de toda la población salvadoreña.

A continuación, se presenta una matriz con los principales avances de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a partir de los tres informes anteriormente mencionados:

Cuadro 3.1: Principales avances de los Objetivos de Desarrollo de Milenio

Objetivos de Desarrollo del Milenio	Avances
1. Erradicar la pobreza extrema	Se registran avances significativos en cuanto a la reducción del porcentaje de hogares en condiciones de pobreza extrema y en el número de hogares con ingresos inferiores a \$1.25 por día. Asimismo, se logra una reducción en el porcentaje de niños menores de 5 años con bajo peso.
2. Lograr la enseñanza primaria universal	Se evidencia un incremento en el porcentaje de alumnos que inician primer grado y finalizan sexto, así como en la tasa de matriculación de enseñanza primaria y en la de alfabetización de personas de 15 a 24 años.

⁸⁸ Gobierno de la República de El Salvador, *Juntos y juntas hacia el Desarrollo Sostenible Tercer Informe de Avance*, (2012).

3.Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer	Se registra un alto de nivel de avance en cuanto al fortalecimiento de las relaciones entre niñas y niños en etapa escolar. Se evidencia un incremento en el porcentaje de mujeres que ocupan un cargo en la Asamblea Legislativa.
4.Reducir la mortalidad en niños menores de 5 años	Se presenta una reducción en la tasa de mortalidad infantil en niños menores de 5 años y registra un incremento en el número de niños vacunados contra la enfermedad del sarampión.
5.Mejorar la salud materna	Se presenta una reducción en la cantidad de muertes maternas, esto debido al incremento en los porcentajes de atención especializada y a la cobertura prenatal brindada. A este esfuerzo se une el incremento que registra la tasa del uso métodos de planificación familiar.
6.Combatir el VIH/Sida, el paludismo y otras enfermedades	Se evidencia un aumento en el acceso efectivo del tratamiento a personas con VIH/Sida. En lo relativo la incidencia de enfermedades graves, se registra una disminución en los casos de paludismo y tuberculosis.
7.Garantizar la sostenibilidad ambiental	En cuanto a la situación medioambiental, se registra el incremento en el porcentaje de superficies que son cubiertas por bosques. También, se presenta un incremento en el número de hogares que tienen acceso al agua potable y saneamiento.
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.	Se registra un aumento en el porcentaje de acceso a las líneas telefónicas y al acceso a internet por parte de la población.

Fuente: Elaboración propia con base en: “El Salvador. Primer Informe de país. Avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio”, 2004. Segundo Informe de país, 2007. Tercer Informe de país, 2012.

De acuerdo al cuadro anterior, se puede evidenciar que El Salvador ha tenido avances significativos en cada uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio reflejados en la calidad de vida de sus habitantes, así como en las oportunidades de desarrollo que puedan tener en el acceso a los servicios de salud y educación. Entre los principales logros y desafíos en su implementación se destaca lo siguiente:

En lo relativo a erradicar la pobreza extrema, el país presenta avances bastante satisfactorios. En este sentido, se logra reducir a la mitad las

personas en condiciones de pobreza extrema y con ingresos inferiores a \$1.25 por día. Los programas sociales que han abonado a este esfuerzo son: Comunidades Solidarias y la pensión básica universal al adulto mayor. Paralelo a estos programas, se implementó la estrategia Atención Integral en Nutrición Comunitaria, con el objetivo de disminuir el porcentaje de niños menores de 5 años con bajo peso. No obstante, el modelo de desarrollo vigente, necesitaba superar las desventajas socioeconómicas que presentaba la población en condiciones de pobreza extrema.

En cuanto a lograr la enseñanza de la primaria universal, “*el 99.4% de la población salvadoreña entre 7 y 12 años se encuentra dentro del sistema educativo*”.⁸⁹ Las acciones que abonaron a este avance, se encuentran a cargo del Ministerio de Educación, por medio de los programas: Gratuidad de la Educación, Programa de Alimentación y Salud Escolar, dotación de zapatos, uniformes y útiles escolares, mediante los cuales se ha mejorado el acceso a la educación primaria. En esta misma dirección se ejecutó el Plan Nacional de Alfabetización dirigido a la alfabetización de jóvenes y adultos. Un reto importante para esta área es lograr una educación incluyente, que tenga como premisa el respeto a las personas sin importar su edad, nivel social y cultural.

Respecto a promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, El Salvador ha obtenido avances sustantivos. Algunas acciones que se implementaron fueron las siguientes: la Política Nacional de la Mujer 2011-2014 y el Plan Nacional de Igualdad y Equidad para las Mujeres Salvadoreñas, mediante las cuales se incorporó el enfoque de género en la creación de políticas institucionales. Otro logro importante es el referido a la

⁸⁹ Gobierno de la República de El Salvador, *Juntos y juntas hacia el Desarrollo Sostenible, Tercer Informe de Avance*, (2012), 39.

participación de las mujeres en la Asamblea Legislativa, en donde *el 27.4 % del período 2012-2015, constituye el mayor porcentaje de diputadas en la historia del país*.⁹⁰ No obstante, aún se necesita trabajar en el desarrollo de una reforma curricular en el sistema educativo nacional que incorpore la igualdad de género y la educación integral de la sexualidad en los contenidos de estudio.

Los siguientes dos avances van orientados a disminuir los índices de mortalidad infantil y materna. Para reducir la mortalidad en menores de cinco años, se implementaron acciones orientadas a mejorar la calidad del control prenatal y la atención integral de niños menores de 2 años. Otra acción que incidió en esta mejora, fue la apertura de tres bancos de leche materna a nivel nacional, así como la vacunación efectiva contra el sarampión en niños y niñas menores de 1 año. Pese a estos logros, las dificultades giran en torno a prevenir las complicaciones materno-fetales y nacimientos prematuros, así como la prevención y detección temprana de enfermedades crónicas en las mujeres gestantes.

Sobre mejorar la salud materna, uno de los elementos que contribuyó en el progreso de esta área, es la creación del régimen de salud materna, el cual tiene como mandato que todos los partos deben ser atendidos en instalaciones hospitalarias y por especialistas. Aunado a este esfuerzo, se implementó el programa de hogares de espera materna, el cual permitiría a las mujeres en gestación, tener alojamiento cerca del centro hospitalario, cuando se aproxima la fecha de parto. Sin embargo, estos esfuerzos parecen ser insuficientes, debido a que prevalece la ausencia de un sistema de abastecimiento de métodos de planificación familiar, que incluya controles

⁹⁰ Gobierno de la República de El Salvador, *Juntos y juntas hacia el Desarrollo Sostenible, Tercer Informe de Avance* (2012), 49.

prenatales eficientes y el uso de tratamientos para prevenir los partos prematuros.

Otro avance importante es el referido al combate del VIH/Sida y la reducción de los casos de paludismo y tuberculosis. Los logros obtenidos están asociados al trabajo realizado por instituciones gubernamentales y no gubernamentales, mediante la promoción de campañas de educación sexual y reproductiva. Asimismo, la realización de la prueba en mujeres embarazadas y el acceso a los tratamientos antirretrovirales de manera oportuna disminuyeron las complicaciones en personas que padecen de VIH. No obstante, el progreso en esta área, fue insuficiente en lo relativo a establecer la coordinación política y técnica entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud a la hora de implementar una estrategia de educación sexual en el sistema de salud y educación.

El Salvador ha tenido algunos avances en cuanto la sostenibilidad ambiental, de acuerdo a los resultados de los indicadores. Las políticas y programas que incidieron en la mejora de esta área, fueron: Programa de Restauración de Ecosistemas, Sistema de Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero. En esta dirección, la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) mejoró la infraestructura de agua potable y la prestación del servicio, a nivel nacional. Uno de los principales obstáculos que tuvo esta área, es el alto costo para obtener información georeferenciada, importante para la determinación del uso de los suelos y bosques.

En lo relativo a fomentar una alianza mundial para el desarrollo, se registra un avance positivo en el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC'S) permitiendo el incremento del número de personas

que tienen acceso a líneas telefónicas e internet. Aunado a ello, el país ha tomado a bien la creación del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, encargado de gestionar la cooperación mediante la interlocución tripartita de Gobierno, Socios para el Desarrollo y la Sociedad Civil. Con la adhesión a la Declaración de Paris, el Viceministerio implementa la Agenda Nacional de Eficacia teniendo resultados notables en la cooperación sur-sur y en el alineamiento a las áreas estratégicas trazadas en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014.

En términos generales, El Salvador definió prioridades y líneas de trabajo en concordancia con los ODM, para las cuales elaboró e implemento políticas públicas y programas sociales a nivel nacional con el fin de conseguir los propósitos trazados. Es por ello, que se logra el cumplimiento del primero de los Objetivos referido a reducir a la mitad el porcentaje de población que vivía con menos de \$1.25 al día, así como la meta de reducir a la mitad la proporción de la población sin acceso al agua potable y la relacionada a la igualdad entre los géneros en la incorporación a la educación primaria.

Si bien se presentan resultados positivos en el cumplimiento de cada uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aún falta camino por recorrer en la sinergia de actores, acciones y políticas públicas que contribuyan a lograr el desarrollo. Por consiguiente, se debe tomar en cuenta que cada gobierno que llegue al poder, debe trascender de políticas y programas quinquenales a planes de nación, que generen un impacto positivo a corto, mediano y largo plazo, al atender las necesidades que afectan directamente a la población y que representan un desafío permanente en su bienestar social, tales como el acceso a la educación, nivel de ingresos, mejores oportunidades de empleo y el acceso a servicios de salud.

3.1.2. Principales dificultades en la implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Si bien se tuvieron resultados positivos en el desarrollo de la población salvadoreña a través de la implementación de los ODM, también se presentaron ciertas dificultades en cuanto a la coordinación, financiación y evaluación de los mismos.

Pese a que estos objetivos se traducían en una serie de compromisos políticos, económicos y sociales que los Estados miembros se comprometieron a alcanzar de manera coordinada y dentro de un plazo definido no se toma en cuenta que los países firmantes enfrentaban diversos factores como la inestabilidad política, bajo nivel de desarrollo y falta de recursos económicos, ya que los ODM brindaron “*un marco de responsabilidades para que países ricos y pobres asumieran sus promesas*”.⁹¹

Es decir, los objetivos determinaron una guía muy general, donde se veía a todos los países como iguales, aunque estos presentaran asimetrías muy marcadas en el área económica y social. Con la implementación de los objetivos, se trataba de hacer frente a los efectos de la pobreza y no de identificar las causas que realmente originaban dichas asimetrías en los países.

Además, al momento de planificar el contenido de los objetivos, estos fueron diseñados por los países donantes, lo que condicionaba a los países receptores a dinámicas económicas y sociales desiguales. La formulación de los objetivos tampoco conto con un proceso consultivo y coordinado por los

⁹¹ Gobierno de la República de El Salvador, *Avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Primer Informe de País*, (2004),1.

gobiernos locales, ni con las comunidades vulnerables quienes serían los beneficiarios directos al ser implementados.

Por tanto, los ODM carecieron de insumos para identificar las verdaderas necesidades que enfrentaban los países en desarrollo, así como de las acciones e instituciones que se encargarían de solventarlas.

Por otro lado, se establecieron únicamente ocho líneas de trabajo, enfocadas principalmente en las áreas de salud, educación y género, dejando de lado temas fundamentales como los derechos humanos y la pacificación de conflictos internacionales. Además, debido a la falta de coordinación a nivel territorial e institucional, se ponía en desventaja a los países con menor desarrollo en la consecución de los objetivos.

Otro aspecto muy relevante a la hora de implementar los ODM, era identificar las fuentes de financiación que se tenían disponibles para ejecutar la nueva agenda. Posterior a la suscripción de la Declaración del Milenio, en el marco de la Organización de Naciones Unidas se realizan una serie de conferencias relativas al financiamiento para el desarrollo, con el fin de diseñar un marco de acción y de financiación para la consecución de los ODM en los países.

En dichas conferencias, se planteaba la idea de que *“los países en desarrollo se embarcarían en un proceso sostenido de reformas políticas y económicas, y el mundo desarrollado les prestaría apoyo directo en forma de ayuda, comercio, alivio de la deuda e inversiones”*.⁹² Lo anterior, no definía con claridad la creación de un fondo de financiamiento para la implementación y monitoreo de los ODM.

⁹² Gobierno de la República de El Salvador, *Avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Primer Informe de País*, (2004), 4.

Además, con esta disposición se establecían responsabilidades a los países desarrollados para ayudar a los subdesarrollados en el logro de los objetivos, sin importar las medidas que se podían implementar, no obstante; en la práctica los Estados más pobres adquirirían préstamos provenientes de países más desarrollados, incrementando así su deuda.

Esto ocasionaba diversas consecuencias en los países a nivel económico, político y social, pues se diseñó la agenda de desarrollo del milenio sin antes definir las principales fuentes de financiación con las cuales se ejecutaría, haciendo que los Estados dependieran cada vez más de la ayuda externa y no fueran partícipes de su propio desarrollo.

Otra dificultad es lo referido a la poca o nula alineación que existía entre los planes de desarrollo de los países y la agenda de los ODM. En ese sentido, se realizaba una duplicidad de esfuerzos al tratar de alinear los Objetivos en planes que habían sido concebidos bajo una modalidad distinta.

En el caso de El Salvador los ODM, no fueron absorbidos por la planificación nacional y por el contrario se consideraba como una agenda paralela de manera que, nunca fue objeto de financiamiento, para 2009 incluso cuando se retoma la planificación nacional con un Plan Quinquenal, esta agenda no fue objeto de análisis para la elaboración del Plan.

En lo relativo a los instrumentos de monitoreo y evaluación que se diseñaron para reflejar el cumplimiento de los ODM, estos debían estar orientados a buscar la fiabilidad de los datos estadísticos, cuantitativos y cualitativos. Sin embargo, en la práctica el número de metas e indicadores a los cuales los países dieron seguimiento variaron, debido a la disponibilidad de información o a la realidad específica que presenta cada uno de los países; este último

caso es el referido al cumplimiento de las metas en los países insulares, países sin litoral, o países pobres muy endeudados.

Además, para comprobar y mantener actualizados los avances que se habían alcanzado en cada uno de los países, se requería de la creación un sistema global de monitoreo de los ODM, medida que implicaba altos costos operativos principalmente para los países con menor desarrollo.

3.2. La nueva agenda de desarrollo sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), conocidos también como la Agenda 2030, son los sucesores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Los ODS, fueron aprobados en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, por 193 Estados Miembros de Naciones Unidas. Estos Objetivos buscan ser la guía de referencia para el trabajo que cada Estado lleve a cabo en busca del desarrollo durante los próximos 15 años.

Se considera que el proceso de formulación de los ODS fue muy participativo debido a que incluyó a las *instituciones de las Naciones Unidas, el sector empresarial, la sociedad civil y las personas, cada región del mundo, círculos científicos y académicos y el liderazgo político de nivel mundial*.⁹³

Esta Agenda posee tres principios:

1. Universalidad: en el entendido que los ODS y sus metas, son relevantes para todos los gobiernos y actores.
2. Integración: esa se entenderá en dos vías, la primera; busca equilibrar tres dimensiones, siendo ellas: la social, económica y la ambiental. La

⁹³ Nuno Quinteros. *La importancia de la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible* Ecuador, PNUD, (2018) http://lideresparagobernar.org/territorios/repositorio/pdf/Conferencia_PNUD_Territorializacion_ODS.pdf

segunda, busca gestionar y maximizar sinergias entre gobiernos y organismos internacionales.

3. “Que nadie se quede atrás”: este hace alusión a que los ODS tienen que beneficiar a todos, erradicando la pobreza y reduciendo las desigualdades.⁹⁴

Un aspecto que vale la pena mencionar es el *“proceso para el establecimiento de los ODS en 2015 se ha caracterizado por una cantidad espectacular de consultas y debates”*⁹⁵ a diferencia del proceso de sus sucesores, los ODM; el cual fue a puerta cerrada sin tomar en cuenta la participación de organismos sociales y la sociedad misma.

Con base en lo anterior los ODS, buscan cohesionar a los países ya sean ricos, pobres o de ingresos medianos, bajo el reconocimiento de que las iniciativas para acabar con la pobreza deben ir de la mano de estrategias que favorezcan el crecimiento económico y respondan a las múltiples necesidades sociales, entre las que cabe señalar la educación, la salud, la protección social y las oportunidades de empleo, sin olvidarse de la lucha contra el cambio climático y promoción de la protección del medio ambiente.

A continuación, se dan a conocer los 17 Objetivos que componen la Agenda 2030:

⁹⁴ *Ibíd.*

⁹⁵ Charles Kenny, *¿Hemos perdido el rumbo? De los ODM a los ODS*, acceso el 10 de septiembre de 2018, <https://www.politicaexterior.com/articulos/politica-exterior/hemos-perdido-el-rumbo-de-los-odm-a-los-ods/>

Esquema 3.1: Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: *Compromiso ODS: agentes locales y provinciales se reúnen para avanzar en la localización de la Agenda 2030*, <http://www.andaluciasolidaria.org/noticias/item/1008-compromiso-ods-agentes-locales-y-provinciales-se-reunen-para-avanzar-en-la-localizacion-de-la-agenda-2030>

Como se puede observar, la Agenda 2030, cuenta con 17 objetivos que tratan la temática de la pobreza, así como sus dimensiones; a la vez que da parámetros para el crecimiento económico con un factor de sostenibilidad.

Si bien son 17 Objetivos, estos se pueden agrupar en cinco temas:

- 1) **Personas:** incluyendo los Objetivos 1, 2, 3, 4 y 5; encaminados a acabar con la pobreza y el hambre en todas sus formas y garantizar la dignidad e igualdad.
- 2) **Prosperidad:** incluyendo los Objetivos 7, 8, 9, 10 y 11; cuyos propósitos van dirigido a garantizar una vida prospera y satisfactoria en armonía con la naturaleza.

- 3) Planeta: incluyendo los Objetivos 6, 12, 13, 14 y 16; buscan proteger los recursos naturales y el clima del planeta para las futuras generaciones.
- 4) Partenariado: incluyendo el Objetivo 17; para implementar la Agenda 2030 a través de una sólida alianza global.
- 5) Paz: incluyendo el Objetivo 16; con motivo de promover sociedades pacíficas, justas e inclusivas.⁹⁶

A continuación, se presenta un esquema de los 5 temas que agrupan a los ODS:

⁹⁶ Nuno Quinteros. *La importancia de la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible* Ecuador, PNUD, (2018)
http://lideresparagobernar.org/territorios/repositorio/pdf/Conferencia_PNUD_Territorializacion_ODS.pdf

Esquema 3.2: Esferas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Fuente: Nuno Quinteros, *La importancia de la territorialización de los ODS* (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Ecuador (Septiembre de 2018), http://lideresparagobernar.org/territorios/repositorio/pdf/Conferencia_PNUD_Territorializacion_ODS.pdf)

El conocimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) asociados a esta Agenda ayuda a evaluar el punto de partida de cada país, a analizar y formular los medios para alcanzar esta nueva visión del desarrollo sostenible.

Los ODS también son una herramienta de planificación y seguimiento para los países, tanto a nivel nacional como local. Gracias a su visión a largo plazo, constituirán un apoyo para cada país en su senda hacia un desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía con el medio ambiente, a través de políticas públicas e instrumentos de presupuesto, monitoreo y evaluación. Por ello, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) “*actuarán como una brújula a la hora de armonizar los planes nacionales con los compromisos mundiales de los países*”.⁹⁷

En ese sentido, y bajo recomendaciones hechas por CEPAL, es importante hacer las siguientes consideraciones:

- a) Es importante que cada institución, desde el más alto nivel, en el caso de El Salvador, desde el Órgano Ejecutivo, facilite la implementación de la Agenda 2030 e integre la dimensión económica, social y ambiental en cada una de las políticas públicas que incentive.
- b) Así mismo, es necesario la incorporación de cada ODS en la planificación nacional y territorial, ya que el ejercicio de alinear las estrategias con los ODS representa un paso importante para la región hacia la construcción del desarrollo sostenible.
- c) Es necesario también, crear vínculos a nivel regional, nacional y subnacional para generar un espacio permanente de estudio y debate sobre la Agenda 2030. Para implementar la Agenda es necesario crear y fortalecer las capacidades tanto del sector público como de otros actores

⁹⁷ Organización de Naciones Unidas, *La agenda de Desarrollo Sostenible*, acceso el 12 de septiembre de 2018, <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

de la sociedad civil, el ámbito académico y el sector privado, así como la interacción entre ellos.⁹⁸

La Agenda 2030 a través de sus objetivos, pone la dignidad y la igualdad de las personas en el centro. Al ser ambiciosa y visionaria, requiere de la participación de todos los sectores de la sociedad y del Estado para su implementación, debido a que los nuevos objetivos son de aplicación universal para todos los países, diferente a sus antecesores, los ODM que únicamente estaban dirigidos a los países en desarrollo.

Para el logro de los ODS, es determinante la voluntad política de cada Estado, partiendo de que estos no son jurídicamente obligatorios, se espera que los gobiernos sean el motor de su propio desarrollo y los adopten como propios y establezcan marcos nacionales para su logro. Así mismo, los Estados tienen la responsabilidad primordial del seguimiento y examen de los progresos conseguidos en el cumplimiento de los objetivos, para lo cual es necesario recopilar datos fiables, accesibles y oportunos.

Con dichos ODS se pretende erradicar la pobreza, hacer frente al cambio climático y construir sociedades pacíficas e inclusivas para el 2030, por ello Naciones Unidas impulsó una misión, la cual consiste en la implementación de los ODS a un ritmo más acelerado en 15 naciones, entre ellas El Salvador, quienes fueron elegidas por la ONU.

Con la implementación acelerada de la agenda 2030, El Salvador incorpora a los ODS en las políticas, planes y estrategias y busca que dichos objetivos se territorialicen de forma efectiva en el país. El trabajo en conjunto entre el Sistema de las Naciones Unidas y el Gobierno de El Salvador se convierte en una parte elemental para el logro de los Objetivos y metas de la nueva

⁹⁸ Organización de Naciones Unidas y CEPAL, *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe*, Chile, (2018), 12-25.

Agenda de Desarrollo, ya que permite establecer un camino en común con base a la cooperación.

En El Salvador, la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia y el Ministerio de Relaciones Exteriores, en coordinación con el Sistema de Naciones Unidas han brindado el apoyo técnico al país en el diseño de una hoja de ruta, para poder organizar de manera eficaz la planificación nacional que permitirán el desarrollo sostenible del país y la articulación de alianzas estratégicas nacionales, regionales e internacionales que contribuyan a alcanzar los ODS.

Dicha hoja de ruta establece la voluntad de impulsar conjuntamente el logro de los ODS, a través de la coordinación, seguimiento, monitoreo y evaluación de los mismos. Además, incluye un análisis del contexto de desarrollo del país y un marco estratégico de implementación de la Agenda 2030, que promueve la apropiación y el liderazgo de los diferentes sectores con objetivos y metas específicas. Asimismo, han abonado a la promoción de la participación y el empoderamiento de la población, actores nacionales de desarrollo, organizaciones de la sociedad civil, gobiernos locales y sector privado en su proceso de implementación y cumplimiento.

3.2.1. Territorialización de la agenda y los objetivos priorizados en El Salvador

Partiendo de la premisa que los gobiernos son los responsables de su propio desarrollo, es necesario que estos disgreguen responsabilidades, recursos y esfuerzos a lo largo y ancho del territorio. En este contexto, los gobiernos locales tienen cierta ventaja ya que pueden facilitar un enfoque territorial e integrado a la planificación en respuesta de las necesidades reales de sus habitantes. Además; pueden posibilitar la participación activa de múltiples actores y la coordinación entre todos los niveles de gobierno.

La territorialización de los ODS, involucra a diferentes sectores de la sociedad a fin de ampliar el impacto y dar seguimiento a cada una de las metas definidas. Es por ello, que la Agenda 2030 tiene un alcance mucho más amplio que los anteriores Objetivos de Desarrollo del Milenio e incorpora los aspectos de sostenibilidad económica y ambiental, así como la aspiración de sociedades pacíficas e inclusivas. Dicha Agenda al poseer una cobertura mas territorial y poseer un marco para diseñar políticas de desarrollo local, permite a los municipios contribuir a su implementación desde las comunidades ya que estas, se encuentran mas cerca de los ciudadanos, por lo que tienen un mayor potencial e incentivos para pensar estratégicamente en el desarrollo sostenible de su territorio.

Asimismo, la participación de la sociedad civil ha demostrado ser un factor clave para el éxito de la aplicación local de políticas de desarrollo sostenible. Como señala el autor David Harvey *“la política pública debe tener raíces en las circunstancias locales y se deben comenzar a configurar vínculos firmes y activos entre las organizaciones locales y los distintos niveles de gobierno, en términos de su acción política”*.⁹⁹ Es por ello que la intervención local puede contribuir a la generación de capacidades para enfrentarse al gran desafío de cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible y aterrizar la complejidad de la Agenda 2030.

De cara al proceso nacional de apropiación de la Agenda 2030, El Salvador pretende lograr la territorialización de los ODS desde dos vías, una de ellas, es a través de la aplicación de las políticas públicas, tal como el Plan Quinquenal de Desarrollo, una de las líneas principales en la transformación del Estado a partir del diseño, planificación, ejecución y evaluación de dichas

⁹⁹ Javier Dávalos, Samuel Silveira. *El reto: Localización de las agendas globales para el desarrollo*, Corporación líderes para gobernar, acceso el 15 de septiembre de 2018, <http://lideresparagobernar.org/el-reto-localizacion-de-las-agendas-globales-para-el-desarrollo/>

medidas. Y la segunda es mediante el fortalecimiento de las capacidades de los Gobiernos locales, lo cual responde al marco internacional que brinda la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y su localización.¹⁰⁰

*“Llevar al territorio la Agenda 2030 para el Gobierno de El Salvador implica retomar la participación de las municipalidades e involucrarlos en el proceso de implementación, a través de la articulación de espacios institucionalizados de socialización de los avances, creando criterios para la planificación con enfoque de progreso, generando capacidades para la territorialización de los ODS a escala local y nacional”.*¹⁰¹

Respecto a los municipios en estudio, 12 personas de las 42 encuestadas pertenecientes al municipio de Chalatenango manifestaron tener conocimiento de la Agenda 2030, y solo 4 de ellas tienen conocimiento de los objetivos que se implementarán en su municipio. En el caso de Conchagua, se registra que solamente 8 personas de las 42 encuestadas aseguran tener conocimiento de dicha agenda, y solo 5 personas del total, conocen los objetivos a desarrollarse en su municipio. Mientras que, de las 42 personas encuestadas en el municipio de El Carmen, únicamente 7 conocen la Agenda 2030, y solo 2 personas manifestaron saber los objetivos que se implementaran en su municipio. Por último, el municipio de San Fernando registra que solo 5 personas de 41 encuestadas conocen dicha Agenda y ninguna persona dijo conocer los objetivos a desarrollarse en el municipio. (Ver anexos N° 5, 7,9 y 14, preguntas 14 y 15).

¹⁰⁰ Javier Dávalos, Samuel Silveira. *El reto: Localización de las agendas globales para el desarrollo*, Corporación líderes para gobernar, acceso el 15 de septiembre de 2018, <http://lideresparagobernar.org/el-reto-localizacion-de-las-agendas-globales-para-el-desarrollo/>

¹⁰¹ *Cancillería inaugura foro: Territorialización de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en El Salvador*, Ministerio de Relaciones Exteriores, acceso el 15 de septiembre de 2018, <https://rree.gob.sv/cancilleria-inaugura-foro-territorializacion-de-la-agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-en-el-salvador/>.

Asimismo, con el propósito de asegurar la coherencia entre la planificación nacional y la implementación de la Agenda 2030, se ha establecido un proceso de seguimiento y monitoreo, conducido al más alto nivel por la Presidencia de la República de El Salvador, a través de dos mecanismos:

1. *“Coordinación política: conformado por los distintos Gabinetes de Gestión (Económicas, Social e inclusión, Sustentabilidad y Vulnerabilidad, Seguridad y Gestión Política), y mediante la Coordinación de Gabinetes.*
2. *El mecanismo técnico de coordinación del GOES: habiéndose delegado como facilitadores del proceso a la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia (SETEPLAN) y al Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE), como equipo implementador junto con la participación activa de las instituciones gubernamentales”.*¹⁰²

Si bien los ODS son de alcance mundial y tienen en cuenta las diferentes realidades de los países, cada gobierno establece sus propias metas nacionales y locales en los procesos de planificación, políticas y estrategia, guiándose por la visionaria aspiración que tiene dicha agenda.

El Salvador en su esfuerzo por adoptar la nueva agenda ha optado por priorizado nueve ODS y a la vez alinearlos con su Plan Quinquenal de Desarrollo y los planes sectoriales como vía principal de implementación y logro de estos objetivos bajo la coordinación y concertación de su propia visión de desarrollo.

“Esta labor de definición de los ODS prioritarios se fundamenta en criterios tales como la relevancia para el Plan Nacional de Desarrollo, la capacidad estadística para medir los indicadores respectivos, la disponibilidad de

¹⁰² *Ministerio de Relaciones Exteriores: Hoja de ruta y arreglos institucionales, Secretaría Técnica y de Planificación de La Presidencia, acceso el 17 de septiembre de 2018, <http://www.odselsalvador.gob.sv/hoja-de-ruta-y-arreglos-institucionales/>.*

financiamiento para profundizar en estas materias, la integración de estos en la agenda institucional”.¹⁰³

A continuación, se presentan los nueve objetivos priorizados por El Salvador:

Esquema 3.3: Objetivos de Desarrollo Sostenible priorizados en El Salvador

ODS 1	• Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo
ODS 2	• Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
ODS 3	• Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades
ODS 4	• Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos
ODS 5	• Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas
ODS 6	• Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos
ODS 13	• Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
ODS 16	• Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas
ODS 17	• Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible

Fuente: Datos obtenidos con base a la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, *Revisión nacional voluntaria de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en El Salvador* (2017), 10.

El Salvador ha logrado grandes avances con la implementación de los ODS priorizados. Con respecto al Objetivo 1, se ha registrado una “*disminución del porcentaje de hogares con extrema pobreza llegado en el 2016 a un*

¹⁰³ Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, *Revisión nacional voluntaria de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en El Salvador*, (2017), 10.

7.9%”.¹⁰⁴ Dicho avance ha sido logrado gracias a la implementación de proyectos sociales focalizados y al incremento de recurso asignados por el gobierno directamente a programas de reducción de la pobreza.

El Gobierno de El Salvador ha hecho esfuerzos para la erradicación de la malnutrición a través de un abordaje integral, es por ello que entre sus objetivos priorizados se encuentre el ODS 2: Hambre cero. El Salvador cuenta con un “*Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional*”¹⁰⁵ por medio del cual ha logrado disminuir la desnutrición crónica en niños y niñas. Además, como parte de su labor por lograr las metas de dicho objetivo, el gobierno ha considerado trascendental el trabajo de abastecimiento de granos básicos a familias con mayor grado de vulnerabilidad.

Uno de los avances con respecto al ODS 3 es el reconocimiento de la salud como un derecho humano fundamental, dando paso a la “*Aprobación de la Política Nacional de Salud 2015- 2019 permitiendo lograr grandes esfuerzos para la reducción de la mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos, logrando en los últimos dos años una reducción del 34 %*”.¹⁰⁶

El ODS 4: educación de calidad, además de ser uno de los Objetivos priorizados es uno de los ejes estratégicos del PQD. Es por ello que el gobierno ha adquirido el compromiso de lograr una mejor calidad en la educación mediante la ejecución de diversos programas que “*benefician al 100 % de los alumnos de 5,154 centros escolares públicos*”.¹⁰⁷

En cuanto al ODS 5 que consiste en la igualdad de género, El Salvador ha impulsado una normativa nacional que contempla la “*Ley de Igualdad,*

¹⁰⁴ Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, *Revisión nacional voluntaria de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en El Salvador*, (2017), 44.

¹⁰⁵ *Ibíd*em, 46.

¹⁰⁶ *Ibíd*em, 48.

¹⁰⁷ *Ibíd*em, 50.

Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, y la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, entre otras iniciativas”,¹⁰⁸ logrando promover y hacer cumplir la igualdad de género, motivando a las mujeres alcanzar un nivel de empoderamiento y participación en la toma de decisiones, no solo en el ámbito político, sino también en lo económico y social.

El Salvador ha realizado esfuerzos para mejorar el acceso a los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento respondiendo al ODS 6. Entre dichos esfuerzos, se puede mencionar proyectos y programas para asegurar el acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento y un servicio de saneamiento de agua potable por conexión domiciliar, *“alcanzando al 78.3% de la población a nivel nacional en el 2016, cuya distribución en el área urbana es del 86.9 % y del 64.3 % en el área rural”*.¹⁰⁹

El ODS 13, además de ser un objetivo priorizado también es uno de los temas de mayor importancia en el plan nacional de desarrollo. Para asegurar la protección, la conservación del ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales, se ha establecido un marco legal que contempla una *“Política Nacional del Medio Ambiente, una Estrategia Nacional de Cambio Climático y Un Plan Nacional de Cambio Climático”*,¹¹⁰ con el objetivo de reducir la vulnerabilidad a los constantes cambios climáticos y revertir la degradación ambiental.

La seguridad de la población es una de las prioridades establecidas en el PQD 2014/2019. Por ello, El Salvador ha hecho mayores esfuerzos para el logro de las metas definidas en el ODS 16, promoviendo la conformación del

¹⁰⁸ Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, *Revisión nacional voluntaria de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en El Salvador*, (2017), 52.

¹⁰⁹ *Ibíd*em, 53.

¹¹⁰ *Ibíd*em, 55.

*“Consejo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (CNSSC) como un espacio de diálogo con participación de distintos actores sociales y políticos para enfrentar la problemática de la violencia e inseguridad, y proponer planes integrales de acción”.*¹¹¹

Asimismo, para reforzar los avances en materia de seguridad se ha establecido una Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia aunado al Plan El Salvador Seguro, con el objetivo de articular las instituciones a nivel central y local, así como también focalizar aquellos municipios con mayor incidencia de violencia y déficit sociales.

Como último Objetivo priorizado, el ODS 17 es trascendental, ya que para El Salvador *“el éxito de la Agenda 2030 recaerá en los esfuerzos que se realicen para generar alianzas en todos los niveles con la colaboración entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil”.*¹¹²

Para alcanzar las metas de dicho objetivo el gobierno ha creado consejos nacionales como espacios para el abordaje de temáticas con mayor incidencia en el país, permitiendo la creación de instrumentos de planificación, contruidos de forma participativa con el apoyo de la comunidad internacional quienes aportan experiencias y recursos para responder a las necesidades de la población.

3.2.2. Alineación entre Plan Quinquenal de Desarrollo, Plan Estratégico Participativo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Para El Salvador, los ODS son directrices integrales para el avance hacia el desarrollo sostenible de su territorio, a la vez que tiene significativas semejanzas con los objetivos de desarrollo plasmados en el Plan Quinquenal

¹¹¹ Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, *Revisión nacional voluntaria de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en El Salvador*, (2017), 57.

¹¹² *Ibidem*, 59.

de Desarrollo de El Salvador 2014-2019 y posteriormente en los Planes Estratégicos Participativos de los municipios.

Realizado un análisis de la Agenda 2030 y su relación con el PQD (2014-2019) pueden destacarse los ODS número 8: trabajo decente y crecimiento económico; ODS 4: educación de calidad; y ODS 16: paz, justicia e instituciones sólidas, los cuales coinciden con los tres ejes estratégicos definidos en el PQD:

- 1- Empleo productivo generado a través de un modelo de crecimiento económico sostenido,
- 2- Educación con inclusión y equidad social, y
- 3- Seguridad ciudadana efectiva.

En cuanto a los PEP, se pueden destacar coincidencias con varios de los ODS especialmente al asociarlos con los 4 ejes estratégicos de cada PEP en estudio: económico, sociocultural, medio ambiental e institucional. Al hacer una revisión de los ODS se pueden identificar aspectos que responden al eje económico como el ODS 1: que hace referencia al fin de la pobreza, el ODS 2: hambre cero y ODS 8: trabajo decente y crecimiento económico.

Con respecto al eje sociocultural se pueden vincular los ODS que hacen referencia a la salud, educación, igualdad de género, innovación e infraestructura, y reducción de las desigualdades. El eje medio ambiental se relaciona con los ODS que trata sobre el agua limpia y saneamiento, energía no contaminante, acción por el clima, vida submarina y vida de ecosistemas terrestres. Mientras que el eje institucional responde al ODS 16: paz, justicia e instituciones sólidas y el ODS 17 alianzas para lograr los objetivos.

A continuación, se presenta una tabla de alineación entre los ODS, el PQD y PEP

Cuadro 3.2: Alineación entre los ODS, PQD y PEP

ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Alineación con el PQD 2014/2019	Alineación con los PEP en estudio
1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	●	●
2	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y a la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	●	●
3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	●	●
4	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	●	●
5	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	●	●
6	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	●	●
7	Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.	●	●
8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	●	●
9	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	●	●
10	Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.	●	●
11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	●	●
12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	●	●
13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	●	●
14	Conservar y utilizar sostenibles los océanos, los mares y los recursos marinos.	●	●
15	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.	●	●
16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles institucionales eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	●	●
17	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo sostenible.	●	●

Fuente: Datos tomados con base a la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia y Ministerio de Relaciones Exteriores. *Relación de los ODS con el PQD 2014-2019*, <http://www.odselsalvador.gob.sv/ods-pqd/>

Criterios de evaluación:

- 1- Relación de los ODS con el PQD (2014-2019) y el PEP a través de objetivos y metas,
- 2- Existencia de políticas públicas o programas para atender las metas planteadas en los ODS,
- 3- Institucionalidad para la coordinación e implementación de acciones que contribuyan a avanzar en los ODS. Si se cumple 1 de 3 criterios, se califica en color anaranjado, 2 de 3 criterios en amarillo y 3 de 3 criterios en verde. En el caso de no existir relación se califica en color rojo.

De acuerdo al cuadro anterior se puede observar que los ODS uno, dos, tres, cuatro, ocho, dieciséis y diecisiete se alinean en su totalidad con el PQD ya que responden a los tres criterios establecidos: relación a través de objetivos y metas, la existencia de políticas públicas y programas para la ejecución de las metas planteadas e Institucionalidad para la coordinación e implementación de acciones que contribuyan a avanzar en los ODS.

Por otro lado, la alineación entre el PEP y los ODS se refleja en los objetivos dos, cuatro, cinco, ocho, trece, dieciséis y diecisiete, ya que al hacer una revisión de los PEP se puede identificar la relación a través de sus objetivos y metas, así como también la coordinación entre instituciones para la ejecución y seguimiento de proyectos y programas de desarrollo que contribuyen al avance de las metas plateadas en los ODS. Mientras que el ODS 11 que hace referencia a la reducción de la desigualdad en los países y entre ellos, no refleja alineación con los PEP ya que tienen un alcance a nivel de país.

Los ODS representan una herramienta de planificación para El Salvador, tanto a nivel nacional como local. Su enfoque de largo plazo establece una ruta hacia un desarrollo sostenible de su territorio, permiten enriquecer y mejorar las políticas y la planificación en respuesta a las problemáticas más apremiantes del país. Es por ello que dentro de la planificación nacional y local se contemplan la mayoría de los ODS ya que estos responden a la búsqueda del buen vivir de la población salvadoreña.

3.2.3. Desafíos para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Cada país enfrenta desafíos específicos en su intento de lograr el desarrollo sostenible de su territorio. Si bien, El Salvador ha logrado grandes avances con la implementación de los ODS, existen desafíos que enfrenta para dar

seguimiento a las metas de cada objetivo y estas sean perdurables en el tiempo. De acuerdo a lo anterior, se enumera cinco desafíos que enfrenta El Salvador:

1- Sensibilizar y dar a conocer la Agenda de Desarrollo Sostenible a lo largo y ancho del territorio

De acuerdo a la investigación realizada, se puede decir que los ODS si bien han sido incorporados en la planificación nacional, a nivel territorial las personas no tienen conocimiento de la implementación de esta Agenda. Por lo tanto, el primer desafío, es la socialización de cada objetivo que ha sido priorizado para cada uno de los departamentos y municipios, de modo que la población conozca cuales son las áreas que deben ser abordadas para el desarrollo local y ejerzan contraloría de sus derechos a las municipalidades.

2- Contar con una estrategia de desarrollo de largo plazo y su articulación a través del entramado de instituciones y políticas públicas sectoriales

La adaptación de la Agenda 2030, requiere de una estrategia de desarrollo a largo plazo y sobre todo que se encuentre fuertemente vinculada a las instituciones públicas. Es por ello que El Salvador debe trabajar para propiciar la creación de una arquitectura institucional que permita fomentar la voluntad política, la participación ciudadana y adquirir un compromiso con la transparencia en la gestión gubernamental para la eficaz implementación de la agenda 2030.

3- El fomento de capacidades específicas para dar seguimiento a la Agenda 2030

Para el eficaz logro de los ODS, El Salvador debe impulsar el fomento de las capacidades de las instituciones públicas para lograr y dar seguimiento a las metas establecidas en la Agenda 2030. Una correcta y completa articulación

de dicha agenda con los instrumentos de planificación nacional y local, permitirán el logro de los ODS y dará paso a la implementación de políticas aceleradoras que el logro de resultados concretos.

El salvador deberá trabajar en una mejor coordinación intersectorial e interinstitucional para brindar un amplio seguimiento y monitoreo de los avances obtenidos al implementar la agenda 2030. Además, se debe apostar a realizar intervenciones que no tenga un carácter paleativo, sino aprovechar los recursos naturales y humanos de cada territorio y ejecutar proyectos en coherencia a ello.

4- La movilización de recursos domésticos e internacionales para impulsar la Agenda 2030 en el país

Lograr el éxito de la agenda por medio de la movilización de recursos domésticos es un desafío para El Salvador. Es importante apostar al diálogo como instrumento para enfrentar los retos presentes a la hora de impulsar la agenda.

El Salvador necesita de un acuerdo fiscal que le dé sostenibilidad a las finanzas públicas y permita movilizar los recursos necesarios para promover el desarrollo. De igual manera, optimizar la implementación y efectividad de la cooperación; para que esta pueda ser orientada y gestionada de forma coherente con la consecución de las metas de los ODS.

El salvador como todo país de ingreso medio tendrá imponentes dificultades para alcanzar el desarrollo sostenible. A fin de mantener los logros y avances alcanzados, debe fortalecer los esfuerzos para enfrentar los desafíos actuales y futuros, mediante el compromiso e intercambio de experiencias, una mejor atención y coordinación brindada por sistema de las Naciones Unidas, aunado a los esfuerzos de las instituciones públicas, los organismos internacionales y la participación ciudadana.

3.3. Potencialidades de las remesas comunitarias en las zonas de estudio frente la implementación de los ODS

En los últimos años y debido al incremento de la población migrante, se ha alentado la idea de que la migración produce desarrollo para los países de origen. En efecto, debido que de éstas surgen las remesas comunitarias que, como se ha mostrado anteriormente, han aportado al desarrollo social, económico y ambiental de los municipios que se han estudiado.

Según una perspectiva económica política *“los migrantes contribuyen al desarrollo de la economía receptora, y coadyuvan a la reproducción social de lugares de origen”*.¹¹³ Cada municipio posee actividades en las cuales se desempeña a partir de sus recursos, tanto naturales como humanos, sin embargo; algunas veces los ingresos obtenidos al realizar esas actividades no alcanzan a cubrir las múltiples necesidades, en ese contexto; las remesas comunitarias permiten a la población de determinado municipio el logro de sus menos las básicas.

Según el estudio realizado, existen tres aspectos donde se destacan las potencialidades de las remesas comunitarias:

1. Son una modalidad de financiamiento no reembolsable y no condicionada

La AOD en los últimos años se ha caracterizado por adoptar parámetros tales como: concesionalidad y condicionalidad. La concesionalidad significa que los gobiernos o quien acceda al financiamiento en forma de préstamos, tendrá no más un pequeño porcentaje de donación y lo demás deberá pagarlo, *“para los flujos de AOD reportados a partir de 2018: dependiendo de la renta del país beneficiario se requiere un elemento de donación del 45%*

¹¹³ Humberto Márquez Covarrubias, *El mundo al revés, la migración como fuente de desarrollo*, Universidad Autónoma de Zacatecas, Editorial Miguel Ángel Porrúa, (2012), 150.

para los países menos adelantados y otros países de renta baja; 15% para los países de renta media-baja; 10% para los países de renta media-alta”.¹¹⁴

Lo anterior, genera gran endeudamiento a los países que buscan el desarrollo. Por su parte la condicionalidad, hace referencia a las áreas a las cuales van destinados los fondos otorgados, es decir que estos serán usados para áreas pre determinadas por los entes que brinden el financiamiento, sin tomar en cuenta cuales son las necesidades reales que padece el país.

Diferente a lo anterior, las remesas comunitarias son de carácter no reembolsable, lo cual difiere de otras corrientes financieras internacionales. Su carácter no reembolsable, se traduce en el no endeudamiento y por el contrario genera la obtención de más recursos.

Según la entrevista realizada a los referentes la Mancomunidad Cayaguana (Ver anexo N°24), estos manifestaban que *“las remesas son una fuente de financiamiento que fortalecen los fondos FODES, fondos propios y fondos de cooperación internacional”*.

Lo anterior, si bien reconoce la existencia de fondos propios y de otra índole, asume también que estos fondos tienen un impacto positivo en la vida de la comunidad, ya que son recursos extra a los que se disponen con normalidad.

Los referentes del MRREE expresaron que *“las remesas comunitarias pueden apalancar el costo inicial de la iniciativa productiva”*, (Ver anexo N°22), en ese sentido representan un capital semilla que permite poner en marcha determinada iniciativa.

¹¹⁴ Portal de transparencia y vigilancia de la cooperación española, La realidad de la ayuda: *Glosario: Elemento de donación*, acceso el 19 de septiembre de 2018, <http://realidadayuda.org/glossary/elemento-de-donacion?fbclid=IwAR21KxsQ6J6qw00Ljv9IPc4ZLzz6Uo6SHCHP2iOVf99q-3YuKDIfNcGF9WQ>

Otro aspecto que incluyen las remesas comunitarias, es la no condicionalidad, una explicación para ello puede ser el conocimiento por los connacionales radicados en el exterior de las necesidades que su comunidad de origen padece.

Por ello, las organizaciones de emigrantes que proveen el financiamiento no imponen el uso del capital, sino que se brinda en función de una necesidad identificada en la comunidad, así como se muestra en los casos estudiados.

Las remesas comunitarias, son un ingreso adicional que contribuye a satisfacer las necesidades básicas de las familias posibilitando, de esta manera, salir del círculo de la pobreza en que se desenvuelven.

2. Son recursos que contribuyen a mejorar la calidad de vida de grupos vulnerables como mujeres y jóvenes y fungen como una fuente de financiamiento para la educación e inversión

En el estudio de los municipios seleccionados, se descubrió como nuevas pautas de comportamiento se han ido gestando gracias a la presencia de las remesas comunitarias.

Se puede hacer alusión al grupo de mujeres que conforman el proyecto de la granja de pollos en San Fernando, en este caso son mujeres las que ejecutan el proyecto y se convierten en proveedoras para su hogar.

Lo anterior rompe esquemas y aleja a la mujer como la dedicada al cuidado y transforma a la misma como vector económico de su hogar. Lo mismo ocurre en el caso de las mujeres que elaboran hamacas y artesanías con lirio acuático, ambos emprendimientos aluden a la cultura salvadoreña y a la misma vez involucran nuevos patrones de producción al incluir materia prima natural para la elaboración de las mercancías.

En la misma lógica, tanto los jóvenes de Zafiros Coffee como el joven de la pizzería del municipio de Conchagua, pese a sus edades administran las iniciativas y no se limitan a ello, sino con las ganancias obtenidas de estos asisten a la universidad para obtener un grado académico superior o un curso técnico, lo cual a largo plazo significará un incremento en su calidad de vida y será un beneficio a largo plazo de la remesa comunitaria.

Se puede observar como las remesas comunitarias son un vector de desarrollo en pequeña escala para las familias que han sido beneficiadas con ellas. Debido a que ayudan a la autonomía económica de mujeres y jóvenes, grupos históricamente vulnerables, empoderando a las mujeres y alejando a los jóvenes de ocuparse en actividades que vayan en detrimento de su propio desarrollo.

3. Los grupos receptores de remesa comunitaria desarrollan el hábito del ahorro para posteriormente invertir en actividades generadoras de ingresos, incrementando así su espíritu empresarial

Debido al buen resultado de la administración de los proyectos, las personas han reconocido la importancia del ahorro con motivo de expandir sus iniciativas. Debido a los cuantiosos requisitos a la hora de solicitar un préstamo, las personas que reciben remesa comunitaria han cambiado sus patrones de consumo y los han sustituido con el ahorro.

Según la entrevista realizada a los emprendedores que conforman Zafiro's Coffee las remesas comunitarias son *“un financiamiento que permite invertir, pero a la vez ahorrar para aumentar las capacidades empresariales y repercutir positivamente en la económica local y familiar”*. (Ver anexo N°23).

Los referentes de este proyecto reconocen que en la medida que diversifiquen y se especialicen desde los instrumentos de producción

obtendrán mejores productos, atractivos y con mayor índice de venta en el mercado local.

La no existencia de una visión cortoplacista, permite diseñar proyecciones a futuro visualizando el potencial que cada emprendimiento tiene, identificando así sus retos y los montos de los que se debe disponer para concretar las proyecciones. Todo lo anterior, abanderado con el hábito del ahorro.

Con los tres aspectos abordados se da a conocer que las remesas comunitarias tienen un significativo potencial para el logro del desarrollo.

En general, las potencialidades de las remesas comunitarias frente a la adopción de los ODS, hacen referencia a la lucha para erradicar el hambre, proveer un empleo y permitir una fuente de ingreso. Todo lo anterior, es apreciado en los emprendimientos que se han puesto en marcha en los diferentes municipios y estos a su vez, han generado una fuente de ingresos.

Por otra parte, áreas sociales tales como: educación, salud e igualdad de género han sido abonadas a partir de la recepción y uso de las remesas comunitarias, incrementando la calidad de vida de las personas que habitan en determinado territorio.

3.3.1. Retos y desafíos de las remesas comunitarias en los municipios de estudio para el logro del desarrollo local

Los aportes y potencialidades de las remesas comunitarias son evidentes, así como sus retos también, el problema no radica en su conocimiento o no, sino en la voluntad para trabajar en ellos, por tanto, los retos son a nivel interno e institucional, son factores que influyen en el territorio para la optimización y buena administración de ellos. En esta ocasión se tratarán tres retos, lo cuales en cierta medida se entrelazan entre sí.

1. La remesa comunitaria debe ser concebida como un medio de financiamiento para el desarrollo social.

Si bien, *organizaciones como las Naciones Unidas y Banco Mundial*,¹¹⁵ consideran a las remesas “*como un recurso estratégico para propiciar el desarrollo, sea a escala nacional, regional o local, los organismos no se comprometen a dotar de recursos adicionales y en cuantía suficientes para detonar verdaderos procesos de desarrollo*”.¹¹⁶ Al contrario, llaman a la austeridad y establecen cada vez más barreras para acceder a financiamiento.

Por lo anterior, uno de los desafíos para los gobiernos en general es elevar y mejorar la carga y estructura tributarias. Esto implica hacerse cargo de los problemas de elusión y evasión de impuestos, aspecto que en El Salvador es importante tomarlo en cuenta. Además, movilizar el ahorro privado ya que la mayoría de países de renta media, se les ha reducido sus posibilidades de acceder a los recursos provenientes de cooperación internacional.

Por otra parte, la aceptación de la remesa comunitaria como un medio de financiamiento es una cuestión meramente política. Partiendo de los buenos resultados que se han apreciado en los municipios, cada consejo municipal a través de su alcalde debería brindar informes al órgano superior inmediato, de manera que los tomadores de decisión vean los beneficios de la remesa comunitaria en la palestra social. De cumplirse lo anterior, la remesa comunitaria puede llegar a institucionalizarse y dar paso a políticas públicas que lideradas por el gobierno que tengan como objetivo coadyuvar esfuerzos para el uso productivo de las remesas a la vez que se dirige de una manera más eficiente el actuar de estas.

¹¹⁵ Humberto Márquez Covarrubias, *El mundo al revés, la migración como fuente de desarrollo*, Universidad Autónoma de Zacatecas, Editorial Miguel Ángel Porrúa, (2012), 145.

¹¹⁶ *Ibidem*, 203.

2. La coordinación estratégica entre diferentes instituciones de gobierno con las municipalidades

En la medida que las remesas comunitarias sean concebidas y aceptadas como financiamiento para el desarrollo, estas se tomarán en cuenta en la planificación y se articularán con el que hacer de cada ministerio o entidad gubernamental. En esta investigación, se ha dado a conocer el apoyo de algunas instituciones gubernamentales, sin embargo, se denota la necesidad del involucramiento de otras para responder según sus competencias a las necesidades de la población estudiada.

Lo anterior, con el objetivo de que las acciones no sean proyectos individuales y dispersos que entidad gubernamental desarrolle, porque en realidad el sentido de los proyectos es abonar a la calidad de vida de las personas, de manera integral que responda a todas las necesidades reales de la población y no un momento para que las instituciones tomen protagonismo a través de la gestión realizada para la implementación de un proyecto.

3. La conformación de un comité de proyectos y gestión de las remesas comunitarias

Al momento de realizar esta investigación se descubrió que no existía una entidad que tuviera permanente coordinación con cada organización salvadoreña en el exterior y canalizara los fondos enviados por ella.

En ese sentido, de la misma manera en la que se establecen instituciones para dar seguimiento y contraloría al trabajo que se lleva a cabo en beneficio de la población en alguna área en específica tal como: salud, educación, economía, medio ambiente, entre otras desde las secretarías de Estado, se hace necesario que exista una institución que monitoree constantemente la entrada de remesas comunitarias y sea quien administre dichos fondos.

A la misma vez, es necesario reformular la idea de los migrantes como vectores de desarrollo y poner al centro de esta tarea al Gobierno, entendido esto en la creación de una institución administradora de las remesas y que esta reúna un fondo de coinversión administrada por el Estado, de manera que los migrantes coadyuven los esfuerzos que el gobierno central lleva a cabo en los territorios.

El espíritu de la remesa debe ir en función de complementar con este fondo la realización de obras públicas y proyectos sociales en lugares de origen de los migrantes, que está siendo liderada por el gobierno local con el propósito de erradicar la pobreza. En este esfuerzo, los gobiernos locales no deben su compromiso para propiciar el desarrollo. Los gobiernos locales deben ser motores de su desarrollo y no dejar en manos de las organizaciones migrantes el proceso de desarrollo.

El logro de lo anterior, dependerá de la implementación del siguiente esquema:

Esquema 3.4: Triangulación de variables para el desarrollo participativo



Fuente: elaboración propia con base en datos Humberto Márquez Covarrubias, *El mundo al revés, la migración como fuente de desarrollo*, Universidad Autónoma de Zacatecas, Editorial Miguel Ángel Porrúa, (2012),166.

En el esquema, se muestra una triangulación de actores como de variables, dicha triangulación crea un esquema de desarrollo participativo donde el gobierno central encabeza el proceso de mejora de la calidad de vida, junto a ello, los recursos que los migrantes organizados aportan se conjuga con recursos fiscales que denotan el compromiso gubernamental.

Además de los retos antes mencionado, las remesas comunitarias en su lugar de origen es decir en el exterior, también tienen desafíos, ya que no basta con solo destinar una cantidad de dinero para que se administre en El Salvador, sino que se hace necesaria la sensibilización de los compatriotas respecto a las temáticas de interés o de necesidad prioritaria en su país. Al conocer las necesidades, este flujo de financiamiento podría ser un poco más frecuente.

Por su parte, la coordinación entre instituciones y la creación de una específicamente para la administración de las remesas, propiciara el espacio para el establecimiento de convenios cartas de entendimientos entre instituciones y las asociaciones de migrantes.

Así mismo, permitirá la constante capacitación de los integrantes de las asociaciones en temas de interés para el país. En este estudio se hace alusión a los ODS y esa es la visión que debe ser socializada con los salvadoreños en el exterior, de modo que el esfuerzo que ellos realicen vaya en consonancia con los temas de agenda nacional e internacional que tiene vigor en el territorio salvadoreño.

En general, puede afirmarse que el principal reto de las remesas comunitarias, es el contribuir al cumplimiento de los ODS, entendidos estos como el incremento de la calidad de vida de las personas. En tal sentido, el despliegue de recursos financieros y humanos traerá como producto el desarrollo del territorio.

Según la Teoría de la Interdependencia Compleja, “*el Estado territorial, figura absolutista de la política, está siendo ahora acompañado por actores no territoriales tales como los movimientos sociales transnacionales, organizaciones y asociaciones que están cambiando el panorama en nuestra época*”.¹¹⁷

Al hacer mención de actores no territoriales y movimientos sociales transnacionales, se debe pensar en el fenómeno de la migración y como resultado de ello en las remesas comunitarias; que se constituyen en un vector de financiamiento para proyectos para sus connacionales que residen en su país de origen.

Lo anterior, propician una interconexión entre Estados, la cual es sustentada por las ya mencionadas migraciones y las remesas, al mismo tiempo, esta dinámica genera una interdependencia entre países, puede decirse que en la medida que existan migrantes los países de acogida tienen acceso a mano de obra para su desarrollo económico como los connacionales de estos migrantes incrementan su calidad de vida, a través de la recepción de remesas.

En conclusión, con la nueva estructura de la comunidad internacional, se gestan procesos de planificación y ejecución de metas conjuntas, a través de organismos internacionales, tales como Naciones Unidas. Evidenciándose lo anterior en la ratificación de agendas internacionales, cuyo principal objetivo es el desarrollo de los países menos adelantados.

La Agenda de Desarrollo del Milenio, fue un ejercicio valioso que dio a conocer el compromiso de los países respecto a su desarrollo social a pesar de las brechas en cuanto a disponibilidad de recursos y acceso al

¹¹⁷ Fabiola Denise Martínez Madrigal, *Interdependencia compleja*, Año 1, No. 7, (2014): 1, <http://www.analectica.org/articulos/mtzmadrigal-interdependencia/?pdf=362>

financiamiento. Si bien los ODM, planteaban como línea general erradicar el hambre a la mitad, no se contaba con el compromiso político necesario para obtener óptimos resultados, con la variante que los diseñadores de la agenda, fueron empresarios y líderes mundiales, que, en su posición de dirigentes de países prósperos y estables pretendían diseñar una fórmula rígida para aplicar en países totalmente diferentes.

Pese a lo anterior, las necesidades reales de la población demandan a los jefes de Estado tomar medidas para sopesar sus condiciones de vida. En ese sentido, a partir de la implementación de la Agenda del Milenio ha habido avances significativos, pero, al término del plazo fijado para rendir informes de los resultados obtenidos, se identificó una brecha que debía ser resuelta por los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, fueron concebidos bajo una lógica un poco más apegada a la realidad al contar con más actores de la sociedad civil. Sin embargo, esta Agenda se caracteriza por ser ambiciosa y con propósito de mantenerse sostenible en el tiempo; lo cual merece una verdadera disposición política y financiera.

No obstante, los países a los cuales se pretende beneficiar enfrentan serios problemas sociales, los cuales son tratados mediante el fenómeno de la migración, que; si bien se traduce en una fuga de capital humano también se traduce en financiamiento para el desarrollo del país a través de remesa comunitaria.

El Salvador, siendo uno de los países que ha adoptado la Agenda de Desarrollo Sostenible debe realizar acciones encaminadas al cumplimiento de estos. Debido a dificultades económicas, este debe ser creativo y coadyuvar esfuerzos con la población organizada en el exterior, ya que el promotor del desarrollo debe ser el Estado.

En el estudio de casos realizado en los capítulos anteriores, se dio a conocer como las remesas comunitarias han aportado al desarrollo de algunos territorios salvadoreños. Es importante destacar las virtudes de este financiamiento, sin dejar atrás los retos y desafíos que estas enfrentan.

Respecto a las potencialidades, se identifican aspectos como la no condicionalidad de esta ayuda, pudiendo ser empleada en cualquier necesidad. Por la razón anterior, tienen un alto potencial para incrementar el acceso a los recursos y elevar el nivel de vida de la población. Además, esta contribuye a la adopción de buenos hábitos, tales como el ahorro, lo que se traduce en apalancamiento para futuros proyectos en caminados al bienestar de la población.

Por otro lado, se evidencia la falta de voluntad política para institucionalizar la temática. Es importante reconocer el alto índice de migración que presenta el país y a partir de ello realizar acciones encaminadas a la prevención como al aprovechamiento de este fenómeno social.

En ese sentido, se debe oficializar las remesas comunitarias como parte del financiamiento para el desarrollo del país y luego coordinar cuantas instituciones públicas y privadas sean necesarias con el objetivo de aunar esfuerzos que respondan de manera integral a la población. A la misma vez, es necesario crear un mecanismo legal y dirigido por alguna institución pública que capte y administre dichos fondos, por motivos de transparencia y uso productivo.

CONCLUSIONES

La presente investigación se ha dedicado al estudio de los aportes de las remesas comunitarias en las dinámicas de desarrollo a escala territorial, para lo cual se han abordado tres grandes apartados que retoman aspectos teóricos y estudios de casos, hasta analizar las potencialidades que posee dicha remesa frente a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en El Salvador. A partir de ello se llegó a las siguientes conclusiones:

- I. La planificación estratégica es fundamental para lograr el desarrollo en los territorios, debido a que en ella se diseñan y posteriormente se ejercen acciones sustantivas que ayudan a mejorar las condiciones sociales y económicas de la población.

En este sentido, es importante resaltar que, El Salvador cuenta con un Sistema Nacional de Planificación como herramienta estratégica para implementar políticas públicas cuyo objetivo es mejorar las oportunidades de desarrollo y los ingresos económicos de la población más vulnerable, logrando así, la disminución en los niveles de pobreza a nivel local y nacional.

Además, este Sistema de Planificación permite coordinar esfuerzos con actores gubernamentales y no gubernamentales durante el proceso de desarrollo; no obstante, las instituciones como tal, deben trabajar en conjunto para que estas políticas logren superar el dinamismo ocasionado por los cambios políticos y sociales que ocurran en el país.

Otro aspecto que debe tomarse en cuenta en el proceso de planificación es la participación de la ciudadanía en cuanto a la elaboración y validación de los instrumentos de planificación con el objetivo que se

reflejen las verdaderas necesidades de los grupos vulnerables. Para lograrlo, se crea el Plan Quinquenal de Desarrollo, instrumento que define las directrices a seguir en la búsqueda del desarrollo a nivel nacional.

A nivel territorial, se cuenta con los Planes Estratégicos Participativos, los cuales se limitan a una pequeña zona geográfica. Su función principal es planificar las actividades, recursos humanos, tecnológicos y financieros para dar respuesta a las necesidades que presenta la población en áreas de empleabilidad, educación y prestación de servicios.

- II. Por otro lado, tratar el tema del financiamiento para el desarrollo es estratégico para los Estados, debido a que en este proceso se vinculan diversas unidades productivas, organizaciones e instituciones que tienen como objetivo lograr el bienestar de su población. Si bien su conceptualización ha presentado una serie de debates teóricos, se ha logrado un consenso entre los Estados mediante espacios multilaterales denominados Conferencias Internacionales sobre Financiación al desarrollo.

En este sentido, se reconoce la importancia que los flujos privados han ido teniendo a lo largo de las décadas como una fuente de financiamiento para el desarrollo, mediante el envío de remesas comunitarias con el propósito de ejecutar proyectos de desarrollo en beneficio de las comunidades de origen, según demuestran los casos presentados en los municipios.

Sin embargo, cabe resaltar que lo anterior dista de significar que los migrantes han de convertirse en sujetos y artífices de su propio desarrollo; ya que el desarrollo en sí, no depende de ellos únicamente. Debido a que dicho proceso, involucra la inclusión de actores sociales,

económicos y políticos tales como las asociaciones de migrantes, el envío de remesa comunitaria y principalmente la participación de los gobiernos locales y nacionales.

De acuerdo al análisis realizado a los estudios de casos, donde se refleja la dinámica de proyectos de desarrollo local, estos representan una muestra palpable de que en la medida que los vínculos afectivos entre salvadoreños radicados en el exterior tiendan a estrecharse, se presentan mayores oportunidades para que los territorios, reciban aportes substanciales para lograr su desarrollo, esto mediante el envío de la remesa comunitaria.

Este accionar permite el establecimiento de nuevos actores de financiamiento, administración de la remesa, y el fortalecimiento del rol estatal, debido a que estos son capaces de proponer cambios en la Arquitectura de la Ayuda, aún más cuando las acciones del sector público se vinculan con el desarrollo local.

- III. Si bien los Estados han orientado su accionar de acuerdo a la agenda internacional de desarrollo vigente desde la década de los 2000, traducida en ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio, esta tuvo resultados positivos y negativos para los países en desarrollo, puesto que su implementación presentó poca claridad en cuanto a las fuentes de financiamiento, coordinación y monitoreo de los ODM.

Al cambiar de enfoque hacia el desarrollo sostenible, se hace necesario el involucramiento desde el más alto nivel gubernamental que facilite la implementación de la Agenda 2030 e integre una visión multidimensional en cada una de las políticas públicas que se planifique. Asimismo, mediante dicha agenda se potencializa la voluntad política de los

Estados en la toma de decisiones que ayuden a elevar la calidad de vida de la población.

Para lograr lo anterior, es importante trascender de esquemas de apoyo solidario hacia esquemas que sean sostenibles en el tiempo, asegurando su viabilidad a largo plazo, a través de la territorialización de la Agenda de Desarrollo Sostenible en El Salvador en la que se vinculen las potencialidades, retos y desafíos que registran las remesas comunitarias en las comunidades de origen, principalmente en materia de financiamiento. De manera que, dicha remesa contribuya a mejorar la calidad de vida de grupos vulnerables y el fortalecimiento de sus capacidades de desarrollo, en el ámbito económico, político y social.

RECOMENDACIONES

A partir de la investigación en estudio, se han elaborado las siguientes recomendaciones de manera puntal, dirigidas a los actores que desempeñan un rol importante alrededor de dicha temática:

1- A la Dirección General de Vinculación para Salvadoreños en el Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Por ser la unidad que se encarga de conectar a los salvadoreños en el exterior con su país de origen y de canalizar la ayuda en calidad de remesa comunitaria, se considera necesario y de suma importancia la completa sistematización de los montos, periodicidad de dicha remesa, así como también la elaboración de informes de los proyectos de desarrollo ejecutados en las comunidades, con el fin de crear una base de datos que respalde y de seguimiento a dicha temática

Por otra parte, se sugiere que dicha Dirección tenga un mayor acercamiento con las asociaciones de salvadoreños en el exterior motivándolas a ser partícipes del desarrollo de sus comunidades de origen, no solo como donantes de remesa sino también que sean partícipes en los procesos de diálogo y toma decisiones, aportando iniciativas a la hora de ejecutar un proyecto de desarrollo.

2- Al Banco Central de Reserva

Por ser la institución financiera encargada de registrar y contabilizar los montos de remesas que ingresan al país, se considera necesario un mejor manejo y estudio referente al término de remesa comunitaria, con el objetivo de reconocer su importancia como una nueva modalidad de financiamiento para el desarrollo.

3- A la Comisión especial encargada de implementar los ODS en El Salvador (Secretaría Técnica de Planificación de la Presidencia y Ministerio de Relaciones Exteriores)

Se recomienda difundir y visibilizar de manera amplia, la información sobre qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible; cuáles son sus políticas, metas y avances en su cumplimiento a nivel nacional y territorial, con el propósito de fomentar una cultura ciudadana con amplio conocimiento sobre dichos objetivos.

En concordancia con lo anterior, se considera importante, la apertura de espacios de diálogo y de participación ciudadana, en la formulación de políticas públicas que respondan a las necesidades de la población y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

4- A los gobiernos locales de los municipios de Chalatenango, San Fernando, Conchagua y El Carmen

Si bien, en los informes estudiados se ha demostrado que los Planes Estratégicos Participativos tienen coherencia con el Plan Quinquenal de Desarrollo y se encuentran alineados con los ODS, en los territorios, aún se identifican áreas deficientes que aquejan a la población. Por lo tanto, se recomienda que los Planes Estratégicos Participativos, se formulen e implementen teniendo como un marco de referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pero sin dejar a un lado las necesidades y realidades prioritarias para la población, sobre todo en las comunidades más vulnerables y con mayor índice de pobreza.

Por otra parte, se considera importante que los gobiernos locales den seguimiento y apoyo técnico a los proyectos e iniciativas de desarrollo local financiado con remesa comunitaria, con el propósito que estos, sean

fortalecidos, sostenibles, perduren en el tiempo y sigan siendo una fuente de ingreso para las comunidades.

5- A las Asociaciones de Salvadoreños en el Exterior

Se recomienda tomar un rol activo en la planificación e implementación de los proyectos. Lo anterior debido a que la mayoría de ocasiones, luego de hacer un desembolso, no hay un seguimiento y fortalecimiento para las iniciativas implementadas. Por otro lado, se recomienda que cada organización realice una base de datos que consolide cada una de las iniciativas que se han financiado y pueda servir de respaldo en términos de calidad y eficacia de la remesa comunitaria en términos de desarrollo territorial.

6- A la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad de El Salvador

Se recomienda enfatizar y realizar investigaciones de dicha temática, de tal manera que se amplíe el conocimiento y sea mayormente reconocido el término de remesa comunitaria y su vinculación con el desarrollo territorial y nacional, como también el impacto que generan los proyectos financiados con dicha remesa. A la vez motivar a los estudiantes hacer investigaciones de campo referentes esta temática, con el propósito de conocer nuevos actores y pautas para el logro del desarrollo a escala local.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes bibliográficas

1. Blanes, Jordi Peris. *Procesos de desarrollo y planificación de intervenciones*. Sin lugar de publicación: Sin editorial, 2011.
http://www.planificacionparticipativa.upv.es/wordpress/wpcontent/uploads/2011/06/Procesos-de-desarrollo-y-planificaci%C3%83%C2%B3n-de-intervenciones_2011.pdf
2. Boni Aristizábal, Alejandra. "Codesarrollo y movimientos migratorios". Curso de postgrado. España: Universidad Politécnica de Valencia, Sin año de publicación.
3. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Uso productivo de las remesas familiares y comunitarias en Centroamérica*. México: CEPAL, 2000.
4. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Desarrollo local en América Latina: Conceptos y políticas*. Chile: CEPAL. 2004.
<https://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/4/22854/ivansilva.pdf>
5. Cuervo, Luis Mauricio y Mattar, Jorge. *Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe: Regreso al futuro, primer informe de los diálogos ministeriales de planificación*. Chile: Editado por Comisión Económica para América Latina, 2014.
https://www.researchgate.net/publication/264039415_Planificacion_para_el_desarrollo_en_America_Latina_y_el_Caribe_regreso_al_futuro_Primer_informe_de_los_dialogos_ministeriales_de_planificacion
6. Flores Jovel, Brenda. *Análisis de la Iniciativa Unidos por la Solidaridad del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) como*

modelo de gestión de Codesarrollo en El Salvador, durante el período 2005-2010. Tesis de grado: Universidad de El Salvador, 2011.

7. Foro Nacional Internacional. *Financiamiento para el Desarrollo fuera del ámbito de la Declaración de París.* Copenhagen, 2010.
8. García Zamora, Rodolfo. *Migración, Remesas y Desarrollo Local.* México: Miguel Ángel Porrúa, 2003.
9. Gobierno de la República de El Salvador. Primer Informe de País: Avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, 2004.
10. Gobierno de la República de El Salvador. Segundo Informe de País: Sin excusas... Alcancemos los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el 2015. Bases para el Plan de Cumplimiento 2007.
11. Gobierno de la República de El Salvador, Tercer Informe de Avance: Juntos y juntas hacia el desarrollo sostenible, 2012.
12. González Morales, María Camila. *Migración y codesarrollo: Una forma de cooperación internacional en el siglo XXI. Caso Ecuador-España.* Colombia: sin editorial, 2014.
<http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/5051/Gonzalez-MariaCamila-2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
13. Hernández, Patricia y Ramírez, Julietta. *Asociaciones de migrantes como entes que contribuyen en los procesos de desarrollo local. Experiencia: Asociación viroleños unidos en los ángeles, municipio de Zacatecoluca. Departamento de La Paz, 2009-2012.* Tesis de grado: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, 2003

14. Iglesias, Enrique. *Las remesas como instrumento de Desarrollo: Una conferencia regional. Banco Interamericano de Desarrollo.* Washington D.C: BID. 2001.
15. Lopera Medina, Mónica María. *Aspectos históricos y epistemológicos de la planificación para el desarrollo.* Colombia: Sin editorial, 2014.
<http://www.scielo.org.co/pdf/rgps/v13n26/v13n26a03.pdf>
16. Márquez Covarrubias, Humberto. *El mundo al revés: la migración como fuente de desarrollo.* Universidad Autónoma de Zacatecas: Editorial Miguel Ángel Porrúa, (2012)
https://www.estudiosdeldesarrollo.mx/pagina_tipo_cuatro.php?libro=mundo_reves/
17. Mejorada Ibarra, Paula Sánchez. *Remesas colectivas y desarrollo local: Análisis de la participación de los municipios marginados en el Programa 3x1 para Migrantes en México.* Institut Barcelona d'Estudis Internacionals Academic, 2013-2014.
18. Moctezuma, Miguel y Pérez, Oscar. *Remesas Colectivas: Estado y formas organizativas de los mexicanos en Estados Unidos. El Programa 3x1 para migrantes ¿primera política transnacional en México?* México: Miguel Ángel Porrúa. 2006.
19. Organización de Naciones Unidas y CEPAL. *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe,* (2018)
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155.4/S1700334_es.pdf?sequence=18&isAllowed=y
20. Organización Internacional para las Migraciones. Red de Observatorios del Mercado Laboral. *Flujos migratorios laborales intrarregionales:*

situación actual, retos y oportunidades en Centroamérica y República Dominicana. Costa Rica, San José: 2012.

21. Piana, Ricardo Sebastián y Cruz Tisera, Juan. *Globalización, interdependencia compleja y mundialización: la dialéctica entre lo global y lo local.* Argentina: Editado por Orcid, 2017. [https:// utadeo.edu.co › index.php › razoncritica › download](https://utadeo.edu.co/index.php/razoncritica/download)
22. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. *Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador. Una mirada al nuevo nosotros. El impacto de las migraciones.* El Salvador: PNUD. 2005.
23. San Fernando, Alcaldía Municipal. *Plan Estratégico Participativo de Desarrollo: Municipio de San Fernando, Chalatenango 2012-2017.* El Salvador: Alcaldía Municipal de San Fernando, 2012.
24. Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia. Revisión Nacional Voluntaria de la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en El Salvador. (2017) https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/16649RNV_El_Salvador_1307_2011_2PP.pdf.
25. Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas. *Tercer Informe del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas.* Washington D. C: 2015.
26. Stalling, Bárbara y Regério Studart. *Financiamiento para el desarrollo: América Latina desde una perspectiva comparada.* Santiago de Chile: CEPAL. 2006.
27. Torres A, Federico. *Uso productivo de las remesas familiares y comunitarias en Centroamérica.* México: CEPAL. 2000

Fuentes de hemeroteca

1. Alemán, Uveli. “El Salvador retrocede un escalón en Índice de Desarrollo Humano”. Diario El Mundo. Publicado el 22 marzo 2018. Acceso el 25 abril de 2018. <https://elmundo.sv/el-salvador-retrocede-un-escalon-en-indice-de-desarrollo-humano/>
2. Baratta, Mario Alfredo. “Plan Estratégico Participativo: Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán 2010-2012”. N°1 (2010). http://www.antiguocuscatlan.gob.sv/transparencia/uploads/PLAN_ESTRAATEGICO_PARTICIPATIVO_GERENCIA_DE_PLANIFICACION-Actualizado_al_31_marzo_2017.pdf
3. Castro Fuentes, Patricia. “Migración y cambio sociocultural en dos comunidades rurales del departamento de Chalatenango, El Salvador”. *Revista pueblos y fronteras digital*. (2015).
4. Cea, Marielos. “Las remesas representaron el 18 % del PIB”. Diario El Mundo. Publicado el 13 enero 2018. Acceso el 03 de agosto de 2018. <https://elmundo.sv/las-remesas-representaron-el-18-del-pib/>
5. Chalatenango, Alcaldía Municipal. “Plan Estratégico Participativo del Municipio con Énfasis en el Desarrollo Económico de su Territorio 2014-2020”. N°1 (2014). <https://docplayer.es/amp/53313419-Municipio-de-chalatenango-departamento-de-chalatenango.html>
6. COMUSAN. “Plan de Acción Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Municipio de San Fernando, Chalatenango. 2016-2021”. Primera Edición Electrónica. 2016.
7. Gobierno de la República de El Salvador. “Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014: La visión de mediano y largo plazo”. *Plan Quinquenal de*

Desarrollo 2010-2014. N° 1 (2010). <https://www.transparencia.gob.sv/capres/documents/download>

8. Gobierno de la República de El Salvador. “Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019: El Salvador productivo, educado y seguro”. *Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019*. N°1 (2014). <https://www.presidencia.gob.sv/wp-content/uploads/2015/01/Plan-Quinquenal-de-Desarrollo.pdf>
9. Hierro, Lola. “Acuerdo histórico para financiar la nueva agenda de desarrollo”. *El País*. Publicado el 16 julio de 2015. Acceso el 18 de julio de 2018. https://elpais.com/elpais/2015/07/16/planeta_futuro/1437040088_874974.html
10. Martínez Madrigal, Fabiola Denise. “Interdependencia Compleja”. *Revista Analéctica*. N°7 (2014).
11. Orantes, Morena y Xiomara Hurtado. “Perfil de los remitentes salvadoreños y caracterización de las remesas familiares desde Estados Unidos”. *Documento de trabajo. BCR*. (2015). <https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/432029898.pdf>
12. Organización de Naciones Unidas. “En busca de nueva financiación para el desarrollo”. *Estudio económico y social mundial*. N° 1 (2012) https://www.un.org/en/development/desa/policy/wess/wess_current/2012_wess_overview_sp.pdf
13. Pastrán, Rosa María. “Proponen un programa para uso productivo de remesas”. *La Prensa Gráfica*, Publicado el 28 mayo de 2019. Acceso el 27 julio de 2019. <https://www.laprensagrafica.com/economia/Proponen-un-programa-para-uso-productivo-de-remesas-20190527-0445.html>

14. Pleitez, William; Córdova, Ricardo y otros. "Informe 262: Estado del desarrollo en los municipios de El Salvador 2009". *Almanaque 262*. N°1 (2009). <https://www.fundaungo.org.sv/products/almanaque-262-estado-del-desarrollo-humano-en-los-municipios-de-el-salvador-2009/108>
15. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. "Informe 262: Indicadores Municipales sobre Desarrollo y ODM". *Informe 262: Indicadores municipales sobre Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio*. N°1 (2006). http://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/library/hiv_aids/informe-262--indicadores-municipales-sobre-desarrollo-humano-y-o.html
16. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. "Monografía sobre Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio: Municipio de Conchagua, departamento de La Unión". *Monografía sobre Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio*. 1° Edición (2006). https://www.cepal.org/MDG/noticias/paginas/3/44333/DOCUMENTO_CONCHAGUA.pdf
17. Rodríguez, Carlos Antonio. "Uso productivo de las Remesas familiares en El Salvador hacia el nuevo Milenio". *Revista realidad y reflexión*. N° 1 (2001). <http://ri.ufg.edu.sv/jspui/bitstream/11592/8338/1/Uso%20productivo%20de%20las%20remesas%20familiares%20en%20El%20Salvador%20hacia%20el%20nuevo%20milenio.pdf>
18. Tinoco García, Alicia Margarita. "Apuntes y reflexiones acerca de la Conferencia Internacional sobre el Financiamiento para el Desarrollo". *Espacios públicos*. N° 15 (2005). <http://www.redalyc.org/pdf/676/67681516.pdf>

19. Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior. “Perspectivas y retos de las Asociaciones de Salvadoreños en el Exterior y su aporte al desarrollo nacional”. *Dirección General de Atención a la Comunidad en el Exterior*. (2017).

Fuentes electrónicas

1. Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo. “Financiamiento para el desarrollo”. Acceso el 15 de julio de 2018. <https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/que-es-financiacion-al-desarrollo-94332?fbclid=IwAR07ZGSDCSCSTucfnzQte3rwFBeBjPubHaYDkVFgggBA9gTMIa1XXZHBqW>
2. Banco Central de Reserva de El Salvador. “Las remesas familiares superaron los US\$5,000 millones en 2017 y crecieron 9.7%”. Acceso el 02 de septiembre de 2018. [https://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com_k2&view=item&id=1096:las-remesas-familiares-superaron-los-us\\$5000-millones-en-2017-y-crecieron-97&Itemid=168](https://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com_k2&view=item&id=1096:las-remesas-familiares-superaron-los-us$5000-millones-en-2017-y-crecieron-97&Itemid=168)
3. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Acerca de los ODM: La Cumbre del Milenio. Acceso el 17 de septiembre de 2018. <https://www.cepal.org/es/temas/objetivos-de-desarrollo-del-milenio-odm/acerca-odm>
4. Compromiso ODS: agentes locales y provinciales se reúnen para avanzar en la localización de la Agenda 2030. Andalucía Solidaria. Acceso el 17 de septiembre de 2018. <http://www.andaluciasolidaria.org/noticias/item/1008-compromiso-ods-agentes-locales-y-provinciales-se-reunen-para-avanzar-en-la-localizacion-de-la-agenda-2030>

5. Dávalos, Javier y Samuel Silveira. El reto: localización de las agendas globales para el desarrollo. Corporación líderes para gobernar. <http://lideresparagobernar.org/el-reto-localizacion-de-las-agendas-globales-para-el-desarrollo/>
6. Dirección General de Migración y Extranjería. “Flujo migratorio de personas de julio de 2016 a julio de 2017”. Acceso el 25 de agosto de 2018
<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/dgme/documents/estadisticas>
7. Dubois, Alfonso. “Cooperación para el desarrollo”. Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo. Acceso el 18 de julio de 2018, <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/44>
8. El Rescate. “Investigación”. Acceso el 30 de julio de 2018. <http://www.elrescate.org/nuestro-trabajo/investigacion/>
9. Kenny, Charles. ¿Hemos perdido el rumbo? De los ODM a los ODS. Acceso el 20 de septiembre de 2018. <https://www.politicaexterior.com/articulos/politica-exterior/hemos-perdido-el-rumbo-de-los-odm-a-los-ods/>
10. Ministerio de Relaciones Exteriores. Cancillería inaugura foro: Territorialización de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en El Salvador. Acceso el 20 de septiembre de 2019 <https://rree.gob.sv/cancilleria-inaugura-foro-territorializacion-de-la-agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-en-el-salvador/>
11. La Realidad de la Ayuda: Portal de transparencia y vigilancia de la cooperación española. Glosario: Elemento de donación. Acceso el 21 de septiembre de 2018. <http://realidadayuda.org/glossary/elemento-de>

donacion?fbclid=IwAR21KxsQ6J6qw00Ljv9IPc4ZLzz6Uo6SHCHP2iOVf9
9q-3YuKDIfNcGF9WQ

12. Organización de Naciones Unidas. La agenda de desarrollo sostenible. Acceso el 21 de septiembre de 2018. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
13. Quinteros, Nuno. La importancia de la territorialización de los ODS. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Ecuador, septiembre de 2018. Acceso el 21 de septiembre de 2018. [http://lideresparagobernar.org/territorios/repositorio/pdf/Conferencia_PNU D_Territorializacion_ODS.pdf](http://lideresparagobernar.org/territorios/repositorio/pdf/Conferencia_PNU_D_Territorializacion_ODS.pdf)
14. Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia. “Organigrama de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia”. Acceso el 25 marzo de 2018. <http://www.secretariatecnica.gob.sv/organigrama/>
15. Secretaría Técnica y de Planificación de La Presidencia. Ministerio de Relaciones Exteriores: Hoja de ruta y arreglos institucionales. Acceso el 23 de septiembre de 2018. <http://www.odselsalvador.gob.sv/hoja-de-ruta-y-arreglos-institucionales/>
16. Sistema Continuo de Reportes sobre Migración en las Américas y Organización de los Estados Americanos. “El Salvador: Síntesis histórica de la migración internacional en El Salvador”. Acceso el 30 de julio de 2018. <http://www.migracionoea.org/index.php/es/component/content/article/17-sicremi/publicacion-2011/paises-es/117-el-salvador-1-si-ntesis-histo-rica-de-las-migracio-n-internacional-en-el-salvador.html>

ANEXOS

Anexo N°1: Modelo de observación Participante

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

Objetivo: Recolectar información sobre las condiciones socioeconómicas de los municipios de Chalatenango y San Fernando del Departamento de Chalatenango; y Conchagua y El Carmen del Departamento de La Unión.

Lugar: _____

Fecha: _____ Hora: _____

N°	Aspectos	Si	No	Observaciones
1	Acceso vial y/o peatonal hacia la comunidad se encuentra en óptimas condiciones.			
2	Se observan condiciones de pobreza en la población.			
3	El tipo de vivienda que predomina en la comunidad es de ladrillo			
4	Los centros de salud son de fácil acceso para la comunidad			
5	Hay presencia de niños y jóvenes que asisten a la escuela			
6	Cuántos centros de escolares (parvularia/básico/bachillerato) cuenta la comunidad			
7	Los centros educativos cuentan con Infraestructura adecuada.			
8	Los habitantes poseen acceso al servicio de agua potable y aguas alcantarias.			
9	Focos de contaminación son visibles en la comunidad.			
10	Se identifican proyectos financiados por alcaldía y Gobierno Central			
11	Se identifican proyectos financiados por remesas comunitarias			
12	Se observa deforestación en la comunidad			
13	Las áreas de intervención de los proyectos en el municipio corresponden a los ODM.			
14	El municipio posee recursos naturales			
15	La población se dedica a actividades de agricultura.			
16	La población realiza actividades de prestación de servicios			
17	La población del municipio realiza actividades socioculturales.			
18	Se identifica propaganda y afiches alusivos a los ODS en la alcaldía o comunidad.			
19	Se observa una organización social en el municipio (iglesia, adescos, etc.).			
20	Se observa equidad de género en la participación de las actividades de la comunidad.			

Anexo N° 2: Modelo de encuesta



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES



ENCUESTA SOBRE LOS APORTES DE LAS REMESA COMUNITARIAS EN LAS DINÁMICAS DE DESARROLLO A ESCALA TERRITORIAL Y SUS POTENCIALIDADES FRENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS EN EL SALVADOR

Dirigido a: Personas entre 18 a 60 años de edad

Objetivo: Conocer los aportes que registran las remesas comunitarias en las dinámicas de desarrollo a escala territorial y sus potencialidades frente a la implementación de los ODS en El Salvador, en los municipios de Chalatenango y San Fernando del departamento de Chalatenango y Conchagua y El Carmen del departamento de La Unión

Propósito: Recopilar información que permita evaluar los aportes de las remesas comunitarias en las dinámicas de desarrollo a escala territorial y sus potencialidades frente a la implementación de los ODS en El Salvador

La siguiente guía de preguntas ha sido construida por estudiantes de la Universidad de El Salvador con el propósito de respaldar el trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Relaciones Internacionales.

Edad _____

Sexo: Hombre Mujer

1. ¿Conoce en que consiste el Plan Quinquenal de Desarrollo de El Salvador?

- Si
- No

2. ¿Conoce en que consiste el Plan Estratégico Participativo?

- Si
- No

3. ¿Ha participado alguna vez en el diseño del Plan Estratégico Participativo de su municipio?

- Si
- No

4. **¿Conoce las instituciones que participan en el diseño de los planes de desarrollo?**

- Si
- No

Escriba cuales:

5. **¿Tiene familiares en el extranjero?**

- Si
- No

6. **¿Es usted receptor de remesas?**

- Si
- No

7. **¿Conoce qué son las “remesas comunitarias”?**

- Si
- No

Si su respuesta anterior fue SI responda las preguntas 8, 9, 10, 11, 12 y 13

8. **¿Su comunidad se ha beneficiado con la recepción de las remesas comunitarias?**

- Si
- No

9. **¿Conoce alguna institución u oficina en su municipio que se encargue de la administración de las remesas comunitarias?**

- Si
- No

10. **Los proyectos implementados, ¿Responden a las necesidades de la comunidad?**

- Si
- No

11. **Los proyectos en su comunidad, ¿Siguen beneficiando a la población en la actualidad?**

- Si
- No

12. ¿Con qué frecuencia recibe remesas comunitarias su comunidad?

- Una vez al mes
- Cada dos meses
- Cada tres meses
- No sabe

13. ¿En qué rango ubica el monto de las remesas comunitarias?

- \$100-\$200
- \$200-\$500
- \$500-\$700
- \$700-\$1000

14. ¿Conoce la Nueva Agenda u Objetivos de Desarrollo Sostenible?

- Si
- No

Si su respuesta anterior fue “Si”, responda la siguiente pregunta:

15. ¿Tiene conocimiento de los Objetivos que se implementaran en su municipio?

- Si
- No

16. Según su opinión personal, ¿Qué áreas necesitan ser reforzadas para lograr el desarrollo de su municipio?

- Infraestructura
- Seguridad
- Salud
- Empleo
- Equidad de género
- Cultura
- Educación
- Medio ambiente
- Corrupción
- Manejo de desechos solidos

Anexo N° 3: Análisis muestral

Para la elaboración de la presente investigación se definió la población en estudio. Conformada por personas de cada municipio en estudio: Chalatenango y San Fernando del departamento de Chalatenango y Conchagua y El Carmen del departamento de La Unión.

La muestra a estudiar es respaldada con datos exactos además de la elaboración de tablas que presentan la población total con la que cuenta cada uno de los municipios. La elección de los municipios se determinó, por poseer proyectos significativos financiados con remesa comunitaria

Población de los municipios del departamento de Chalatenango

Departamento de Chalatenango	Género		Frecuencia	
	Femenino	Masculino	Absoluta	Relativa
Municipio de Chalatenango (Área Urbana)	8,741	8,235	16,976	90%
Municipio de San Fernando (Área Rural)	1,007	955	1,962	10%
TOTAL	9,748	9,190	18,938	100%

Fuente: Cuadro elaboración propia, datos obtenidos de La Dirección General de Estadísticas y Censos, Ministerio de Economía. VI Censo de población, V de Vivienda 2007, Población vivienda y hogares. Disponible en:
http://www.censos.gob.sv/cpv/descargas/CPV_Resultados.pdf

Población de los municipios del departamento de la Unión.

Departamento de Unión	Género		Frecuencia	
	Femenino	Masculino	Absoluta	Relativa
Municipio de Conchagua (Área Urbana)	8,804	8,221	17,025	62%
Municipio del Carmen (Área Rural)	5,499	5,038	10,537	38%
TOTAL	14,303	13,259	27,562	100%

Fuente: Cuadro elaboración propia, datos obtenidos de La Dirección General de Estadísticas y Censos, Ministerio de Economía. VI Censo de población, V de Vivienda 2007, Población vivienda y hogares. Disponible en:
http://www.censos.gob.sv/cpv/descargas/CPV_Resultados.pdf

Muestra en estudio del municipio de Chalatenango.

Dónde:

n = ?

N = Población = 16,976

Z = Coeficiente de confianza 88% = 1.56 según la tabla de nivel de confianza estadística.

e = Margen de error = 12%

p = Probabilidad de éxito = 50%. Es la prevalencia esperada o valor aproximado del parámetro a evaluar que posee las características en estudio.

q = Probabilidad de fracaso = 50%. Proporción que no posee las características en estudio, es decir 1 -p.

$$n = \frac{(N * Z^2)(p * q)}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{16,976 * (1.56)^2 * (0.50 * 0.50)}{(0.12)^2(16,976 - 1) + (1.56)^2 * (0.50 * 0.50)}$$

$$n = \frac{(41,312.7936) * (0.25)}{(0.0144 * 16,975) + (2.4336 * 0.25)}$$

$$n = \frac{10,328.1984}{245.0484}$$

$$n = 42$$

Muestra en estudio del municipio de San Fernando.

Dónde:

n = ?

N = Población = 1,962

Z = Coeficiente de confianza 85% = 1.56 según la tabla de nivel de confianza estadística.

e = Margen de error = 12%

p = Probabilidad de éxito = 50%. Es la prevalencia esperada o valor aproximado del parámetro a evaluar que posee las características en estudio.

q = Probabilidad de fracaso = 50%. Proporción que no posee las características en estudio, es decir 1 -p.

$$n = \frac{(N * Z^2)(p * q)}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{1,962 * (1.56)^2 * (0.50 * 0.50)}{(0.12)^2(1,962 - 1) + (1.56)^2 * (0.50 * 0.50)}$$

$$n = \frac{(4,774.7232) * (0.25)}{(0.0144 * 1,961) + (2.4336 * 0.25)}$$

$$n = \frac{1,193.6808}{28.8468}$$

$$n = 41$$

Muestra en estudio del Municipio de Conchagua

Dónde:

n = ?

N = Población = 17,025

Z = Coeficiente de confianza 85% = 1.56 según la tabla de nivel de confianza estadística.

e = Margen de error = 12%

p = Probabilidad de éxito = 50%. Es la prevalencia esperada o valor aproximado del parámetro a evaluar que posee las características en estudio.

q = Probabilidad de fracaso = 50%. Proporción que no posee las características en estudio, es decir 1 -p.

$$n = \frac{(N * Z^2)(p * q)}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{17,025 * (1.56)^2 * (0.50 * 0.50)}{(0.12)^2(17,025 - 1) + (1.56)^2 * (0.50 * 0.50)}$$

$$n = \frac{(41,432.04) * (0.25)}{(0.0144 * 17,024) + (2.4336 * 0.25)}$$

$$n = \frac{10,358.01}{245.754}$$

$$n = 42$$

Muestra en estudio del municipio del Carmen

Dónde:

n = ?

N = Población = 10,537

Z = Coeficiente de confianza 85% = 1.56 según la tabla de nivel de confianza estadística.

e = Margen de error = 12%

p = Probabilidad de éxito = 50%. Es la prevalencia esperada o valor aproximado del parámetro a evaluar que posee las características en

estudio.

q = Probabilidad de fracaso = 50%. Proporción que no posee las características en estudio, es decir $1 - p$.

$$n = \frac{(N * Z^2)(p * q)}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{10,537 * (1.56)^2 * (0.50 * 0.50)}{(0.12)^2(10,537 - 1) + (1.56)^2 * (0.50 * 0.50)}$$

$$n = \frac{(25,642.8432) * (0.25)}{(0.0144 * 10,536) + (2.4336 * 0.25)}$$

$$n = \frac{6,410.7108}{152.3268}$$

$$n = 42$$

Análisis de la muestra

El total de personas que se encuestaron por los cuatro municipios de acuerdo a los resultados obtenidos de la fórmula estadística de población finita corresponde a 167 personas como lo refleja la siguiente tabla. De los cuales 42 corresponden al municipio de Chalatenango, 41 personas encuestadas fueron del municipio de San Fernando, mientras que 42 personas fueron del municipio de Conchagua, de igual manera 42 personas fueron del municipio de el Carmen.

Departamento	Municipios	Personas a encuestar por género.		Personas a encuestar por municipio.	Personas a encuestar por departamento	Total final de personas a encuestar
		Femenino	Masculino			
Chalatenango	Municipio de Chalatenango	21	21	42	83	167
	Municipio de San Fernando	21	20	41		
La Unión	Municipio de Conchagua	22	20	42	84	
	Municipio del Carmen	22	20	42		
TOTAL		86	81	167	167	

Fuente: Elaboración propia

Anexo N°4: Observación participante del municipio de Chalatenango

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Objetivo: Recolectar información sobre las condiciones socioeconómicas de los municipios de Chalatenango y San Fernando del Departamento de Chalatenango; y Conchagua y El Carmen del Departamento de La Unión.

Lugar: Municipio de Chalatenango, Departamento de Chalatenango

Fecha: 22 de Agosto de 2018 Hora: 1:00 PM

N°	Aspectos	Si	No	Observaciones
1	Acceso vial y/o peatonal hacia la comunidad se encuentra en óptimas condiciones.	✓		
2	Se observan condiciones de pobreza en la población.		✓	
3	El tipo de vivienda que predomina en la comunidad es de ladrillo	✓		
4	Los centros de salud son de fácil acceso para la comunidad	✓		Tienen un hospital nacional, un centro rural de nutrición y 3 unidades de salud. Causas más comunes de mortalidad: hipertensión, Diabetes, otros traumatismos, complicaciones del embarazo y del parto.
5	Hay presencia de niños y jóvenes que asisten a la escuela	✓		
6	Cuantos centros de escolares (parvularia/básico/bachillerato)cuenta la comunidad	✓		
7	Los centros educativos cuentan con Infraestructura adecuada.	✓		Posee diversas instalaciones entre escuelas e institutos nacionales con infraestructura en buen estado. Además cuenta con el acceso a dos

				universidades próximas a su jurisdicción
8	Los habitantes poseen acceso al servicio de agua potable y aguas alcantarias.	✓		Si poseen agua potable, pero las alcantarias se encuentran en mal estado
9	Focos de contaminación son visibles en la comunidad.		✓	No son completamente visibles, pero si enfrenta problemas medioambientales como la contaminación de los ríos.
10	Se identifican proyectos financiados por alcaldía y Gobierno Central	✓		
11	Se identifican proyectos financiados por remesas comunitarias	✓		Zafiro's Coffee
12	Se observa deforestación en la comunidad		✓	
13	Las áreas de intervención de los proyectos en el municipio corresponden a los ODM.	✓		En las áreas de salud, educación, cultura
14	El municipio posee recursos naturales	✓		Ríos y quebradas
15	La población se dedica a actividades de agricultura.	✓		Las actividades productivas que dinamizan la economía local son Agricultura, silvicultura y pesca
16	La población realiza actividades de prestación de servicios	✓		Comercio al por mayor y al por menor, incluidos servicios de reparación de los vehículos de motor y de motocicletas, alojamiento y servicios de comida, actividades administrativas y servicios de apoyo.
17	La población del municipio realiza actividades socioculturales.	✓		Fiestas patronales
18	Se identifica propaganda y afiches alusivos a los ODS en la alcaldía o comunidad.		✓	
19	Se observa una organización social en el municipio (iglesia, adescos, etc.).	✓		Asociación Cayaguanca
20	Se observa equidad de género en la participación de las actividades de la comunidad.	✓		

Anexo N°5: Tabulación de encuesta del municipio de Chalatenango

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

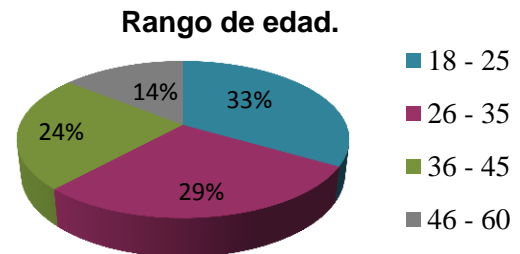
Objetivo: Conocer los aportes que registran las remesas comunitarias en las dinámicas de desarrollo a escala territorial y sus potencialidades frente a la implementación de los ODS en El Salvador, en los municipios de Chalatenango y San Fernando del departamento de Chalatenango y Conchagua y El Carmen del departamento de La Unión

Propósito: Recopilar información que permita evaluar los aportes de las remesas comunitarias en las dinámicas de desarrollo a escala territorial y sus potencialidades frente a la implementación de los ODS en El Salvador

La siguiente guía de preguntas ha sido construida por estudiantes de la Universidad de El Salvador con el propósito de respaldar el trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Relaciones Internacionales.

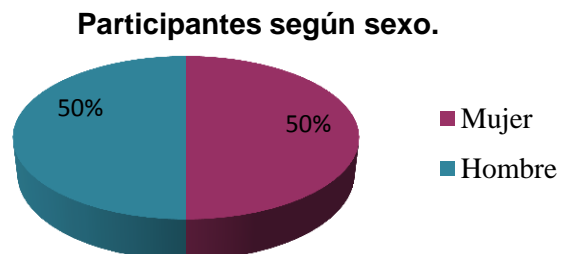
¿Rango de edad en el cual se encuentra?

Rango de edad	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
18 – 25	14	33%
26 – 35	12	29%
36 - 45	10	24%
46 – 60	6	14%
TOTAL	42	100%



Participantes según sexo.

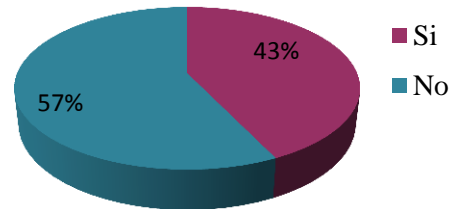
Sexo	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Mujer	21	50%
Hombre	21	50%
TOTAL	42	100%



1. ¿Conoce en que consiste el Plan Quinquenal de Desarrollo de El Salvador?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	18	43%
No	24	57%
TOTAL	42	100%

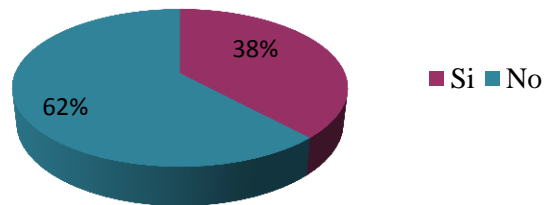
Conocimiento sobre el Plan Quinquenal de Desarrollo de El Salvador.



2. ¿Conoce en que consiste el Plan Estratégico Participativo?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	16	38%
No	26	62%
TOTAL	42	100%

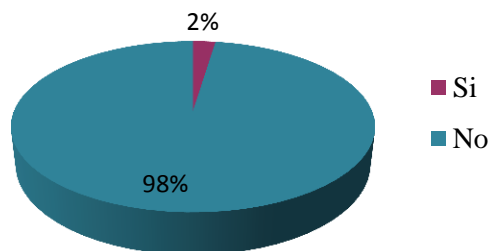
Conocimiento del Plan Estratégico Participativo.



3. ¿Ha participado alguna vez en el diseño del Plan Estratégico Participativo de su municipio?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	1	2%
No	41	98%
TOTAL	42	100%

Participación en el diseño del Plan Estratégico Participativo.

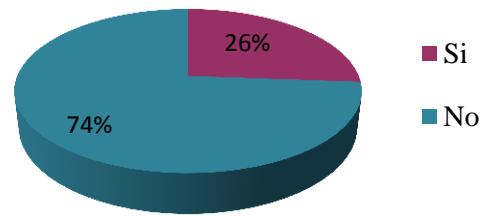


4. ¿Conoce las instituciones que participan en el diseño de los planes de desarrollo?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	11	26%
No	31	74%
TOTAL	42	100%

Nº	Respuestas
1	ADESCO
2	Alcaldía municipal
3	Ministerios
4	Gobierno

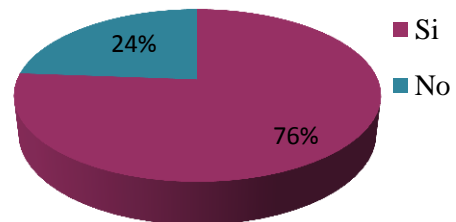
Conocimiento de las instituciones que participan en el diseño de los planes de desarrollo



5. ¿Tiene familiares en el extranjero?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	32	76%
No	10	24%
TOTAL	42	100%

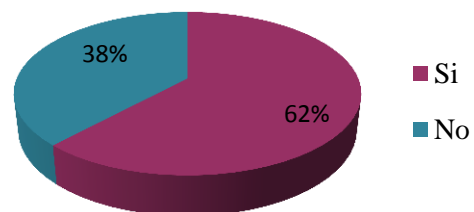
Personas con familiares en el extranjero.



6. ¿Es usted receptor de remesas?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	26	62%
No	16	38%
TOTAL	42	100%

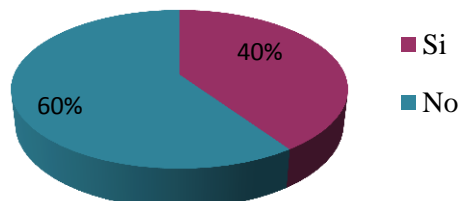
Porcentaje de receptores de remesas.



7. ¿Conoce qué son las “remesas comunitarias”?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	17	40%
No	25	60%
TOTAL	42	100%

Conocimiento de las remesas comunitarias.

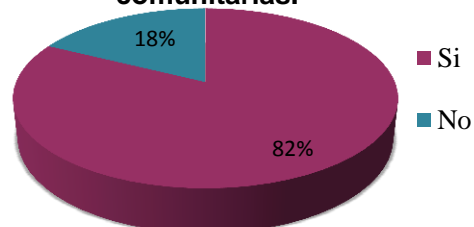


Si su respuesta anterior fue Si responda las preguntas 8, 9, 10, 11, 12 y 13

8. ¿Su comunidad se ha beneficiado con la recepción de las remesas comunitarias?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	14	82%
No	3	18%
TOTAL	17	100%

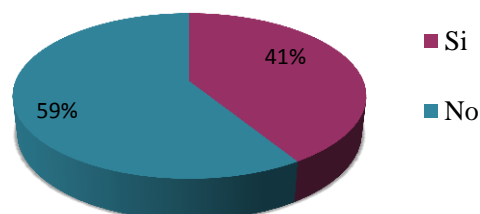
Comunidades beneficiadas con la recepción de remesas comunitarias.



9. ¿Conoce alguna institución u oficina en su municipio que se encargue de la administración de las remesas comunitarias?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	7	41%
No	10	59%
TOTAL	17	100%

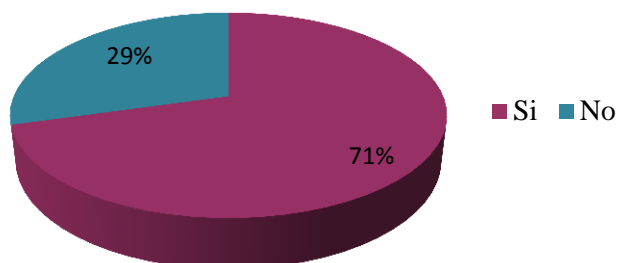
Conocimiento de instituciones que administren las remesas comunitarias



10. Los proyectos implementados, ¿Responden a las necesidades de la comunidad?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	12	71%
No	5	29%
TOTAL	17	100%

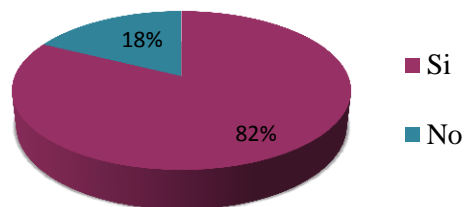
Los proyectos implementados responden a las necesidades de la comunidad.



11. Los proyectos en su comunidad, ¿Siguen beneficiando a la población en la actualidad?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	14	82%
No	3	18%
TOTAL	17	100%

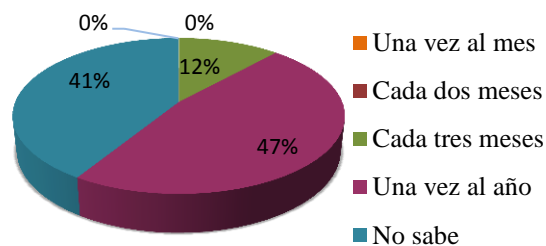
Los proyectos siguen beneficiando a la población en la actualidad



12. ¿Con qué frecuencia recibe remesas comunitarias su comunidad?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Una vez al mes	0	0%
Cada dos meses	0	0%
Cada tres meses	2	12%
Una vez al año	8	47%
No sabe	7	41%
TOTAL	17	100%

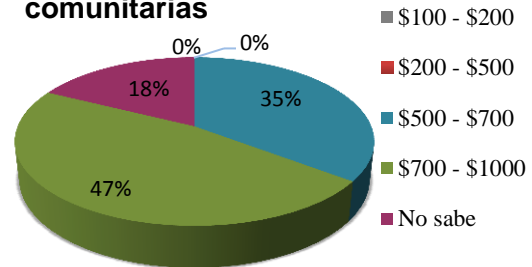
Frecuencia con la que se reciben remesa comunitarias.



13. ¿En qué rango ubica el monto de las remesas comunitarias?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
\$100 - \$200	0	0%
\$200 - \$500	0	0%
\$500 - \$700	6	35%
\$700 - \$1000	8	47%
No sabe	3	18%
TOTAL	17	100%

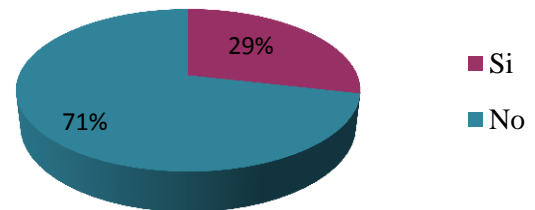
Rango del monto de las remesas comunitarias



14. ¿Conoce la Nueva Agenda u Objetivos de Desarrollo Sostenible?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	12	29%
No	30	71%
TOTAL	42	100%

Conocimiento de la Nueva Agenda u Objetivos de Desarrollo Sostenible

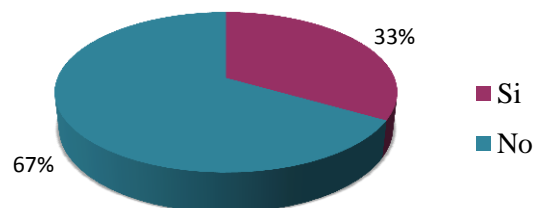


Si su respuesta anterior fue "Si", responda la siguiente pregunta:

15. ¿Tiene conocimiento de los Objetivos que se implementaran en su municipio?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	4	33%
No	8	67%
TOTAL	12	100%

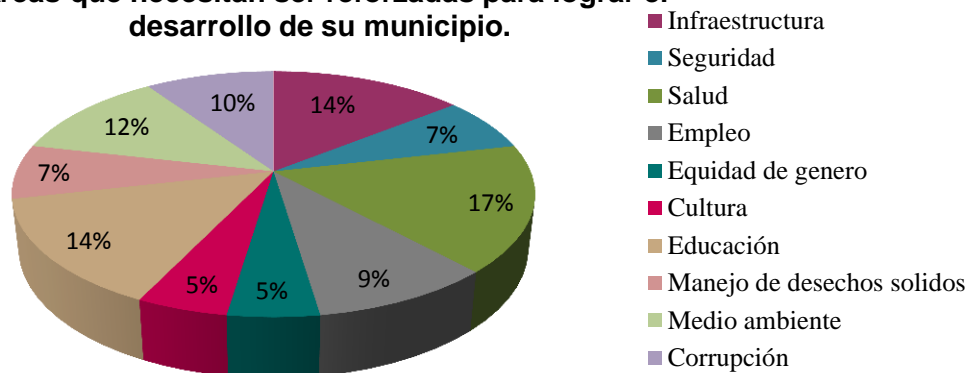
Conocimiento de los Objetivos que se implementaran en su municipio



16. Según su opinión personal, ¿Qué áreas necesitan ser reforzadas para lograr el desarrollo de su municipio?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Infraestructura	6	14%
Seguridad	3	7%
Salud	7	17%
Empleo	4	10%
Equidad de genero	2	5%
Cultura	2	5%
Educación	6	14%
Manejo de desechos solidos	3	7%
Medio ambiente	5	12%
Corrupción	4	10%
TOTAL	42	100%

Áreas que necesitan ser reforzadas para lograr el desarrollo de su municipio.



Anexo N°6: Observación participante del municipio de San Fernando

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Objetivo: Recolectar información sobre las condiciones socioeconómicas de los municipios de Chalatenango y San Fernando del Departamento de Chalatenango; y Conchagua y El Carmen del Departamento de La Unión.

Lugar: Municipio de San Fernando, Departamento de Chalatenango

Fecha: 12 de septiembre de 2018 Hora: 10:00 AM

N°	Aspectos	Si	No	Observaciones
1	Acceso vial y/o peatonal hacia la comunidad se encuentra en óptimas condiciones.		✓	La calle es de tierra y se encuentra en mal estado, en la época lluviosa es difícil el acceso.
2	Se observan condiciones de pobreza en la población.	✓		Las comunidades rurales son las que se encuentran en más condiciones de pobreza
3	El tipo de vivienda que predomina en la comunidad es de ladrillo	✓		
4	Los centros de salud son de fácil acceso para la comunidad	✓		Cuenta con unidad de salud y a la misma vez con servicios de FOSALUD. Cuentan con personal capacitado entre ellos un médico , un médico, una enfermera graduada, una auxiliar de enfermería, un inspector de saneamiento ambiental, una odontóloga, cuatro promotoras y un promotor
5	Hay presencia de niños y jóvenes que asisten a la escuela	✓		
6	Cuantos centros de escolares (parvularia/básico/bachillerato)cuenta la comunidad	✓		Cuenta con 8 centros escolares, y un instituto que ofrece el nivel de bachillerato.
7	Los centros educativos cuentan con Infraestructura adecuada.	✓		
8	Los habitantes poseen acceso al servicio de	✓		Si cuenta con acceso de

	agua potable y aguas alcantarias.			agua potable, pero no cuenta con alcantarias adecuadas para las aguas grises
9	Focos de contaminación son visibles en la comunidad.		✓	
10	Se identifican proyectos financiados por alcaldía y Gobierno Central	✓		
11	Se identifican proyectos financiados por remesas comunitarias	✓		Producción de gallinas de engorde
12	Se observa deforestación en la comunidad		✓	
13	Las áreas de intervención de los proyectos en el municipio corresponden a los ODM.	✓		Educación, salud, medio ambiente
14	El municipio posee recursos naturales	✓		Ríos, bosques
15	La población se dedica a actividades de agricultura.	✓		Sus actividades productivas son: la agricultura de granos básicos, maíz, frijol y maicillo, poseen también producción pecuaria de ganado bovino, porcino y ovino, pequeñas parcelas del cultivo de café y la producción pesquera es muy reducida
16	La población realiza actividades de prestación de servicios	✓		
17	La población del municipio realiza actividades socioculturales.	✓		Fiestas patronales
18	Se identifica propaganda y afiches alusivos a los ODS en la alcaldía o comunidad.		✓	
19	Se observa una organización social en el municipio (iglesia, adescos, etc.).	✓		Asociación Cayaguana
20	Se observa equidad de género en la participación de las actividades de la comunidad.	✓		

Anexo N°7: Tabulación de encuesta del municipio de San Fernando

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

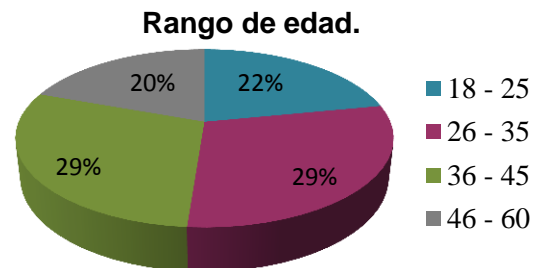
Objetivo: Conocer los aportes que registran las remesas comunitarias en las dinámicas de desarrollo a escala territorial y sus potencialidades frente a la implementación de los ODS en El Salvador, en los municipios de Chalatenango y San Fernando del departamento de Chalatenango y Conchagua y El Carmen del departamento de La Unión

Propósito: Recopilar información que permita evaluar los aportes de las remesas comunitarias en las dinámicas de desarrollo a escala territorial y sus potencialidades frente a la implementación de los ODS en El Salvador

La siguiente guía de preguntas ha sido construida por estudiantes de la Universidad de El Salvador con el propósito de respaldar el trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Relaciones Internacionales.

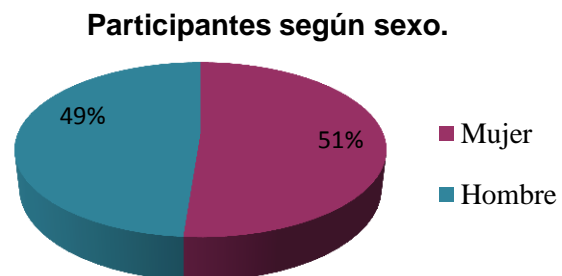
¿Rango de edad en el cual se encuentra?

Rango de edad	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
18 – 25	9	22%
26 – 35	12	29%
36 - 45	12	29%
46 – 60	8	20%
TOTAL	41	100%



Participantes según sexo.

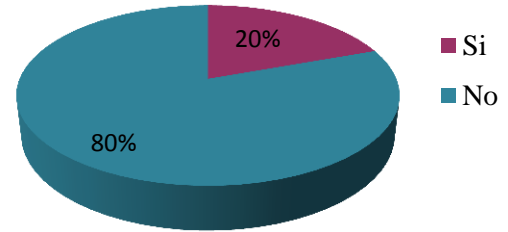
Sexo	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Mujer	21	51%
Hombre	20	49%
TOTAL	41	100%



1. ¿Conoce en que consiste el Plan Quinquenal de Desarrollo de El Salvador?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	8	20%
No	33	80%
TOTAL	41	100%

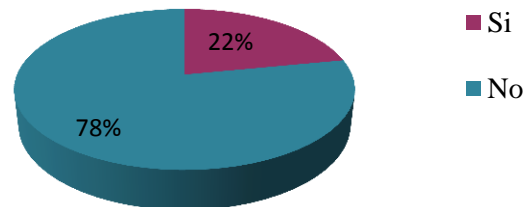
Conocimiento sobre el Plan Quinquenal de Desarrollo de El Salvador.



2. ¿Conoce en que consiste el Plan Estratégico Participativo?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	9	22%
No	32	78%
TOTAL	41	100%

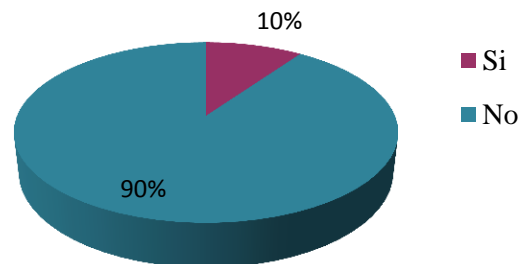
Conocimiento del Plan Estratégico Participativo.



3. ¿Ha participado alguna vez en el diseño del Plan Estratégico Participativo de su municipio?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	4	10%
No	37	90%
TOTAL	41	100%

Participación en el diseño del Plan Estratégico Participativo.

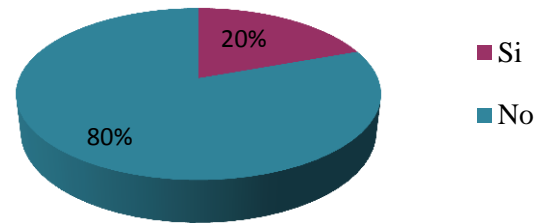


4. ¿Conoce las instituciones que participan en el diseño de los planes de desarrollo?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	8	20%
No	33	80%
TOTAL	41	100%

Nº	Respuestas
1	ADESCO
2	Alcaldía municipal
4	Gobierno

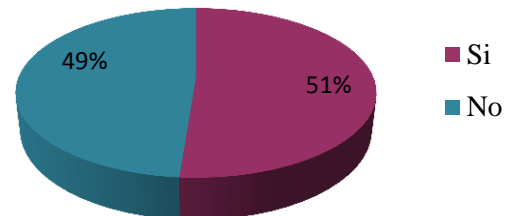
Conocimiento de las instituciones que participan en el diseño de los planes de desarrollo



5. ¿Tiene familiares en el extranjero?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	21	51%
No	20	49%
TOTAL	41	100%

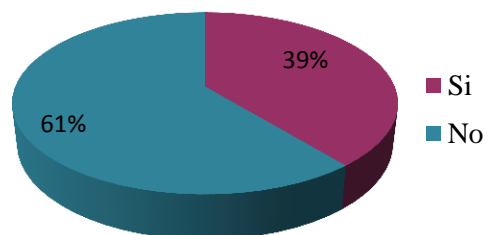
Personas con familiares en el extranjero.



6. ¿Es usted receptor de remesas?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	16	39%
No	25	61%
TOTAL	41	100%

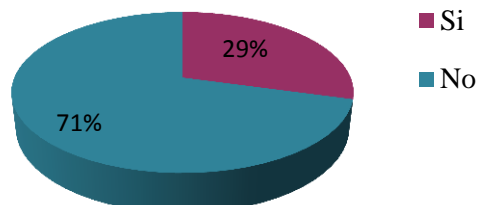
Porcentaje de receptores de remesas.



7. ¿Conoce qué son las “remesas comunitarias”?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	12	29%
No	29	71%
TOTAL	41	100%

Conocimiento de las remesas comunitarias.

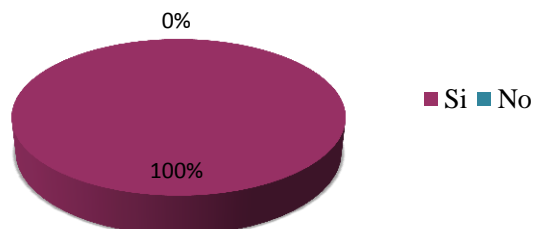


Si su respuesta anterior fue SI responda las preguntas 8, 9, 10, 11, 12 y 13

8. ¿Su comunidad se ha beneficiado con la recepción de las remesas comunitarias?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	12	100%
No	0	0%
TOTAL	12	100%

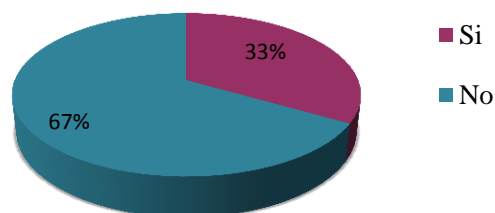
Comunidades beneficiadas con la recepción de remesas comunitarias.



9. ¿Conoce alguna institución u oficina en su municipio que se encargue de la administración de las remesas comunitarias?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	4	33%
No	8	67%
TOTAL	12	100%

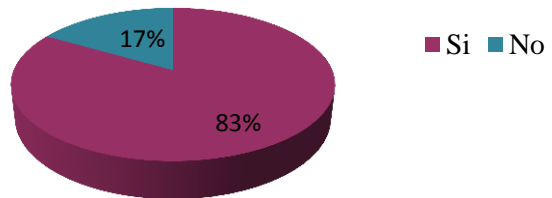
Conocimiento de instituciones que administren las remesas comunitarias



10. Los proyectos implementados, ¿Responden a las necesidades de la comunidad?

Los proyectos implementados responden a las necesidades de la comunidad.

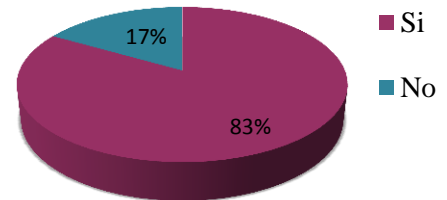
Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	10	83%
No	2	17%
TOTAL	12	100%



11. Los proyectos en su comunidad, ¿Siguen beneficiando a la población en la actualidad?

Los proyectos siguen beneficiando a la población en la actualidad

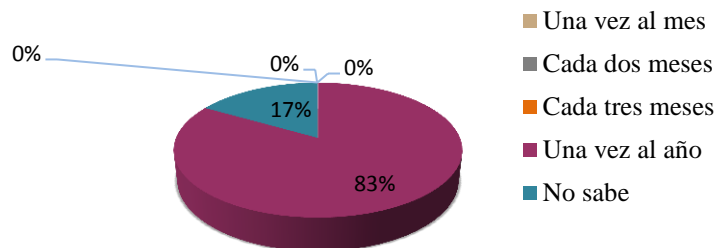
Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	10	83%
No	2	17%
TOTAL	12	100%



12. ¿Con qué frecuencia recibe remesas comunitarias su comunidad?

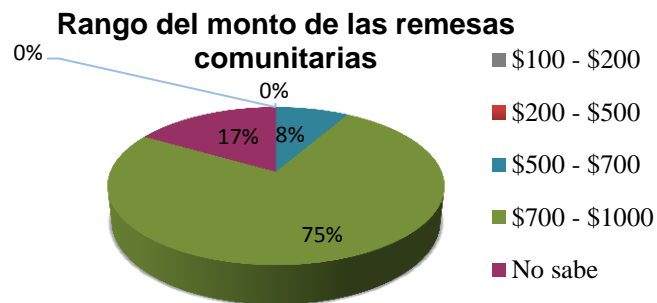
Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Una vez al mes	0	0%
Cada dos meses	0	0%
Cada tres meses	0	0%
Una vez al año	10	83%
No sabe	2	17%
TOTAL	12	100%

Frecuencia con la que se reciben remesa comunitarias.



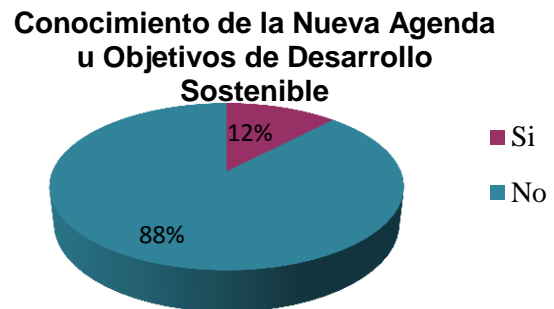
13. ¿En qué rango ubica el monto de las remesas comunitarias?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
\$100 - \$200	0	0%
\$200 - \$500	0	0%
\$500 - \$700	1	8%
\$700 - \$1000	9	75%
No sabe	2	17%
TOTAL	12	100%



14. ¿Conoce la Nueva Agenda u Objetivos de Desarrollo Sostenible?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	5	12%
No	36	88%
TOTAL	41	100%

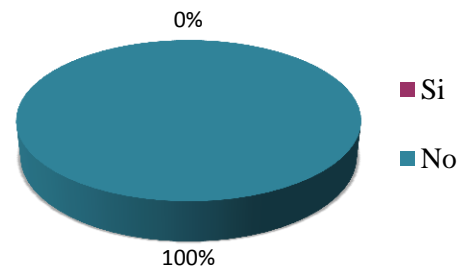


Si su respuesta anterior fue "Si", responda la siguiente pregunta:

15. ¿Tiene conocimiento de los Objetivos que se implementaran en su municipio?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	0	0%
No	5	100%
TOTAL	5	100%

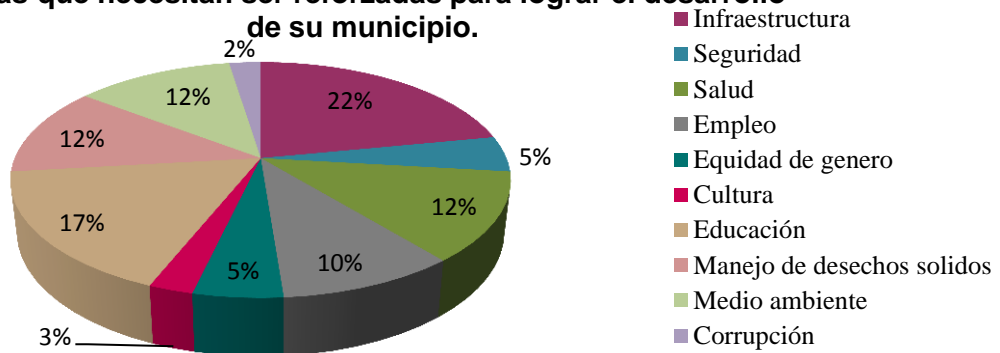
Conocimiento de los Objetivos que se implementaran en su municipio



16. Según su opinión personal, ¿Qué áreas necesitan ser reforzadas para lograr el desarrollo de su municipio?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Infraestructura	9	22%
Seguridad	2	5%
Salud	5	12%
Empleo	4	10%
Equidad de genero	2	5%
Cultura	1	2%
Educación	7	17%
Manejo de desechos solidos	5	12%
Medio ambiente	5	12%
Corrupción	1	2%
TOTAL	41	100%

Áreas que necesitan ser reforzadas para lograr el desarrollo de su municipio.



Anexo N°8: Observación participante del municipio de Conchagua

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Objetivo: Recolectar información sobre las condiciones socioeconómicas de los municipios de Chalatenango y San Fernando del Departamento de Chalatenango; y Conchagua y El Carmen del Departamento de La Unión.

Lugar: Municipio de Conchagua, Departamento de La Unión

Fecha: 13 de junio de 2018 Hora: 2:00 PM

N°	Aspectos	Si	No	Observaciones
1	Acceso vial y/o peatonal hacia la comunidad se encuentra en óptimas condiciones.	x		En su mayoría tiene caminos accesibles, aunque aún se observan caminos de tierra
2	Se observan condiciones de pobreza en la población.	x		
3	El tipo de vivienda que predomina en la comunidad es de ladrillo			El material predominante es de concreto
4	Los centros de salud son de fácil acceso para la comunidad.	x		
5	Hay presencia de niños y jóvenes que asisten a la escuela.	x		Sí, hay presencia de escolares.
6	Con cuantos centros escolares (parvulario/básico/bachillerato) cuenta la comunidad.			
7	Los centros educativos cuentan con Infraestructura adecuada.		x	Algunos son muy pequeños y se encuentran dañados, aun así, los niños asisten a la escuela.
8	Los habitantes poseen acceso al servicio de agua potable y aguas alcantarías.			
9	Focos de contaminación son visibles en la comunidad.	x		En el centro del municipio se observan depósitos para la basura, pero en la comunidad se aprecian residuos.
10	Se identifican proyectos financiados por alcaldía, Gobierno Central.	x		En su mayoría respecto al área económica y ____ No, los proyectos han sido ejecutados en su mayoría con fondos de alcaldía "aunque se evidencia la

				ayuda de organismos internacionales”
11	Se identifican proyectos financiados por remesa comunitaria.		x	No se visualiza una pancarta que lo muestre aunque hayan sido ejecutados.
12	Se observa deforestación en el área.		x	se visualizan iniciativas para preservar el medio ambiente ya que las actividades turísticas que se llevan a cabo en el municipio demandan acciones de preservación ambiental.
13	Las áreas de intervención de los proyectos en el municipio corresponden a los ODM.	x		Si, ya que van encaminados a la erradicación de la pobreza, a través de la creación de empleos, a garantizar la salud a través de los centros de atención a la población. Y también la preservación del medio ambiente.
14	El municipio posee recursos naturales propios.		x	Si, cerros y el volcán de Conchagua
15	La población se dedica a actividades de agricultura.	x		Para consumo familiar y en poco porcentaje, ya que la mayoría se dedica a brindar servicios.
16	La población realiza actividades de prestación de servicios	x		En su mayoría en servicio turístico
17	La población del municipio realiza actividades socioculturales.	x		
18	Se identifica propaganda y afiches alusivos a los ODS en la alcaldía o comunidad.		X	
19	Se observa una organización social en el municipio (iglesia, ADESCOS, etc.).	x		ADEL La Unión
20	Se observa equidad de género en la participación de las actividades de la comunidad.		X	Las actividades productivas están divididas de acuerdo a género, así las mujeres se ven mayoritariamente con los niños mientras los hombres durante el día ya que se dedican a trabajar.

Anexo N°9: Tabulación de encuesta del municipio de Conchagua

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Objetivo: Conocer los aportes que registran las remesas comunitarias en las dinámicas de desarrollo a escala territorial y sus potencialidades frente a la implementación de los ODS en El Salvador, en los municipios de Chalatenango y San Fernando del departamento de Chalatenango y Conchagua y El Carmen del departamento de La Unión

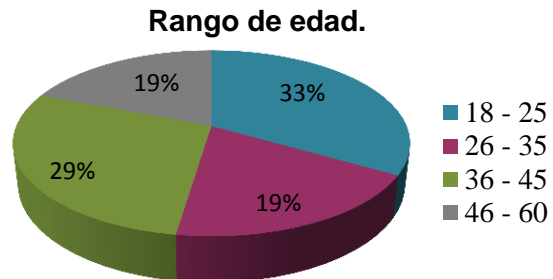
Propósito: Recopilar información que permita evaluar los aportes de las remesas comunitarias en las dinámicas de desarrollo a escala territorial y sus potencialidades frente a la implementación de los ODS en El Salvador

La siguiente guía de preguntas ha sido construida por estudiantes de la Universidad de El Salvador con el propósito de respaldar el trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Relaciones Internacionales.

¿Rango de edad en el cual se

Rango de edad	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
18 – 25	14	33%
26 – 35	8	19%
36 - 45	12	29%
46 – 60	8	19%
TOTAL	42	100%

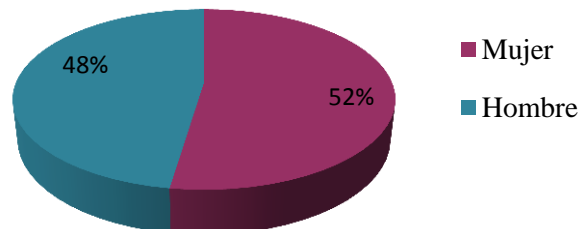
encuentra?



Participantes según sexo.

Sexo	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Mujer	22	52%
Hombre	20	48%
TOTAL	42	100%

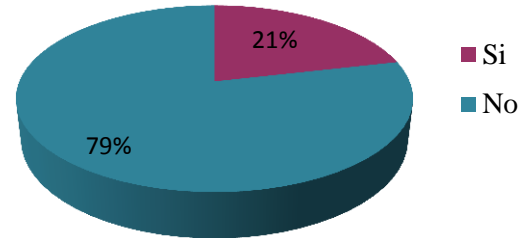
Participantes según sexo.



1. ¿Conoce en que consiste el Plan Quinquenal de Desarrollo de El Salvador?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	9	21%
No	34	79%
TOTAL	42	100%

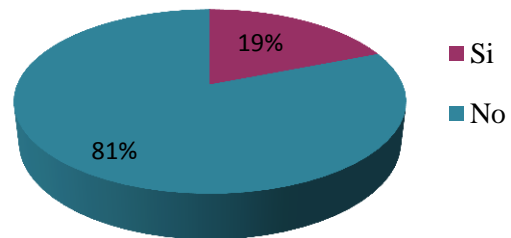
Conocimiento sobre el Plan Quinquenal de Desarrollo de El Salvador.



2. ¿Conoce en que consiste el Plan Estratégico Participativo?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	8	19%
No	34	81%
TOTAL	42	100%

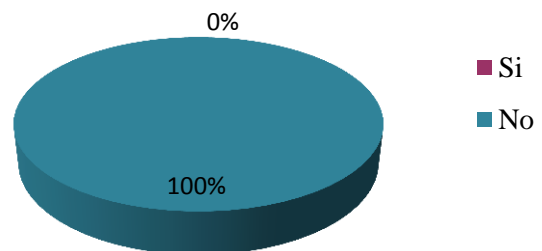
Conocimiento del Plan Estratégico Participativo



3. ¿Ha participado alguna vez en el diseño del Plan Estratégico Participativo de su municipio?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	0	0%
No	42	100%
TOTAL	42	100%

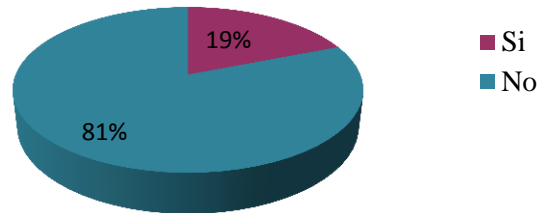
Participación en el diseño del Plan Estratégico Participativo.



4. ¿Conoce las instituciones que participan en el diseño de los planes de desarrollo?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	8	19%
No	34	81%
TOTAL	42	100%

Conocimiento de las instituciones que participan en el diseño de los planes de desarrollo

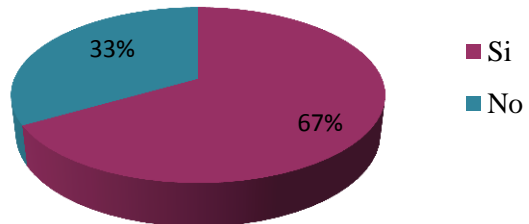


Nº	Respuestas
1	ADESCO
2	Alcaldía municipal

5. ¿Tiene familiares en el extranjero?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	28	67%
No	14	33%
TOTAL	42	100%

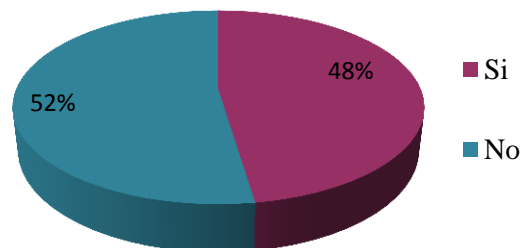
Personas con familiares en el extranjero.



6. ¿Es usted receptor de remesas?

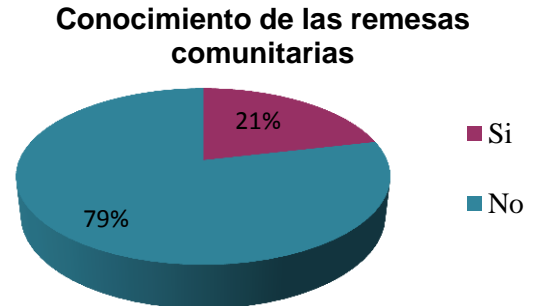
Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	20	48%
No	22	52%
TOTAL	42	100%

Porcentaje de receptores de remesas.



7. ¿Conoce qué son las “remesas comunitarias”?

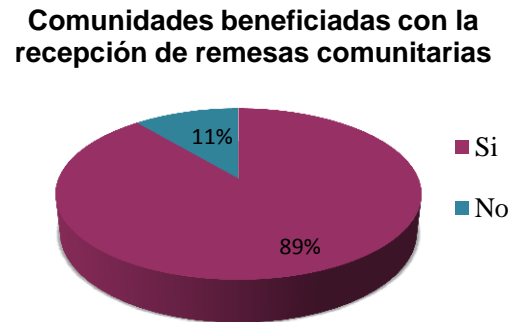
Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	9	21%
No	33	79%
TOTAL	42	100%



Si su respuesta anterior fue SI responda las preguntas 8, 9, 10, 11 y 13.

8. ¿Su comunidad se ha beneficiado con la recepción de las remesas comunitarias?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	8	89%
No	1	11%
TOTAL	9	100%



9. ¿Conoce alguna institución u oficina en su municipio que se encargue de la administración de las remesas comunitarias?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	4	44%
No	5	56%
TOTAL	9	100%



10. Los proyectos implementados, ¿Responden a las necesidades de la comunidad?

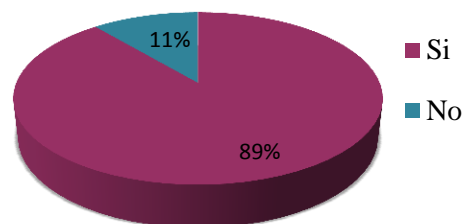
Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	8	89%
No	1	11%
TOTAL	9	100%



11. Los proyectos en su comunidad, ¿Siguen beneficiando a la población en la actualidad?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	8	89%
No	1	11%
TOTAL	19	100%

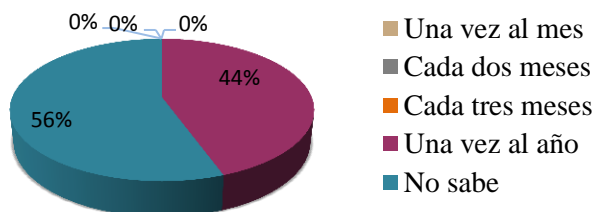
Los proyectos siguen beneficiando a la población en la actualidad



12. ¿Con qué frecuencia recibe remesas comunitarias su comunidad?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Una vez al mes	0	0%
Cada dos meses	0	0%
Cada tres meses	0	0%
Una vez al año	4	44%
No sabe	5	56%
TOTAL	9	100%

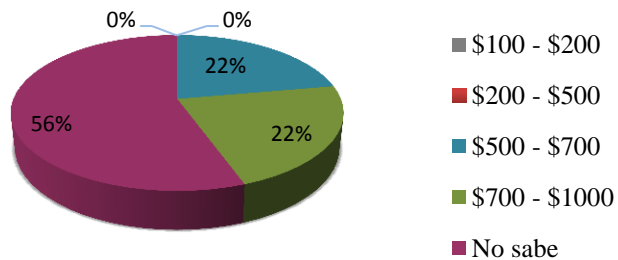
Frecuencia con la que se reciben remesa comunitarias.



13. ¿En qué rango ubica el monto de las remesas comunitarias?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
\$100 - \$200	0	0%
\$200 - \$500	0	0%
\$500 - \$700	2	22%
\$700 - \$1000	2	22%
No sabe	5	56%
TOTAL	9	100%

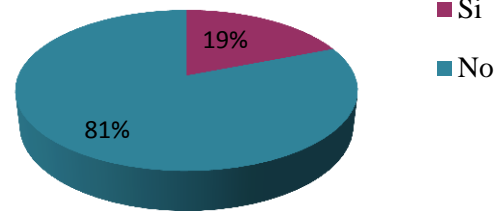
Rango del monto de las remesas comunitarias



14. ¿Conoce la Nueva Agenda u Objetivos de Desarrollo Sostenible?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	8	19%
No	34	81%
TOTAL	42	100%

Conocimiento de la Nueva Agenda u Objetivos de Desarrollo Sostenible

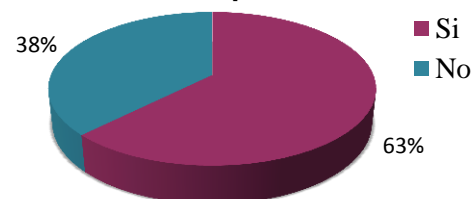


Si su respuesta anterior fue "Si", responda la siguiente pregunta:

15. ¿Tiene conocimiento de los Objetivos que se implementaran en su municipio?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	5	63%
No	3	38%
TOTAL	8	100%

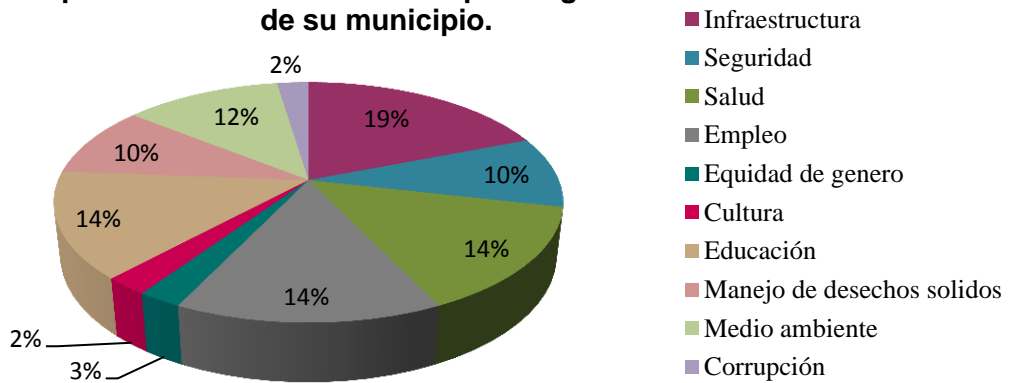
Conocimiento de los Objetivos que se implementaran en su municipio



16. Según su opinión personal, ¿Qué áreas necesitan ser reforzadas para lograr el desarrollo de su municipio?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Infraestructura	8	19%
Seguridad	4	10%
Salud	6	14%
Empleo	6	14%
Equidad de genero	1	2%
Cultura	1	2%
Educación	6	14%
Manejo de desechos solidos	4	10%
Medio ambiente	5	12%
Corrupción	1	2%
TOTAL	42	100%

Áreas que necesitan ser reforzadas para lograr el desarrollo de su municipio.



Anexo N°10: Observación participante del municipio de El Carmen

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Objetivo: Recolectar información sobre las condiciones socioeconómicas de los municipios de Chalatenango y San Fernando del Departamento de Chalatenango; y Conchagua y El Carmen del Departamento de La Unión.

Lugar: Municipio de El Carmen, Departamento de la Unión

Fecha: 25 de agosto de 2018 Hora: 2:00 PM

N°	Aspectos	Si	No	Observaciones
1	Acceso vial y/o peatonal hacia la comunidad se encuentra en óptimas condiciones.		✓	Esta es una de las problemáticas que afecta a la comunidad desde hace varios años.
2	Se observan condiciones de pobreza en la población.	✓		
3	El tipo de vivienda que predomina en la comunidad es de ladrillo		✓	Los materiales principales de las viviendas son: lámina, madera y carpetas.
4	Los centros de salud son de fácil acceso para la comunidad		✓	Existen solo tres unidades de salud coordinadas por el MINSAL y se encuentran a largas distancias.
5	Hay presencia de niños y jóvenes que asisten a la escuela	✓		La comunidad procura que los niños asistan diariamente al centro escolar.
6	Cuantos centros de escolares (parvularia/básico/bachillerato) cuenta la comunidad	✓		Solo existe un centro cercano
7	Los centros educativos cuentan con Infraestructura adecuada.	✓		Pero presenta condiciones que deben ser reparadas.
8	Los habitantes poseen acceso al servicio de agua potable y aguas alcantarias.		✓	No poseen agua potable, ni a alcantarias pues la Laguna de Olomega es su principal fuente de recurso hídrico.
9	Focos de contaminación son visibles en la comunidad.	✓		Si son visibles, desperdicios de basura y desechos orgánicos provenientes del ganado que ponen en detrimento la salud de la población.
10	Se identifican proyectos financiados por	✓		

	alcaldía y Gobierno Central			
11	Se identifican proyectos financiados por remesas comunitarias	✓		Elaboración de artesanías del lirio acuático
12	Se observa deforestación en la comunidad		✓	La municipalidad implementa programas de sensibilización del cuidado del medio ambiente.
13	Las áreas de intervención de los proyectos en el municipio corresponden a los ODM.	✓		En las áreas de salud, educación, erradicación de la pobreza, prevención de enfermedades
14	El municipio posee recursos naturales	✓		Laguna de Olomega y algunos cerros
15	La población se dedica a actividades de agricultura.	✓		Principalmente el cultivo de granos básicos, pesca artesanal y cultivo de tilapia.
16	La población realiza actividades de prestación de servicios	✓		El municipio desarrolla actividades económicas relacionadas a la industria y comercio; elaboración de productos lácteos, ladrillos, tejas y establecimiento de pequeños negocios
17	La población del municipio realiza actividades socioculturales.	✓		Celebra sus fiestas patronales en el mes de julio en honor a la Virgen del Carmen.
18	Se identifica propaganda y afiches alusivos a los ODS en la alcaldía o comunidad.		✓	
19	Se observa una organización social en el municipio (iglesia, adescos, etc.).	✓		Todas las iniciativas tienen como base la participación de las adescos en la toma de decisiones.
20	Se observa equidad de género en la participación de las actividades de la comunidad.	✓		

Anexo N°11: Carta para solicitud de información del municipio de El Carmen, La Unión



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales
Escuela de Relaciones Internacionales

Ciudad Universitaria, Lunes 18 de junio de 2018.

Distinguido
Licenciado Daniel Callejas
Alcalde Municipal de El Carmen, La Unión
Presente

Me es grato dirigirme a usted para saludarle y, a la vez, solicitarle su valiosa colaboración en el sentido de apoyar a las estudiantes **Isaura Cecilia Aguilar Landaverde, Claribel Abigail Cruz Méndez y Lucía Merari Castillo Cortez**, egresadas de la carrera de Relaciones Internacionales, quienes se encuentran realizando su tesis de grado la cual se denomina: **"Aportes de las remesas comunitarias en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y sus retos frente a la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Estudios de casos de los municipios de Chalatenango y San Fernando del departamento de Chalatenango y Conchagua y El Carmen del departamento de La Unión, durante el periodo 2012 – 2017"**.

Para dicha investigación es necesario conocer el Plan Estratégico Participativo del municipio, así como el Plan de Inversiones y cualquier otro documento relativo que pueda evidenciar y registrar información acerca de los diversos proyectos e iniciativas que como municipio se han planificado, financiado y/o ejecutado, especialmente con recursos de remesa comunitaria.

Asimismo, le ruego su valioso apoyo a fin de concederles una entrevista, así como autorizar que se realicen entrevistas a personal técnico de la alcaldía, que estén vinculados a la temática.


En espera de contar con su valioso apoyo, reciba las muestras de mi estima y especial consideración.

Atentamente,

Yaqueline Suleyma Rodas
Docente

Dirección de contacto: Autopista Norte y Final 25ª Avenida Norte, Ciudad Universitaria.
Teléfono: 2511-2000 Ext. 6552
E-mail: yaqueline.rodas@ues.edu.sv

Anexo N°12: Solicitud para petición de información del municipio de El Carmen

 Instituto de Acceso a la Información Pública		Referencia <input type="text"/>
Falta de respuesta		
Datos del solicitante	Persona jurídica <input type="checkbox"/> Persona natural <input checked="" type="checkbox"/>	Nombre completo <input type="text" value="Claribel Abigail Cruz Mendez"/>
	Tipo de documento <input type="text" value="OUI"/> N° de documento <input type="text" value="05055884-1"/>	Nombre de su representado: <input type="text"/> Calidad con la que actúa (debe adjuntar los documentos que comprueben la calidad de representante legal o apoderado con la que actúa) <input type="text"/>
Medios de notificación	Medio para recibir notificaciones:	Dirección de correo electrónico, dirección física o fax: <input type="text" value="claribelcruzmenendez329@gmail.com"/>
	Correo electrónico <input checked="" type="checkbox"/> Fax <input type="checkbox"/> Dirección física <input type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/>	Teléfono de contacto 1 <input type="text" value="7436-4471"/> Teléfono de contacto 2 <input type="text" value="2264-0826"/>
Datos de la solicitud	Fecha de solicitud de información <input type="text" value="20 de junio, 2018"/>	Dependencia o entidad en la que realizó la solicitud: <input type="text" value="Alcaldía Municipal del El Carmen, La Unión"/>
		Servidor público que recibió la solicitud de información: <input type="text" value="Alcalde Lic. Daniel Callejas"/>
Información que solicitó	Mediante llamada a la Unidad de Acceso a la Información Pública se obtuvo el correo electrónico del secretario del alcalde municipal y se remitió la solicitud para obtener el Plan Estratégico municipal adjuntando carta de la Universidad de El Salvador y los documentos de identidad de los integrantes del grupo de tesis. El secretario, en llamada telefónica, manifestó que el alcalde ya tenía nuestra solicitud de información pero que llamaríamos a partir del 20 de julio cuando pasaran las fiestas patronales, lo cual irrupeta el plazo otorgado por la ley para obtener respuesta.	

Petitorio

(Indique qué espera que el IAIP resuelva)

Solicitamos a IAIP, que mediante sus competencias la obtención del Plan Estratégico Municipal de El Carmen, departamento La Unión y demás información solicitada en la nota mencionada de la Universidad de El Salvador.

S.S 14 de Julio, 2018

Lugar y fecha

[Firma manuscrita]

Firma o Huella

Importante: De ser posible, adjunte a este formulario copia de la solicitud de información, copia de la respuesta obtenida y los elementos que estime pertinentes y necesarios para probar los hechos descritos. -Si el IAIP le notifica por medio electrónico, debe acusar de recibido dentro de las 24 horas siguientes al envío.

Información adicional:

La información en este apartado es opcional, pero de suma importancia para fines estadísticos. Si usted acepta brindar estos datos, nuestra institución no los publicará de forma individual bajo ninguna circunstancia, solamente se divulgarán los resultados estadísticos de forma general.


Género	Femenino	Nacionalidad	Salvadorense
Edad	23	Ocupación	Estudiante
Departament o Municipio	San Salvador	Nivel educativo	Egresado universidad

¿Cómo se enteró de la existencia de la Ley de Acceso a la Información Pública?

Prensa Radio Televisión Internet Otro (especifique) _____

Espacio reservado para el IAIP:

Presentado por: *Claribel Abigail Cruz Mendez*
 quien se identifica con: *05055084-T* a las *11:35* horas *16*
 del *07* de *Julio* de 20 *18* junto con: *2 folios útiles* a.m.



IAIP: Prolongación Avenida Alberto Masferrer #88, Colonia San Antonio Abad, Calle al Volcán, Edificio Oca Chang, Segundo Nivel, San Salvador

Teléfono: 2205-3800. Sitio web: www.iaip.gob.sv

Anexo N°13: Listado de documentos consultados para sistematización del municipio de El Carmen, La Unión

1. Municipios de El Salvador. *Municipio de El Carmen, La Unión*
<http://www.municipiosdeelsalvador.com/la-union/el-carmen-2>
2. Portal de Transparencia. *Alcaldía Municipal de El Carmen, La Unión*,
<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/el-carmen-la-union>
3. Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal. *Municipio El Carmen, La Unión*, <http://www.isdem.gob.sv/directorio-de-negocios/949/el-carmen/>
4. Fan Page Facebook. *Alcaldía Municipal El Carmen*,
<https://www.facebook.com/Daniel.Antonio.Callejas.Alcalde/>
5. El Salvador y sus municipios. *Ciudad El Carmen, La Unión*,
<https://www.elsalvadormipais.com/ciudad-el-carmen-la-union>
6. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe 262: Estado del desarrollo en los municipios de El Salvador 2009*

Anexo N°14: Tabulación de encuesta del municipio de El Carmen

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

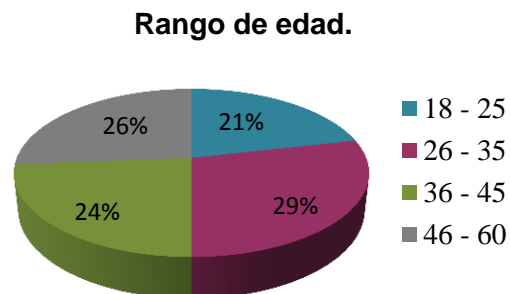
Objetivo: Conocer los aportes que registran las remesas comunitarias en las dinámicas de desarrollo a escala territorial y sus potencialidades frente a la implementación de los ODS en El Salvador, en los municipios de Chalatenango y San Fernando del departamento de Chalatenango y Conchagua y El Carmen del departamento de La Unión

Propósito: Recopilar información que permita evaluar los aportes de las remesas comunitarias en las dinámicas de desarrollo a escala territorial y sus potencialidades frente a la implementación de los ODS en El Salvador

La siguiente guía de preguntas ha sido construida por estudiantes de la Universidad de El Salvador con el propósito de respaldar el trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Relaciones Internacionales.

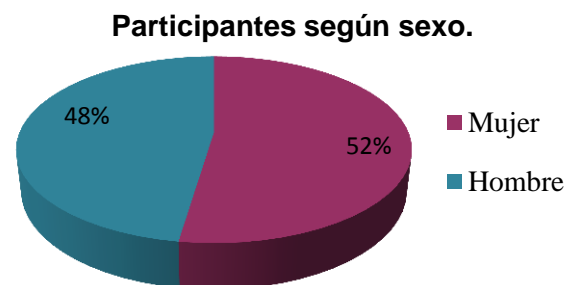
¿Rango de edad en el cual se encuentra?

Rango de edad	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
18 – 25	9	21%
26 – 35	12	29%
36 - 45	10	24%
46 – 60	11	26%
TOTAL	42	100%



Participantes según sexo.

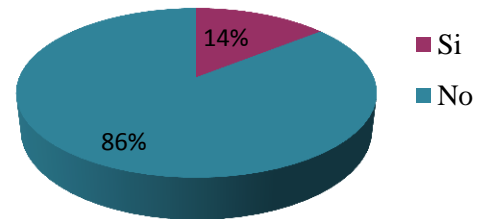
Sexo	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Mujer	22	52%
Hombre	20	48%
TOTAL	42	100%



1. ¿Conoce en qué consiste el Plan Quinquenal de Desarrollo de El Salvador?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	6	14%
No	36	86%
TOTAL	42	100%

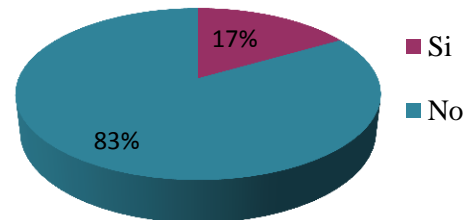
Conocimiento sobre el Plan Quinquenal de Desarrollo de El Salvador.



2. ¿Conoce en que consiste el Plan Estratégico Participativo?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	7	17%
No	35	83%
TOTAL	42	100%

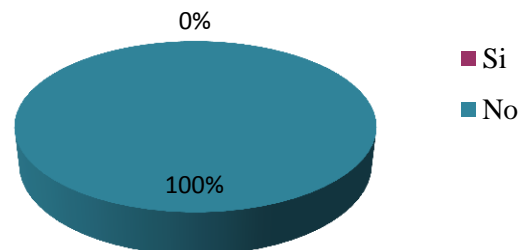
Conocimiento del Plan Estratégico Participativo.



3. ¿Ha participado alguna vez en el diseño del Plan Estratégico Participativo de su municipio?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	0	0%
No	42	100%
TOTAL	42	100%

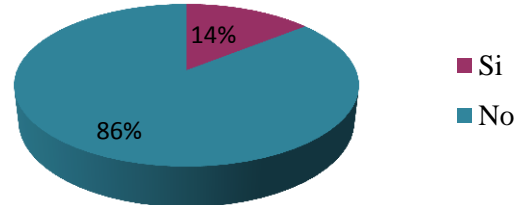
Participación en el diseño del Plan Estratégico Participativo.



4. ¿Conoce las instituciones que participan en el diseño de los planes de desarrollo?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	6	14%
No	36	86%
TOTAL	42	100%

Conocimiento de las instituciones que participan en el diseño de los planes de desarrollo

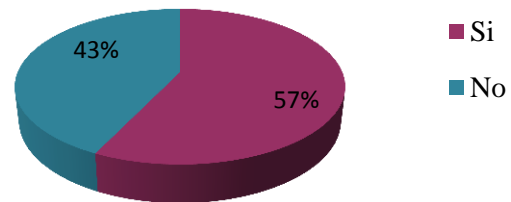


Nº	Respuestas
1	ADESCO
2	Alcaldía municipal

5. ¿Tiene familiares en el extranjero?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	24	57%
No	18	43%
TOTAL	42	100%

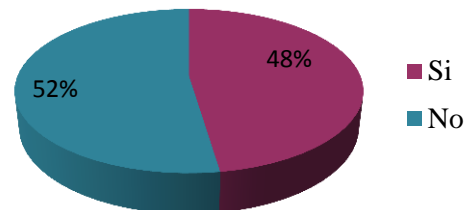
Personas con familiares en el extranjero.



6. ¿Es usted receptor de remesas?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	20	48%
No	22	52%
TOTAL	42	100%

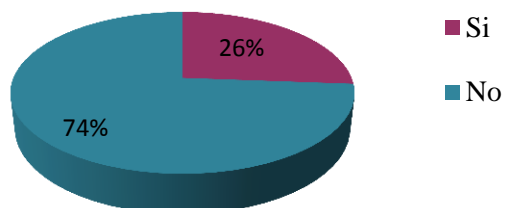
Porcentaje de receptores de remesas.



7. ¿Conoce qué son las “remesas comunitarias”?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	11	26%
No	31	74%
TOTAL	42	100%

Conocimiento de las remesas comunitarias.

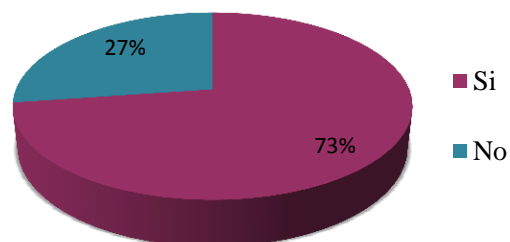


Si su respuesta anterior fue Si responda las preguntas 8, 9, 10, 11, 12 y 13.

8. ¿Su comunidad se ha beneficiado con la recepción de las remesas comunitarias?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	8	73%
No	3	27%
TOTAL	11	100%

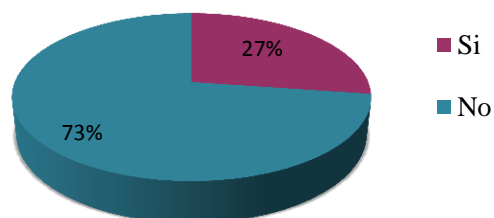
Comunidades beneficiadas con la recepción de remesas comunitarias.



9. ¿Conoce alguna institución u oficina en su municipio que se encargue de la administración de las remesas comunitarias?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	3	27%
No	8	73%
TOTAL	11	100%

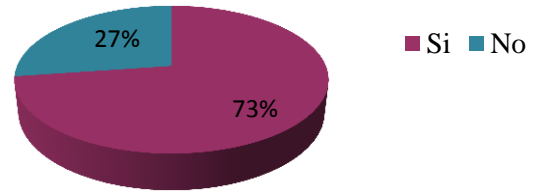
Conocimiento de instituciones que administren las remesas comunitarias



10. Los proyectos implementados, ¿Responden a las necesidades de la comunidad?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	8	27%
No	3	73%
TOTAL	11	100%

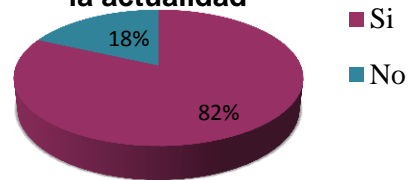
Los proyectos implementados responden a las necesidades de la comunidad.



11. Los proyectos en su comunidad, ¿Siguen beneficiando a la población en la actualidad?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	9	82%
No	2	18%
TOTAL	11	100%

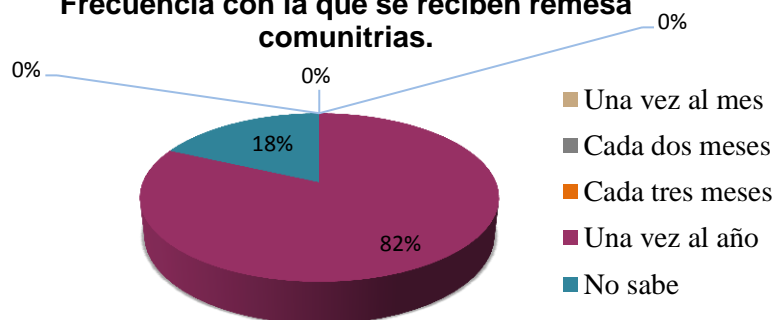
Los proyectos siguen beneficiando a la población en la actualidad.



12. ¿Con qué frecuencia recibe remesas comunitarias su comunidad?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Una vez al mes	0	0%
Cada dos meses	0	0%
Cada tres meses	0	0%
Una vez al año	9	82%
No sabe	2	18%
TOTAL	11	100%

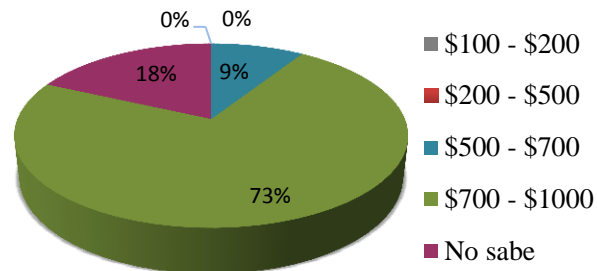
Frecuencia con la que se reciben remesa comunitarias.



13. ¿En qué rango ubica el monto de las remesas comunitarias?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
\$100 - \$200	0	0%
\$200 - \$500	0	0%
\$500 - \$700	1	9%
\$700 - \$1000	8	73%
No sabe	2	18%
TOTAL	11	100%

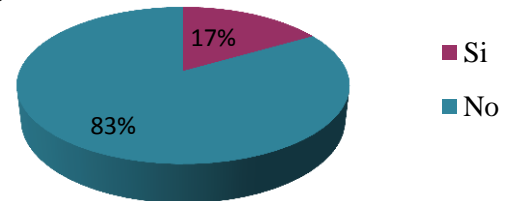
Rango del monto de las remesas comunitarias



14. ¿Conoce la Nueva Agenda u Objetivos de Desarrollo Sostenible?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	7	17%
No	35	83%
TOTAL	42	100%

Conocimiento de la Nueva Agenda u Objetivos de Desarrollo Sostenible

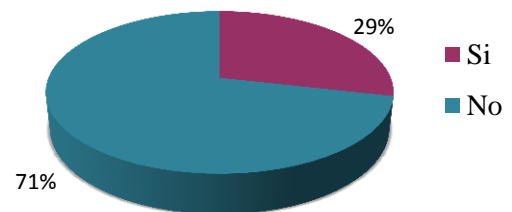


Si su respuesta anterior fue "Si", responda la siguiente pregunta:

15. ¿Tiene conocimiento de los Objetivos que se implementaran en su municipio?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	2	29%
No	5	71%
TOTAL	7	100%

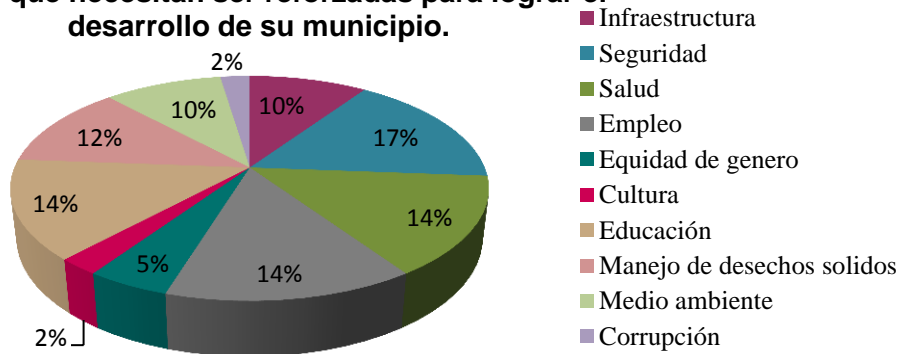
Conocimiento de los Objetivos que se implementaran en su municipio



16. Según su opinión personal, ¿Qué áreas necesitan ser reforzadas para lograr el desarrollo de su municipio?

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Infraestructura	4	10%
Seguridad	7	17%
Salud	6	14%
Empleo	6	14%
Equidad de genero	2	5%
Cultura	1	2%
Educación	6	14%
Manejo de desechos solidos	5	12%
Medio ambiente	4	10%
Corrupción	1	2%
TOTAL	42	100%

Áreas que necesitan ser reforzadas para lograr el desarrollo de su municipio.



Anexo N°15: Modelo de entrevista a profundidad para referentes del Ministerio de Relaciones Exteriores

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

Objetivo: Conocer los aportes que registran las remesas comunitarias en las dinámicas de desarrollo a escala territorial y sus potencialidades frente a la implementación de los ODS en El Salvador, en los municipios de Chalatenango y San Fernando del departamento de Chalatenango y Conchagua y El Carmen del departamento de La Unión

Propósito: Recopilar información que permita evaluar los aportes de las remesas comunitarias en las dinámicas de desarrollo a escala territorial y sus potencialidades frente a la implementación de los ODS en El Salvador

La siguiente guía de preguntas ha sido construida por estudiantes de la Universidad de El Salvador con el propósito de respaldar el trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Relaciones Internacionales.

- 1- ¿Qué importancia posee la Agenda de Desarrollo Sostenible en la planificación y ejecución de proyectos realizados desde cancillería con remesa comunitaria?
- 2- ¿Qué áreas de los ODS han sido priorizados con los proyectos?
- 3- ¿Existen proyectos en su institución financiados con remesas comunitarias?
- 4- ¿En qué país se encuentran los compatriotas que envían remesas comunitarias?
- 5- Los potenciales remitentes de remesas ¿Son los familiares de los habitantes de la comunidad?
- 6- ¿Cuál es la frecuencia con la que se perciben remesas comunitarias?
- 7- ¿Cuánto es el monto al que asciende la remesa?

- 8- ¿Qué otros actores o tipos de financiamiento se relacionan para financiar los proyectos?
- 9- ¿De qué manera participan las personas de la comunidad en la gestión de las remesas comunitarias?
- 10- ¿Las personas participan en la implementación de proyectos?
- 11- ¿Las personas se interesan por la permanencia en el tiempo de los proyectos?
- 12- ¿Cuáles son los aportes de las remesas comunitarias?
- 13- ¿Existe una oficina que se dedique a la administración y gestión de las remesas?
- 14- ¿Se han articulado esfuerzos con otras instituciones gubernamentales para lograr el desarrollo local a través de las remesas comunitarias y cumplir así las metas globales?
- 15- ¿Cuáles son las potencialidades que tienen las remesas comunitarias?

Anexo N°16: Modelo de entrevista a técnicos de asociaciones de desarrollo local

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Objetivo: Conocer los aportes que registran las remesas comunitarias en las dinámicas de desarrollo a escala territorial y sus potencialidades frente a la implementación de los ODS en El Salvador, en los municipios de Chalatenango y San Fernando del departamento de Chalatenango y Conchagua y El Carmen del departamento de La Unión

Propósito: Recopilar información que permita evaluar los aportes de las remesas comunitarias en las dinámicas de desarrollo a escala territorial y sus potencialidades frente a la implementación de los ODS en El Salvador

La siguiente guía de preguntas ha sido construida por estudiantes de la Universidad de El Salvador con el propósito de respaldar el trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Relaciones Internacionales.

- 1- ¿Qué entiende por Planificación para el Desarrollo?
- 2- ¿Cómo es el proceso de planificación para el desarrollo en la institución?
- 3- ¿Se toma en cuenta el Plan Quinquenal en el proceso de planificación?
- 4- ¿Qué importancia posee la Agenda de Desarrollo Sostenible en la planificación y ejecución de políticas públicas en el municipio?
- 5- ¿El municipio se encuentra en el mapa de la pobreza de FISDL?
- 6- ¿Qué potencialidades poseen los municipios?
- 7- ¿Tiene presencia el fenómeno de la migración en este municipio?
- 8- ¿Qué áreas de los ODS son priorizadas por la comunidad?

- 9- ¿Se han articulado esfuerzos con otras instituciones gubernamentales para lograr el desarrollo local y cumplir las metas globales?
- 10- ¿En qué país se encuentran los compatriotas que envían remesas comunitarias?
- 11- Los potenciales remitentes de remesas ¿Son los familiares de los habitantes de la comunidad?
- 12- ¿Cuál es la frecuencia con la que se perciben remesas comunitarias?
- 13- ¿Cuánto es el monto al que asciende la remesa?
- 14- ¿De qué manera se decide la utilización de dichos fondos?
- 15- ¿Existe una oficina que se dedique a la administración y gestión de las remesas?
- 16- ¿Qué otros actores o tipos de financiamiento se cohesionan para la implementación de proyectos?
- 17- ¿Cuáles son las áreas que han sido intervenidas con financiamiento de remesas comunitarias?
- 18- ¿Las personas se interesan por la permanencia en el tiempo de los proyectos?
- 19- ¿La preservación ambiental es un aspecto clave a la hora de implementar proyectos? Mencione una buena o mala práctica.
- 20- ¿Cuáles son los aportes de las remesas comunitarias?
- 21- ¿De qué manera la institución interactúa con la población en el exterior y toma en cuenta en la planificación municipal?
- 22- ¿Se tiene conocimiento sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible?
- 23- ¿Cuáles ODS han sido elegidos para aplicarse en los territorios?
- 24- ¿De qué manera se piensa contribuir a cumplir las metas propuestas por dicha agenda?
- 25- ¿Cuáles son las potencialidades que tienen las remesas comunitarias?

Anexo N°17: Modelo de entrevista a referentes de proyectos implementados

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

Objetivo: Conocer los aportes que registran las remesas comunitarias en las dinámicas de desarrollo a escala territorial y sus potencialidades frente a la implementación de los ODS en El Salvador, en los municipios de Chalatenango y San Fernando del departamento de Chalatenango y Conchagua y El Carmen del departamento de La Unión

Propósito: Recopilar información que permita evaluar los aportes de las remesas comunitarias en las dinámicas de desarrollo a escala territorial y sus potencialidades frente a la implementación de los ODS en El Salvador

La siguiente guía de preguntas ha sido construida por estudiantes de la Universidad de El Salvador con el propósito de respaldar el trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Relaciones Internacionales.

1. ¿La migración se considera como un problema social o un beneficio económico para su comunidad? ¿Por qué?
2. ¿Consideran ustedes que la migración en sus comunidades ha aumentado durante los últimos 5 años?
¿Qué factores sociales influyeron?
3. ¿De qué manera es abordado el tema migratorio en este municipio?
4. ¿Qué se entiende por Plan Quinquenal de Desarrollo y el Plan Estratégico Municipal de Desarrollo?

5. ¿Ha participado en el diseño de un plan de desarrollo municipal o plan estratégico?
6. ¿Conoce el término remesa comunitaria? ¿Qué es?
7. ¿Conoce cuáles son los montos que registran las remesas comunitarias en el municipio?
8. ¿Conoce cuál es el mecanismo de administración que se brinda a las remesas comunitarias que ingresan al municipio para la ejecución de proyectos?
9. ¿A nivel general, que beneficios generan las remesas comunitarias en sus comunidades?
10. ¿Consideran importante la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones dentro de la comunidad? ¿Por qué?
11. ¿Cuáles áreas de su municipio han sido mayormente intervenidas con proyectos de desarrollo?
12. ¿Qué áreas necesitan ser reforzadas para lograr el desarrollo de su comunidad?
13. ¿Cuáles proyectos han tenido más trascendencia en su municipio?
14. ¿Se identifican elementos de apropiación por parte de las comunidades beneficiarias para preservar la sostenibilidad de los mismos?
15. ¿Consideran que los proyectos ejecutados en su municipio contemplan la preservación y sostenibilidad ambiental?
16. ¿Cuál ha sido el nivel de progreso en el desarrollo social y económico de su comunidad?
17. ¿Consideran importante el establecimiento de alianzas interinstitucionales para lograr el desarrollo local del municipio en el marco de la Nueva Agenda?
18. En su opinión, ¿Cuáles son las potencialidades que tienen las remesas comunitarias frente a la adopción de la nueva agenda?

Anexo N° 18: Modelo de Grupo Focal

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Objetivo: Conocer los aportes que registran las remesas comunitarias en las dinámicas de desarrollo a escala territorial y sus potencialidades frente a la implementación de los ODS en El Salvador, en los municipios de Chalatenango y San Fernando del departamento de Chalatenango y Conchagua y El Carmen del departamento de La Unión

Propósito: Recopilar información que permita evaluar los aportes de las remesas comunitarias en las dinámicas de desarrollo a escala territorial y sus potencialidades frente a la implementación de los ODS en El Salvador

La siguiente guía de preguntas ha sido construida por estudiantes de la Universidad de El Salvador con el propósito de respaldar el trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Relaciones Internacionales.

1. ¿En qué consiste su iniciativa de proyecto?
2. ¿Cuántos miembros lo conforman?
3. ¿Cuál fue el monto que recibieron?
4. ¿Con qué frecuencia han recibido apoyo de remesa comunitaria?
5. ¿Qué instituciones les han apoyado en la implementación de su proyecto?
6. ¿Qué beneficios ha obtenido la población con el proyecto implementado?
7. ¿En qué aspectos necesitan ser apoyados?
8. ¿En su opinión, cuáles son los aportes de la remesa comunitaria?
9. ¿Cuáles considera que son las potencialidades que tiene las remesas comunitarias en los territorios?

Anexo N°19: Listado de participantes para los grupos focales

LISTA DE ASISTENCIA A GRUPO FOCAL

Municipio: San Fernando

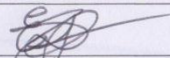
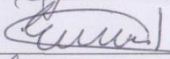
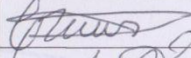
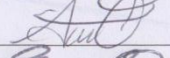
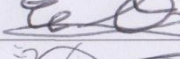
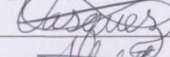
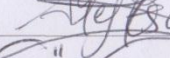
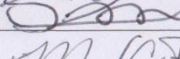
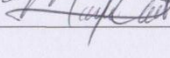
Fecha: 12 de Septiembre de 2018

N°	NOMBRE	FIRMA	BENEFICIARIO O NO BENEFICIARIO DE PROYECTOS
1	Juan Cruz Pérez	<i>[Signature]</i>	no beneficiario
2	Martha del Carmen Sandoval	<i>[Signature]</i>	Beneficiaria
3	Herbest Adonay Argueta	<i>[Signature]</i>	Beneficiario
4	Maria Cordova	R.M.C.	beneficiaria
5	Aleyda Carolina Lopez	<i>[Signature]</i>	Beneficiaria
6	Gemberto Alfredo Gutierrez	<i>[Signature]</i>	no beneficiario
7	Jose Alberto Diaz	Jose Diaz	beneficiario
8	Vanessa Hernandez	<i>[Signature]</i>	CAYAGUANCA
9	Elba Morena Hernandez	<i>[Signature]</i>	No beneficiaria
10			
11			
12			

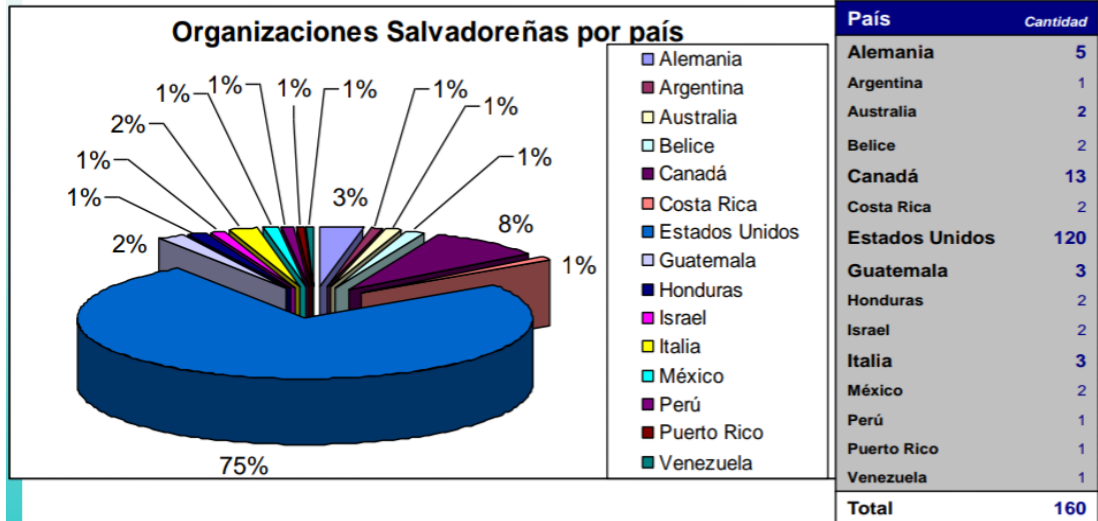
LISTA DE ASISTENCIA A GRUPO FOCAL

Municipio: El Carmen

Fecha: 25 agosto de 2018

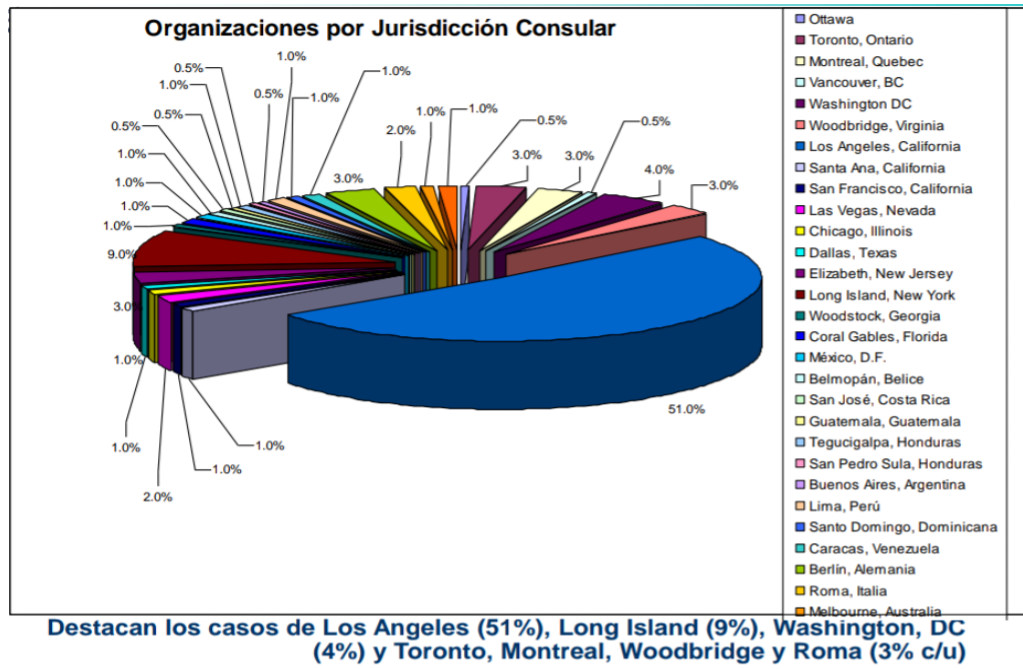
Nº	NOMBRE	FIRMA	BENEFICIARIO O NO BENEFICIARIO DE PROYECTOS
1	Maria Elena Postillo		no beneficiaria
2	Eduin Alexander Morales		NO beneficiario
3	Cecilia Veralice Aguilar		Beneficiaria
4	Rafael Antonio Osorio		Beneficiario
5	Eugenia Ochoa		No beneficiaria
6	Vaneza Azucena Vasquez		Beneficiaria
7	Gerardo Alejandro Escobar		Beneficiario
8	Santos López		ADEL - LA UNIÓN
9	Mario Chavarria Rivas		ADEL- LA UNION
10			
11			
12			

Anexo N° 20: Organizaciones Salvadoreñas



Fuente: Datos en base al documento *Perspectivas y retos de las Asociaciones de Salvadoreños en el Exterior y su aporte al Desarrollo Nacional*, (Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior, Dirección General de Atención a la Comunidad en el Exterior), 7

Anexo N°21: Organizaciones por Jurisdicción Consular.



Fuente: Datos en base al documento *Perspectivas y retos de las Asociaciones de Salvadoreños en el Exterior y su aporte al Desarrollo Nacional*, (Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior, Dirección General de Atención a la Comunidad en el Exterior), 8

Anexo N° 22: Entrevista a profundidad a referentes del Ministerio de Relaciones Exteriores

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Objetivo: Conocer los aportes que registran las remesas comunitarias en las dinámicas de desarrollo a escala territorial y sus potencialidades frente a la implementación de los ODS en El Salvador, en los municipios de Chalatenango y San Fernando del departamento de Chalatenango y Conchagua y El Carmen del departamento de La Unión

Propósito: Recopilar información que permita evaluar los aportes de las remesas comunitarias en las dinámicas de desarrollo a escala territorial y sus potencialidades frente a la implementación de los ODS en El Salvador

La siguiente guía de preguntas ha sido construida por estudiantes de la Universidad de El Salvador con el propósito de respaldar el trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Relaciones Internacionales.

Entrevista a profundidad para referentes de cancillería en el trabajo con remesas comunitarias.

Definición de Remesa comunitaria: Son los aportes que envían los salvadoreños en el exterior para la financiación proyectos de desarrollo (mesa ciudadana de Montreal).

Miembros:

- Osmaro Murcia. Técnico de Fomento de Inversiones y Negocios.
- Javier Galdámez. Director de Fomento de Inversiones y Negocios.

1. ¿Qué importancia posee la Agenda de Desarrollo Sostenible en la planificación y ejecución de proyectos realizados desde cancillería con remesa comunitaria?

Javier: En la Unidad, se ve la parte práctica, respecto de cómo esa remesa se puede efectuar en un proyecto específico, se ve la necesidad de la gente, por ejemplo: en La Unión es la misma gente la que se acerca con sus necesidades y emprendimientos, la gente solicita ayuda para capacitarse y nosotros les apoyamos en dar forma a la idea de negocio que se tiene y ejecutarlo para que puedan subsistir. No se toma en cuenta el cumplimiento de los ODM y ODS en la solución de necesidades de la población, a pesar que la genética de estos objetivos es el

desarrollo. Lo que nosotros debemos impulsar aquí en el país, debe ir necesariamente encaminada a solventar la necesidad inmediata de la población, para evitar que la gente emigre porque no se pudo concretar un proyecto de agua limpia, o emprendimiento de ostras, por ejemplo.

2. ¿Qué áreas de los ODS han sido priorizados con los proyectos?

Fin de la Pobreza, empleabilidad, crecimiento económico, educación, medio ambiente, y creación de alianzas.

3. ¿Existen proyectos en su institución financiados con remesas comunitarias?

Javier: Debido a que la unidad de Vinculación es pequeña, luego de trabajar e impulsar la dinámica en el territorio a nivel nacional, no se ha podido sistematizar la información. Antes se pagaba una consultoría pequeña para que sistematizara las experiencias, se le facilitaba comida y transporte, etc. Pero hoy con la ley de austeridad todo esto terminó, ya que no se pueden pagar consultorías para este rubro de trabajo.

Osmaro: El apoyo que nos da la mesa ciudadana de Montreal (hace referencia al donativo que se realiza al colectivo de mujeres en Intipucá), se hace una rendición de cuentas, ADEL La Unión traslada todas las facturas de como se ha utilizado el dinero se envía hacia la mesa ciudadana. No hay una sistematización de todo el proceso. La entrega de la remesa se hace bajo una videoconferencia donde está el Consulado de Montreal, 3 Personas de la mesa ciudadana, ADEL, los beneficiarios, Osmaro y Javier. Debido a que el concepto de remesa comunitaria no es algo que se maneje en el país. El BCR a veces habla de remesas, pero no conceptualiza, porque no es una práctica común.

Anteriormente, la gente estaba acostumbrada a que un grupo de salvadoreños en el exterior envía \$300 y se dirigen a la iglesia y ella lo ocupa en cuetes, entonces poco a poco (hace 9 años) se ha venido trabajando que estas organizaciones se incorporen a una agenda de desarrollo territorial, pero no todas las organizaciones lo hacen. Hay organizaciones de salvadoreños en el exterior un ejemplo es COTSA ubicada en El Carmen, ellos son muy fuertes, recogen fondos, pero no los envían, compran las cosas, como las computadoras que necesitan en la escuela del municipio tal, ropa, zapatos y las vienen a repartir. Ellos recolectan los fondos, pero los fondos no vienen destinados a un determinado proyecto. Ellos construyen una casa comunal, ellos vienen, contratan pagan la construcción y se van, no los administra la

comunidad. No otorgan los montos financieros como tal. Nosotros estamos tratando que los fondos que están entrando, los administre la comunidad, porque nosotros como gobierno tenemos todo el trabajo de transparencia y de rendición de cuentas, también reeducar a la población en el tema de rendición de cuentas.

Por ejemplo, en san Fernando, Chalatenango, con el grupo de la Yerba Buena ya se les entregaron los fondos y se les ha realizado un segundo desembolso de capital. Allá no se sistematizará esa experiencia, sino que se hará un levantamiento de video y fotografía para enviárselo a la mesa ciudadana, ya que les sirve más, cuando hacen su asamblea en diciembre, ellos presentan sus videos y las fotos para seguir generando otros procesos de recaudación de fondos. Ellos no quieren papeles, sino que quieren saber en qué se invirtió y de qué forma se transformó la imagen y la vida de la gente.

En el tema de la ADEL, allí no va incorporado el tema de remesa. Pero si se construyó un proceso junto a otros ministerios como agricultura, economía, turismo y el PNUD, cancillería, se comenzó a desarrollar dentro del programa del PNUD las asociaciones de desarrollo local que tenían connotación departamental, estas se iban a encargar de la gestión del desarrollo en el territorio que les correspondía, fue un proceso articulado institucional en donde estaba la Sociedad Civil a través de Cooperativas, asociaciones de jóvenes y mujeres, la academia, CONAMYPE.

Respecto a los planes estratégicos, el plan de San Fernando tiene fecha de 2017. Existe una cultura de no planificación, en los aspectos económicos y de desarrollo. Antes estaba MIPLAN el ministerio de planificación que desapareció, ni COMURES ni ISDEM, retomaron el tema de planificación. Se carece de un plan de desarrollo. Lo que se está dando hoy en día en las alcaldías es un plan de 100 días para generar un impacto en la población y en el municipio, pero no es una planificación que nos defina en el primer año un cierto nivel de desarrollo y el segundo año suba el nivel de desarrollo y en el último año que estare entregando como alcalde como estara el municipio. El plan de desarrollo planifica territorialmente como se va a desarrollar el municipio en un periodo determinado. En los municipios existen distritos más desarrollados que

otros de acuerdo a los presupuestos participativos que se realizan en las mesas ciudadanas, de los cuales se llevan más proyectos.

En el desarrollo territorial se incluye el tema de medio ambiente y de vulnerabilidad de los municipios, porque este municipio es más vulnerable que el otro, son visiones que los propios municipios no lo están aplicando. Con el tema de migración los alcaldes no logran comprender que es un tema compartido con el gobierno central y que los municipios lo sufren más a diario que el gobierno, por eso se debe planificar toda la parte de desarrollo. Ante esto existen dos elementos, el FODES se los otorga a los municipios de acuerdo al número de población, entre menos población tienen menos FODES reciben.

La esencia es que, si se planifica en torno al tema de la migración y se aprovecha ese flujo remesa puedes generar desarrollo, pero ante la ausencia de planificación se carece de desarrollo. La remesa tampoco es sinónimo de desarrollo.

Javier: Al ministerio de relaciones exteriores, no le corresponde el tema de remesas. Le corresponde al BCR, nosotros nos encargamos de redirigir la remesa, en este caso entendemos a la remesa como un salario transnacional que se gana en el exterior y se consume en el interior del país. La remesa es una gran herramienta en contra de la desigualdad por el poder adquisitivo que les otorga a las personas que antes no podían obtener bienes y servicios. Sin embargo, en el caso de los jóvenes no trabajan y se quedan en sus casas esperando la remesa, opaca las oportunidades para el país, siendo una muleta para el desarrollo.

Por medio de la asociación de Montreal, se atiende un sentimiento de nostalgia y se presentan proyectos de desarrollo sin ninguna condicionante para el uso de remesa comunitaria. No se les puede exigir en que van a invertir esos fondos. La intención de la oficina era presentar una diversidad de proyectos de jóvenes, mujeres por medio de videos, que, en resumen, todos conmovían a los miembros de la asociación, para financiar y brindar fondos para ejecutar los proyectos.

PROYECTO	MUNICIPIO	DESCRIPCIÓN	MONTO
Artesanías Lirios acuáticos	El Carmen	El proyecto consiste en la elaboración de	\$700 para la compra de

		artesanías utilizando de materia prima la Ninfa Acuática.	equipo (herramientas para la fabricación de las artesanías)
Producción de hamacas	El Carmen, Laguna los negritos	Lo lidera una jefa de hogar -Niña catedra	\$700
Elaboración de hamacas de poli seda	Intipuca	Colectivo de mujeres	\$1000
Pizzería	Conchagua	Joven emprendedor	\$700
Zafiros Coffe	Chalatenango	Cooperativa y sala de venta de Café-colectivo de jóvenes	\$1000
Producción de gallinas de engorde	San Fernando		Se les otorgo \$1000 luego \$1000 mas al año de la primera donación en noviembre 2017
14 municipios del valle para fomentar el derecho a no migrar	Valle del Jiboa, Chalatenango		Fundación Ford.
Azul de nuestra sangre (no continuo por problemas de seguridad), producción y destace de pollo (desertaron por ingresar a la universidad), lente comunitario (Se fortaleció como Pyme)	Nueva concepción		\$1000
Producción de loroco (se mantiene) y de abono bocache	Rio grande de Cardoza, Tejutla		\$1000 proveniente de Fundación

			Ford.
Cafetería de mujeres	Tejutla, Comunidad Hernandez	Colectivo de mujeres jóvenes de 15 a 17 años	\$1000 proveniente de Fundación Ford.
Pescadores Alvarenga pesca en alta mar.	Playa El Tamarindo, La Unión		\$1000 y capital semilla
Jóvenes en crianza de tilapias	Apaneca		\$500 Capital semilla

Osmaro: Los fondos son donados por el comité ciudadano de Montreal que son 13 asociaciones que lo componen. Anualmente realizan una asamblea en la cual definen los proyectos a financiar.

4. ¿En qué país se encuentran los compatriotas que envían remesas comunitarias?

Canadá, Estados Unidos, Suecia, Italia y España.

5. Los potenciales remitentes de remesas ¿Son los familiares de los habitantes de la comunidad?

No se conocen, en el caso de Montreal no son familiares.

Osmaro: Se presenta la necesidad en la Planificación del Plan Quinquenal en el apartado de migración se debe vincular que los compatriotas envíen las remesas de acuerdo a su país de origen y no de su territorio, para que las remesas caigan en una agenda nacional de desarrollo económico local y que los beneficios se distribuyan de forma integral.

6. ¿Cuál es la frecuencia con la que se perciben remesas comunitarias?

Javier: Es de forma incidental. (aunque en los proyectos se plantea que es anualmente), debido a la diversidad de temáticas de los proyectos e iniciativas económicas que se presentan a la asociación de Montreal y así que se financien un proyecto en cada área.

7. ¿Cuánto es el monto al que asciende la remesa?

Asciende de \$700 a \$1000 por proyecto.

8. ¿Qué otros actores o tipos de financiamiento se relacionan para financiar los proyectos?

Actores locales. FODES, FISDL

9. ¿De qué manera participan las personas de la comunidad en la gestión de las remesas comunitarias?

Osmaro: Las asociaciones (COTSA) son las que administran los fondos de remesas comunitarias, que en algunos casos envían en forma de especie, la comunidad no. La comunidad solo presenta la necesidad.

10. ¿Las personas participan en la implementación de proyectos?

Si, participan.

11. ¿Las personas se interesan por la permanencia en el tiempo de los proyectos?

Osmaro: Si, pero pueden desertar de los proyectos por factores externos como violencia, seguridad, estudios, etc.

Javier: El desarrollo no depende de una institución, depende del empeño de la gente. Sin embargo, depende de la articulación de esfuerzos que se realice dentro del territorio que los proyectos tengan sostenibilidad en el tiempo. El desarrollo se va estancando sino se empodera a la población sobre las instituciones que pueden ayudar sus iniciativas de emprendimiento.

12. ¿Cuáles son los aportes de las remesas comunitarias?

Javier: La potencialidad de la remesa comunitaria radica en ser un mecanismo de desarrollo para el país en el sentido de articular dinámicas en el territorio, como articular los proyectos y vinculando las asociaciones de salvadoreños en el exterior para gestionar recursos en las necesidades puntuales dentro del territorio. Multiplicando las buenas prácticas que se realicen en el proceso, se tendrá un efecto domino para lograr el desarrollo en los territorios, correspondiente a sus realidades.

Osmaro: El problema del envío de remesas que son un giro, la remesa viene a nombre de "Juan Pérez", presidente de equis comunidad, el fondo viene vía cancillería y nosotros se lo entregamos el giro a él, como viene de Montreal, debe depositarlo y debe esperar 23 días o un mes para que puedan utilizar los fondos.

En el caso que se envíe por medio de cualquier banco, se pueden buscar medidas alternativas como incluir en el proceso las cooperativas de

ahorro en el territorio, para que la comisión de retiro de los fondos sea más baja que el de la banca nacional.

13. ¿Existe una oficina que se dedique a la administración y gestión de las remesas?

En la práctica, no existe.

14. ¿Se han articulado esfuerzos con otras instituciones gubernamentales para lograr el desarrollo local a través de las remesas comunitarias y cumplir así las metas globales?

Osmaro:

-Ministerio de relaciones exteriores, su función es ser facilitador en la parte de gestión de la cooperación y en la parte de articular el territorio en función de la agenda de desarrollo económico local, además de lograr que la articulación interinstitucional funcione a nivel territorial. Desde la visión que el territorio debe estar en función de la política pública y no al revés

- La asociación de Cayaguanca, esta asociación administra el CDMYPE tiene el personal técnico para darle asistencia técnica a nivel empresarial, ellos elaboran el perfil del proyecto, el presupuesto. Nosotros lo enviamos, lo gestionamos, entregamos los fondos y la asociación les da seguimiento. El CDMYPE les brinda sobretodo asistencia técnica.

ADEL LAUNION: administra CDMYPE La Unión, ellos manejan el tema de marca, administración de fondos, cualquier consulta a nivel empresarial, la resuelven y el Ministerio de Relaciones Exteriores ya no tiene que ver nada. Los de CDMYPE cuentan con empresarialidad femenina lo que brinda una mayor inclusión de este sector en la gestión de los proyectos. CENDEPESCA: cultivo y comercialización de tilapia en los territorios.

Los beneficiarios se rodean de todas las herramientas que posee el gobierno central para articular instituciones y estas deben relacionarse con otra más especialista para atender al que tiene la iniciativa y lograr su desarrollo. Una pequeña iniciativa puede generar un impacto significativo a nivel territorial.

Osmaro: En la Oficina de Vinculación, Javier se encarga de la parte exterior, gestiona contactos con las asociaciones de salvadoreños residentes en el exterior para el financiamiento de proyectos, así como la presentación de los mismos

Osmaro; trabaja la parte interior del territorio con organizaciones, ministerios, gobernaciones y alcaldías, identifica necesidades de la población a nivel comunitario e iglesia que deben ser subsanadas por medio de una iniciativa de emprendimiento. En conjunto presentan los proyectos financiados a la asociación de Montreal.

15. ¿Cuáles son las potencialidades que tienen las remesas comunitarias?

Osmaro: Una potencialidad sería que pueden apalancar el costo inicial de la iniciativa productiva. Asimismo, permiten, fomentar la articulación de otras asociaciones de salvadoreños en el exterior para que sigan apostándole a iniciativas innovadoras de desarrollo que sean sostenibles en los territorios, debido a la permanencia en el tiempo y los beneficios que reciba la comunidad, pueden llegar a ser una pequeña empresa, crear las condiciones para su comercialización y articular las políticas públicas con el territorio en función del mismo territorio.

Javier: Por medio de herramientas tecnológicas, se debe articular la oferta y la demanda de necesidades de la población, elaborando un mapeo con las iniciativas de emprendimiento a nivel nacional, de forma clara, con el objetivo que los donantes puedan identificarlas con facilidad y gestionar los fondos para su financiamiento.

Anexo N° 23: Entrevista a profundidad, Proyecto Zafiro's Coffee

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Objetivo: Conocer los aportes que registran las remesas comunitarias en las dinámicas de desarrollo a escala territorial y sus potencialidades frente a la implementación de los ODS en El Salvador, en los municipios de Chalatenango y San Fernando del departamento de Chalatenango y Conchagua y El Carmen del departamento de La Unión

Propósito: Recopilar información que permita evaluar los aportes de las remesas comunitarias en las dinámicas de desarrollo a escala territorial y sus potencialidades frente a la implementación de los ODS en El Salvador

La siguiente guía de preguntas ha sido construida por estudiantes de la Universidad de El Salvador con el propósito de respaldar el trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Relaciones Internacionales.

Título del Proyecto: Zafiro's Coffee

Ubicación: Comunidad de Totolco, Municipio de Chalatenango.

Miembros:

- Jorge Edgardo García Ramírez, 23 años, Técnico en agroindustria.
- Edwin Calderón 21 años.
- Alicia Hernández, 28 años, elabora la panadería dulce y salada.
- Oswin Cardoza Abrego, 23 años, trabaja en el área de cocina.

Breve presentación del proyecto: Zafiro's Coffee inicio el 30 de octubre del 2013 iniciaron recibiendo capacitaciones con INSAFOCOOP, MINED, el Programa Seamos Productivos en vinculación con la OEI y el PNUD. La financiación inicial fue de \$10,300 son 20 jóvenes 11 mujeres y 9 hombres iniciaron como panadería. Continuaron recibiendo capacitación con la ayuda de CONAMYPE, CDMYPE, Plan Internacional y con el Ministerio de Relaciones Exteriores. Con el tiempo comenzaron hacer documentación legal como contabilidad auditada, permisos de salud, mejoramiento de equipo y de las capacidades, con el tiempo fueron entrando al mercado laboral y se fueron diversificando hasta poner maquinaria de cafetería con el apoyo del Programa Juventud Emprende y posteriormente recibieron la donación de Montreal.

1. ¿La migración se considera como un problema social o un beneficio económico para su comunidad? ¿Por qué?

Opinión 1: Depende del punto de vista de quien lo vea, ya que las personas que deciden emigrar lo hacen por diversas razones como lo es inseguridad y la falta de oportunidades de desarrollo. La falta de empleo es la razón principal por la que muchos jóvenes deciden emigrar

Opinión 2: Es un problema por la migración provoca la desintegración de muchas familias, pero a la vez trae beneficios por muchas familias han salido de la pobreza.

2. ¿Consideran ustedes que la migración en sus comunidades ha aumentado durante los últimos 5 años?

Opinión 1: La migración es un fenómeno que con el pasar del tiempo ha seguido en aumento y se ha visto reflejado en nuestra comunidad. Muchos jóvenes toman la decisión de emigrar después de terminar el bachillerato o en ocasiones ni terminan sus estudios de educación media.

¿Qué factores sociales influyeron?

Por amenazas de pandillas, la inseguridad es uno de los factores que influyen para que muchas personas emigren.

3. ¿De qué manera es abordado el tema migratorio en este municipio?

Opinión 1: en nuestra comunidad hay diversos talleres que son implementados por la alcaldía municipal de Chalatenango como por ejemplo de panadería, corte y confección, corte de cabello y cocina.

4. ¿Qué se entiende por Plan Quinquenal de Desarrollo y Plan Estratégico Participativo?

No se tiene conocimiento.

5. ¿Ha participado en el diseño de un el Plan Estratégico Participativo?

Opinión 1: Solo tenemos conocimiento que las ADESCOS realizan convocatorias para hacer campañas de limpieza, recolección de basura y combatir el sancudo en la comunidad, pero eso es nivel local, no como municipalidad.

Solo hay una actividad muy reconocida que realiza la alcaldía año con año que son los atardeceres chalatecos, que consisten en que las personas de los distintos municipios llegan al centro de Chalatenango a exponer su negocio ya sean frutas, pan, productos lácteos, entre otros.

- 6. ¿Conoce el término remesa comunitaria? ¿Qué es?**
Son las remesas enviadas por personas inmigrantes para financiar un proyecto de desarrollo.
- 7. ¿Conoce cuáles son los montos que registran las remesas comunitarias en el municipio?**
El proyecto Zafiro's Coffee inicio con un capital semilla de \$10,300 por medio del programa seamos productivos con apoyo del MINED, OEI y el PNUD. En el 2016 recibieron ayuda de una asociación de inmigrantes llamada Montreal radicados en Canadá el monto de la donación fue de \$1,000.
- 8. ¿Conoce cuál es el mecanismo de administración que se brinda a las remesas comunitarias que ingresan al municipio para la ejecución de proyectos?**
Desde el 2014 que iniciaron trabajando con CDMYPE, los vínculos con el Ministerio de Relaciones Exteriores y así como se establecen relaciones con la Asociación de Montreal.
- 9. ¿A nivel general, que beneficios generan las remesas comunitarias en sus comunidades?**
Fortalece el desarrollo, en el caso de nuestro proyecto nos ha permitido fortalecer nuestra cafetería ya que es nuestra fuente de ingreso económico, y a nivel de la comunidad ha sido beneficioso tener una cafetería donde pueda ser un punto de reunión para las ADESCO y para las personas en general poder tener un lugar donde tener una reunión familiar.
- 10. ¿Consideran importante la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones dentro de la comunidad? ¿Por qué?**
Si es importante y en la comunidad se ve reflejada la participación de las mujeres.
- 11. ¿Cuáles áreas de su municipio han sido mayormente intervenidas con proyectos de desarrollo?**
Infraestructura de viviendas, servicios básicos como agua potable y luz eléctrica.
- 12. ¿Qué áreas necesitan ser reforzadas para lograr el desarrollo de su comunidad?**
- Mejor comunicación entre instituciones para hacer proyectos en conjunto en pro del desarrollo
 - Infraestructura vial

- Salud
- Contaminación de basura
- El área de la agricultura y ganadería

13. ¿Cuáles proyectos han tenido más trascendencia en su municipio?

Los proyectos orientados al área cultural como las fiestas patronales y proyectos orientados a la educación como la reparación de escuelas.

Proyectos para acceso al agua potable y programas donde imparten talleres de panadería corte y confección, cocina, entre otros para obtener formación técnica y aspirar a mejores oportunidades.

14. ¿Se identifican elementos de apropiación por parte de las comunidades beneficiarias para preservar la sostenibilidad de los mismos?

Sí, se identifican acciones donde la comunidad es unida y organizada a la hora de llevar a cabo un proyecto y que este se mantenga activo con el pasar del tiempo.

15. ¿Consideran que los proyectos ejecutados en su municipio contemplan la preservación y sostenibilidad ambiental?

Depende del proyecto porque en el caso de la pavimentación de calles no hicieron un buen trabajo con los escombros ya que fueron a depositarlos a un río cercano a la comunidad.

16. ¿Cuál ha sido el nivel de progreso en el desarrollo social y económico de su comunidad?

Sí se ha tenido un progreso a nivel social y económico, pero ha sido de manera leve, ya que aún se necesitan trabajar muchas necesidades de la comunidad.

17. ¿Consideran importante el establecimiento de alianzas interinstitucionales para lograr el desarrollo local del municipio en el marco de la Nueva Agenda?

Sí, porque cuando hay unificación entre instituciones hay mejores resultados a la hora de llevar a cabo diversos proyectos y a la vez hay más financiación para los proyectos.

18. En su opinión, ¿Cuáles son las potencialidades que tienen las remesas comunitarias frente a la adopción de la nueva agenda?

Han respondido a la necesidad que teníamos como grupo emprendedor. Han permitido especializar nuestro producto y llamar más clientes. Es un crédito sin interés, un financiamiento que permite invertir, pero a la vez

ahorrar para aumentar las capacidades empresariales y repercutir positivamente en la económica local y familiar.
Pensamos también, que una recomendación sería que esta sea una donación más frecuente, que vaya orientada a las necesidades de la comunidad.

Anexo N°24: Entrevista a profundidad a técnicos de Asociación Cayaguanca

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Objetivo: Conocer los aportes que registran las remesas comunitarias en las dinámicas de desarrollo a escala territorial y sus potencialidades frente a la implementación de los ODS en El Salvador, en los municipios de Chalatenango y San Fernando del departamento de Chalatenango y Conchagua y El Carmen del departamento de La Unión

Propósito: Recopilar información que permita evaluar los aportes de las remesas comunitarias en las dinámicas de desarrollo a escala territorial y sus potencialidades frente a la implementación de los ODS en El Salvador

La siguiente guía de preguntas ha sido construida por estudiantes de la Universidad de El Salvador con el propósito de respaldar el trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Relaciones Internacionales.

Nombre: Asociación Cayaguanca

Ubicación: San Ignacio, Chalatenango

Breve descripción de la Asociación: Cayaguanca es una asociación de desarrollo que tiene como enfoque, trabajar en el ordenamiento territorial y fomentar el desarrollo económico y social en los municipios. Inicia en el año 2005 con la unión de cinco municipios y actualmente está conformada por nueve municipios. La asociación plantea la idea de hacerlos más competitivos y que sus habitantes tengan una mejor calidad de vida.

1- ¿Qué entiende por Planificación para el Desarrollo?

La planificación para el Desarrollo se entiende, como aquellas directrices que se diseñan en los territorios con base a las necesidades que presenta la población. Esta es una herramienta importante para nosotros, pues permite relacionarnos como asociación con los diferentes actores de la localidad, conocer su realidad y a partir de ello, tomar acciones concretas que vayan dirigidas a potenciar el desarrollo económico y social en los municipios.

2- ¿Cómo es el proceso de planificación para el desarrollo en la institución?

El proceso inicia con el acercamiento a las ADESCOS, realizando una consulta sobre las necesidades que son reincidentes en la población y que

en muchas ocasiones ponen en riesgo su calidad de vida. Esta consulta nos sirve como insumo para diseñar los futuros proyectos que como asociación ejecutaremos en los municipios. Siempre se procura realizar una socialización y validación de las estrategias, antes de implementar los proyectos con los grupos ciudadanos que serán beneficiados. Posteriormente se realiza una evaluación de las estrategias implementadas, con el fin de medir el impacto y los resultados del trabajo desarrollado por la Asociación Cayaguanca.

3- ¿Se toma en cuenta el Plan Quinquenal en el proceso de planificación?

De forma sistémica la asociación Cayaguanca retoma ciertas áreas que apoya el Plan Quinquenal, entre las cuales se pueden mencionar en el ámbito económico se apuesta al desarrollo de iniciativas productivas que generen mayores oportunidades de empleos en las localidades. En el ámbito social, la asociación le apuesta al desarrollo de proyectos para mejorar el acceso a los servicios de salud y educación con calidad hacia la población. Otro ámbito que se prioriza es el institucional en el sentido de implementar un proceso de toma de decisiones que tenga como base, la democracia e inclusión de diferentes actores de la localidad.

4- ¿Qué importancia posee la Agenda de Desarrollo Sostenible en la planificación y ejecución de políticas públicas en el municipio?

Como asociación se toman en cuenta las metas globales que se han planteado a nivel de país, sin embargo, a nivel territorial se desarrollan una serie de iniciativas que respondan de forma inmediata a las dificultades socioeconómicas que presenta la población y generen un impacto positivo para ellos.

5- ¿El municipio se encuentra en el mapa de la pobreza de FISDL?

Se tiene conocimiento que San Fernando se encuentra clasificado como municipio de extrema pobreza a nivel nacional.

6- ¿Qué potencialidades posee el municipio?

Dentro del municipio de San Fernando se desarrollan diversas actividades productivas enfocadas a la agricultura, servicios de hotelería y comercio. Otro componente potencial del municipio es el turismo de montaña, y el cultivo de hortalizas, frutas y el café de altura.

7- ¿Tiene presencia el fenómeno de la migración en este municipio?

Si, se tiene presente la migración. Casi a diario salen decenas de personas del municipio en búsqueda del sueño americano. Aquí es muy común conocer de casos que los hijos o parientes cercanos, piensen en migrar. Sus familiares que ya residen allá, envían montos de dinero a los que se quedaron, para que contraten al guía (conocido popularmente como coyote) y que este los dirija hacia los EE.UU.

8- ¿Qué áreas de los ODS son priorizadas por la comunidad?

Algunas áreas que se priorizan a nivel general en ambos municipios son las siguientes:

Fin de la pobreza

Empleabilidad

Sostenibilidad ambiental y cambio climático

Acceso a la salud materna e infantil

Crecimiento económico

Educación

Equidad de género

Asociatividad para el desarrollo territorial (alianzas)

9- ¿Se han articulado esfuerzos con otras instituciones gubernamentales para lograr el desarrollo local y cumplir las metas globales?

En el caso de Zafiro's Coffee se han articulado esfuerzos con INSAFOCOOP, MINED, CONAMYPE, CDMYPE, OEI, PNUD y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

10- ¿En qué países se encuentran los compatriotas que envían remesas comunitarias?

Entre las asociaciones de inmigrantes que apoyan con el envío de remesas se pueden mencionar Comunidades Chalatecas Unidas en Los Ángeles, radicados en los Ángeles Estados Unidos, Mesa Ciudadana de Montreal establecidos en Canadá, y Salva visión quienes se encuentran en Arizona, Estados Unidos

11- Los potenciales remitentes de remesas ¿Son los familiares de los habitantes de la comunidad?

Los receptores de dichas remesas son personas ajenas, quienes tienen iniciativas de proyectos y la Asociación Cayaguaña son el canal por medio

del cual las asociaciones de inmigrantes envían el capital semilla que es posteriormente entregado a las personas impulsoras de iniciativas productivas.

12- ¿Cuál es la frecuencia con la que se perciben remesas comunitarias?

No hay una frecuencia establecida con la que son enviadas las remesas comunitarias, ya que es un insumo escaso y este solo es adquirido cuando les presentan dichas iniciativas a las asociaciones de salvadoreños en el exterior el cual queda a criterio de ellos enviar un monto de remesas para financiar dichos proyectos. Algunos proyectos además que han sido financiados con un capital semilla han tenido la oportunidad que en el periodo de un año han vuelto a ser financiados.

13- ¿Cuánto es el monto al que asciende la remesa?

El monto mínimo que se ha recibido de remesa comunitaria es de \$700 y el máximo ronda los \$1,000.

14- ¿De qué manera se decide la utilización de dichos fondos?

La utilización de dichos fondos es de acuerdo a las necesidades que presenta cada comunidad

15- ¿Existe una oficina que se dedique a la administración y gestión de las remesas?

No se tiene conocimiento de alguna institución que trabaje para la administración y gestión de dichas remesas, pero como Asociación Cayaguana en conjunto con el Ministerio de Relaciones Internacionales dan seguimiento a estas iniciativas y son el canal por medio del cual es entregado el apoyo financiero que envían las asociaciones de inmigrantes

16- ¿Qué otros actores o tipos de financiamiento se cohesionan para la implementación de proyectos?

Se ha recibido apoyo del Programa Seamos Productivos en vinculación con la OEI y el PNUD, CDMYPE y CONAMYPE, brindando financiamiento y capacitación técnica a las comunidades para impulsar iniciativas productivas.

17- ¿Cuáles son las áreas que han sido intervenidas con financiamiento de remesas comunitarias?

Con los fondos provenientes de las remesas comunitarias, se ha intervenido el tejido económico y social del municipio. Lo anterior ha servido para generar recursos y fuentes de empleos mediante el desarrollo de emprendimientos. Otra área cultural, también ha sido intervenida, puesto que

los fondos provenientes de las remesas han servido para realizar fiestas patronales como eventos de sano esparcimiento, donde pueden convivir los habitantes de la comunidad.

18- ¿Las personas se interesan por la permanencia en el tiempo de los proyectos?

Como ya se mencionó, a pesar que se reconozca el beneficio comunitario, muchas personas desisten de su compromiso, en ese sentido, parte de la población se interesa y se apropia de los proyectos en la medida que ve los buenos resultados.

19- ¿La preservación ambiental es un aspecto clave a la hora de implementar proyectos? Mencione una buena o mala práctica.

Si, la preservación ambiental es un aspecto clave. La contaminación de las aguas del embalse del Cerrón Grande es un problema que afecta a los habitantes. Por otro lado, el desgaste de los recursos, ha generado que el municipio sea vulnerable en cada estación de cambio climático.

20- ¿Cuáles son los aportes de las remesas comunitarias?

Las remesas comunitarias posibilitan el desarrollo local, ya que son una fuente de financiamiento adicional a los fondos FODES, fondos propios y fondos de cooperación internacional. Otro aporte de estas remesas es la prontitud con la que se dan respuesta a las necesidades.

21- ¿De qué manera la institución interactúa con la población en el exterior y toma en cuenta en la planificación municipal?

Cayaganca se enfoca en mantener contacto con las comunidades de salvadoreños radicada en el exterior, para obtener el financiamiento de proyectos que sean de importancia para las comunidades.

22- ¿Se tiene conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

A nivel institucional si se conocen cuáles son.

23- ¿Cuáles ODS han sido elegidos para aplicarse en el municipio?

El principal Objetivo, es el relacionado a la reducción de la pobreza, de allí se pueden desglosar otros objetivos como el de generación de empleos, crecimiento económico, y la conservación de los ecosistemas.

24- ¿De qué manera se piensa contribuir a cumplir las metas propuestas por dicha agenda?

Trabajando siempre como Asociación Cayaguana, uniendo esfuerzos con actores claves en el municipio como en el caso de la Asociación Trifinio, el sector privado y la Red de Mancomunidades de El Salvador se trabaja en conjunto para fortalecimiento económico y social de los municipios.

25- ¿Cuáles son las potencialidades que tienen las remesas comunitarias?

Las remesas comunitarias son una fuente de desarrollo para los territorios, ya que permiten la ejecución de proyectos de desarrollo, que son importantes para mejorar el nivel de vida de la población. Sería bueno que esta remesa se dé con mayor frecuencia en los territorios, debido a que unen esfuerzos con los salvadoreños en el exterior, y con las asociaciones a nivel local para el beneficio de las comunidades.

Anexo N°25: Grupo focal en Cantón Los Llanitos, San Fernando

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Objetivo: Conocer los aportes que registran las remesas comunitarias en las dinámicas de desarrollo a escala territorial y sus potencialidades frente a la implementación de los ODS en El Salvador, en los municipios de Chalatenango y San Fernando del departamento de Chalatenango y Conchagua y El Carmen del departamento de La Unión

Propósito: Recopilar información que permita evaluar los aportes de las remesas comunitarias en las dinámicas de desarrollo a escala territorial y sus potencialidades frente a la implementación de los ODS en El Salvador

La siguiente guía de preguntas ha sido construida por estudiantes de la Universidad de El Salvador con el propósito de respaldar el trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Relaciones Internacionales.

1. ¿En qué consiste su iniciativa de proyecto?

Consiste en la formación de una granja de pollo de engorde, que sirva como fuente de financiación para un número de familias y que a la vez abone a la asistencia alimentaria del municipio.

2. ¿Cuántos miembros lo conforman?

El proyecto es conformado por 12 mujeres emprendedoras

3. ¿Cuál fue el monto que recibieron?

En noviembre de 2017, fueron financiadas con \$1,000

4. ¿Con que frecuencia han recibido apoyo de remesa comunitaria?

Recibimos una primera donación de \$1,000 en el año 2017 y al cabo de un año recibimos otra donación de \$1,000

5. ¿Qué instituciones les han apoyado en la implementación de su proyecto?

Se recibió apoyo del Ministerio de Agricultura y Ganadería, desempeñando un rol muy importante, al darles asistencia técnica a las mujeres de la comunidad para la buena administración de la granja.

6. ¿Qué beneficios ha obtenido la población con el proyecto implementado?

El proyecto de pollo ha generado una fuente de alimentación a la población ya que cuentan con un granero cerca de su residencia el cual les pueda proporcionar un alimento sano y de buena calidad

7. ¿En qué aspectos necesitan ser apoyados?

Se tiene la necesidad de ser apoyadas con insumos y herramientas para la conservación y cuidado de las aves de corral, ya que si no se toman las medidas adecuadas o no se cuenta con los instrumentos necesarios la producción pueden morir y echar a perder.

8. ¿En su opinión, cuales son los aportes de la remesa comunitaria?

Los aportes que brinda esta remesa son el empoderamiento y autonomía de la mujer respecto a su propio desarrollo y el de su familia, la mejora en la seguridad alimentaria, ya que pueden incorporar pollo a su dieta alimenticia, la generación de empleos específicamente para la mujer, así como el beneficio para la comunidad al tener la venta del producto dentro del caserío.

9. Cuales considera que son las potencialidades que tiene las remesas comunitarias en los territorios

Es una remesa que se dirige a mejorar las necesidades más apremiantes de la comunidad, además es una financiación sin restricciones es decir que su uso es libre y que la población beneficiaria invierte esa remesa en los aspectos que consideran ser reforzados en su proyecto.

Anexo N°26: Entrevista a profundidad, Proyecto Pizzería Chilín

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Objetivo: Conocer los aportes que registran las remesas comunitarias en las dinámicas de desarrollo a escala territorial y sus potencialidades frente a la implementación de los ODS en El Salvador, en los municipios de Chalatenango y San Fernando del departamento de Chalatenango y Conchagua y El Carmen del departamento de La Unión

Propósito: Recopilar información que permita evaluar los aportes de las remesas comunitarias en las dinámicas de desarrollo a escala territorial y sus potencialidades frente a la implementación de los ODS en El Salvador

La siguiente guía de preguntas ha sido construida por estudiantes de la Universidad de El Salvador con el propósito de respaldar el trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Relaciones Internacionales.

Presentación de Pizzería Chilín: Venta de pizzería y relacionados.

Ubicación: Municipio de Conchagua

Entrevistado: Edgar Hernández. 23 años. Estudiante de ingeniería informática Quinto año.

1. ¿La migración se considera como un problema social o un beneficio económico para su comunidad? ¿Por qué?

Es constante el fenómeno de la migración que se percibe en el municipio. Su impacto se refleja en el crecimiento económico que se tiene dentro de la comunidad.

2. ¿Consideran ustedes que la migración en sus comunidades ha aumentado durante los últimos 5 años? Ha ido aumentando la migración.

¿Qué factores sociales influyeron?

En la actualidad, la mayoría de jóvenes tiene familiares en el extranjero reciben remesas y en consecuencia existe cierto conformismo para emprender una iniciativa económica, obtener un empleo o que piensen en emigrar.

3. ¿De qué manera es abordado el tema migratorio en este municipio?

El tema de la migración es abordado en la década anterior, y se enfoca principalmente como un factor meramente económico, debido al envío de remesas familiares que realizan los compatriotas a las comunidades.

4. ¿Ha participado en el diseño de un plan de desarrollo municipal o plan estratégico?

No he tenido oportunidad de participar en dicho proceso, sin embargo, he podido constatar que recientemente la participación ciudadana ha incrementado, en la elaboración de dicho plan municipal, en consecuencia, de las necesidades socioeconómicas que se han ido presentado en el municipio.

5. ¿Conoce el término remesa comunitaria? ¿Qué es?

Apoyo que viene del extranjero con la finalidad de aportar ayuda financiera a un colectivo que desea cumplir un objetivo determinado.

6. ¿Conoce cuáles son los montos que registra las remesas comunitarias?

El proyecto es financiado con \$700.

7. ¿Conoce cuál es el mecanismo de administración que se brinda a las remesas comunitarias que ingresan al municipio para la ejecución de proyectos?

La única institución que se conoce es el Ministerio de Relaciones Exteriores

8. ¿A nivel general, que beneficios generan las remesas comunitarias en sus comunidades?

Esperanza en los beneficiarios, ya que con ese capital que se recibe, se pueden generar más acciones que ayuden a cambiar las condiciones de pobreza en la población.

Oportunidades en el ámbito de la generación de empleo.

Perseverancia en iniciativas productivas.

Fortalecimiento de negocios familiares.

9. ¿Consideran importante la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones dentro de la comunidad? ¿Por qué?

Es necesario su participación tanto para la ejecución de las actividades, como de su involucramiento en la toma de decisiones.

10. ¿Cuáles áreas de su municipio han sido mayormente intervenidas con proyectos de desarrollo?

Erradicación de la pobreza
Mortalidad infantil
Equidad de género
Sostenibilidad ambiental
Salud
Empleabilidad

11. ¿Qué áreas necesitan ser reforzadas para lograr el desarrollo de su comunidad?

La educación en los niños y adolescentes debe ser mejorada.

12. ¿Cuáles proyectos han tenido más trascendencia en su municipio?

Centros de alcance para niños y jóvenes
Emprendimientos productivos
Prevención de la violencia por medio del deporte

13. ¿Se identifican elementos de apropiación por parte de las comunidades beneficiarias para preservar la sostenibilidad de los mismos?

Sí, se identifican ya que las personas se sienten animadas a brindar apoyo y acompañamiento al desarrollo de los proyectos. Debido a que con ellos se beneficia a la mayoría de los habitantes de la comunidad.

14. ¿Consideran que los proyectos ejecutados en su municipio contemplan la preservación y sostenibilidad ambiental?

La alcaldía ha realizado acciones en esta temática con la realización de acciones como: la educación ambiental y el desarrollo de campañas de reforestación en las comunidades.

15. ¿Cuál ha sido el nivel de progreso en el desarrollo social y económico de su comunidad?

En el municipio avances significativos en el área de la salud y mayor participación de la ciudadanía en la propuesta de soluciones a las problemáticas que les afectan.

16. ¿Se tiene conocimiento de la Nueva Agenda u Objetivos de Desarrollo Sostenible?

Sí, es una agenda más reciente que se enfoca también en la reducción de la pobreza e incluye otras áreas de trabajo como: empleo, crecimiento económico, clima y sostenibilidad ambiental.

17. ¿Conoce cuáles son los Objetivos de Desarrollo Sostenible Priorizados en El Salvador?

Se desconoce dicha información.

18. ¿Consideran importante el establecimiento de alianzas interinstitucionales para lograr el desarrollo local del municipio en el marco de la Nueva Agenda?

Es importante identificar los actores que son estratégicos en el municipio y el establecimiento de alianzas con ellos, facilitaría solventar las necesidades de la población de forma más transparente y focalizada.

Además, dichas alianzas tienen mayores posibilidades de seguir mejorando en acciones que beneficien a las grandes mayorías que presentan condiciones de vulnerabilidad económica y social.

19. En su opinión, ¿Cuáles son los retos que tienen las remesas comunitarias frente a la adopción de la nueva agenda?

Debe existir una coherencia y pertinencia de los proyectos al ser ejecutados con fondos provenientes de las remesas comunitarias, en el sentido de priorizar los elementos que son relevantes para el éxito y sostenibilidad de los mismos. Además, otro reto es que, cuando se identifican los beneficiarios que serán sujetos de financiamiento, estas remesas comunitarias o la institución gestora, debe implementar acciones de seguimiento hacia las iniciativas especialmente las relacionadas a los sectores productivos del municipio.

Anexo N°27: Entrevista a profundidad, ADEL La Unión

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Objetivo: Conocer los aportes que registran las remesas comunitarias en las dinámicas de desarrollo a escala territorial y sus potencialidades frente a la implementación de los ODS en El Salvador, en los municipios de Chalatenango y San Fernando del departamento de Chalatenango y Conchagua y El Carmen del departamento de La Unión

Propósito: Recopilar información que permita evaluar los aportes de las remesas comunitarias en las dinámicas de desarrollo a escala territorial y sus potencialidades frente a la implementación de los ODS en El Salvador

La siguiente guía de preguntas ha sido construida por estudiantes de la Universidad de El Salvador con el propósito de respaldar el trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Relaciones Internacionales.

Ubicación: Municipio de La Unión.

Miembros:

- Mario Chavarría Rivas- Gerente Agencia de Desarrollo Económico Local
- Santos López -Consultora de Núcleos Empresariales
- Carlos Alcides Girón Blanco- Consejero de Núcleos Empresariales y asistente administrativo
- Osmaro Murcia-Referente de Cancillería

Asimismo, se trabaja con la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), en la ejecución de proyectos relacionados a emprendimientos, y apoyo a la micro y pequeña empresa.

1. ¿Qué entiende por Planificación para el Desarrollo?

Mario: En primer lugar, es como ordenar acciones estratégicas encaminadas a atender las necesidades de un territorio en un futuro cercano o en un mediano y largo plazo.

Santos: La planificación debe ir muy enfocada a la realidad, por ejemplo, la ADEL trabaja en 18 municipios y cada uno tiene una realidad diferente, por lo que no se puede implementar una estrategia de desarrollo en los mismos territorios. sus características difieren, en los ámbitos de salud, economía, educación, aunque posean una delimitación territorial cercana.

Carlos: La planificación debe ser muy estratégica en cada territorio por lo que debe centrarse más en la gente y en el mejoramiento de su calidad de vida.

2. ¿Cómo es el proceso de planificación para el desarrollo en la institución?

Mario: El fin de la ADEL es promover el desarrollo económico local sostenible e implementar una serie de estrategias enfocadas en el ámbito económico. Además de fortalecer el tejido productivo por medio de CEDEMYPE que es una de las herramientas para apoyar a emprendedores, micro y pequeñas empresas.

Otros programas en el que se tiene participación son ALINVEST 5.0 para el sector productivo y con FIAES para fortalecer la fauna marina. Siempre se busca el establecimiento de alianzas con cooperativas, gobiernos locales, instituciones del Gobierno Central que tengan presencia dentro del territorio, incluyendo al MIREX, con el objetivo de poder ejecutar los proyectos.

Santos: La planificación dentro de la institución se ve independientemente de los proyectos o programas que se ejecuten en ADEL. Siempre se busca el desarrollo económico sostenible, desarrollo social y la parte ambiental buscando que los tres ejes vayan enlazados para que el impacto de la planificación, y los resultados planteados sean logrados.

Carlos: El desarrollo debe ser integral, si se toma la parte del crecimiento económico, por ende, la gente va a crecer en todos los aspectos. Ese enfoque no lo perdemos, es la base y visión de la ADEL. Se trata de ver la vida de las personas vulnerables, transformadas.

Mario: Se parte de una interacción con los líderes comunales, mediante los cuales se conocen sus necesidades y se identifica cuáles son los aliados estratégicos que nos puedan ayudar en dar respuesta a dichas necesidades. Luego se procede a la gestión mediante las diversas instituciones y programas gubernamentales que se estén dando, se ejecuta la propuesta y se le da un seguimiento.

3. ¿Se toma en cuenta el Plan Quinquenal en el proceso de planificación?

Mario: No, en la parte de la concepción como tal, no se toman en cuenta. No se trabaja de acuerdo a los objetivos y ejes estratégicos del Plan, sino que se hace más de forma indirecta, ya que en este proceso influye mucho el cooperante. Él nos dice cuáles son sus prioridades y con base a ellas, nosotros trabajamos las iniciativas. Es el hecho también de como la articulación institucional a nivel de gabinete, nos hace falta fortalecer más

esa parte. En nuestro caso como ADEL no hemos podido acceder al subgabinete, para poder articular estos esfuerzos y tener un horizonte común junto con las demás instituciones que lo conforman.

Osmaro: El Plan Quinquenal arroja estrategias a nivel macro de país, y entonces al hacer encajar una estrategia de este Plan a una necesidad territorial es bien complicado más cuando se es una asociación de desarrollo local porque tiene que pasar por los gobiernos locales, para poder realizar una intervención que permita resolver dicha necesidad. (se considera una de las deficiencias fundamentales de cómo articular el PQ con el territorio). Además, comparto la idea de Mario en como el Gabinete de Gestión Departamental se vuelve un instrumento de amplia participación en el territorio, con todos los actores endógenos y exógenos, eso también falta afinarlo en algunos territorios y es uno de los inconvenientes que se tiene.

4. ¿Qué importancia posee la Agenda de Desarrollo Sostenible en la planificación y ejecución de políticas públicas en el municipio?

Mario: Es una de las herramientas que tratamos de enfocarlas en los proyectos, ya que hemos recibido asistencia técnica del PNUD hace varios años. De hecho, la ADEL nace de un Programa del PNUD que se llama ART Articulación de Redes Temáticas y Territoriales, nace este instrumento para contribuir a la gobernanza de los territorios. Siempre tenemos presente los ODS, aunque sea un afiche pegado de ellos.

5. ¿El municipio se encuentra en el mapa de la pobreza de FISDL?

En la encuesta de hogares múltiples del 2017, respecto a este mapa, la Unión aparece en segundo lugar, a nivel departamental. A nivel de municipio no conocemos esa información.

6. ¿Qué potencialidades poseen los municipios?

Carlos: respecto a Conchagua posee una riqueza de territorio, abundantes recursos naturales; playas, volcanes, riqueza cultural de acuerdo a las regiones son muy propias y únicas. El turismo es un potencial que se tiene a nivel de departamental. En la parte organizacional, el municipio tiene más de 20 cooperativas alrededor del 95% se dedican a la pesca y otras iniciativas económicas. Existen muchas Adescos y empresas privadas. Este municipio es más extenso, cuenta con un mayor número de población, y recibe más de \$170, 000 de los fondos FODES a nivel departamental.

Por su parte, el municipio de El Carmen cuenta con la Laguna de Olomega, que además de ser un atractivo turístico es una fuente de empleos y alimentación para los pobladores cercanos, debido al desarrollo de la pesca y cultivo de tilapia. El turismo también se da por medio de paseos en

lanchas, se tiene el malecón, venta de artesanías que utilizan como materia prima, todos ellos sirven como fuente de ingresos para la población.

Se clasifican según el potencial que posee cada municipio; en primer lugar, se encuentra Conchagua, en segundo La Unión, en tercero es el Carmen e Intibucá, este último es el que menos aprovecha sus recursos, debido al tema de accesibilidad y que todas las actividades se concentran en el caso urbano. Es un municipio más pequeño, con menos población y recibe poca ayuda del Gobierno.

Santos: se ha trabajado en el territorio la conformación de mesas técnicas en materia pesca artesanal y de turismo. Como ADEL se ha apoyado la creación de doce núcleos empresariales enfocados en la pesca, turismo, y comercio.

7. ¿Tiene presencia el fenómeno de la migración en este municipio?

Mario: Existe muchísima presencia en ambos municipios. Se hizo una investigación con apoyo de la Unión Europea de los tres municipios (Conchagua, El Carmen, Intipuca), sobre el impacto de la migración al desarrollo. En donde se demostró que 7 de cada 10 habitantes piensan en migrar, con rangos de edad que oscilan entre 18 a 35 años. Con este estudio fueron encuestados 381 personas. El fenómeno posee patrones en la población, en cuanto se cumple la mayoría de edad, ya se está pensando en migrar. De 35 años en adelante, ya decae el fenómeno.

8. ¿Qué áreas de los ODS son priorizadas por la comunidad?

- a. Generación de empleo y el fomento del autoempleo.
- b. Reducción de la pobreza.
- c. Conservación de la fauna marina.
- d. Responsabilidad Social Empresarial en cuanto al tratamiento de desechos sólidos y conservación de la fauna marina.
- e. Género (180 MiPymes son encabezadas principalmente por mujeres. La mujer es la que más sufre en el proceso migratorio, por cuestiones de violencia y discriminación).

9. ¿Se han articulado esfuerzos con otras instituciones gubernamentales para lograr el desarrollo local y cumplir las metas globales?

Los actores que se involucran en el proceso son: CONAMYPE, Ministerio de Economía, Fondo de Desarrollo Productivo, Ministerio de Relaciones Exteriores, la Gobernación Departamental, ISDEMU y Comunidades de Salvadoreños en el Exterior.

10. ¿En qué país se encuentran los compatriotas que envían remesas comunitarias?

En Montreal, Canadá y en Maryland, Estados Unidos.

11. Los potenciales remitentes de remesas ¿Son los familiares de los habitantes de la comunidad?

No necesariamente, a veces con los fondos no se implementan iniciativas en las comunidades de origen, sino en otras que lo necesitan.

12. ¿Cuál es la frecuencia con la que se perciben remesas comunitarias?

A finales de 2016 se recibió y probablemente se de otro desembolso en este año 2018.

13. ¿Cuánto es el monto al que asciende la remesa?

Se nos dio \$700.

14. ¿De qué manera se decide la utilización de dichos fondos?

Se elabora un perfil de cada emprendimiento y se envía a la asociación de salvadoreños en el exterior, posteriormente se socializa la iniciativa y ellos deciden quienes serían los beneficiarios de recibir los fondos.

15. ¿Existe una oficina que se dedique a la administración y gestión de las remesas?

No se tiene conocimiento de ello. Pero la ADEL desde la oficina de Vinculación de salvadoreños en el exterior del MIREX, se han administrado fondos para financiar cuatro proyectos: Pizzería chilin, artesanías lirio acuático, pescadores alfareros y la elaboración de hamacas.

16. ¿Qué otros actores o tipos de financiamiento se cohesionan para la implementación de proyectos?

- a. Ministerio de Agricultura: con el desarrollo de proyectos para la conformación de cooperativas.
- b. Amanecer Rural. Se hizo la misma dinámica anterior.
- c. Agencia de Cooperación para el Desarrollo del Japón (JICA) con un programa de apoyo al cultivo de moluscos.
- d. Ministerio de Economía. Por medio del apoyo financiero de las iniciativas a través de fondepro.
- e. Fondo Salvadoreños de Desarrollo Local. Por medio del programa gubernamental el Salvador seguro.
- f. China-Taiwán. Como cooperante externo.

17. ¿Cuáles son las áreas que han sido intervenidas con financiamiento de remesas comunitarias?

Santos: se enfocan principalmente en el fortalecimiento productivo y empresarial

18. ¿Las personas se interesan por la permanencia en el tiempo de los proyectos?

Santos: Las cuatro iniciativas que recibieron el apoyo en el 2016 si se han sostenido.

19. ¿La preservación ambiental es un aspecto clave a la hora de implementar proyectos? Mencione una buena o mala práctica.

Santos: a nivel de proyectos, la generación de iniciativas productivas con enfoque de género y preservación ambiental es la que prevalece.

20. ¿Cuáles son los aportes de las remesas comunitarias?

Mario: La forma en que se utilizan los fondos como, por ejemplo; el apoyo a las fiestas patronales, la conservación de costumbres, tradiciones, se celebra el día del salvadoreño en el exterior, para la cual se envían fondos. Se suma también, el impacto que se tiene en la población con los proyectos financiados, en lo referente a la generación de empleo juvenil, generación de ingresos e iniciativas productivas.

Santos: Sería bueno la creación de un mecanismo que sugiera a los salvadoreños en el exterior que el envío de estas remesas se dirija principalmente a las necesidades de los territorios y que fortalezca el desarrollo de las capacidades de la población. Por ejemplo, nosotros como ADEL tenemos la dificultad para que la población se traslade a los centros de capacitación, en este sentido la ayuda podría ser focalizada a superar dicho aspecto. Cuando no se canaliza esta ayuda en iniciativas productivas, la población puede presentar condiciones de pobreza de forma reincidente.

Mario: En síntesis, pueden mencionarse los siguientes aportes:

1. La capacidad que tiene esta remesa para generar empleo.
2. El aporte de superación económica familiar y de la comunidad.

Santos: En síntesis, pueden mencionarse los siguientes aportes:

1. Fortalecimiento del tejido empresarial.
2. Mejora de la calidad de vida de la población.

21. ¿De qué manera la institución interactúa con la población en el exterior y toma en cuenta en la planificación municipal?

En estos cuatro proyectos, se hace el contacto mediante el Ministerio de Relaciones Exteriores. Para ello se utilizaron diversos medios electrónicos, como video llamadas y videoconferencias, por medio de los cuales, se pudo dar a conocer quiénes eran los beneficiarios de los fondos y el proceso de desembolso.

22. ¿Se tiene conocimiento sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

Si se conocen en el territorio.

23. ¿Cuáles ODS han sido elegidos para aplicarse en los territorios?

Son 17 objetivos, pero se han priorizado 9. Ante ello, de alguna manera de acuerdo a los proyectos que se han ido trabajando el ODS, que sirve de eje es la eliminación de la pobreza, luego este nos lleva al otro ODS, relacionado a la creación de empleos. Otro de los ODS que se pueden han priorizado son los relacionados a la conservación de los ecosistemas y el de equidad de género.

24. ¿De qué manera se piensa contribuir a cumplir las metas propuestas por dicha agenda?

Se parte de la premisa de mejorar la calidad de vida de las personas y por ello se realizan todas las acciones pertinentes que nos lleven a lograr el desarrollo de estas personas.

25. ¿Cuáles son las potencialidades que tienen las remesas comunitarias?

Santos:

1. Continuar motivando a los beneficiarios que el envío de remesas familiares sea sujeto de inversión y ahorro.
2. Que la remesa comunitaria sea enfocada al desarrollo de las capacidades de la población.

Anexo N°28: Grupo focal en Comunidad los Negritos, El Carmen

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Objetivo: Conocer los aportes que registran las remesas comunitarias en las dinámicas de desarrollo a escala territorial y sus potencialidades frente a la implementación de los ODS en El Salvador, en los municipios de Chalatenango y San Fernando del departamento de Chalatenango y Conchagua y El Carmen del departamento de La Unión

Propósito: Recopilar información que permita evaluar los aportes de las remesas comunitarias en las dinámicas de desarrollo a escala territorial y sus potencialidades frente a la implementación de los ODS en El Salvador

La siguiente guía de preguntas ha sido construida por estudiantes de la Universidad de El Salvador con el propósito de respaldar el trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Relaciones Internacionales.

1. ¿En qué consiste su iniciativa de proyecto?

El primero de los proyectos consiste en la elaboración y comercialización de una diversidad de artesanías teniendo como materia prima la ninfa acuática, la cual proviene de las cercanías de la Laguna de Olomega. El segundo de ellos, es referente a la elaboración de hamacas utilizando como materia prima hilos de poliseda.

Ambos proyectos son localizados en la Comunidad Los Ilanitos, pertenecientes al municipio de El Carmen.

2. ¿Cuántos miembros la conforman?

El proyecto de la ninfa acuática, es liderado por un grupo de once mujeres, cuyos recursos económicos son limitados, además de presentar limitantes sociales en cuanto a su escolaridad y acceso a servicios básicos.

En lo referente al proyecto de elaboración de hamacas es ejecutado únicamente por una mujer quien es jefa de hogar y trata de sacar adelante a su familia.

3. ¿Cuál fue el monto que recibieron?

Ambos proyectos recibieron \$700 para su implementación. Los fondos fueron invertidos en la compra de materia prima, consistentes en agujas, hilos entre otros productos.

4. ¿Con que frecuencia han recibido apoyo de remesa comunitaria?

En ambos casos, el apoyo con remesa comunitaria se ha recibido solamente una vez.

5. ¿Qué instituciones les han apoyado en la implementación de su proyecto?

La Organización de Comunidades Transnacionales Salvadoreñas COTSA, evaluó y brindó financiamiento a los proyectos. Otra institución importante en este proceso, ha sido el Ministerio de Relaciones Exteriores quien ha colaborado con la entrega de los fondos a los referentes de proyectos.

6. ¿Qué beneficios ha obtenido la población con el proyecto implementado?

La población se ha beneficiado en cuanto a la dinamización del comercio local por medio de la comercialización de sus productos. También mediante la ejecución de ambos proyectos se han originado oportunidades de empleo a escala local.

7. ¿En qué aspectos necesitan ser apoyados?

Se necesita un mayor apoyo y asistencia técnica por parte de las instituciones gubernamentales, para el fortalecimiento de las capacidades técnicas y humanas de los ejecutores. El involucramiento de estas instituciones permitirá que los proyectos sean sostenibles en el tiempo y generen un impacto en la comunidad.

8. En su opinión. ¿Cuáles son los aportes de la remesa comunitaria?

Han contribuido al financiamiento de los proyectos anteriormente mencionados, mediante los cuales la población beneficiaria ha desarrollado mayores oportunidades de desarrollo y de crecimiento personal y comunitario.

9. ¿Cuáles considera que son las potencialidades que tiene la remesa comunitaria en los territorios?

Esta remesa potencializa las capacidades de gestión en la población, mediante la ejecución de proyectos en el área económica y social. Además, mediante esta remesa, se logra integrar en la población componentes organización y apropiación focalizadas en una idea de negocio, que vaya dirigida a mejorar sus condiciones de vida, transcurrido el periodo de ejecución del proyecto.